



Reporte Integrado **2025**

te quiere ver crecer

Reporte Integrado
2025

*Buenos Aires es una ciudad de oportunidades.
Un lugar donde las ideas se transforman en
proyectos y donde las personas hacen realidad
lo que desean.*

*En Banco Ciudad creemos en esa energía.
En quienes todos los días mueven la ciudad
hacia adelante.*

*Por eso impulsamos los proyectos, el trabajo
y las iniciativas que hacen crecer a esta ciudad.*



te quiere ver crecer

Contenidos

1. Introducción	4	5. Contexto económico y financiero	29	9. Capital humano	67
Mensaje del Presidente	5	El escenario internacional	30	Colaboradores	68
Quiénes somos	6	El contexto macroeconómico local	31	Bienestar y desarrollo	72
Modelo de creación de valor	11	El sistema financiero	33	Seguridad en el trabajo	75
2. Sobre Este Reporte	12	6. Capital financiero	34	10. Capital físico y natural	76
Parámetros del Reporte	13	Desempeño económico y financiero	35	Nuestra presencia física	77
Nuestros grupos de interés	14	Depósitos	36	Huella de Carbono	79
Análisis de doble materialidad	15	Créditos	37	Eficiencia energética	80
Enfoque y estrategia de Sostenibilidad	17	Solvencia	47	Gestión de residuos	81
		Liquidez	47		
		Estado de Valor Añadido	47		
3. Gobierno Corporativo	19	7. Capital intelectual	48	11. Tablas GRI y SASB	82
Directorio	20	Participación de mercado	49		
Management	22	La mejor experiencia para nuestros clientes	52	12. Anexo	92
Ética y transparencia	23	Innovación y desarrollo tecnológico	53		
Prevención del lavado de activos	24	Lanzamiento de la Sociedad Gerente		13. Estados contables	95
Protección al usuario de servicios financieros	24	FCI CRECER	55		
		Seguridad de la Información	56		
4. Gestión de riesgos	25	8. Capital social y relacional	57		
Control de riesgos	26	Impulsamos el desarrollo de la Ciudad	58		
Riesgo de crédito	26	Proveedores	59		
Riesgo operacional	28	Préstamos pignoratícios y subastas	60		
Riesgo de mercado	28	Educación e inclusión financiera	61		
Riesgo de liquidez	28	Promoción de la cultura	64		

1 / Introducción

Banco Ciudad

Mensaje del presidente

A lo largo de los años, y vinculado a sus orígenes, el Banco Ciudad ha cumplido un rol central como banca de desarrollo, combinando la función social con una gestión orientada a la sustentabilidad de largo plazo. Durante 2025, este compromiso volvió a expresarse con claridad en un contexto macroeconómico y financiero desafiante, marcado por un año electoral y por un desempeño complejo del sistema financiero en su conjunto.

El Banco logró sobrecumplir el presupuesto aprobado y sostener resultados económicos positivos, con un desempeño destacado entre las entidades de mayor tamaño. Estos logros fueron posibles gracias a un modelo de negocio sólido y resiliente, sustentado en una cartera de créditos diversificada, una gestión prudente del riesgo y una estrategia comercial coherente con nuestro rol institucional. Asimismo, por cuarto año consecutivo, se giraron dividendos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reafirmando la sustentabilidad económica del Banco y su contribución a las finanzas públicas locales.

Durante el ejercicio, mantuvimos una elevada participación de préstamos a empresas con garantía, créditos personales con retención de haberes y una proporción significativa de créditos hipotecarios, segmentos tradicionalmente asociados a menores niveles de mora. Esta composición permitió preservar un adecuado equilibrio entre crecimiento, rentabilidad y calidad de activos, incluso en un contexto de mayor incertidumbre financiera durante la segunda mitad del año.

Como resultado de esta gestión, el Banco Ciudad se mantuvo entre las diez principales entidades del sistema financiero en términos de asistencia crediticia al sector privado, sosteniendo su cuota de mercado y exhibiendo indicadores de mora significativamente inferiores al promedio del sistema.

Nuestro compromiso con la función social volvió a manifestarse con fuerza. En materia de acceso a la vivienda, se otorgaron cerca de 2.700

préstamos hipotecarios, consolidando al Banco entre los líderes de este segmento y manteniendo una participación relevante en la Ciudad.

A su vez, el desempeño de 2025 estuvo acompañado por un crecimiento sostenido de la base de clientes y por el fortalecimiento del vínculo con los distintos segmentos que atendemos. Continuamos ampliando nuestra presencia entre individuos, micro, pequeñas y medianas empresas y consorcios, consolidando al Banco como una referencia en la Ciudad y profundizando su rol en materia de desarrollo económico y social.

La transformación digital ocupó un lugar central en la estrategia del año. En este plano, se destacó la billetera digital BUEPP, que superó las 600.000 descargas y amplió de manera significativa el acceso a servicios financieros, con más de 120.000 nuevos clientes activos que utilizan regularmente la app. A través de esta plataforma, los clientes pueden realizar pagos, abonar impuestos y servicios, realizar recargas de transporte, operar en ferias de la Ciudad y gestionar expensas, integrando al Banco en la vida cotidiana de los vecinos.

BUEPP incorporó además productos crediticios y herramientas de inversión, incluyendo el lanzamiento de los nuevos Fondos Comunes de Inversión Crecer, propios de la entidad, fortaleciendo su propuesta de valor. Paralelamente, fue un canal relevante para el desarrollo de acciones de educación financiera, que durante el año alcanzaron a estudiantes de escuelas secundarias de la Ciudad y de distintas provincias del país.

La mejora de la experiencia del cliente fue otro de los ejes estratégicos de la gestión. En este sentido, BIT se transformó en el principal canal de atención, con una creciente capacidad de resolución y elevados niveles de autogestión, reflejándose en indicadores de satisfacción y recomendación alineados con los bancos líderes del sistema.

Acompañando estos cambios, el Banco avanzó en un proceso de trans-

formación organizacional orientado a ganar agilidad y foco en el cliente. Se fortalecieron nuevas formas de trabajo basadas en células y equipos multidisciplinarios, se fusionaron las áreas de tecnología y transformación y se iniciaron los primeros pasos en la adopción de soluciones de inteligencia artificial, con impacto en la eficiencia operativa y la calidad de atención.

Finalmente, debo destacar que nada de lo alcanzado hubiera sido posible sin el compromiso y el profesionalismo de quienes integran el Banco. Durante 2025, continuamos afianzando una cultura organizacional basada en el desarrollo, el reconocimiento y el bienestar de las personas, reafirmando al Banco Ciudad como uno de los mejores lugares para trabajar del país.

Con una visión de largo plazo, el Banco Ciudad continuará trabajando para profundizar su rol como banca de desarrollo, acompañando el crecimiento económico, la inclusión financiera y el bienestar de la comunidad, con la convicción de que una gestión responsable y eficiente es el mejor aporte a la generación de valor en la Ciudad y el país.



Guillermo Alejandro Laje
Presidente

Quiénes somos

Nuestra Organización

Banco Ciudad es el banco oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cumpliendo el rol de **agente financiero del Gobierno de la Ciudad** y constituyéndose como su instrumento de política crediticia. Su accionar se orienta prioritariamente a **promover el desarrollo económico, la inclusión financiera y la mejora en la calidad de vida**, con especial énfasis en el acompañamiento a las pequeñas y medianas empresas, el crédito social y el fortalecimiento de la economía local, conforme a lo establecido en el artículo 1° de su **Carta Orgánica**.

En este marco, la actividad del Banco se encuentra principalmente dirigida a **atender a los habitantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su área de influencia**, impulsando la bancarización, la igualdad de oportunidades y el acceso a servicios financieros de calidad. La Entidad opera bajo criterios de eficiencia, solvencia y rentabilidad, compatibles con su compromiso con el desarrollo sostenible.

Art. 1°.- El Banco de la Ciudad de Buenos Aires es una persona jurídica, pública y autárquica, con plena autonomía de gestión, presupuestaria y administrativa; y, por mandato constitucional, banco oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su agente financiero e instrumento de política crediticia, destinada prioritariamente a promover el crecimiento del empleo, la equidad distributiva y la calidad de vida, privilegiando la asistencia a la pequeña y mediana empresa y el crédito social.



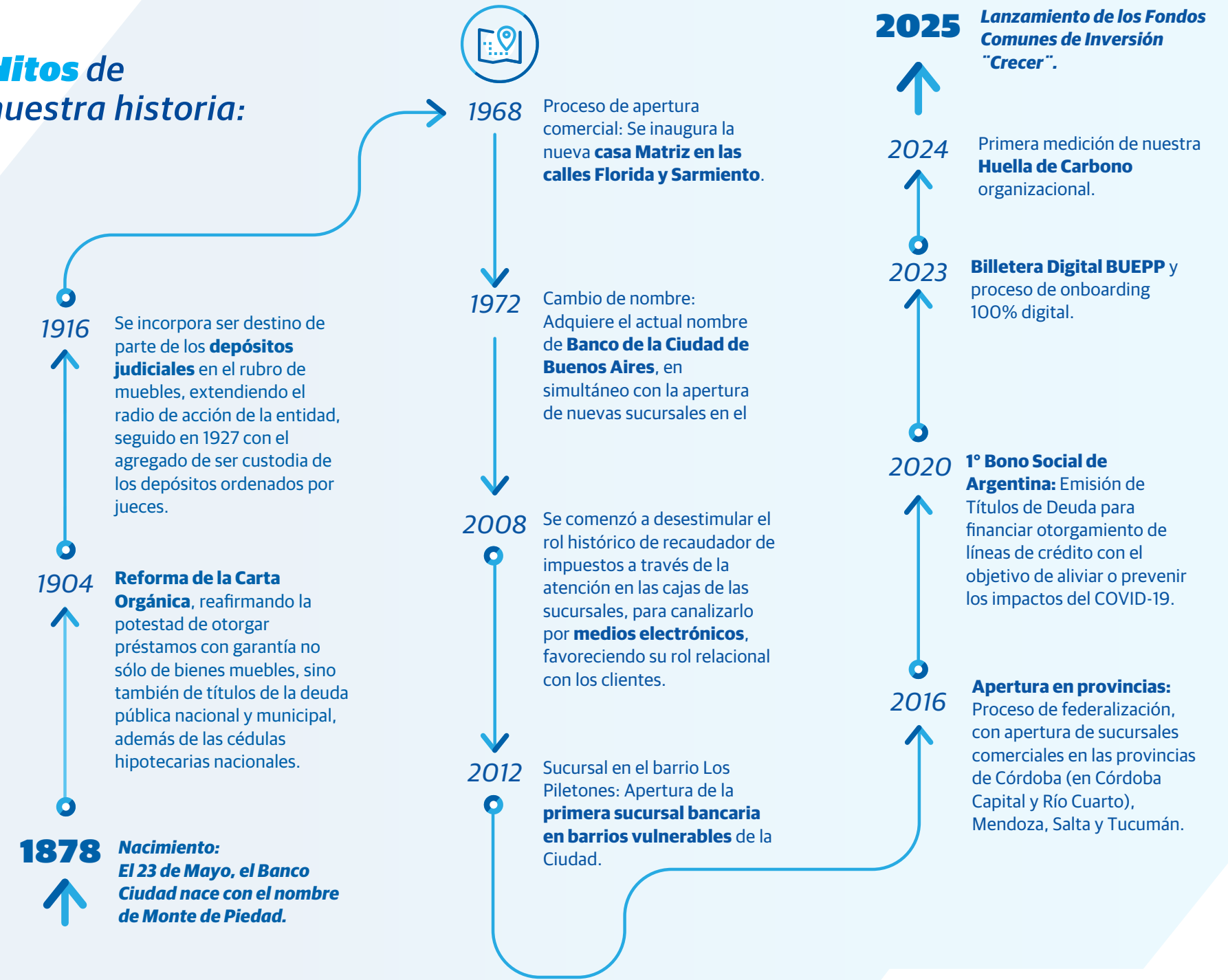
Nuestra Historia

Fundado el 23 de mayo de 1878 bajo el nombre de **Monte de Piedad**, Banco Ciudad nació con el objetivo de ofrecer préstamos a bajo interés para combatir la usura, sentando las bases de una función social que continúa siendo uno de los pilares de su identidad.

A lo largo de su trayectoria, la Entidad atravesó un proceso sostenido de transformación y expansión, consolidándose como uno de los **principales actores del sistema financiero argentino**. Entre los hitos más relevantes se destacan la consolidación de su rol como agente financiero de la Ciudad de Buenos Aires, el proceso de federalización iniciado en 2016 y, más recientemente, el impulso a la transformación digital, con el lanzamiento de la **billetera BUEPP** y el despliegue de nuevos canales de atención y productos 100% digitales, introduciendo la IA en forma creciente en diferentes etapas y procesos.

En los últimos años, el Banco ha profundizado su **compromiso con la sostenibilidad**, incorporando nuevas herramientas de medición de impacto, como la primera medición de la huella de carbono organizacional, y desarrollando productos financieros orientados al crecimiento, la inclusión y la transición hacia una economía más sostenible.

Hitos de nuestra historia:



Misión, Visión, Valores y Objetivos Estratégicos

Misión

Promover la igualdad de oportunidades, el desarrollo económico, el empleo y la calidad de vida de los habitantes de las zonas donde opera el Banco, privilegiando el crédito social y la asistencia a la pequeña y mediana empresa.

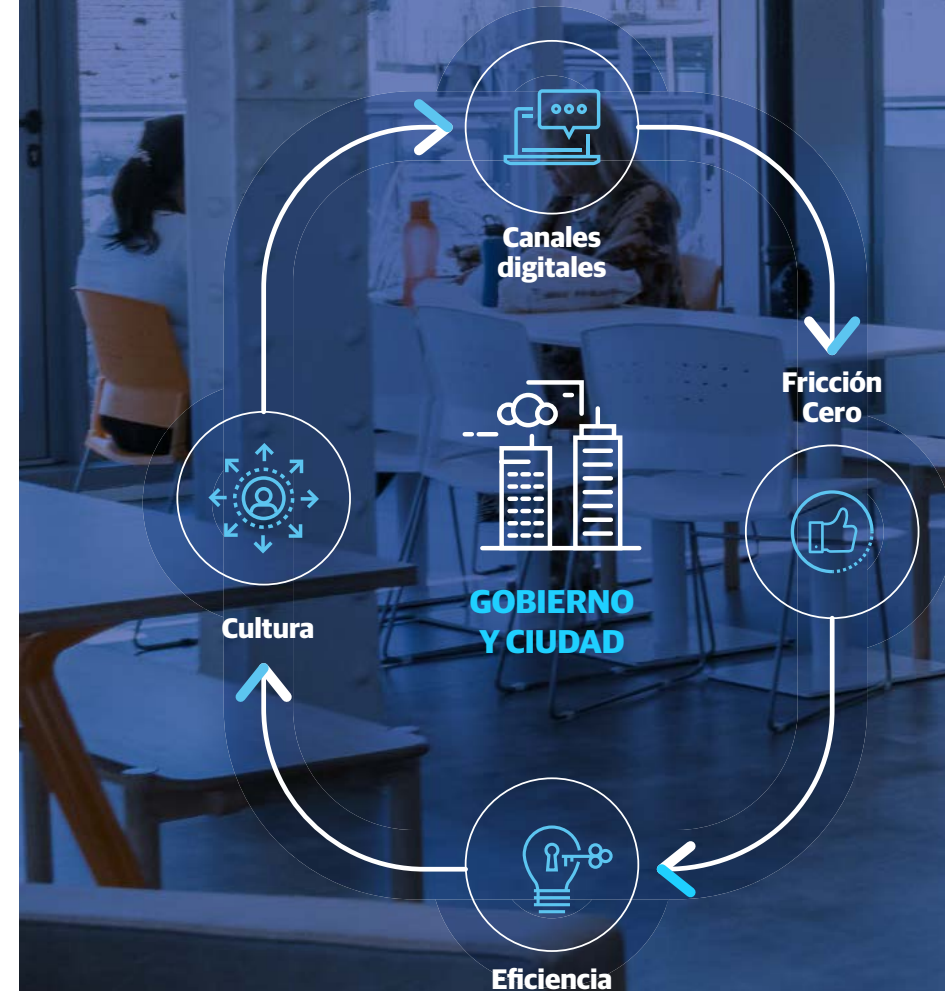
Visión

Alcanzar un modelo de gestión de excelencia, brindando productos y servicios modernos y de calidad mediante la innovación permanente y reflejando un compromiso prioritario con el desarrollo y su rol social.

Valores

- ▲ *Compromiso con el desarrollo y la innovación*
- ▲ *Inclusión*
- ▲ *Igualdad de oportunidades*
- ▲ *Transparencia*
- ▲ *Integridad*

Nuestros Objetivos Estratégicos



Estos ejes constituyen el marco de referencia para la definición de iniciativas, la asignación de recursos y la evaluación del desempeño institucional.

Durante 2025, Banco Ciudad reformuló su Plan Estratégico, definiendo cinco ejes rectores que orientan la gestión y la toma de decisiones, alineados con su rol, el contexto macroeconómico y los desafíos de transformación que enfrenta el sistema financiero:

Desarrollo de canales digitales: profundizar el desarrollo de canales digitales y consolidar una base tecnológica que permita ganar escala, ampliar el alcance y mejorar la disponibilidad de los servicios.

Fricción Cero: optimizar la experiencia de los clientes mediante procesos simples, ágiles e intuitivos, reduciendo barreras operativas y facilitando el uso recurrente de los productos y servicios.

Eficiencia: avanzar en la automatización de procesos y en una gestión eficiente de los costos, garantizando resultados económicos positivos y la sustentabilidad del negocio.

Cultura: impulsar una transformación organizacional hacia una cultura ágil, colaborativa y guiada por datos, con colaboradores empoderados como protagonistas del cambio.

Foco en la economía de la Ciudad: fortalecer la alianza estratégica con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acompañando políticas públicas orientadas al desarrollo económico, la inclusión financiera y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos.

Nuestra performance, en números

Los indicadores que se presentan a continuación reflejan la magnitud y el alcance de Banco Ciudad al cierre de 2025. La información sintetiza la escala de su actividad, evidenciada en su base de clientes, su red de atención, la dotación de colaboradores y el volumen de operaciones que canaliza a través de sus principales productos y servicios.



Cientes¹

+ 945.600

+ 916.419
Individuos



Emplea a

2.408 personas



Cuenta con

73 Sucursales

- 53 en CABA
- 15 en GBA
- 2 en Córdoba
- 1 en Mendoza
- 1 en Salta
- 1 en Tucumán

+ 29.155
Empresas

+ 8.850
Emprendedores

(1) Clientes activos a Dic-25



A Diciembre 2025
(en millones)

Activo
Pasivo
**Patrimonio
Neto**

\$ 9.188.913 (USD 6.296)

\$ 7.236.109 (USD 4.958)

\$ 1.952.804 (USD 1.338)

Resultado Neto
\$ 129.441 (USD 88,7)

Retorno sobre el Patrimonio²
7,3%

(2) ROE acumulado de 12 meses.

Nuestra calificación de riesgo

Al cierre de 2025, Banco Ciudad se ubicó entre los bancos locales mejor calificados por Moody's, con una calificación AA+, en línea con la de su accionista, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

MOODY'S

Diciembre 2025

Entidad	Calificación
 Santander	AAA
 ICBC	AAA
 Galicia	AAA
 Macro	AAA
 BCBA	AA+
 Patagonia	AA+
 Comafi	AA
 Bancor	AA-
 Hipotecario	AA-



AA+

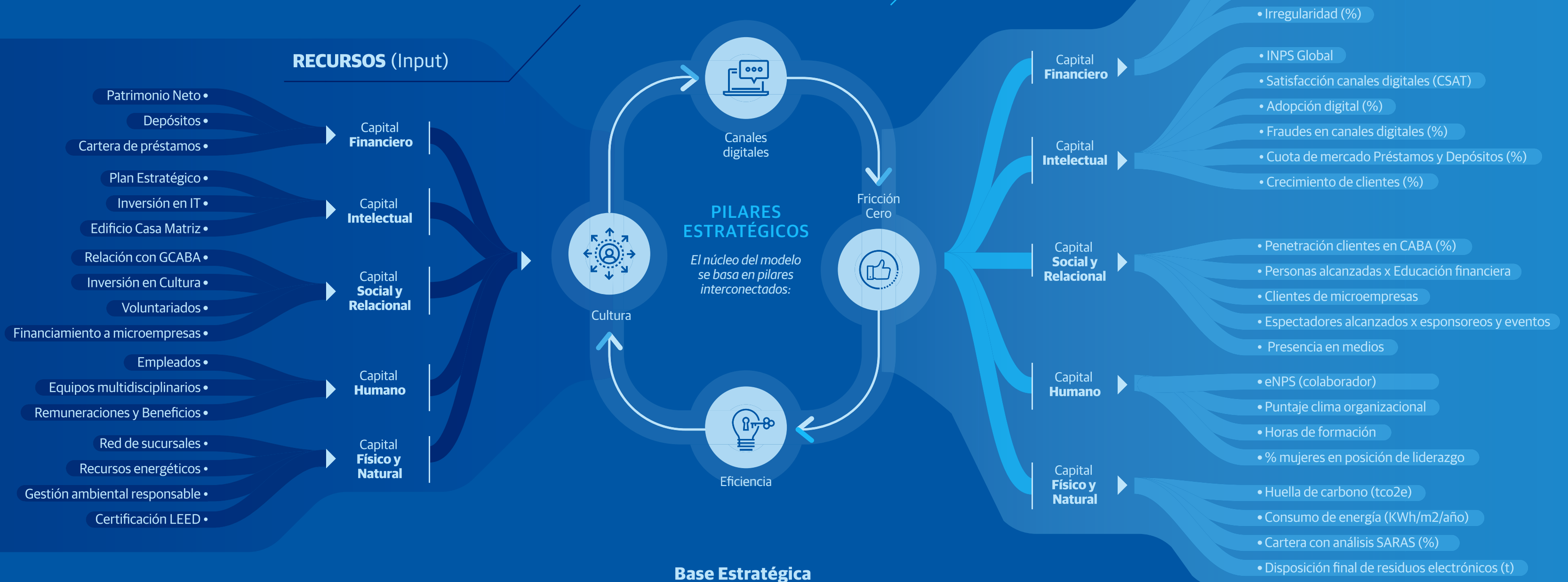
Además de su rol como agente financiero de la Ciudad, esta calificación refleja la solidez de la Entidad, sustentada en:

- ▲ Una franquicia firmemente establecida en la Ciudad de Buenos Aires.
- ▲ Una cartera de préstamos granular y diversificada.
- ▲ Un historial consistente de bajas pérdidas crediticias.
- ▲ Una capacidad sostenida para generar utilidades recurrentes.



Modelo de creación de valor

En línea con su compromiso estratégico con el desarrollo sostenible y con el rol y la responsabilidad que implica ser una entidad financiera pública, el Banco asume la rendición de cuentas como un pilar de su gestión, promoviendo una comunicación clara y transparente sobre la generación de valor para la sociedad. En este marco, Banco Ciudad presenta su Modelo de Negocio de acuerdo con el **Marco Internacional de Reporte Integrado**.



2 / *Sobre este reporte*

Parámetros del reporte

Estamos orgullosos de presentar nuestro **primer Reporte Integrado**, que engloba los reportes de sustentabilidad y estados contables de la entidad, y constituye un hito que marca la evolución de nuestra gestión y de la forma en que comunicamos nuestro desempeño corporativo. A través de este documento buscamos ofrecer una visión holística y estratégica, integrando información financiera y no financiera para reflejar de manera transparente cómo generamos valor en el corto, mediano y largo plazo.

En línea con las mejores prácticas internacionales, este reporte ha sido elaborado de conformidad con los estándares de **GRI (Global Reporting Initiative)** y **SASB (Sustainability Accounting Standards Board)**, e incorpora los principios y lineamientos del **Reporte Integrado** de la **Fundación IFRS (Fundación Normas Internacionales de Información Financiera)**. La adopción de estos marcos refuerza nuestro compromiso con la transparencia, la comparabilidad y la calidad de la información, asegurando que los contenidos respondan a las expectativas de nuestros **grupos de interés** y a las exigencias del mercado.

La preparación de este informe se enmarca en el **Plan Estratégico del Banco Ciudad** y cuenta con la participación de los referentes de cada área, quienes asumen el compromiso de impulsar la transición hacia un modelo de negocio sostenible.

Asimismo, la transición hacia el reporte integrado conlleva un nuevo proceso de evaluación de materialidad. Por primera vez se aplicó el **enfoque de doble materialidad**, que contempla tanto el impacto de la organización en el entorno económico, social y ambiental, como los riesgos y oportunidades que estos asuntos representan para el desempeño financiero y la creación de valor. Este ejercicio permitió actualizar y priorizar los temas materiales, fortaleciendo la alineación entre la estrategia de negocio, la sostenibilidad y la gestión integral de riesgos.

Adicionalmente, incorporamos por primera vez el **modelo de creación de valor** de la organización, con el propósito de describir de manera clara y estructurada cómo, a partir de nuestros principales recursos y capacidades, desarrollamos actividades que se traducen en resultados para los distintos grupos de interés. El modelo identifica los capitales que gestionamos: financiero, humano, industrial, intelectual, social y natural, y expone su articulación con la estrategia, la gestión de riesgos y el desempeño. De este modo, permite comprender cómo transformamos insumos en resultados sostenibles y cómo proyectamos la generación de valor en el tiempo.



Nuestros grupos de interés

Los "grupos de interés" son aquellas partes interesadas que puedan verse afectadas significativamente por las actividades, productos o servicios del Banco Ciudad o, que, a su vez, ellas puedan afectar el desempeño de nuestra Institución. Se consideraron los principios de exhaustividad y de participación de los grupos de interés para su validación, lo cual fue realizado mediante reuniones con representantes de las áreas claves, el intercambio de ideas y la revisión de documentos internos como el plan estratégico, los indicadores de experiencia del cliente y las memorias anuales de los últimos años.

De acuerdo con el análisis realizado, identificamos los siguientes grupos de interés para el Banco Ciudad:

Comunidad

Las personas, empresas y organizaciones que se vinculan con los productos, servicios y operaciones del Banco Ciudad, tanto de forma directa como indirecta, dentro de nuestro ámbito de influencia.

Clientes

Todas las personas humanas o jurídicas, que adquieren o utilizan nuestros servicios financieros, incluyendo banca de individuos, banca de empresas y al sector público.

Gobierno y entes reguladores

En particular, el principal actor estatal vinculado con nuestra operación y funcionamiento es el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dado nuestro rol como su agente financiero e instrumento de política crediticia. También el Poder Judicial de la Nación, por nuestro rol como administradores de depósitos judiciales. Asimismo, los entes reguladores y vinculados con nuestra actividad: el BCRA, la UIF y la CNV, entre otros.

Prooveedores

Todas aquellas personas y empresas que nos abastecen de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de nuestra Institución.

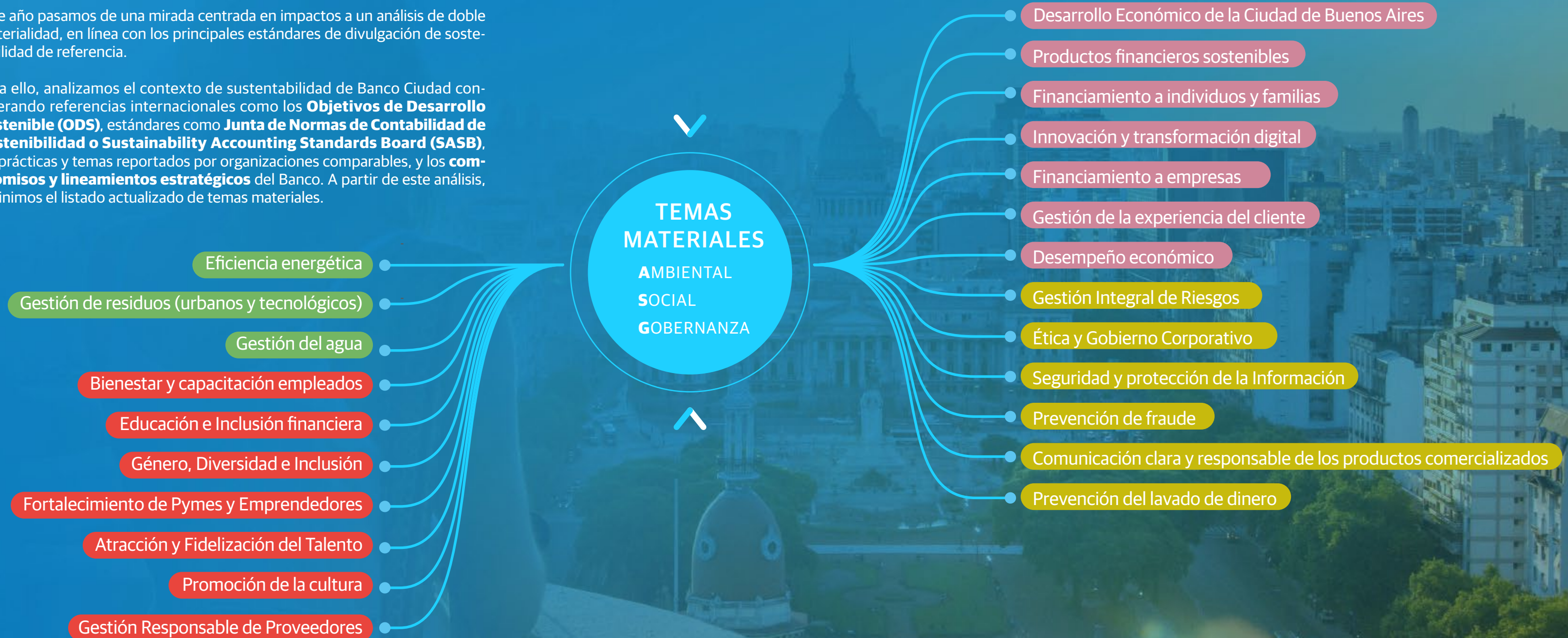
Colaboradores

Todos nuestros integrantes que desempeñan funciones laborales en la entidad, ya sea en relación de dependencia o mediante un contrato. También se incluyen las organizaciones sindicales que representan al personal.

Análisis de doble materialidad

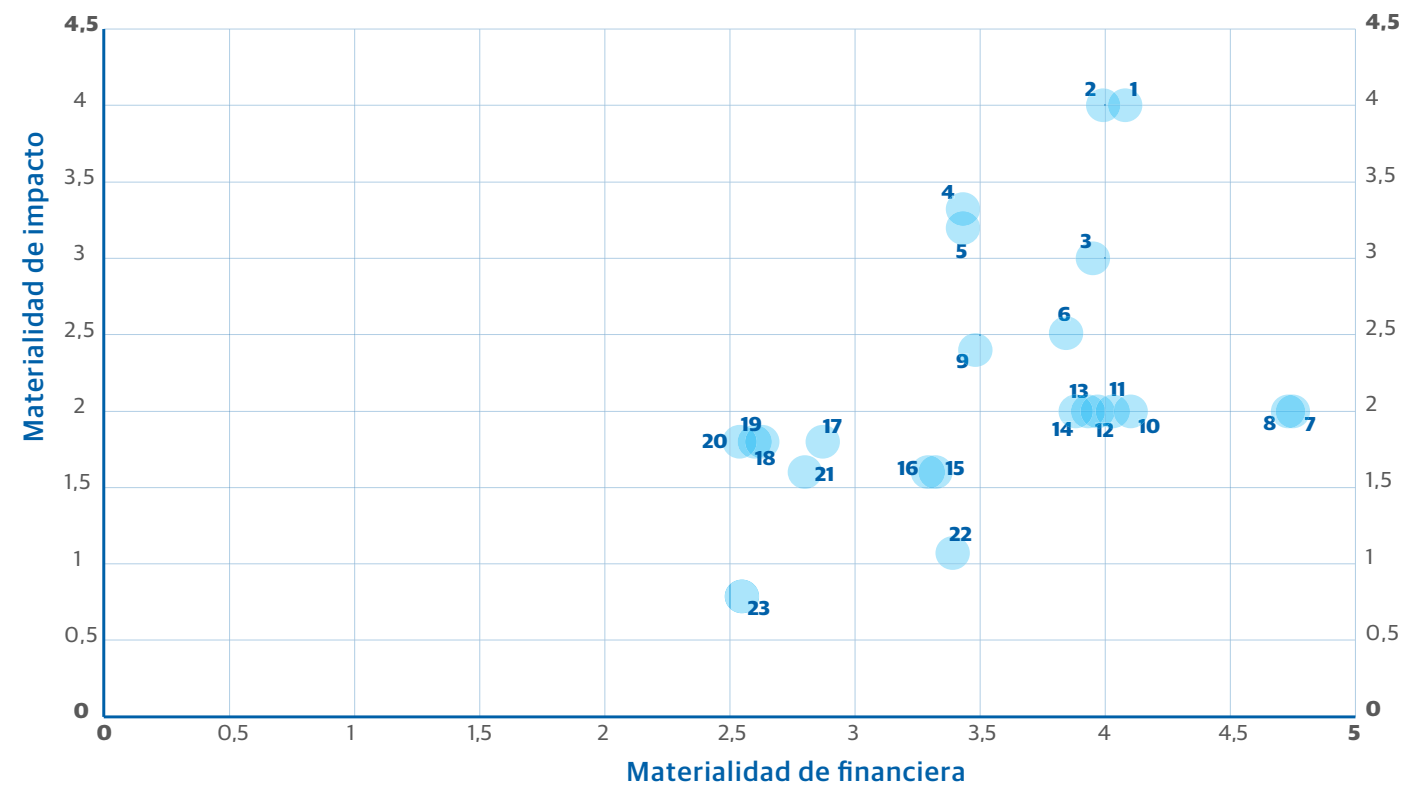
Este año pasamos de una mirada centrada en impactos a un análisis de doble materialidad, en línea con los principales estándares de divulgación de sostenibilidad de referencia.

Para ello, analizamos el contexto de sustentabilidad de Banco Ciudad considerando referencias internacionales como los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, estándares como **Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad o Sustainability Accounting Standards Board (SASB)**, las prácticas y temas reportados por organizaciones comparables, y los **compromisos y lineamientos estratégicos** del Banco. A partir de este análisis, definimos el listado actualizado de temas materiales.



Luego, trabajamos junto con los líderes de las **áreas involucradas** para identificar riesgos y oportunidades asociados a cada tema, y complementamos el diagnóstico con la mirada de nuestros **grupos de interés** a través de un cuestionario online, cuyos aportes enriquecieron el proceso. Con toda la información reunida, evaluamos y priorizamos los temas según su potencial **impacto financiero y no financiero**, y consolidamos los resultados en una Matriz de Doble Materialidad, que resume la priorización de los **temas materiales** y sirve de referencia tanto para este Reporte Integrado como para la gestión y la toma de decisiones.

Matriz de Doble Materialidad



Temas materiales (ordenados por importancia)

- 1 Financiamiento a individuos y familias
- 2 Financiamiento a empresas
- 3 Productos financieros sostenibles
- 4 Desempeño económico
- 5 Ética y Gobierno Corporativo
- 6 Desarrollo Económico de la Ciudad de Buenos Aires
- 7 Gestión de la experiencia del cliente
- 8 Educación e Inclusión financiera
- 9 Fortalecimiento de Pymes y Emprendedores
- 10 Bienestar y capacitación empleados
- 11 Innovación y transformación digital
- 12 Eficiencia energética
- 13 Gestión del agua
- 14 Promoción de la cultura
- 15 Género, Diversidad e Inclusión
- 16 Gestión responsable de proveedores
- 17 Gestión Integral de Riesgos
- 18 Seguridad y protección de la Información
- 19 Prevención de fraude
- 20 Prevención del lavado de dinero
- 21 Atracción y Fidelización del Talento
- 22 Gestión de residuos (urbanos y tecnológicos)
- 23 Comunicación clara y responsable de los productos comercializados

Enfoque y estrategia de Sostenibilidad

El Banco Ciudad lleva definido en su Carta Orgánica y en los productos y servicios que brinda, su rol social y la responsabilidad corporativa. Y se suman normativas internas que guían el accionar de nuestra entidad:

- ▲ Código de Ética
- ▲ Código de Conducta
- ▲ Política de Integridad
- ▲ Protocolo de actuación ante casos de violencia de género
- ▲ Programa contra la violencia en el ámbito laboral "Tratame bien"
- ▲ Guía de Buenas Prácticas en Derechos Humanos
- ▲ Política de Gestión de Riesgos Socioambientales
- ▲ Política de Sostenibilidad

A partir de esta última definimos nuestros compromisos en materia de desarrollo sostenible, así como las contribuciones directas e indirectas de la actividad del Banco Ciudad a la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

										
ODS 1	ODS 4	ODS 5	ODS 7	ODS 8	ODS 9	ODS 10	ODS 11	ODS 12	ODS 13	ODS 16
Educación e inclusión financiera	Bienestar y capacitación de empleados	Género, Diversidad e Inclusión	Eficiencia energética	Fortalecimiento de Pymes y Emprendedores	Innovación y transformación digital	Educación e inclusión financiera	Desarrollo Económico de la Ciudad a través de Buenos Aires	Gestión Responsable de Proveedores	Productos financieros sostenibles	Prevención de Fraude
Financiamiento a individuos y familias	Atracción y Fidelización del Talento		Productos financieros sostenibles	Gestión Responsable de Proveedores	Financiamiento a empresas	Desarrollo Económico de la Ciudad a través de Buenos Aires	Promoción de la cultura	Gestión de residuos (urbanos y tecnológicos)	Energía energética	Prevención del lavado de dinero
	Promoción de la cultura			Bienestar y capacitación empleados	Fortalecimiento de Pymes y Emprendedores	Productos financieros sostenibles	Gestión de residuos (urbanos y tecnológicos)	Gestión del agua	Gestión del agua	Gestión Integral de Riesgos
	Educación e inclusión financiera			Género, Diversidad e Inclusión	Atracción y Fidelización del Talento			Eficiencia energética		Seguridad y protección de la Información
					Financiamiento a empresas			Comunicación clara y responsable de los productos comercializados		Comunicación clara y responsable de los productos comercializados
										Gestión de la experiencia del cliente

DESEMPEÑO ECONÓMICO

ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO

Adhesión a iniciativas y alianzas estratégicas

En Banco Ciudad adherimos a reconocidas iniciativas nacionales e internacionales que promueven la conducta empresarial responsable, la debida diligencia en materia de derechos humanos y la evaluación de impactos ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Entre las principales adhesiones se destacan:

- ▲ *Los Estándares de Desempeño Socioambiental del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional (IFC), aplicados al análisis de impactos ambientales y sociales en préstamos y proyectos.*
- ▲ *El Protocolo de Finanzas Sostenibles de Argentina (PFS), del cual somos miembros fundadores.*
- ▲ *Los Principios de Empoderamiento de las Mujeres (WEPs).*
- ▲ *La Red de Economía Circular del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.*

Participación en el Protocolo de Finanzas Sostenibles de Argentina



Participamos activamente en el Protocolo de Finanzas Sostenibles de Argentina, colaborando con diversas instituciones para incorporar criterios ambientales, sociales y de gobernanza en el sistema financiero. Durante 2025, se destacó nuestra intervención en las siguientes iniciativas:

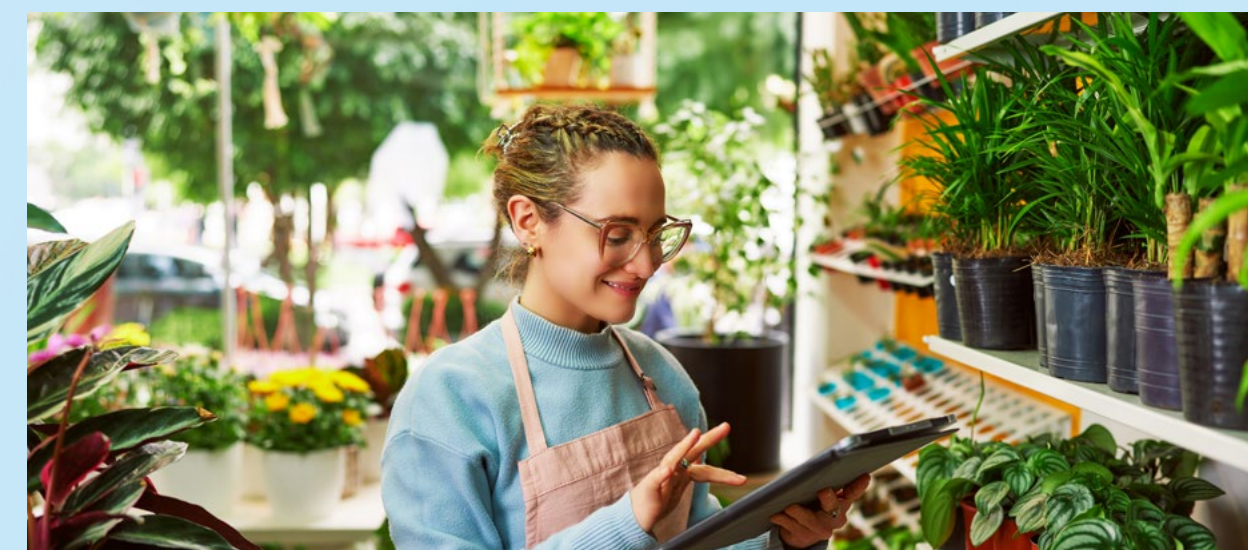
- ▲ *Presentación de la herramienta de cálculo de emisiones financiadas desarrollada en el marco de la Comisión Ambiental y Social*
- ▲ *Workshop sobre Emisiones Financiadas y Calculadora de Huella de Carbono*
- ▲ *Creación de un Buscador de Productos Financieros Sostenibles*
- ▲ *Taxonomía para el Sistema Financiero*

En este marco, durante 2025 fuimos **miembros titulares de la Mesa de Representantes** de las entidades agrupadas por la Asociación de Bancos Públicos y Privados de Argentina (ABA-PPRA), cumpliendo un rol institucional relevante para el fomento y actividad del Protocolo.

Participación en eventos sobre sostenibilidad

▲ *Ciclo Innovación Sostenible: Transformación y Oportunidades para las Pymes (Instituto Pyme)*

En el marco de la Red de Economía Circular de la Ciudad de Buenos Aires, adaptamos Tienda Ciudad para visibilizar y comercializar productos de emprendedoras y emprendedores de la iniciativa mediante la categoría "Sustentable". Asimismo, durante 2025, junto con la Subsecretaría de Ambiente del GCBA, se creó la categoría "Eficiencia Energética" para diferenciar artículos para el hogar energéticamente eficientes y dar cumplimiento a la Resolución 438/2024.



3 / Gobierno Corporativo

Gobierno Corporativo

El Banco de la Ciudad de Buenos Aires es una persona jurídica de carácter público y autárquico, con autonomía de gestión, administración y presupuesto, y su accionar se rige por principios de integridad, responsabilidad y transparencia. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires asume responsabilidad por las operaciones realizadas conforme a la Carta Orgánica (Art. 4) y el Banco se encuentra sujeto al control de los organismos locales competentes.

Su funcionamiento se rige por la **Ley de Entidades Financieras** y su Carta Orgánica, y está sujeto a las regulaciones del **Banco Central de la República Argentina** (BCRA), adoptando buenas prácticas y lineamientos de gobierno societario. La estructura de gobierno corporativo está integrada por el Directorio y la Alta Gerencia, con participación en comités y comisiones que sustentan la toma de decisiones estratégicas y el seguimiento del plan institucional.

Directorio

Conforme a la Carta Orgánica, la conducción y administración del Banco se encuentra a cargo del Directorio, **máximo órgano de gobierno y decisión**. Sus integrantes son designados por el Jefe de Gobierno de la Ciudad y requieren aprobación de la Legislatura. El Directorio define lineamientos estratégicos, aprueba decisiones relevantes de gestión y supervisa el desempeño institucional.

Los directores deben acreditar idoneidad y experiencia en el ámbito bancario y/o en la gestión pública o privada. El Directorio se integra por **siete miembros** y su conformación refleja la representación de las fuerzas políticas con mayor presencia en la Legislatura de la Ciudad.

Miembros del Directorio



Guillermo Alejandro Laje,
Presidente, en funciones
desde marzo de 2020.



Guillermo Romero,
Vicepresidente,
desde abril de 2024.



Gastón Leonardo Rossi,
Director,
desde abril de 2016.



María Delfina Rossi,
Directora, desde
marzo de 2020.



Ezequiel Sabor,
Director, desde
abril de 2024.



Pablo María Videla,
Director, desde
diciembre de 2022
(habiendo ejercido el mis-
mo cargo entre abril de
2016 y marzo de 2020).

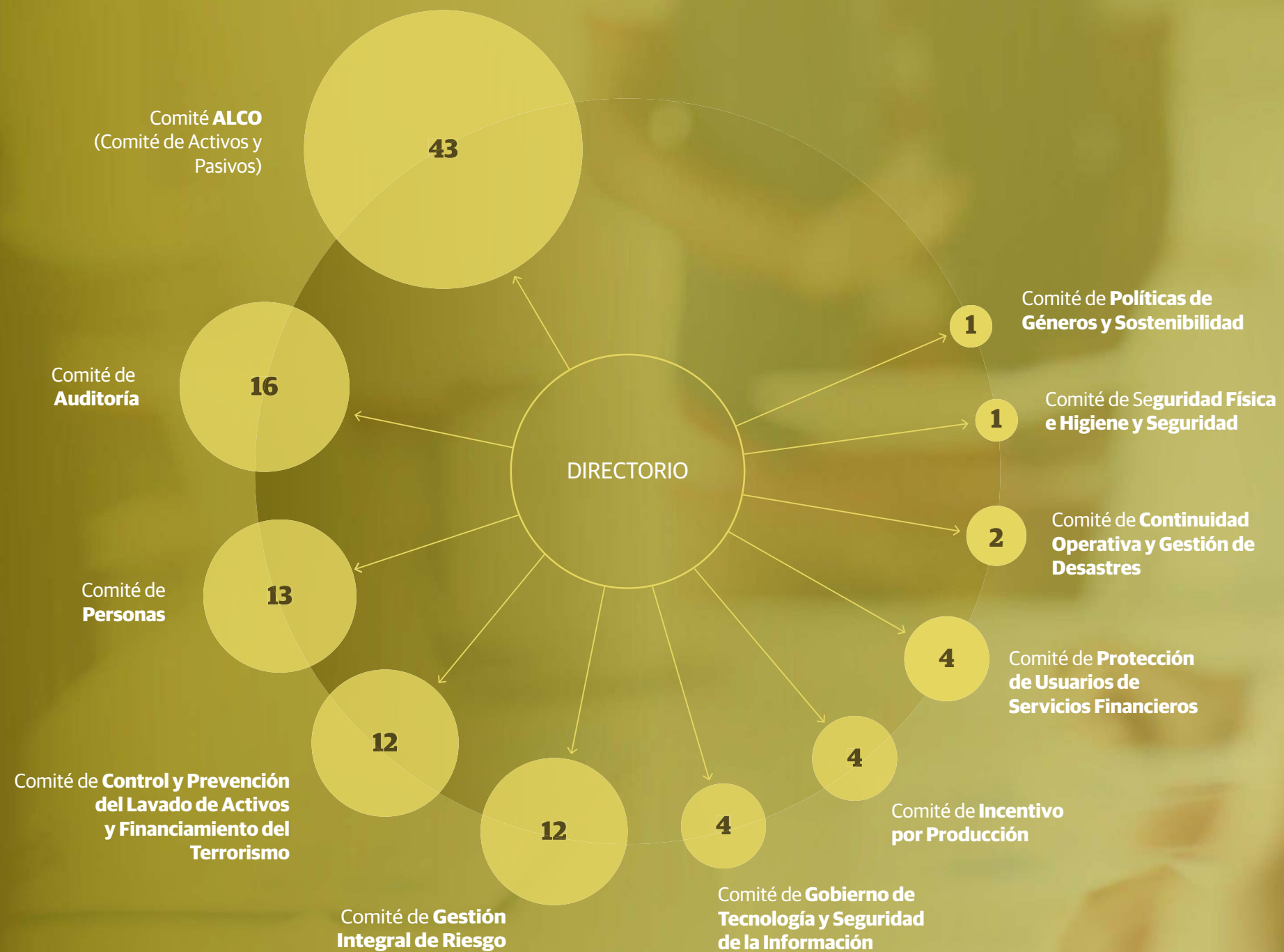


Paula Beatriz Villalba,
Síndica, desde
marzo de 2020.

El Directorio celebra reuniones establecidas en forma regular, con una frecuencia mínima de **dos encuentros mensuales**, en las que se aprueban el plan estratégico, el presupuesto, inversiones y otras decisiones que requieren validación o toma de conocimiento, además del monitoreo periódico de la gestión. Asimismo, operan comités de Directorio que analizan temáticas específicas, según los reglamentos incorporados al **Código de Gobierno Societario**.



**Cantidad de reuniones
durante el último ejercicio**
(por Comité)



Management

La alta gerencia está conformada por un gerente general y seis subgerentes generales. Determinadas áreas, por su naturaleza, dependen en forma directa del Directorio, de la Presidencia o de la Gerencia General. El Directorio monitorea el cumplimiento de objetivos y las funciones y responsabilidades del management se encuentran definidas en el Código de Gobierno Societario.

El **Gerente General** es designado por el Jefe de Gobierno de la Ciudad a propuesta del Directorio y debe acreditar idoneidad técnica y experiencia bancaria. Los puestos gerenciales se cubren mediante procesos internos y evaluaciones de desempeño.



Bruno Folino
Gerente General

En noviembre de 2025, Bruno Folino asumió como nuevo Gerente General. Proveniente del Banco Galicia, ocupó posiciones clave como CEO de Galicia Más (liderando la integración de la operatoria con HSBC), además de ser Chief Risk Officer y Chief Financial Officer, entre otros cargos relevantes dentro de dicha institución. Su experiencia en el sector financiero y bancario es de más de 30 años.

La toma de decisiones que requiere articulación entre gerencias se canaliza a través de comisiones gerenciales de reunión periódica, enfocadas principalmente en el núcleo del negocio:



Es importante destacar que, a fines de 2025, el Banco profundizó su proceso de transformación, pensado para fortalecer un modelo de organización digital, centrado en el cliente y potenciado por la tecnología, los datos y la inteligencia artificial.

▲ Se fusionaron las Subgerencias Generales de Transformación Organizacional y de Tecnología, generando equipos multidisciplinarios que trabajan de manera integrada para acelerar la innovación y el impacto en el negocio.

▲ Se creó la Gerencia de Arquitectura Empresarial y Estrategia de TI y la Gerencia de Creación de Valor.

▲ Se crearon las Tribus de Incorporación de Clientes, de Pagos y Transferencias, de Financiación, y de Ahorro e Inversiones, conformadas por un conjunto de células de trabajo que comparten un propósito común y trabajan de manera coordinada. La tribu se enfoca en generar impacto tangible para el cliente y el negocio, siguiendo las mejores prácticas corporativas en materia de agilidad.

Ética y transparencia

La Entidad cuenta con normas de integridad y valores éticos aplicables a sus colaboradores, contenidas en el Estatuto del Personal, el Régimen Disciplinario y el Código de Conducta. En línea con buenas prácticas, cuenta con un **Programa de Integridad** que se actualiza periódicamente para fortalecer controles, prevenir irregularidades y promover una cultura de cumplimiento.

Desde su creación, se destacan avances como:

- ▲ Actualización de Códigos y políticas internas en línea con estándares de integridad.
- ▲ Fortalecimiento de canales y mecanismos de denuncia, protección y tratamiento de reportes.
- ▲ Implementación y actualización de la Política Antifraude y medidas de debida diligencia para clientes y proveedores.
- ▲ Capacitación anual obligatoria sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y procedimientos ante operaciones sospechosas.
- ▲ Adhesión a códigos y guías de buenas prácticas (por ejemplo, protección al inversor y derechos humanos).

Por otra parte, el **Código de Ética** establece un canal de denuncias gestionado por la Secretaría de Directorio, que recibe consultas y reportes debidamente fundados, los cuales se remiten para análisis y recomendación. Complementariamente, la **Política Antifraude** define procedimientos para el tratamiento de denuncias e irregularidades, y alcanza tanto a colaboradores como a terceros con vínculo comercial (por ejemplo, proveedores y aliados estratégicos), con el objetivo de prevenir y detectar oportunamente hechos de fraude y asegurar el cumplimiento normativo. No hubo denuncias durante 2025.

Respecto de los proveedores, los vínculos se desarrollan conforme al **Reglamento de Contrataciones** del Banco, que promueve procesos transparentes, libres y competitivos, y el uso eficiente de los recursos de la entidad.

En materia de derechos humanos, la Entidad cuenta con una **Guía de Buenas Prácticas y una Política de Derechos Humanos** que definen principios y compromisos aplicables a colaboradores, clientes, proveedores y comunidad, integrándose al conjunto de políticas y protocolos institucionales.

Prevención del lavado de activos

El Banco cuenta con un área de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) que desarrolla políticas y procedimientos para prevenir y detectar tempranamente operaciones ilícitas, en **cumplimiento de la normativa vigente de la UIF, el BCRA y la CNV**. La gestión se apoya en un enfoque basado en riesgos, con monitoreo continuo de las operaciones de los clientes y controles proporcionales al nivel de exposición identificado.

Durante 2025, la Gerencia revisó su matriz de riesgo en función del contexto regulatorio y actualizó políticas, procedimientos y controles. En paralelo, se completó la migración de dependencias para el tratamiento integral de alertas dentro de la Gerencia, coordinando con áreas como Exterior y Cambios, Pignoraticio, Empresas y Sucursales, con el objetivo de optimizar la gestión operativa y fortalecer la capacidad de respuesta.

En línea con las exigencias normativas, el Directorio aprobó el **Manual de Prevención de Lavado de Activos** y el plan anual de capacitación. Asimismo, el Banco realiza una autoevaluación anual de riesgos de LA/FT y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP), identificando riesgos inherentes y evaluando la efectividad de los controles. El Oficial de Cumplimiento, junto con el Comité de Control y Prevención de LA/FT, supervisa la implementación y el cumplimiento del sistema, contemplándose sanciones disciplinarias ante incumplimientos.

Protección al Usuario de Servicios Financieros

El área de Protección al Usuario se enfoca en asegurar el cumplimiento del Título VIII del BCRA, que regula la relación entre las entidades financieras y las personas usuarias. Tomando en consideración las posibles quejas y reclamos de los clientes, el Equipo de Protección al Usuario de Servicios Financieros (**PUSF**) de la Gerencia de Compliance, elabora informes trimestrales que incluyen volumen de reclamos, canales de recepción, plazos de resolución y gestiones ante organismos de control.

Durante 2025, todos los reportes y requerimientos regulatorios

fueron presentados en tiempo y forma ante el BCRA, la CNV y otros organismos de control, sin registrar sanciones ni multas por incumplimientos. Los órganos de gobierno y altos ejecutivos están involucrados en este proceso, ya que la normativa del BCRA requiere la designación de un **Directivo Responsable** de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros que informa trimestralmente al Comité de PUSF.

Todos los productos y servicios del Banco son sometidos a una revisión exhaustiva por parte del equipo PUSF antes de ser comunicados a nuestros clientes, garantizando que su difusión cumpla con los lineamientos de la política comercial y con las normativas del BCRA.

En 2025, la gestión de mediaciones se fortaleció mediante la realización de reuniones mensuales con áreas de denuncias extrajudiciales de otras entidades financieras, permitiendo comparar prácticas y mejorar la resolución de conflictos, siempre priorizando el reconocimiento de los derechos de los usuarios.

A su vez, se profundizó el uso de IA en la gestión de PUSF. El agente de IA permite consultar comunicaciones internas, automatizar la generación de informes y gestionar tareas administrativas, como la redacción de respuestas a usuarios y el análisis de normativas.

La combinación de metodologías ágiles e inteligencia artificial ha permitido mejorar la eficiencia operativa, la trazabilidad y la capacidad de adaptación frente a los cambios regulatorios, alineando los procesos de PUSF con los objetivos estratégicos de la organización permitiendo respuestas rápidas ante las necesidades del negocio.



4 / Gestión de riesgos

Control de riesgos

La **Gerencia de Control de Riesgos** es responsable de proponer las políticas y el marco de gestión integral de riesgos del Banco Ciudad, recomendar los niveles de apetito y tolerancia al riesgo para su aprobación por el Directorio y asegurar la efectiva implementación de las políticas, prácticas y procedimientos definidos. Asimismo, supervisa las medidas de mitigación de riesgos, el funcionamiento de los modelos utilizados y la organización del Comité de Gestión Integral de Riesgos, en lineamiento con las disposiciones del BCRA y las buenas prácticas del Comité de Supervisión de Basilea.

Como parte de nuestra estrategia de gestión responsable y prevención de riesgos, la **Coordinación de Riesgo de Tecnología y Operacional** perteneciente a esta Gerencia, gestiona y coordina las autoevaluaciones de riesgo de todas las áreas del Banco. Para ello se identifican posibles riesgos inherentes a las tareas llevadas adelante por cada gerencia, junto con las medidas de mitigación correspondientes.

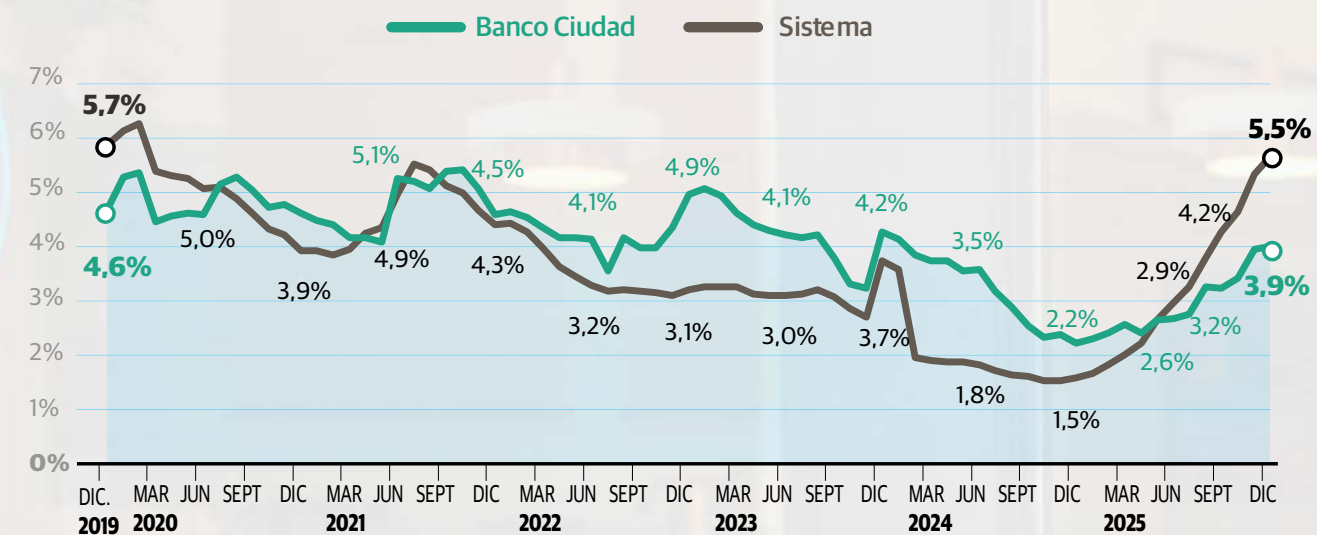
Riesgo de crédito

En relación con la actividad comercial, esta es acompañada por un monitoreo constante y por una adecuada política de riesgo de crédito.

La cobertura, tanto sobre el total de cartera como sobre la cartera irregular, se mantiene en niveles adecuados y en línea con el Sistema.

La irregularidad de la cartera total del Banco Ciudad a diciembre de 2025 ascendió a 3,9%, ubicándose por debajo del promedio del Sistema Financiero, que trepó al 5,5%.

Irregularidad total

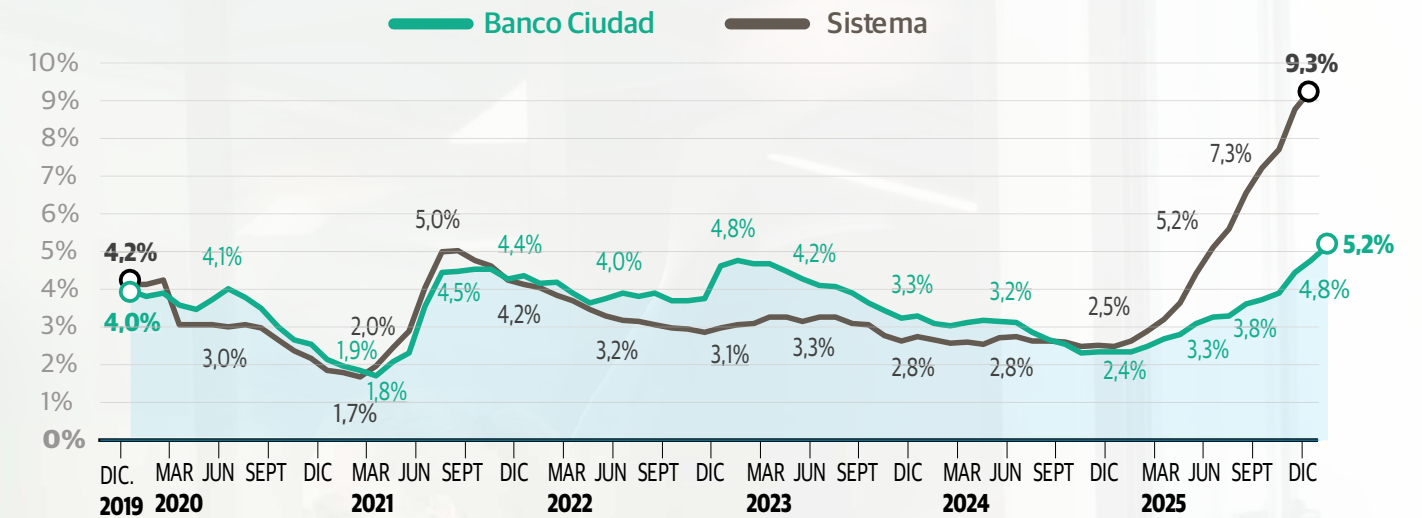


En lo que se refiere a la **mora de la cartera de Consumo**, el Banco mostró una mejor respuesta en la calidad de cartera frente a la media durante 2025. A diciembre, el ratio de mora de individuos y familia se ubicó en el orden de 4,8%, en tanto que para el Sistema ascendió a 9,3%, casi duplicando al nivel de nuestra entidad. En un contexto sistémico de fuerte deterioro, la posición relativa del Banco resultó favorable en el segmento Consumo, con un impacto diferencial en el estado de resultados.

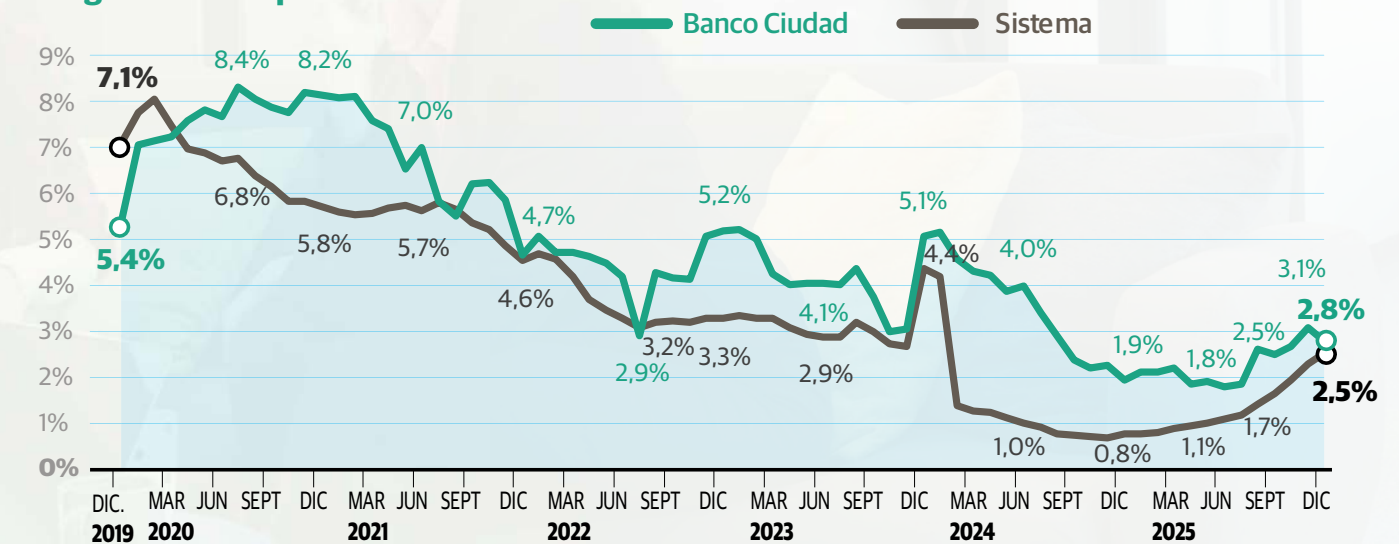
Es importante destacar que, si bien dicha performance está influida por el alto peso del crédito hipotecario en la cartera del Banco Ciudad (cerca al 50% del crédito a individuos), aún si se simulara una composición de la cartera promedio del Sistema, la tasa de morosidad seguiría siendo inferior a la media (6,5% vs 9,3%), lo que refleja el menor riesgo relativo de los clientes de la entidad, con un alto peso de préstamos con retención de haberes y tarjetas de crédito entre empleados del sector público y el Poder Judicial.

Con relación a la **morosidad de Empresas**, si bien durante 2025 la irregularidad se ubicó por encima del promedio, la brecha se fue reduciendo paulatinamente, dado el mayor deterioro del sistema financiero en su conjunto. A diciembre 2025, la mora en este segmento ascendió a 2,8%, mientras que la del Sistema trepó al 2,5%.

Irregularidad Individuos



Irregularidad Empresas



Riesgos ambientales y sociales

En su análisis crediticio, el Banco cuenta con un **Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)**, cuyo enfoque considera aspectos como cumplimiento ambiental, uso de recursos, condiciones laborales y otros factores relevantes, y se utiliza para fortalecer la calidad de la cartera y acompañar mejoras en el desempeño ambiental y social de los clientes.

SARAS



Durante 2025
se evaluaron

1.533 empresas



Por su perfil

68

fueron analizadas
en profundidad.

11

clasificadas con riesgo **Medio**
(0,7%)

42

clasificadas con riesgo **Alto**
(2,7%)

Ver en Anexo

Riesgo operacional

El Banco gestiona el riesgo operacional (incluyendo TI) mediante un enfoque preventivo basado en autoevaluaciones por áreas, identificación de riesgos inherentes y planes de mitigación, con seguimiento a nivel gerencial y en el **Comité de Gestión Integral de Riesgo**, que informa al Directorio. Durante 2025, el marco se fortaleció con revisiones y actualizaciones de normativa interna y metodologías (pruebas de estrés y mejoras en calidad/flujo de información).

En línea con nuevas disposiciones del BCRA, se incorporaron lineamientos asociados a resiliencia operacional y mayores exigencias de transparencia, cuyos avances de adecuación se monitorean en forma continua.

Se incluyen también los riesgos reputacionales, entre los cuales el Banco Ciudad contempla los riesgos inherentes a su personal.

Riesgo de mercado

El Banco monitorea la exposición a factores de mercado, con foco en el riesgo de tasa de interés de la **cartera de inversión**. Durante 2025 se mantuvo una métrica sana, con el indicador Valor Económico del Patrimonio (**EVE**) sin superar el 15% del capital de nivel 1.

Riesgo de liquidez

La gestión de liquidez se apoya en el seguimiento diario de los principales indicadores regulatorios. En 2025, los ratios de liquidez Ratio de Cobertura de Liquidez (**LCR**) y Ratio de Financiación Estable Neta (**NSFR**) se ubicaron diariamente por encima del umbral mínimo regulatorio del 100%.

5 / Contexto económico y financiero

El escenario internacional

La economía mundial mostró en 2025 un desempeño resiliente, aunque con marcadas diferencias entre países y regiones, en un contexto caracterizado por la coexistencia de factores que operaron en sentidos opuestos. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento global se ubicó en torno al 3,2% durante el año, un ritmo similar al observado en 2024 y por debajo del promedio histórico previo a la pandemia. Este resultado agregado reflejó, por un lado, el impacto de un entorno comercial más fragmentado y, por otro, el impulso proveniente de la inversión en tecnología y de condiciones macroeconómicas que, en términos generales, se mantuvieron favorables para la actividad.

Perspectivas económicas mundiales

PIB - Var. anual	2024	2025	2026
Mundo	3,3%	3,2%	3,1%
Economías Avanzadas	1,8%	1,6%	1,6%
EE.UU.	2,8%	2,0%	2,1%
Mercados Emergentes	4,3%	4,2%	4,0%
China	5,0%	4,8%	4,2%
América Latina y el Caribe	2,4%	2,4%	2,3%
Inflación anual	2024	2025	2026
Mundo	4,9%	4,0%	3,5%
Economías Avanzadas	2,5%	2,4%	2,1%
EE.UU.	2,7%	2,6%	2,2%
Mercados Emergentes	6,5%	5,1%	4,4%
China	0,0%	0,5%	0,8%
América Latina y el Caribe	12,2%	6,5%	4,2%

En particular, el contexto internacional estuvo atravesado por un recrudecimiento de las tensiones comerciales, particularmente a partir de la implementación y ampliación de aranceles por parte de Estados Unidos, en el marco de una estrategia orientada a reforzar la producción doméstica y reducir la dependencia externa en sectores considerados estratégicos. Estas medidas generaron respuestas por parte de algunos socios comerciales y contribuyeron a elevar la incertidumbre en torno al marco regulatorio del comercio internacional. Si bien el impacto agregado sobre el crecimiento mundial fue acotado, este entorno más restrictivo tendió a afectar con mayor intensidad a las economías más abiertas y dependientes del comercio exterior.

En este marco, las autoridades monetarias mantuvieron, en general, una postura cautelosa, con el objetivo de preservar la estabilidad macroeconómica. A su vez, el proceso de desinflación global continuó avanzando, aunque a un ritmo desigual entre regiones, con una convergencia más gradual hacia las metas de inflación en algunas de las principales economías avanzadas.

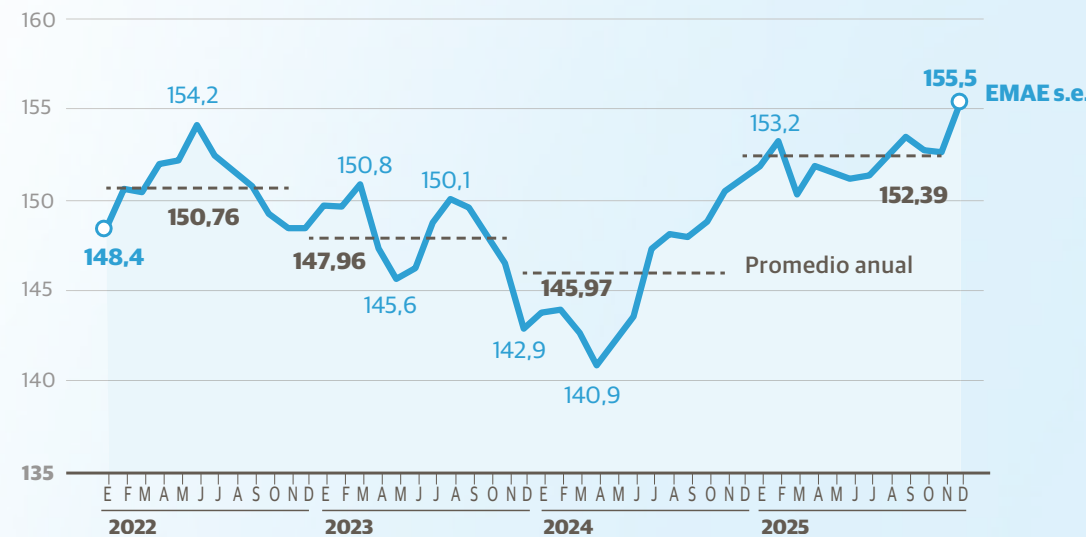
En contraposición a estos factores de signo contractivo, a lo largo de 2025 se observó un marcado dinamismo de la inversión vinculada a la tecnología, en particular en torno al desarrollo y la adopción de inteligencia artificial (IA). Este fenómeno fue especialmente relevante en América del Norte y en varias economías asiáticas, donde la expansión de la inversión en infraestructura digital, semiconductores y aplicaciones de IA contribuyó a sostener la demanda agregada y a mejorar las perspectivas de crecimiento de mediano plazo. El impulso del sector tecnológico se consolidó, así, como uno de los principales motores de la actividad global durante el año, compensando parcialmente los efectos adversos del entorno comercial más fragmentado.



El contexto macroeconómico local

El año 2025 se caracterizó por la profundización del proceso de estabilización macroeconómica iniciado a fines de 2023. La política económica mantuvo como ejes la disciplina fiscal y monetaria, en un contexto atravesado por restricciones externas, tensiones cambiarias y un calendario electoral que sumó incertidumbre y volatilidad.

EMAE
Serie sin estacionalidad



En materia de crecimiento, la recuperación que se sostuvo en el comienzo del año fue perdiendo impulso y dio paso a un enfriamiento económico. Con el correr de los meses, la actividad se vio afectada por la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, la apertura comercial y la apreciación del tipo de cambio, y más adelante por el encarecimiento del crédito. En ese marco, la política económica priorizó sostener la desinflación y contener la volatilidad del tipo de cambio, decisión que fue conviviendo con una tensión persistente, lo que derivó en episodios de volatilidad financiera con impacto sobre la economía real.

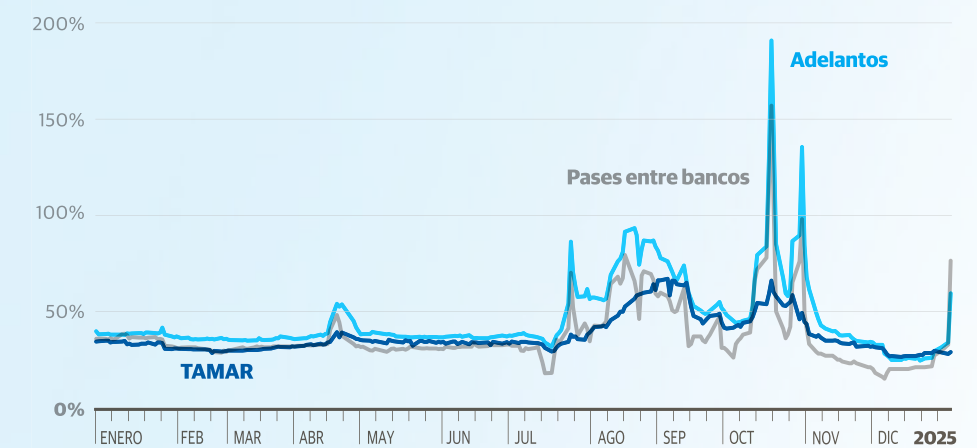
El contexto local combinó tensiones cambiarias e incertidumbre electoral, con una normalización macroeconómica gradual hacia el cierre de 2025.

En un año de elecciones legislativas, la dinámica del segundo y tercer trimestre estuvo especialmente condicionada por el período preelectoral. Entre julio y octubre se verificaron presiones cambiarias asociadas a una búsqueda de cobertura, en un contexto en el que el tipo de cambio era percibido como atrasado, lo que incrementó la demanda de dólares y elevó la incertidumbre financiera. Para sostener el esquema, el Banco Central endureció las condiciones monetarias y restringió la liquidez, incluyendo cambios en los encajes bancarios. Esta estrategia se tradujo en una suba significativa de las tasas de interés reales, con encarecimiento y freno del crédito, acompañado de un aumento de la mora bancaria. Al mismo tiempo, la combinación de tensiones cambiarias y tasas más altas contribuyó a un enfriamiento de la actividad y a un impacto negativo sobre los salarios reales durante la recta preelectoral.

Tras las elecciones, se disipó buena parte de la volatilidad y se consolidó el respaldo al programa económico, lo que habilitó una normalización gradual de las condiciones financieras hacia el cierre de 2025. En ese contexto, el Banco Central y el Tesoro avanzaron en la flexibilización de condiciones de liquidez, aunque persistiendo cierta volatilidad de tasas que actuó en detrimento de la recuperación del crédito.

Tasas de interés

TNA



Con todo, el gobierno logró sostener la disciplina fiscal como eje de su política económica, encadenando dos años consecutivos con superávit fiscal de las cuentas públicas (primario de 1,4% del PIB y financiero de 0,2%).

En materia de precios, a pesar de un repunte sobre el cierre del año, la inflación finalizó 2025 en 31,5%, el nivel más bajo desde el año 2017. Y en lo que había sido uno de los puntos más débiles de la política oficial, hacia fines de 2025 se anunció un esquema de acumulación de reservas consistente con la evolución de la demanda de dinero, que ha dado lugar a compras significativas de divisas en el inicio de 2026.

Economía de la Ciudad

Durante 2025, la Ciudad de Buenos Aires consolidó una recuperación de su actividad económica, con un crecimiento estimado del Producto Bruto Geográfico (PBG) de 4,4%, impulsado principalmente por el desempeño de los sectores de servicios, comercio e intermediación financiera. Esta evolución se ubicó en valores similares a los observados a nivel nacional, donde el PIB registró un crecimiento de 4,5%.

En paralelo, el proceso de desinflación avanzó de manera significativa, con una variación del IPC de la Ciudad del 31,8% anual, marcando una fuerte desaceleración respecto de los niveles registrados en 2024 (136,7%). Si bien la inflación porteña se mantuvo en 2025 por encima del promedio nacional, reflejando la mayor incidencia de servicios y vivienda en la canasta de consumo local, ambas trayectorias evidenciaron una marcada reducción de las presiones inflacionarias.

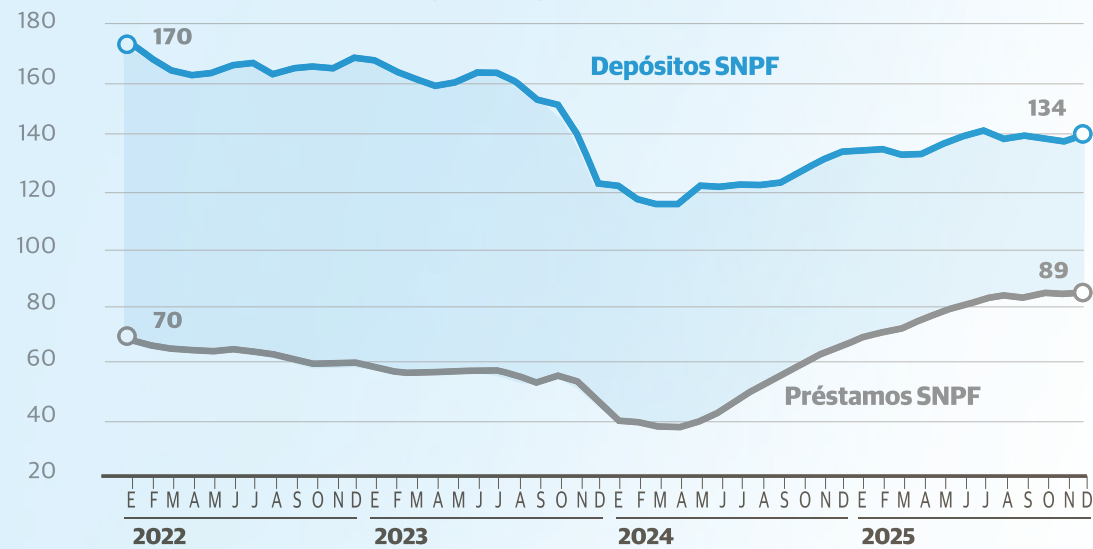


El sistema financiero

La dinámica del crédito al sector privado en 2025 presentó dos etapas claramente diferenciadas. Durante la primera mitad del año, el proceso de estabilización macroeconómica, la desaceleración de la inflación y un contexto financiero favorable impulsaron un crecimiento del crédito, especialmente en los préstamos a hogares. En ese período se destacó la expansión del crédito con garantía real, en particular de los préstamos hipotecarios, favorecidos por una mejora de las condiciones financieras, una mayor previsibilidad macroeconómica y el retorno gradual de instrumentos de financiamiento de largo plazo. En paralelo, el crédito al consumo y a empresas también mostró una recuperación, acompañando la mejora del nivel de actividad y de los salarios reales de los primeros meses del año.

Depósitos y Préstamos en \$

En \$ constantes de dic-25 (billones)



Esta tendencia se revirtió en la segunda mitad de 2025, cuando el aumento de la incertidumbre en el marco del proceso electoral y las tensiones cambiarias derivaron en un endurecimiento de las condiciones monetarias. La suba de las tasas de interés reales y la restricción de la liquidez encarecieron el financiamiento, provocando un enfriamiento del crédito, tanto a hogares como a empresas. En ese contexto, la desaceleración de la actividad económica y la pérdida de dinamismo de los ingresos reales impactaron sobre la calidad crediticia, dando lugar a un incremento de la mora, particularmente en los segmentos más sensibles al ciclo económico y a la evolución de las tasas de interés.

En detalle, los préstamos al sector privado en pesos se expandieron a una tasa real anualizada de 55% en el periodo enero-junio, mientras que en los últimos 5 meses del año la tasa de crecimiento se redujo al 8%. Si bien todos los segmentos evidenciaron una desaceleración, esta resultó más marcada en las financiaciones a empresas, las cuales pasaron de mostrar un crecimiento real anualizado de 37% en la primera parte del año a contraerse a un ritmo de 2% en el tramo final de 2025. En tanto, los préstamos al consumo (personales y tarjetas de crédito) pasaron de crecer 52% a 6% entre ambos períodos y los préstamos con garantía real de 135% a 50%.

Menos volátiles, los depósitos en pesos del sector privado crecieron 12% real anualizado en los primeros siete meses del año y decrecieron a un ritmo de 3% entre julio y diciembre.

En el segmento en dólares, tras el fuerte aumento registrado a fines de 2024 por el blanqueo, los depósitos en moneda extranjera retrocedieron en la primera mitad de 2025, afectados por retiros de divisas posteriores a la exteriorización de activos. No obstante, en el último tramo del año comenzaron a recomponerse y finalizaron en niveles similares a los de cierre de 2024.

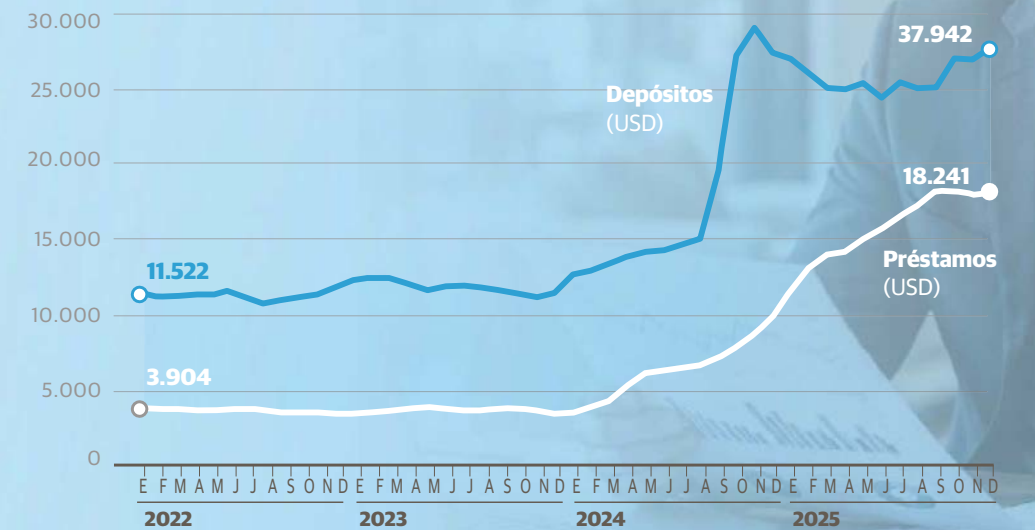
Por su parte, los préstamos en dólares mostraron un crecimiento significativo, casi duplicándose respecto de diciembre de 2024, y en un contexto de mayor solidez de la demanda de crédito por parte de sectores exportadores beneficiados por el actual modelo económico.

En cuanto a la mora, subió de forma más acentuada en los préstamos a las familias, llegando a 9,3% en diciembre de 2025 (vs. 2,6% un año atrás). En las financiaciones a las empresas llegó a 2,5% en diciembre, contra 0,7% el mismo período de 2024.

La rentabilidad de las entidades financieras se vio resentida en 2025: el Retorno sobre el Activo (ROA, según sus siglas en inglés) a diciembre fue de 1,0% mientras que el Retorno sobre el Patrimonio (ROE) se situó en 4,4%, ambos por debajo de los valores de un año atrás (4,0% y 15,6%, respectivamente). Con todo, en un contexto desafiante, el sistema financiero ha mantenido niveles holgados de capitalización, preservando un significativo grado de resiliencia. A diciembre, el capital regulatorio representó 46,7% del saldo de financiamiento al sector privado neto de provisiones, resultando mayor al promedio de los últimos 10 años.

Depósitos y Préstamos en USD

En USD millones



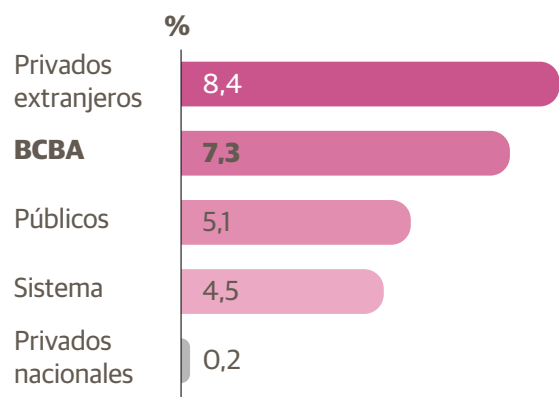
6 / Capital financiero

Desempeño económico y financiero

Pese a ser un año complejo para la banca, el 2025 finalizó con buenos resultados económicos para el Banco, superando lo proyectado. A su vez, el retorno sobre el patrimonio (ROE) se ubicó por encima de la media del sistema financiero.

En particular, el año pasado finalizó con un resultado positivo de \$129.441 millones, equivalente a un **ROE del 7,3%**. El resultado global superó el monto presupuestado de \$125.132 millones, a la vez que el retorno sobre el patrimonio fue **mayor a la media sistémica (4,5%)** y al de los principales grupos de bancos.

Retorno sobre Patrimonio (ROE)



Retorno sobre Activos (ROA)



Esta performance se dio por una combinación de factores:

▲ **Mayor retorno sobre activos:** si bien en 2025 se verificaron menores resultados por intermediación financiera que en 2024, a partir de una baja de la inflación y de las tasas de interés (con la consiguiente compresión de los spreads), el Banco Ciudad obtuvo mayores resultados sobre activos (ROA) que el promedio del sistema (1,7% vs 1,0%). Entre otros elementos, aquí influyó una mora contenida con relación al resto de las entidades (3,9% vs. 5,5% de media sistémica).

▲ **Control de gastos por debajo de la inflación:** el Banco llevó adelante un estricto control de los gastos de funcionamiento, además de ahorros en gastos en personal fruto del retiro voluntario instrumentado a fines de 2024, lo que permitió compensar incrementos asociados a la estrategia de captación de clientes. Entre estos últimos, se destacaron el aumento de los gastos de Publicidad, la continuidad de la política de promociones con Tarjetas de Crédito

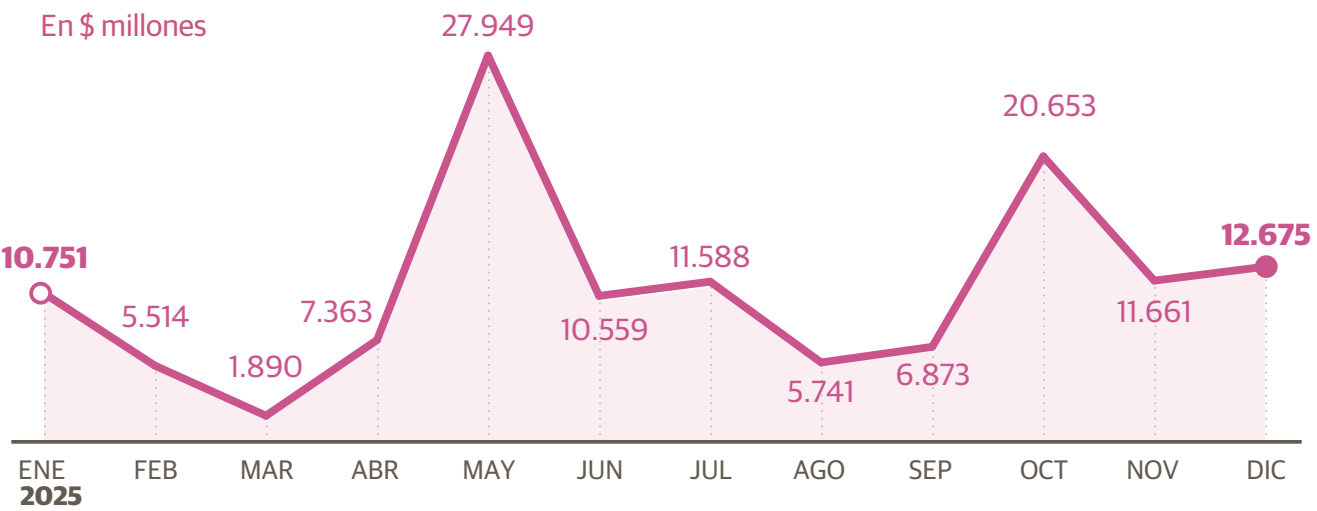
y Débito para impulsar la billetera urbana BUEPP, y mayores inversiones en sistemas, en línea con el proceso de digitalización de la operatoria.

▲ **Ingresos por servicios creciendo en forma sostenida a lo largo del año:** destacándose las comisiones por Tarjetas de Crédito y una mayor colocación de Seguros, sumado a los incrementos tarifarios aplicados a las Cajas de Seguridad, Cuentas Corrientes y Paquetes Previsionales, entre otros.

▲ **Mejora en resultados diversos:** a partir de un crecimiento en el revalúo de las existencias en oro y lingotes verificada durante el año. Vale mencionar que el Banco Ciudad es la única entidad que realiza operaciones de compra-venta de oro, por las que mantiene un stock del metal, a lo que se suma su tradicional negocio pignoraticio, el cual consiste en un servicio de préstamos rápidos y seguros que utiliza joyas, oro y platería como garantía.

Resultados Mensuales

En \$ millones



Depósitos

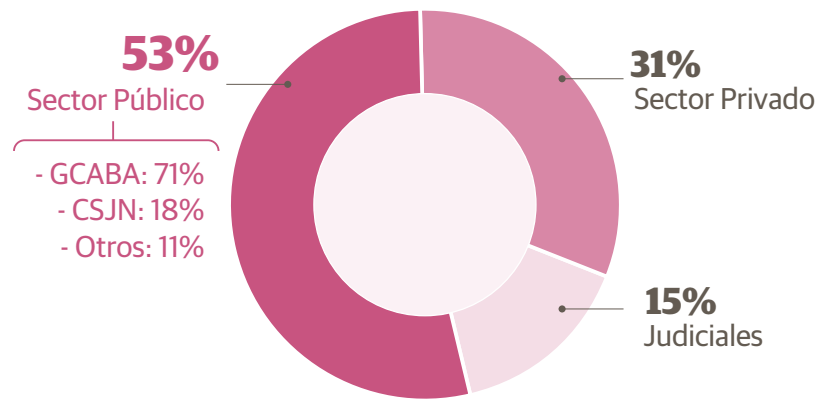
Durante 2025, los **depósitos totales en pesos** registraron un crecimiento nominal del 11% (alcanzando los \$ 3.839.997 millones). Sin embargo, en un contexto de inflación cercana al 32%, esta evolución implicó una contracción en términos reales. El desempeño estuvo explicado principalmente por la disminución de los depósitos del sector público, que presentaron una caída nominal del 4% en el año.

En particular, los depósitos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se redujeron un 26%, mientras que los correspondientes a la Justicia de la Nación registraron un incremento del 43%, lo que permitió compensar parcialmente la retracción del principal depositante.

En contraste, los depósitos en pesos del sector privado mostraron un sólido crecimiento interanual del 35%, superior a la inflación. Este desempeño fue impulsado por una mayor expansión del fondeo a la vista, que creció un 37%, en comparación con un aumento del 30% en los depósitos a plazo.

Diciembre 2025

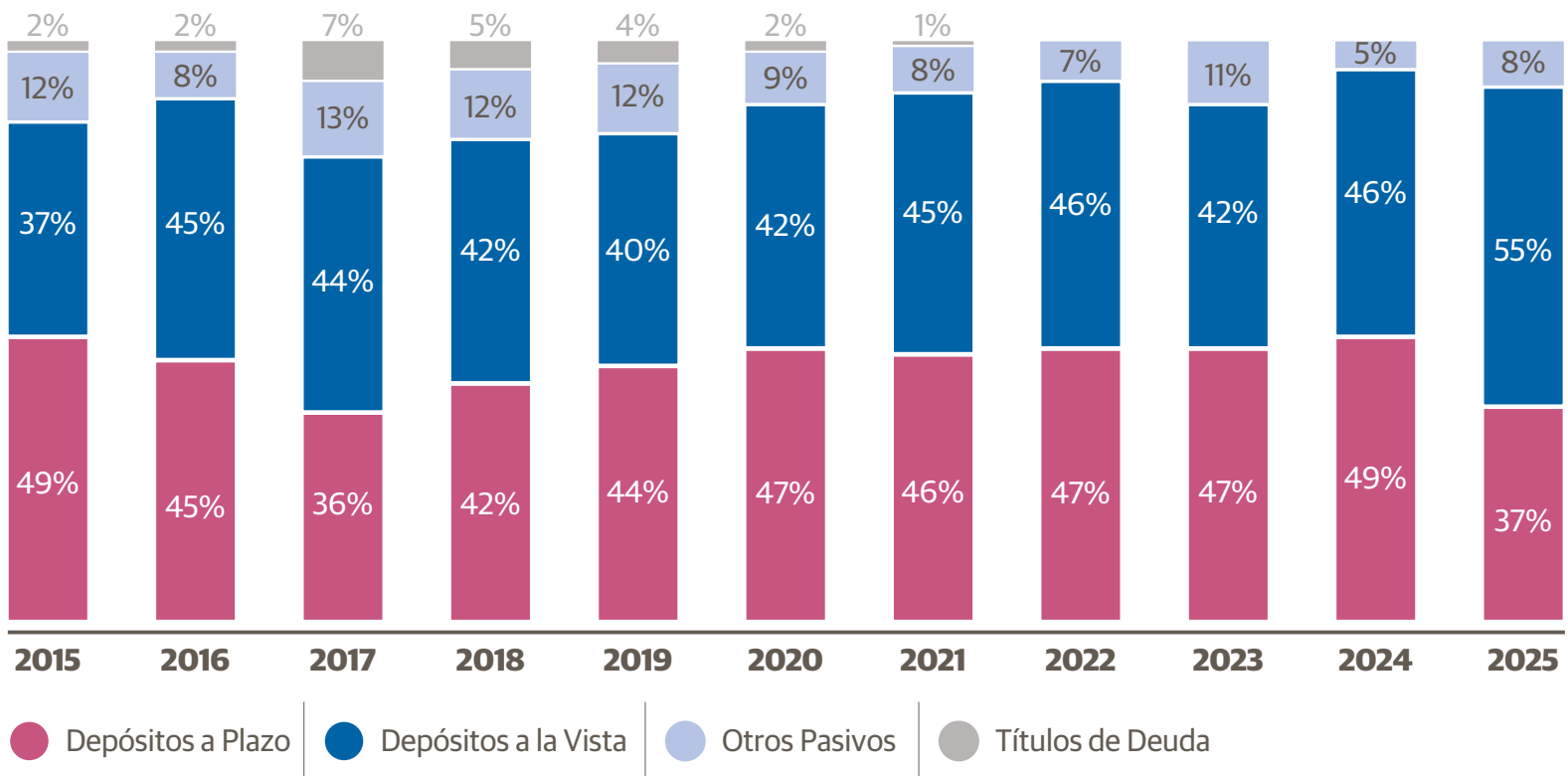
Saldo promedio (%) Dólares + pesos



Por su parte, los **depósitos en moneda extranjera** evidenciaron un crecimiento interanual del 60% (totalizando USD 1.943 millones), explicado por el fuerte incremento de los depósitos del sector público, cuyo stock se multiplicó por 2,6 veces respecto del nivel registrado al cierre de 2024. A su vez, los depósitos en moneda extranjera del sector privado crecieron un 23% interanual, superando el incremento observado en el sistema financiero en su conjunto (15%).

Depósitos a Plazo y Títulos de Deuda

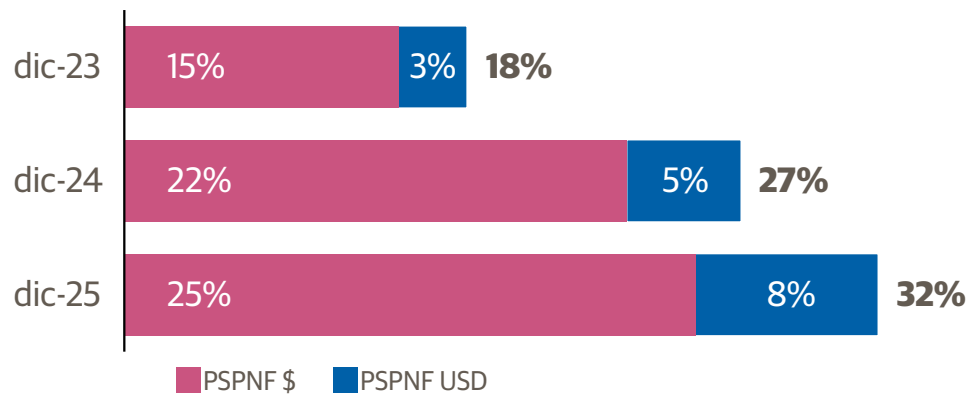
% del pasivo en \$ y USD - fin de mes



Créditos

A diciembre de 2025, Banco Ciudad registró una cartera de préstamos al sector privado de \$2.876.135 millones, considerando el financiamiento otorgado tanto en pesos como en moneda extranjera. En este marco, la Entidad logró mantener una participación de mercado relativamente estable, y avanzó una posición en el ranking de **préstamos al sector privado**, ubicándose en el **10° lugar del sistema financiero** a noviembre de 2025. Este desempeño se dio en un contexto de fuerte contracción del crédito durante la segunda mitad del año, lo que resalta la capacidad para sostener la presencia institucional en el mercado sin asumir riesgos excesivos.

Crédito al sector privado en % del activo



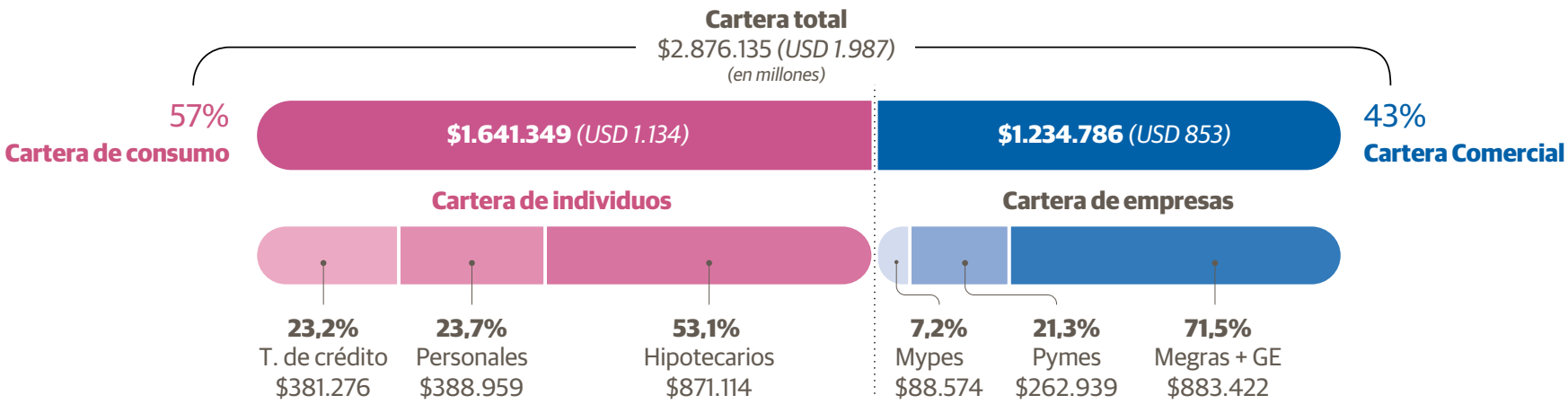
Composición de la cartera

La cartera mostró un equilibrio entre banca minorista y banca comercial, con una participación del 57% en préstamos al consumo y 43% en financiamiento a empresas, reflejando una estrategia orientada tanto al acompañamiento de los hogares como al desarrollo del entramado productivo.

En relación con la **cartera de consumo**, se destaca la fuerte participación de los **créditos hipotecarios**, que representaron el 53% de los préstamos otorgados a individuos. En este segmento, el Banco Ciudad continuó posicionándose en el **4° lugar dentro del sistema financiero**, siendo este un producto de bajo riesgo crediticio. Le siguieron los préstamos personales, con el 24% del total, y la cartera de tarjetas de crédito, que alcanzó el 23%.

Con respecto a la **cartera comercial**, el segmento corporativo concentró la mayor participación, representando el 72% del total. Le siguió la cartera pyme, con un 21%, mientras que la banca mype explicó el 7% restante.

En un contexto de incremento de las financiaciones, en 2025, el Banco Ciudad evidenció una recuperación en la participación del crédito al sector privado en términos del activo, reflejando un crecimiento de 5 puntos porcentuales respecto al año anterior, pasando de un 27% en 2024 al 32% en 2025, impulsado por las financiaciones tanto en pesos como en moneda extranjera.



Banca de Individuos

Durante 2025, la cartera de banca minorista en montos mostró un aumento interanual del 77% y ascendió a la suma de \$1.316.259 millones, valores que superan en aproximadamente \$573.133 millones a los registrados hacia fines de 2024 (\$743.126 millones).

Evolución cartera de préstamos a individuos

Cartera activa expresada en millones de \$.

CARTERA	DIC-24	DIC-25	VARIACIÓN
Préstamos Hipotecarios	\$491.655	\$864.104	76%
Préstamos Personales	\$88.713	\$188.044	112%
Préstamos Retención de Haberes	\$105.775	\$188.493	78%
Préstamos Mypes	\$56.972	\$75.617	33%
TOTAL	\$743.126	\$1.316.259	77%

▲ Préstamos Hipotecarios

Durante 2025, y en línea con las iniciativas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el Banco Ciudad continuó impulsando los préstamos hipotecarios, alcanzando la colocación de **2.692 créditos**, por un total de \$247.343 millones. Esta cantidad de préstamos otorgados triplicó la de 2024.

Cabe destacar que 2.199 de estos créditos tuvieron como destino viviendas ubicadas en la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, representando el **82% del total colocado** durante el año. Asimismo, las hipotecas del Banco alcanzaron el 21,8% de las operaciones inmobiliarias con garantía hipotecaria de la Ciudad a mediados de 2025.

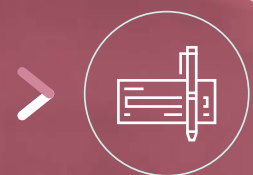
El Banco cuenta, a su vez, con una **tasa preferencial** para la adquisición de viviendas situadas en **zonas estratégicas de la Ciudad** ("Polígonos"), con el objetivo de acompañar al GCBA en la promoción de su desarrollo urbano. Estas zonas incluyen el Microcentro (FODUS), Barrio Olímpico, La Boca, Lugano y el Nodo Sáenz (Pompeya). Durante 2025, más del 17% de las colocaciones de la entidad en CABA se registraron en estas ubicaciones.

Durante el año también se lanzaron préstamos destinados a la compra de **departamentos en pozo** y, en alianza con **Viviendas Roca**, se otorgaron créditos UVA para su adquisición.

Adicionalmente, se incorporó la línea **"Garantía + Fácil" del IVC**, destinada a inquilinos de viviendas en la Ciudad de Buenos Aires, que contempla un descuento del 70% en pesos otorgado por dicho organismo.

Préstamos hipotecarios

Ranking	Banco	CM
# 1	 Nación	45,2%
# 2	 Galicia	10,7%
# 3	 Provincia	6,8%
# 4	 BCBA	6,1%
# 5	 Macro	6,0%
# 6	 Santander	5,5%
# 7	 Bancor	4,7%
# 8	 BBVA	4,1%
# 9	 Supervielle	2,5%
# 10	 Hipotecario	1,6%



Colocación Préstamos Hipotecarios



▲ Préstamos Personales

Los canales digitales junto con la red de sucursales permitieron ampliar la asistencia a clientes mediante la colocación de nuevos préstamos personales por un total de **\$330.283 millones**, lo que representó un incremento del 62% respecto del año anterior.

Colocación 2025

En \$ millones

Segmento	Altas en unidades	Monto \$
PLAN SUELDO *	34.471	\$ 79.248
PRÉSTAMOS CON RETENCIÓN DE HABERES	33.420	\$ 160.567
JUBILADOS	15.603	\$ 24.517
PRÉSTAMOS A CLIENTELA GENERAL	11.128	\$ 36.872
REMODELACIÓN DE VIVIENDA	666	\$ 29.079

(*) Préstamos personales para clientes que acreditan sueldo en el banco.

Las líneas con mayor dinamismo fueron los préstamos preaprobados, que concentraron el 55% del total de operaciones otorgadas. Dentro de este segmento, el **Plan Sueldo** explicó el **58% de las colocaciones**, mientras que el segmento de **Jubilados** representó el **25%**.

En línea con el compromiso del Banco con el acceso a la vivienda, se lanzó una línea de **Préstamos Personales para Refacción de Viviendas, única en el mercado**, que permite acceder a financiamiento **en UVAs de hasta \$100 millones, con plazos de hasta 10 años y sin necesidad de hipotecar la propiedad**. Durante 2025, esta línea alcanzó colocaciones por \$29.079 millones.

Como particularidad, cuando las obras incorporan mejoras en eficiencia energética, se aplica una bonificación en la tasa de interés. Asimismo, la línea opera bajo el Sistema de Amortización Alemán, lo que permite que las cuotas sean decrecientes en el tiempo.

Banca de Empresas

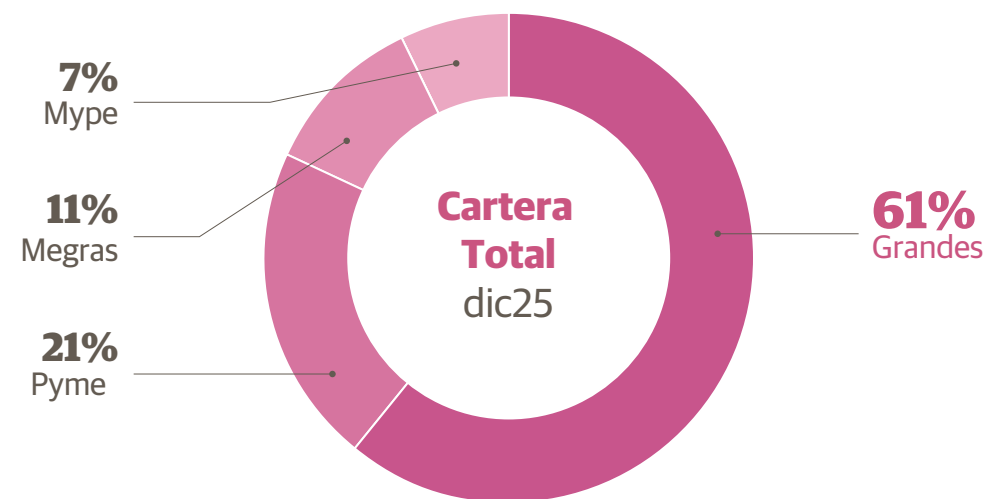
La asistencia y gestión de los clientes empresas en función a su facturación se realiza a través de distintas bancas, distinguiéndose:

▲ **Banca Mype:** asiste a individuos con actividad comercial, consorcios y empresas con facturación de hasta \$2.800 millones anuales, con foco en las microempresas y emprendedores

▲ **Banca Pyme:** atención de pequeñas y medianas empresas, abarca a personas jurídicas con facturación superior a \$2.800 millones y de hasta \$30.000 millones anuales.

▲ **Banca Megra:** este segmento está orientado a la gestión de empresas cuya facturación anual supera los \$30.000 millones y alcanza hasta \$70.000 millones.

Distribución de la Cartera de Empresas por Banca:



▲ **Grandes Empresas:** nuclea la asistencia de empresas con facturación superior a los \$70.000 millones.

Al cierre del ejercicio, la cartera de empresas en pesos superó los \$500 mil millones, compuesta por más de \$190 mil millones en el segmento Pyme y casi \$250 mil millones en el Corporativo, correspondiendo el monto restante a la banca Mype.

Cabe destacar que las bancas Pyme y Mype mantuvieron un papel importante en el otorgamiento de financiamiento a empresas, representando el 28% del total de financiaciones, porcentaje que se eleva al 53% cuando se analiza exclusivamente el financiamiento en pesos.



▲ Soluciones para consorcios y comercios

Durante este año, el Banco Ciudad continuó fortaleciendo su propuesta de valor para los segmentos de Comercios de Cercanía y Consorcios, ampliando tanto las herramientas de financiamiento como los beneficios comerciales.

Comercios: se mantuvo el financiamiento a través de líneas destinadas a capital de trabajo, refacción y equipamiento. A su vez, los comercios cuentan con el "Paquete Comercio", que contempla la bonificación de comisiones durante el primer año. En 2025 se incorporó el programa "Comercios Vecinos", mediante el cual los establecimientos pueden elegir los beneficios que desean ofrecer a clientes del Banco Ciudad y BUEPP, tales como 30% de descuento o hasta 6 cuotas sin interés, fortaleciendo así la relación entre el comercio y su comunidad.

Consorcios: los consorcios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires continúan accediendo a una cuenta 100% bonificada. Durante el año se sumaron nuevas líneas de financiamiento destinadas a mejoras en el interior o exterior de los edificios, así como líneas para la cancelación de deuda de expensas, disponibles tanto para propietarios como para inquilinos.

Entre las iniciativas comerciales destacadas se lanzó el Programa Referidos para Consorcios, que otorga un reembolso de \$70.000 al administrador por cada consorcio referido, incentivando la ampliación de la cartera en este segmento.

Segmentación por Sector de Actividad

La política crediticia del Banco Ciudad continúa orientada a preservar una adecuada diversificación sectorial, procurando equilibrar oportunidades de negocio con una gestión prudente del riesgo.

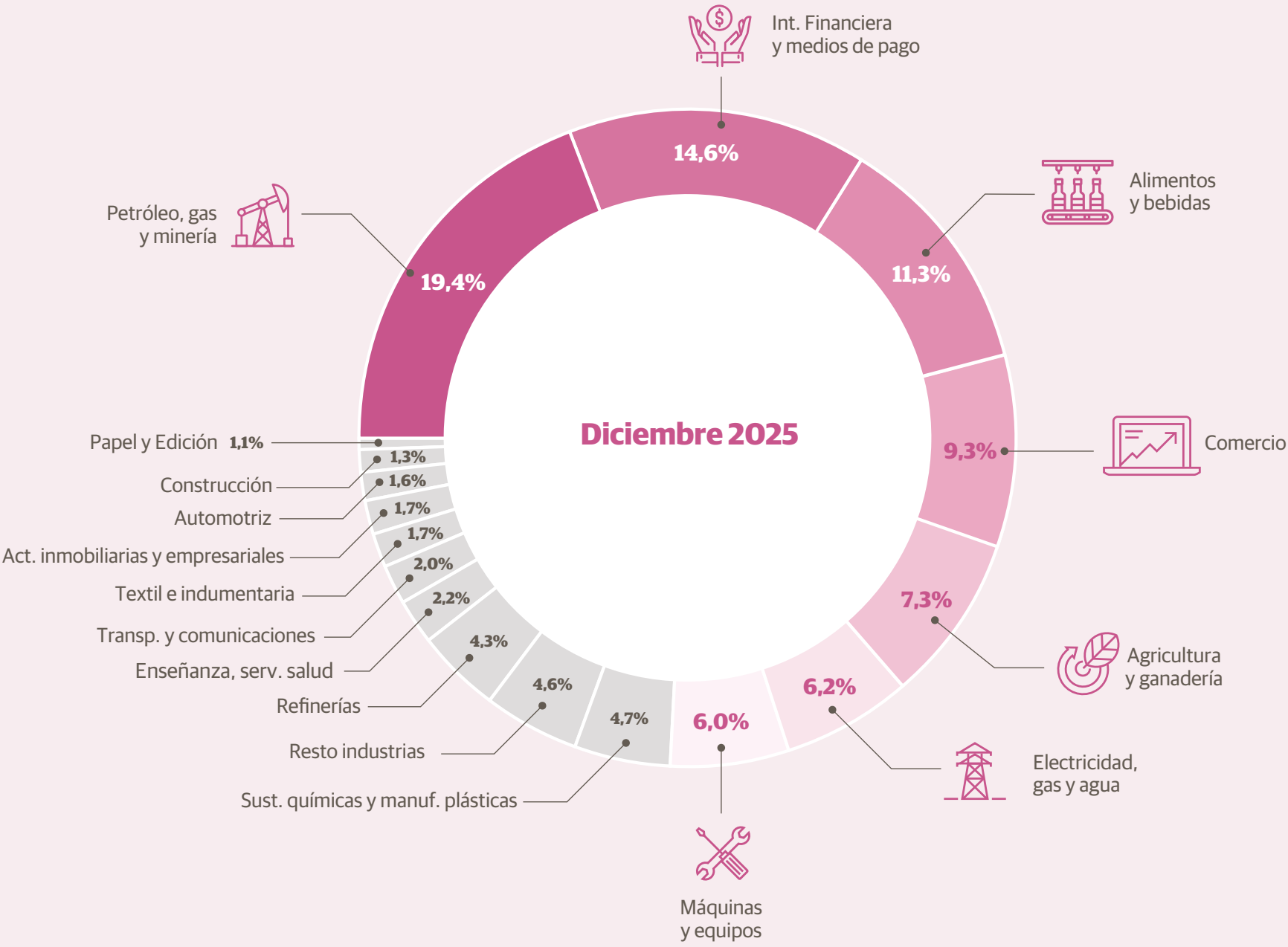
Durante 2025, el sector con mayor participación en la cartera de empresas fue el sector de **petróleo, gas y minería**, que concentró el 19,4% del financiamiento, asociado principalmente a grandes compañías con sólida calificación crediticia y perspectivas favorables en el escenario económico vigente, las cuales permitieron colocar excedentes de liquidez en dólares.

En segundo lugar, se ubicó la **intermediación financiera**, con una participación del 14,6%, destacándose la asistencia a empresas vinculadas a medios de pago y servicios financieros.

Con una composición más atomizada en términos de tamaño empresarial, se posicionaron los sectores de **Alimentos y Bebidas** (11,3%), **Comercio** (9,3%) y **Agricultura y Ganadería** (7,3%). Este último presenta una participación menor en relación con el promedio del sistema financiero, asociado al carácter principalmente urbano del Banco Ciudad.

El 38% restante de la cartera se distribuye entre más de diez sectores productivos adicionales, con participaciones individuales de entre 6% y 1%, lo que evidencia un adecuado nivel de diversificación y contribuye a mitigar riesgos de concentración sectorial. En conjunto, tanto la segmentación por facturación como la diversificación de asistencia por sectores de actividad, permite una eficiente cobertura de las empresas del mercado, con foco en las micro, pequeñas y medianas compañías, junto con una prudente distribución de los riesgos sectoriales.

Asistencia crediticia a empresas según sector económico



Principales líneas crediticias orientadas a promover el desarrollo y la sustentabilidad

El compromiso del Banco Ciudad con el desarrollo productivo y el fortalecimiento del entramado empresarial se refleja en el financiamiento de proyectos de inversión y capital de trabajo destinados a empresas, emprendedores y MiPyMEs.

Durante 2025, se concretaron asistencias crediticias destinadas a:

▲ **La adquisición de unidades para la prestación de servicios de movilidad**, orientadas a ampliar la oferta de transporte urbano.

▲ **La puesta en valor de infraestructura cultural**, contribuyendo a mejorar la calidad de la oferta artística y recreativa.

▲ **La incorporación de unidades de transporte público impulsadas a GNC o eléctricas**, en el marco de iniciativas vinculadas a la movilidad sustentable del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

▲ **El desarrollo de proyectos de generación de energía solar fotovoltaica**, financiando la construcción de siete parques solares con una inversión total de USD 84,8 millones, de los cuales USD 60 millones se financian a través de un préstamo sindicado. El Banco Ciudad fue organizador del sindicado, y participó con USD10 millones.

▲ **La construcción y equipamiento de embarcaciones destinadas a la actividad pesquera**. La inversión total requerida es de USD 44 millones, de los cuales USD 36 millones se financian a través de un sindicado organizado por el Banco. El Banco participó con USD 8 millones y percibió comisiones por estructuración y participación.



Colocación de Préstamos a Empresas en 2025

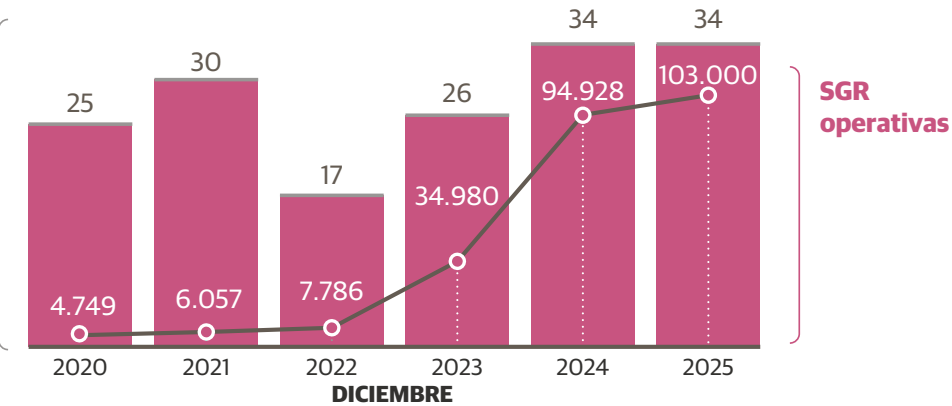
Productos	Colocación (en millones)
Descuento de cheques	\$ 81.667,00
Préstamo Amortizable Capital de Trabajo	\$ 77.198,83
Línea para adquisición de bienes de Capital / Proyectos de inversión	\$ 19.854,88
Emprendedores con y sin aval de SGR	\$ 14.818,44
Mujeres Emprendedoras	\$ 5.513,35
Campaña Comercios / Franquicias CABA	\$ 2.509,34
Ciudad Pago de Aguinaldos	\$ 1.016,20
Línea Comercial en UVAS (Capital de trabajo / Bs de C / Proyectos / Ref. de deuda)	\$ 217,86
Proyectos Especiales	\$ 170,00
Campaña Empresas del Interior	\$ 145,00
Ciudad Consorcios	\$ 141,82
Proyectos Sustentables	\$ 140,00
Ciudad Escuelas privadas y Jardines Maternales - DGE GP del GCABA	\$ 80,00
Préstamos a Exportadores a Largo Plazo / Mujeres Exportadoras / Líneas Comex	USD 598,05

Asimismo, se continuó promoviendo el acceso al crédito de micro, pequeñas y medianas empresas mediante líneas con aval de **Sociedades de Garantía Recíproca (SGR)**, instrumento que facilita la calificación crediticia y contribuye a preservar la calidad de la cartera.

Sociedades de Garantía Recíproca en BCBA

Cantidad de SGR y Saldos de avales emitidos

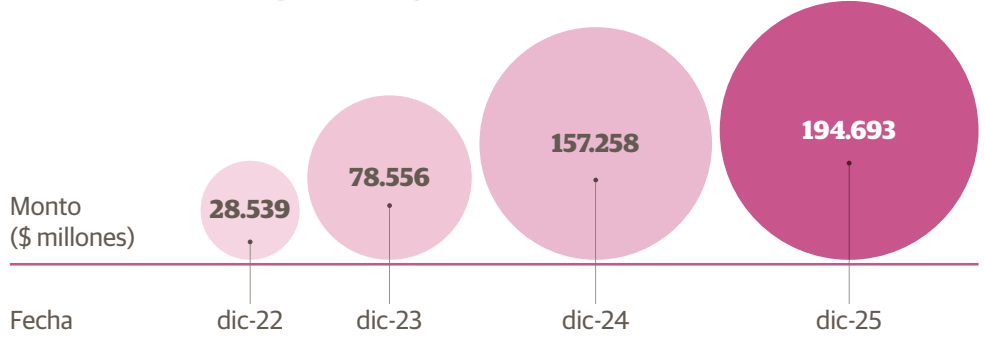
Saldo de avales
En \$ millones



Banca Pyme

Finalizado 2025, se concretaron colocaciones de préstamos en pesos por más de \$91.700 millones y \$55.600 millones en cheques. La cartera en pesos de la banca Pyme cerró en \$194.693 millones, con un crecimiento anual del 24%

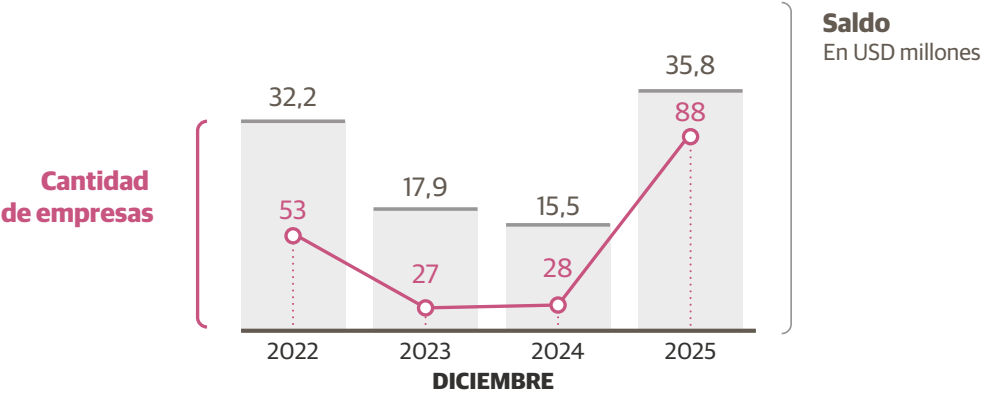
Financiamiento en pesos a Pymes



La cartera de comercio exterior de pymes se ubicó en USD 35,8 millones (+130% anual), mientras que se llegó a financiar a 88 empresas en el transcurso del año, superando la cantidad de empresas asistidas en los últimos cinco años, particularmente en las líneas vinculadas al comercio exterior.

Operaciones de Comercio Exterior - Banca Pyme

Cantidad de empresas y saldo en millones de dólares.

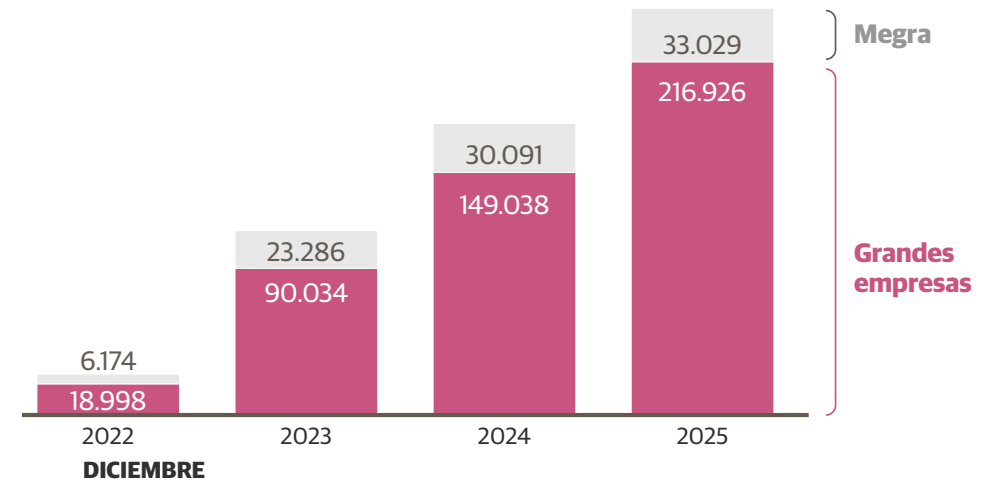


Banca Corporativa

La Unidad de Negocios de Grandes Empresas asiste a las principales firmas líderes del mercado argentino, muchas de las cuales son de carácter internacional o tradicionales compañías locales con décadas de trayectoria en el país. Esta característica de la cartera de Grandes Empresas le da un alcance federal a la política comercial del Banco Ciudad, brindando asistencia crediticia a las principales empresas de las diferentes economías regionales, como a los principales referentes de los distintos sectores productivos, lo cual se refleja en su diversificación sectorial.

Financiamiento en pesos Banca Corporativa

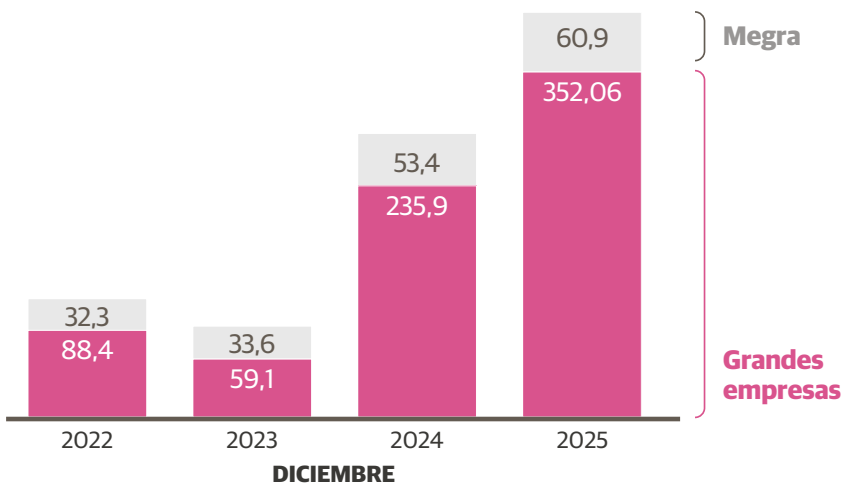
En \$ millones



La cartera corporativa en pesos se ubicó en unos \$249.955 millones, con una suba anual del 40%. En relación con la cartera en dólares, esta cerró el ejercicio en USD 413 millones, lo que implicó un crecimiento anual del 43%. Asimismo, el Banco continuó participando activamente en el mercado de Obligaciones Negociables en moneda extranjera, alcanzando un saldo de USD 110,9 millones al cierre del año.

Operaciones de Comercio Exterior - Banca Corporativa

En USD millones



Nuevos productos y servicios

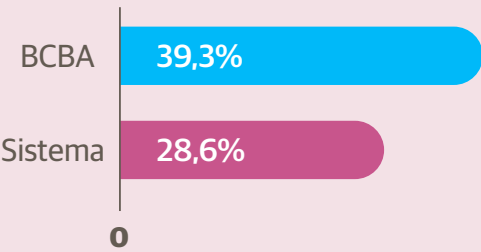
- ▲ **Hipotecarios en Pozo:** Se desarrolló una línea crediticia orientada a financiar tanto a desarrollistas como a potenciales propietarios. La línea fue aprobada a finales de año y se llegó a financiar a 2 desarrolladoras durante 2025.
- ▲ **Proyectos con el Instituto de la Vivienda de la Ciudad:** Se suscribió un convenio marco para el financiamiento de desarrollos de vivienda social mediante créditos intermedios y, posteriormente, créditos hipotecarios individuales de primer grado. En el marco de este convenio se avanzó con la Cooperativa de Vivienda Docentes Buen Vivir y el Sindicato de Conductores de Taxis de Capital Federal.
- ▲ **Integración de productos de Comercio Exterior a Bit:** Se incorporaron funcionalidades de comercio exterior al canal digital, agilizando la atención y mejorando la experiencia del cliente mediante acceso a información y asesoramiento automatizado.
- ▲ **Ampliación de operatoria con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID):** Se aprobó la incorporación al programa Trade Finance Facilitation Program (TFFP), permitiendo operar con garantías emitidas por el BID en operaciones de comercio exterior.
- ▲ **Onboarding digital de cuentas sueldo del GCBA:** Se consolidó la apertura digital de cuentas, alcanzando que el 61,2% de las nuevas cuentas se gestionaran de forma online durante 2025, optimizando tiempos y experiencia del usuario.
- ▲ **Migración de programas sociales a BUEPP:** Se avanzó en la digitalización de beneficios sociales del GCBA, incorporando 13 programas a la plataforma BUEPP y mejorando la gestión y el acceso de los beneficiarios mediante trabajo conjunto con áreas gubernamentales.



Solvencia

En términos de capital sobre activos ponderados por riesgo (RWA), el indicador del Banco Ciudad fue de 39,3% a diciembre 2025, más de 10 puntos porcentuales por encima del promedio del Sistema Financiero. Esto señala un adecuado nivel de capitalización, en línea con el crecimiento del capital común tangible, dada la elevada capacidad de generación de utilidades que ha logrado mantener la Entidad en los últimos años.

Capital / RWAs

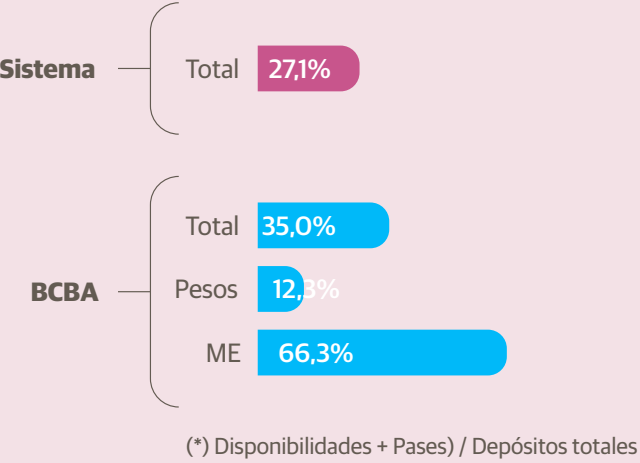


Liquidez

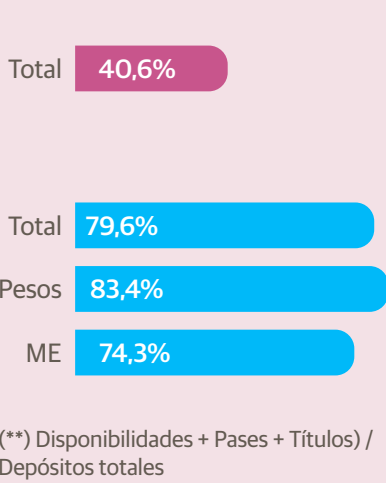
A diciembre 2025, tanto el ratio de liquidez inmediata (Disponibilidades + Pases / Depósitos totales) como el de liquidez total (Disponibilidades + Pases + Títulos públicos / Depósitos totales) se ubicaron por encima de los del Sistema Financiero, evidenciando una mayor capacidad relativa del Banco para afrontar obligaciones de corto plazo.

Al incorporar los Títulos Públicos, el ratio de Liquidez Total (particularmente en pesos) se eleva a 79,6%, dando cuenta de una posición holgada respecto al promedio de los bancos.

Liquidez Inmediata (*)



Liquidez Total (**)



Estado de Valor Añadido

En miles de pesos

	2025	2024 *
Valor Económico Generado (1)	\$ 1.351.717.562	\$ 2.702.462.394
Valor Económico Distribuido (2)	\$ 1.201.059.035	\$ 2.172.004.870
Valor Económico Retenido (1) - (2)	\$ 150.658.527	\$ 530.457.524

VALOR ECONÓMICO		
Ingresos	\$ 1.675.869.794	\$ 3.149.959.139
Costos Operativos	\$ 324.152.232	\$ 447.496.745
Salarios y Beneficios a empleados	\$ 251.453.882	\$ 281.240.767
Pagos a Gobierno (Impuestos)	\$ 203.267.171	\$ 317.170.730
Clientes	\$ 746.337.982	\$ 1.573.593.373

(*) Valores expresados al 31/12/2025.

El estado de valor añadido presenta la riqueza generada por la organización durante el ejercicio y la forma en la que se distribuye entre sus principales grupos de interés y/o se reinvierte en la entidad. Este indicador permite evaluar la contribución económica de la organización a sus colaboradores (salarios y beneficios), clientes (intereses, programas de beneficios), proveedores, gobiernos (impuestos), accionistas (dividendos) y comunidad (donaciones, voluntariados), así como su capacidad para retener recursos que sostengan la creación de valor a lo largo del tiempo.

En 2025, los ingresos por intereses se redujeron significativamente respecto a 2024 en términos reales, en un marco de desaceleración de la inflación y baja de las tasas de interés, con impacto en los spreads de las entidades bancarias. En este nuevo contexto, el valor económico generado, distribuido y retenido fueron menores a los de 2024, en línea con lo observado en el resto del sistema financiero.

7 / *Capital intelectual*

Participación de mercado

Al cierre de 2025, Banco Ciudad se ubicó entre las principales entidades del sistema financiero argentino, ocupando el 8° lugar en términos de activos, el 9° lugar en pasivos y el 10° en préstamos al sector privado y en patrimonio. Este posicionamiento refleja la escala de su operatoria y la solidez de su estructura patrimonial.

En particular, se destaca el avance de una posición registrado en el ranking de crédito al sector privado, consolidando el rol como actor relevante en el financiamiento de los hogares, las MiPyMEs y el sector productivo.

Activo

Ranking	Banco	CM
#1	 Nación	24,10%
#2	 Galicia	11,70%
#3	 Santander	8,10%
#4	 BBVA	7,80%
#5	 Macro	7,30%
#6	 Provincia	6,30%
#7	 ICBC	4,10%
#8	 BCBA	3,20%
#9	 Patagonia	3,10%
#10	 Credicoop	3,10%
#11	 Supervielle	2,60%
#12	 Bancor	2,00%

Préstamos al Sector Privado

Ranking	Banco	CM
#1	 Nación	19,20%
#2	 Galicia	14,40%
#3	 Santander	9,80%
#4	 BBVA	9,60%
#5	 Macro	8,20%
#6	 Provincia	7,20%
#7	 ICBC	5,00%
#8	 Patagonia	2,90%
#9	 Supervielle	2,70%
#10	 BCBA	2,40%
#11	 Bancor	2,30%
#12	 Credicoop	1,70%

Pasivo

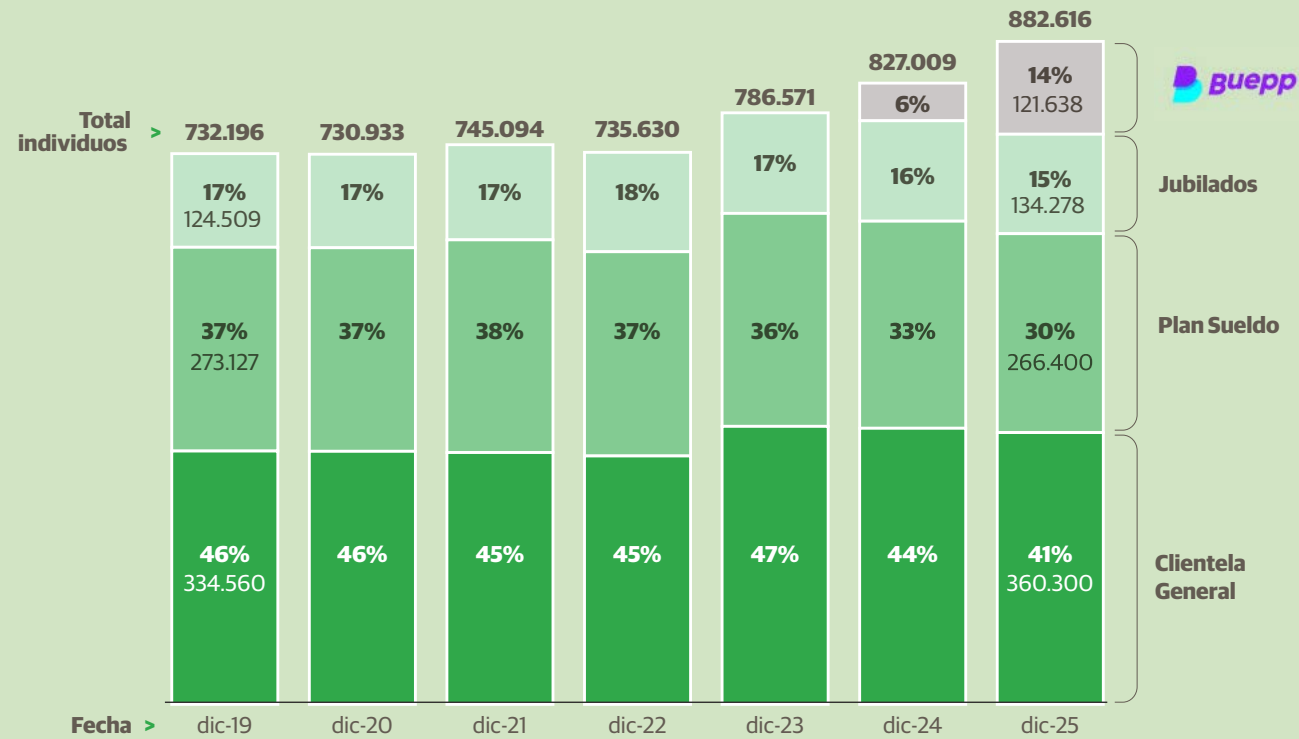
Ranking	Banco	CM
#1	 Nación	21,90%
#2	 Galicia	12,40%
#3	 BBVA	8,60%
#4	 Santander	8,30%
#5	 Macro	7,10%
#6	 Provincia	6,40%
#7	 ICBC	4,40%
#8	 Patagonia	3,30%
#9	 BCBA	3,20%
#10	 Supervielle	3,00%
#11	 Credicoop	2,60%
#12	 Bancor	2,30%

Patrimonio Neto

Ranking	Banco	CM
#1	 Nación	31,90%
#2	 Galicia	9,10%
#3	 Macro	7,90%
#4	 Santander	7,20%
#5	 Provincia	5,90%
#6	 BBVA	5,20%
#7	 Credicoop	4,70%
#8	 ICBC	3,20%
#9	 Citibank	3,10%
#10	 BCBA	2,90%
#11	 Patagonia	2,50%
#12	 Bancor	1,20%



Evolución de clientes individuales



Clientes individuales

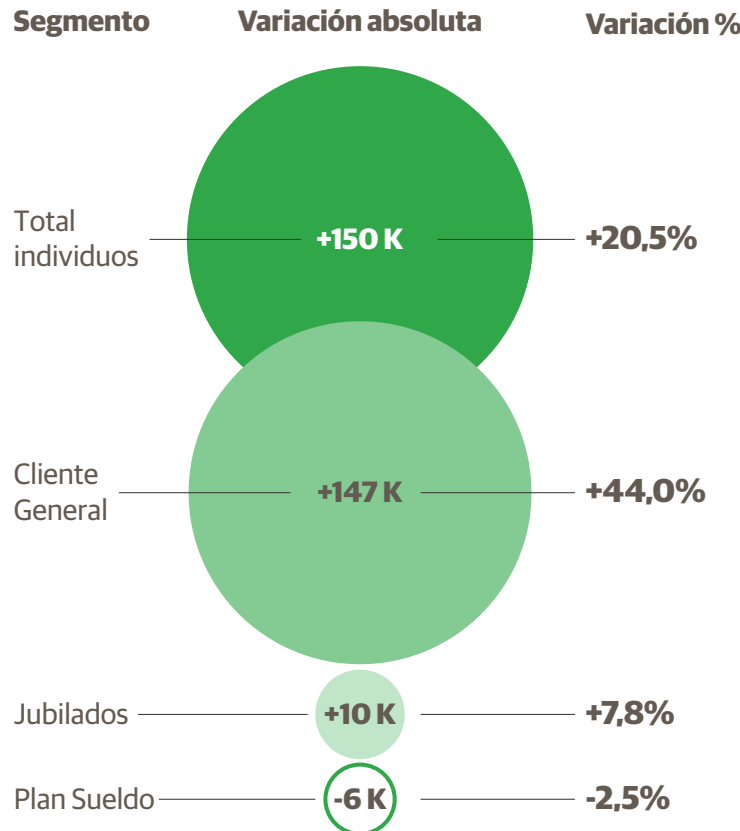
Un dato para destacar es que, en un contexto de creciente competencia, tanto entre entidades financieras como con Fintechs, y en un escenario macroeconómico desafiante, Banco Ciudad logró sostener su posicionamiento competitivo.

En este marco, durante 2025 la cantidad de clientes individuales se incrementó en 55.607 (+6,7%), alcanzando un total de 882.616 clientes activos. Este crecimiento estuvo impulsado, principalmente, por el desempeño del segmento BUEPP, la billetera digital del Banco.

Dicho comportamiento consolida una tendencia de crecimiento sostenido de la base de clientes individuales en el mediano plazo, con un aumento acumulado de 150 mil clientes (+20,5%) en los últimos seis años, y una clara aceleración en 2024 y 2025. Asimismo, la composición de los clientes continúa liderada por la clientela general (41% del total), seguida por planes sueldo (30%, con un elevado peso de empleados del sector público y del ámbito judicial), jubilados (15%) y clientes nativos BUEPP, que ya representan el 14% del total.

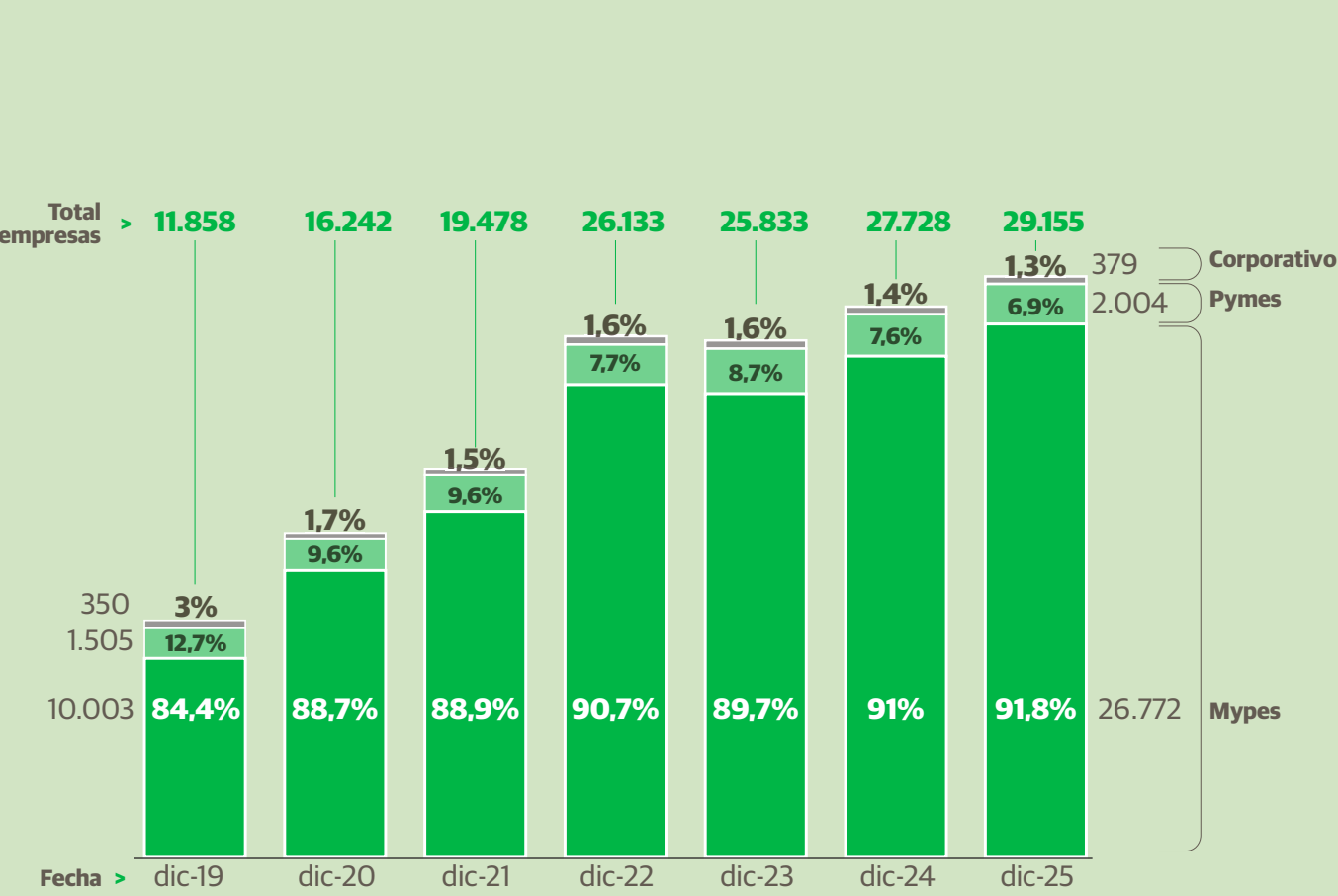


VARIACIÓN VS. DIC-19

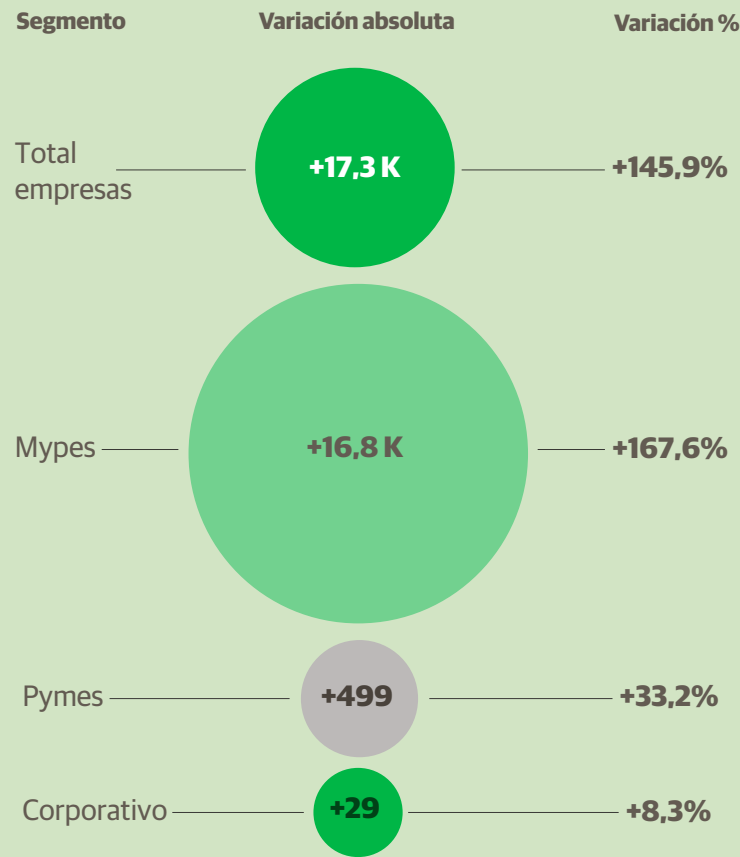




Evolución de clientes empresas



VARIACIÓN VS. DIC-19



Clientes empresas

En cuanto a los clientes empresas, durante 2025 la cantidad de clientes del segmento de micro y pequeñas empresas continuó en ascenso, consolidando una tendencia de crecimiento alineada con el rol del Banco como instrumento de política crediticia orientada al desarrollo productivo. Por su parte, la cantidad de pymes activas registró una ligera baja, en un contexto de menor dinamismo del crédito al segmento, mientras que las grandes empresas mantuvieron un núcleo estable de alrededor de 400 firmas operando con el Ciudad.

En particular, entre 2023 y 2025, la expansión de la base de clientes estuvo impulsada principalmente por el subsegmento de consorcios y, en menor medida, por los comercios del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Puesto en perspectiva, cabe destacar que el Banco Ciudad logró prácticamente triplicar la cantidad de clientes empresas en los últimos seis años, impulsado fundamentalmente por el crecimiento del segmento Mype. Este desempeño refleja la consistencia de una estrategia territorial y de inclusión financiera que prioriza el acompañamiento a las micro y pequeñas empresas como eje central de su política crediticia y de su contribución al desarrollo económico local.

La mejor experiencia para nuestros clientes

Para el Banco Ciudad, la voz del cliente es el motor central de la política comercial, la mejora continua y la transformación. A partir de sus comentarios buscamos ofrecer una experiencia que realmente impacte en la calidad de vida de la ciudadanía en su interacción diaria con el Banco.

La gestión de la calidad se desarrolla a través de iniciativas que nacen de los aportes recibidos en el programa de experiencia: encuestas, opiniones, recomendaciones y sugerencias.

Estas iniciativas buscan alinear los esfuerzos internos para construir una experiencia competitiva, enfocada en las operaciones recurrentes de los segmentos estratégicos. El objetivo es fortalecer la principalidad y promover un comportamiento sostenible en el tiempo.

A través del Programa de Experiencia del Cliente, se monitorea de forma permanente la percepción y el nivel de satisfacción mediante indicadores específicos. Durante 2025, el Net Promoter Score (NPS) Relacional de Individuos se mantuvo en torno al 33%, en línea con bancos líderes, mientras que los indicadores de satisfacción (CSAT) evidenciaron una evolución mayormente positiva respecto de 2024 y 2023, con avances significativos en canales como Call Center, BIT y Home Banking Empresas, y una performance sostenida en sucursales y canales digitales. Estos resultados reflejan el compromiso del Banco Ciudad con una gestión competitiva de la experiencia del cliente.

En este marco, trabajamos sobre tres conceptos clave orientados a mejorar integralmente la experiencia de nuestros clientes:

▲ **Canales:** Es la forma en la que se accede e interactúa con los productos y servicios; a través de qué canales, con qué disponibilidad y usabilidad lo hacemos.

▲ **Eficiencia:** Para agilizar la relación con el cliente es fundamental eficientizar los procesos internos y construir una base tecnológica que permita aumentar la oferta de canales digitales y automatizar los procesos manuales.

▲ **Agilidad:** Evolucionar a una forma de trabajo que nos permita reaccionar a las nuevas demandas de nuestros clientes.



¿Qué tan probable es que recomiendes al Banco Ciudad a un amigo o colega?



NPS (Net Promoter Score):
Es un indicador de recomendación.

→ **NPS 32,9 %**



Detractores

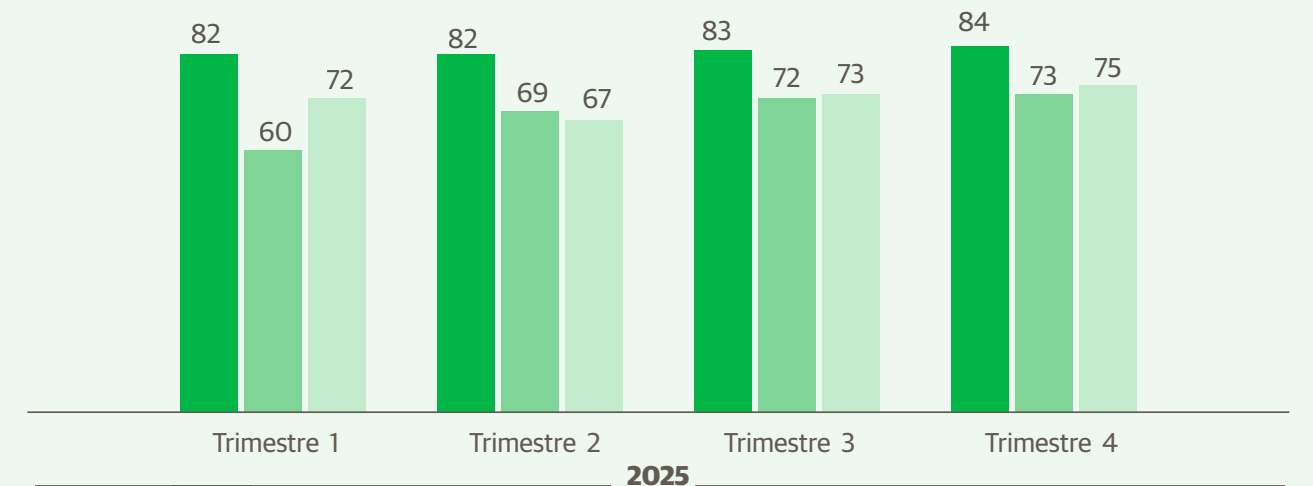
Pasivos

Promotores

😊 % — 😞 % = Net Promoter Score

CSAT | Canales Uso Habitual

● % CSAT HBI y App ● % CSAT HBE ● % CSAT Buepp



Innovación y desarrollo tecnológico

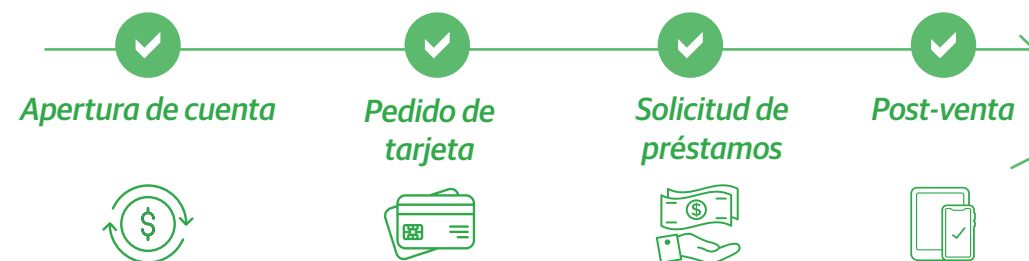
Las innovaciones tecnológicas del Banco Ciudad se enmarcan en sus pilares estratégicos de “fricción cero”, “eficiencia” y “canales digitales”, orientando cada desarrollo hacia la mejora integral de la experiencia del cliente. La transformación digital se concibe como un proceso integral de mejora continua que busca simplificar, agilizar y hacer más intuitiva cada interacción con el Banco.

Estos desarrollos se canalizan a través de nuestra app de homebanking y la billetera virtual Buepp, incorporando nuevas funcionalidades y perfeccionando las existentes para brindar una experiencia más fluida, personalizada y segura.

Asimismo, el Banco Ciudad continúa consolidando un modelo de innovación tecnológica basado en la integración de inteligencia artificial en los procesos del negocio, la mejora de la productividad interna y el desarrollo de capacidades digitales en toda la organización.

En conjunto, estas iniciativas fortalecen la propuesta de valor del Banco, mejoran los niveles de satisfacción y fidelización de los clientes y consolidan su posicionamiento competitivo en un entorno financiero cada vez más dinámico y digitalizado.

Journey del Cliente Digital



Inteligencia Artificial: de la estrategia a la transformación operativa

Durante 2025, el Banco Ciudad consolidó la inteligencia artificial como uno de los pilares de su transformación digital, pasando de una etapa inicial de institucionalización a una fase de implementación con impacto concreto en la operación del banco. A lo largo del año se desplegó una estrategia de adopción amplia de inteligencia artificial en distintos procesos internos.

Se implementaron más de 25 agentes de inteligencia artificial orientados a mejorar la eficiencia operativa y apoyar el trabajo diario de los equipos, junto con la distribución de 1.000 licencias de Microsoft Copilot en todas las gerencias del banco, con el objetivo de potenciar la productividad personal y promover la automatización de tareas en el día a día.

Uno de los avances más significativos se produjo en el **Centro de Atención al Cliente**, donde el banco desarrolló internamente una solución de inteligencia artificial capaz de analizar el 100% de las interacciones con clientes. Esta herramienta escucha las llamadas, transcribe automáticamente las conversaciones, analiza el sentimiento de las interacciones y genera reportes para los supervisores.

En paralelo, el banco continuó fortaleciendo su estrategia de atención digital a través de BIT, su canal conversacional en WhatsApp, que permite a los clientes autogestionar consultas y operaciones, reduciendo la dependencia de la atención humana y generando eficiencias de escala en la atención al público.



El impacto de estas iniciativas posicionó al Banco Ciudad como **caso de éxito internacional de Microsoft**, siendo reconocido entre 39 organizaciones a nivel mundial consideradas “Agentes del Cambio” por su estrategia de adopción de inteligencia artificial basada en Microsoft Copilot, el desarrollo de agentes inteligentes y la implementación de soluciones avanzadas integradas al negocio.

Bit, el chatbot del Ciudad



Durante 2025, se continuó profundizando el crecimiento del canal BIT, trabajando con un foco claro en su evolución y fortalecimiento.

En este sentido, se priorizó sostener a Bit como el canal de atención más utilizado por nuestros clientes, incorporando biometría para habilitar operaciones que anteriormente requerían otras instancias de validación.

Como parte de esta evolución, se impulsó la migración hacia soluciones basadas en inteligencia artificial, reemplazando flujos previamente guiados por una experiencia conversacional más natural y humana, lo que potenció la capacidad de resolución del canal.



Chats

735.707

1.579.545

2.768.319

+75%



**Cientes
únicos** 218.978

218.978

625.459

AÑOS

2023

2024

2025



BUEPP es la billetera virtual urbana del Banco Ciudad para pagos y operaciones diarias 100% digitales. Permite abrir una caja de ahorro, pagar con QR, comprar online, transferir dinero, abonar impuestos y servicios, y realizar recargas de transporte. Además, ofrece consulta de movimientos en tiempo real, acceso a beneficios, extracción sin tarjeta en cajeros Link y soporte a través de BIT, su asistente virtual.

Sumamos casos de uso, como la habilitación del pago con nuestras tarjetas en la **Red de Subte y Colectivos de Buenos Aires**, la habilitación de los pagos bimonetarios con Tarjeta de Débito y la incorporación de tarjetas a billeteras NFC como App Modo y Google Pay, permitiendo el pago por aproximación desde dispositivos móviles.

Esto lo acompañamos con una campaña de descuento del 100% pagando mediante NFC con tarjeta de débito digital en Subtes y Colectivos, otorgándole la posibilidad a jubilados y estudiantes de tener el mismo beneficio pagando con QR o Tarjeta de Débito Física.

Asimismo, el Banco mantuvo el foco en la mejora continua de sus **Medios de Pago** a lo largo de todo el año, sumando numerosas funcionalidades digitales, disponibles 24x7 en forma automática, a través de Bit.

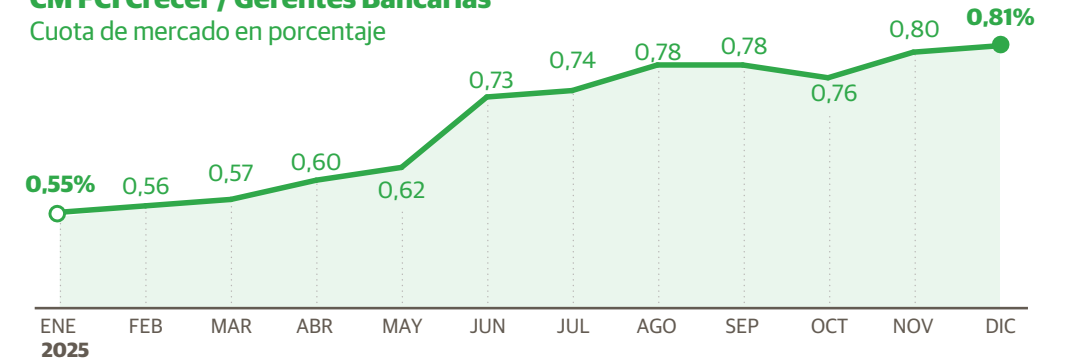


Lanzamiento de la Sociedad Gerente FCI CRECER

En abril de 2025, el Banco Ciudad lanzó su propia sociedad gerente de **Fondos Comunes de Inversión**, concretando la migración de la operatoria de fondos desde la empresa DELTA. Esta iniciativa permitió potenciar la comercialización de los fondos y fortalecer la propuesta de inversión dirigida a individuos, empresas y organismos públicos. Los cinco FCI, en pesos y en dólares, adaptados a los distintos perfiles de riesgo y horizontes de inversión, se encuentran disponibles en BUEPP, la APP Ciudad, Homebanking y Banca Electrónica Empresas.

La promoción y comercialización de los **FCI Crecer** arrojó resultados altamente favorables. Al cierre de 2025, la cartera promedio alcanzó los \$305 mil millones, superando el objetivo previsto de \$285 mil millones. Asimismo, se superaron los 30 mil cuotapartistas operando con el Banco Ciudad a fin de año, lo que representa un crecimiento del 64% respecto al valor previo al lanzamiento de los FCI Crecer. Este desempeño se reflejó también en un incremento de la cuota de mercado en FCI de 0,6 %, hasta el 0,8 % del total administrado por bancos.

CM FCI Crecer / Gerentes Bancarias
Cuota de mercado en porcentaje





La seguridad de la información se consolidó como un eje clave para proteger los activos digitales del Banco, prevenir incidentes y fortalecer la confianza en los canales electrónicos.

Seguridad de la Información

En lo que respecta a la gestión de seguridad y protección de la información, así como la prevención de fraude en canales electrónicos, la entidad cuenta con un área especializada. Esta tiene como propósito diseñar y gestionar los procesos vinculados a la Seguridad de la Información, con el objetivo de resguardar los activos informáticos de la organización. Además, brinda asesoramiento estratégico a la alta dirección, participa activamente en el desarrollo de los diversos proyectos institucionales y fomenta la capacitación continua del personal en temas de protección de datos y seguridad informática, fortaleciendo así la cultura de seguridad en el banco.

Novedades 2025

Gestión de Identidades y Accesos

▲ Automatización de la Certificación de Usuarios y Perfiles: a través de la herramienta BluePrism y bajo la metodología Robotic Process Automation (RPA), se optimizaron los controles realizados por el área de Gobierno de la Seguridad y Gestión de Identidades (GSI) para la certificación de usuarios y perfiles en múltiples aplicaciones. Esta iniciativa agiliza la homologación y recertificación de usuarios, perfiles y cuentas de servicio, fortalece la integridad de los procesos, reduce tareas manuales y riesgos operativos, y mejora la trazabilidad al centralizar la información en una única plataforma.

▲ Perfilamiento: se llevó a cabo un relevamiento en conjunto con cada área del Banco para definir el perfil adecuado que debe asignarse a cada usuario en las distintas aplicaciones. A partir de este análisis, se desarrolló una prueba de concepto con Microsoft, lo cual permitió evaluar la viabilidad y el alcance de la automatización de la administración de identidades mediante una herramienta específica.

Prevención de Fraude

▲ Se intensificaron los ejercicios de ciberseguridad, incluyendo simulaciones de ataques de phishing, malware y de denegación de servicios, para analizar el comportamiento de los usuarios y la infraestructura tecnológica del Banco.

La implementación de estos ejercicios permitió identificar fortalezas y áreas de mejora en los procesos, elevando de manera significativa la capacidad de respuesta y la efectividad en la contención de ciber incidentes de seguridad.

▲ Se profundizó el trabajo en diversas iniciativas y estrategias orientadas a la prevención de fraude en canales electrónicos, abordando múltiples aspectos para robustecer la defensa ante intentos de defraudación.

▲ Se incorporaron mejoras en el monitoreo transaccional de los canales electrónicos, sumando funcionalidades de análisis de comportamiento conductual biométrico basado en machine learning e inteligencia artificial.

Respuesta a Incidentes

▲ Se ejercitaron los protocolos para la gestión de incidentes de seguridad de la información, incluyendo la planificación, preparación, y respuesta a incidentes.

▲ Se realizaron ajustes y actualizaciones en los procedimientos de gestión de incidentes para garantizar una respuesta ágil, coordinada y eficaz ante cualquier eventualidad de seguridad.

▲ Se implementaron soluciones de detección de fuga de información y de seguridad en la nube, desarrollándose etapas anuales con el fin de aumentar progresivamente el nivel de madurez en su uso y configuración.

Capacitación y Concientización

▲ Se implementaron capacitaciones para todos los niveles, promoviendo actitudes proactivas y la conciencia sobre posibles ciber incidentes, con el objetivo de consolidar una cultura organizacional sólida frente a la gestión de la seguridad.

El área registró un total de 97.666 intervenciones en el año, entre gestiones de baja de sitios y cuentas falsas, análisis de reclamos por transacciones digitales, solicitudes de acceso a datos, entre otras.

8 / *Capital Social y Relacional*

Impulsamos el desarrollo de la Ciudad

El Banco cuenta con un área especializada dedicada a fortalecer la relación institucional con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y diversos organismos estatales. La **Gerencia de Sector Público** se consolida como una unidad estratégica dentro del Banco Ciudad, destacándose no solo por su rol como agente financiero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sino también por la gestión activa con otros actores relevantes, como el Poder Judicial de la Nación y organismos del ámbito nacional, provincial y municipal.

Financiamiento de proyectos estratégicos para la Ciudad de Buenos Aires

▲ **Empresa "De Rentas" (servicios de UBER):** se otorgó financiamiento para la adquisición de unidades y ampliación de su oferta, generando un impacto positivo en las formas de movilidad disponibles.

▲ **Teatro Cómicó:** se otorgó un crédito para la puesta en valor de la sala, con impacto sobre la calidad de oferta cultural de la Ciudad.

▲ **Grupo Metropól:** la Banca Corporativa acompañó a las empresas de colectivos del grupo para la adquisición de unidades sustentables (eléctricas o a GNC).

Proyectos con la Secretaría de Transporte de la Ciudad de Buenos Aires

▲ **Pago de compensaciones:** a partir de julio de 2025 el pago de compensaciones a empresas de transporte urbano automotor con recorrido en la Ciudad de Buenos Aires comenzó a realizarse desde el GCBA, a través de cuentas del Banco Ciudad.

▲ **Sistema SUBE:** este sistema permite identificar y habilitar los distintos subsidios a las personas. Se incorporó a BUEPP, incrementando la presencia del Banco con sus medios de pagos en todas las plataformas vinculadas a movilidad porteña (transporte público automotor, ecobicis, taxis y estacionamiento regulado).

▲ **Renovación de flotas:** la Resolución 111/09/25 del GCBA establece que a partir del 1° de enero de 2027, todos los colectivos nuevos que se incorporen a la red de transporte deberán ser con energías limpias, es decir, eléctricos o a GNC (gas natural comprimido). En este contexto el Banco lanzó una línea de financiamiento específica para la adecuación de las unidades y renovación de flotas.

▲ **Taxis y Remises:** con el objetivo de fomentar la movilidad sustentable en la Ciudad de Buenos Aires, se desarrolló una línea de crédito prendario para aplicar a vehículos híbridos o eléctricos OKm. El GCBA bonifica el 50% de la tasa de interés.



Programas Sociales

El Banco Ciudad gestiona el pago de los programas sociales otorgados por la Ciudad. El canal de pago ofrecido al GCBA para los beneficiarios de los distintos programas sociales son las **cajas de ahorro y las tarjetas precargables físicas o virtuales**, potenciando la implementación de estas últimas desde el lanzamiento de **BUEPP**.

Gestión con AGIP

En 2025, se desarrollaron nuevos canales de recaudación asociados a soluciones digitales, como la **incorporación de QR y el botón de pago en la App Ciudad**.

Fideicomiso Fondes

El Fondo Fiduciario para el Desarrollo de la Economía Social (el "FONDES"), fue creado a partir de la Ley N° 6.376 (la "Ley de Promoción de la Economía Social") de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de dar soluciones de financiamiento a proyectos productivos de la economía social a través de instituciones de "mesocrédito".

El Banco Ciudad constituyó junto al Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad de Buenos Aires, un contrato de Fideicomiso bajo el cual el Banco cumple el **rol de Fiduciario**. Es decir, se administra el fideicomiso en base a las instrucciones que emite un Comité Ejecutivo dependiente del Ministerio, a fin de aplicar los bienes fideicomitados al **otorgamiento de financiación a distintas Cooperativas de Trabajo, Entidades financieras no bancarias, Asociaciones Civiles**, entre otros.

Desde el comienzo del Fideicomiso Fondes en 2022, se han otorgado hasta el momento 36 préstamos por un total de \$463 millones.

Proveedores

Durante el año 2025, la Gerencia de Compras siguió fortaleciendo sus procesos, con foco en la **transparencia, innovación y mejora continua**, buscando constantemente la eficiencia y la competitividad en las adquisiciones de la Entidad.

Se trabajó en mejorar la planificación de los procesos de compra, buscando en todo momento garantizar la mejor relación costo-beneficio en cada contratación, asegurando el uso responsable del presupuesto de la Entidad.

Asimismo, y en línea con la estrategia de sustentabilidad del Banco, la Gerencia participó activamente en el proceso de **compras responsables**, incorporando algunos criterios ambientales en las adquisiciones. Un ejemplo de ello fue el lanzamiento de la compra de papel ecológico sin blanqueo, con huella de carbono neutral, reafirmando el compromiso con la reducción del impacto ambiental y la contribución a una gestión más sostenible.

Préstamos pignoratícios y subastas

La actividad de subastas y préstamos pignoratícios constituye uno de los pilares históricos del Banco Ciudad y un componente central de su identidad institucional.

En línea con el propósito de ofrecer servicios financieros modernos, transparentes e inclusivos, el Banco consolidó durante 2025 la digitalización integral del negocio, a partir del desarrollo y fortalecimiento de su plataforma de **subastas 100% online**. Durante el año, la actividad registró cerca de 1.450 menciones en medios nacionales, destacando la diversidad de rubros, la competitividad de los precios y la agilidad del modelo. Con este posicionamiento, el Banco Ciudad se consolidó entre las cinco plataformas de subastas online más relevantes del país.



Durante 2025
subastas 100% online



13.446.242
visitas

2.300
usuarios inscriptos



Reflejando un crecimiento sostenido en la participación y facilitando una mejora continua en los indicadores de satisfacción. Paralelamente, se implementaron desarrollos orientados a optimizar la experiencia de uso y la accesibilidad de todos los segmentos.

Impacto del negocio

- ▲ Promoción de la economía circular, a través de la recuperación y valoración de bienes (vehículos, inmuebles, arte, alhajas).
- ▲ Transparencia y acceso federal en subastas públicas, fortaleciendo la integridad en la gestión de bienes del Estado.
- ▲ Digitalización integral de procesos, con reducción del uso de papel, movilidad y consumo de recursos.
- ▲ Inclusión financiera, gracias a los préstamos pignoraticios como alternativa accesible para personas con baja calificación crediticia.

Subastas

Se llevaron adelante 297 subastas en 2025, en las que se comercializaron inmuebles, vehículos y otros bienes:

- ▲ **73 inmuebles vendidos** por un total de USD 12 millones en subastas realizadas para la Dirección General de Administración de Bienes y la Procuración, ambas de la Ciudad de Buenos Aires.
- ▲ **111 vehículos por \$ 585,3 millones** en 5 subastas para la Dirección General de Flota Automotor de CABA.
- ▲ **36 subastas para ARCA** por \$ 546,2 millones.
- ▲ **Corporación Buenos Aires Sur S.E.:** se subastó un conjunto de lotes destinados al desarrollo del Centro Logístico, iniciativa que potenciará la actividad económica y promoverá la regeneración urbana del sur de la Ciudad. El precio alcanzado en esta subasta en particular fue de USD 4,9 millones.

- ▲ **Fabricaciones Militares S.E.:** se realizaron 14 subastas de una variedad de rubros por \$ 371,3 millones y USD 250 mil.
- ▲ **Otras empresas:** 3 subastas para AUSA por \$ 715,4 millones



El Banco Ciudad es el único banco del país que desarrolla un proceso integral de comercialización de oro, que abarca compra de chafalonía, fundición, refinación y elaboración de lingotes de oro fino en formatos de 1 g, 5 g, 10 g, 50 g y 100 g.

Comercialización de Oro

Durante 2025, se adquirieron 25,18 kg de oro y se vendieron 30,47 kg de oro fino, generando una ganancia de \$ 430,8 millones y cerrando el ejercicio con un stock de 67 kg. Todo el proceso se realiza bajo estrictos estándares de trazabilidad, controles de calidad y prácticas responsables, fortaleciendo la transparencia del negocio.

Préstamos Pignoraticios

El Banco continuó desarrollando la actividad de préstamos pignoraticios, uno de sus servicios fundacionales y con fuerte impacto social.

En 2025 se otorgaron

4.631 préstamos

Reafirmando el rol del banco como herramienta de inclusión financiera, al ofrecer soluciones inmediatas, seguras y accesibles a personas que muchas veces no califican para otros productos del sistema financiero.

Este instrumento constituye un mecanismo formal de protección económica, permitiendo obtener liquidez con condiciones transparentes y preservación del valor patrimonial.

Educación e inclusión financiera

En 2025, impulsamos un crecimiento de más del 50% en el alcance del Programa Finanzas para Crecer (territorialidad y personas alcanzadas). Para sostener y ordenar la expansión, incorporamos un esquema de trabajo con Kanban y definimos por primera vez OKRs para la gestión de objetivos y medición de resultados.

Finanzas para Crecer
Programa de Educación Financiera



Alianzas y articulación

Trabajamos con el GCBA, municipios, gobiernos provinciales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y otras entidades financieras para ampliar el alcance del programa (en 2025 se firmaron 9 convenios).



En el marco del Protocolo de Finanzas Sostenibles, participamos del primer Reporte Consolidado de Educación Financiera, que agrupó los resultados de capacitaciones realizadas a 58.605 jóvenes, con una distribución equitativa de género del 52% mujeres y 48% varones.



Las evaluaciones señalaron una **mejora del 19%** en conocimientos (pre y post test) y **un NPS de 47%**. Asimismo, junto con la Dirección de Educación Secundaria de Mendoza y otras instituciones, impulsamos una capacitación para más de **350 docentes** para integrar educación financiera en diferentes áreas curriculares.



Promovemos la educación financiera **como herramienta de inclusión y autonomía**, a través de talleres teórico-prácticos presenciales y virtuales para jóvenes de entre 13 y 18 años de instituciones educativas, universitarios, docentes, adultos mayores y emprendedores, con presencia en CABA y en varias provincias del país.



Los contenidos abordan: planificación y presupuesto, ahorro e inversión, uso responsable del crédito y recomendaciones de seguridad para operar en canales digitales (incluyendo BUEPP y homebanking).



Nuestro Alcance

Durante 2025 realizamos más de **400** talleres en más de 280 instituciones

alcanzando a más de **15.000** personas



más de **8.000** participantes abrieron su cuenta en BUEPP

★★★★★☆☆☆

Según encuestas a los participantes, el **82% evaluó el taller con más de 8/10**. El programa se apoya en una red de "Embajadores" (colaboradores del Banco) que amplifican el alcance en todo el país. Este voluntariado interno sumó más de 40 personas en 2025.

Instituto Pyme del Banco Ciudad



El Instituto Pyme es un espacio para fomentar el intercambio de ideas y potenciar los negocios de **micro, pequeñas y medianas empresas**. Su misión es contribuir al desarrollo estratégico del segmento, acompañando su crecimiento mediante formación, articulación con el ecosistema y generación de comunidad empresarial.



Durante 2025

Consolidamos una comunidad de más de
7.200
empresarios/as y emprendedores/as



Desarrollamos
25
acciones del Programa de Entrenamiento Empresarial



Capacitamos a más de
1.800
líderes junto a las principales escuelas de negocios y universidades



Fortalecimos el **Club de Negocios** que cuenta con más de

110
empresas, generando espacios de cooperación, networking y beneficios para impulsar oportunidades.

+10%
con respecto
a 2024



2024

+15%

2025

6.300
Usuarios web

7.200
Usuarios web

Ciudad Microcréditos

El Banco Ciudad desempeña un rol clave en el acceso al crédito para emprendedores informales, a partir de su incursión en microfinanzas hace más de una década. En 2013, junto a la Corporación Buenos Aires Sur, creó Ciudad Microempresas S.A.U., que se consolidó como uno de los principales actores del mercado. En 2017, la adquisición de Cordial Microfinanzas permitió ampliar la oferta y extender el alcance al conjunto del AMBA.

En la actualidad, la empresa (100 % propiedad del Banco Ciudad y bajo la marca **Ciudad Microcréditos**) opera con un equipo de asesores que realizan evaluaciones crediticias en territorio. Su principal producto son los microcréditos de primer piso, orientados a promover el autoempleo y la generación de trabajo, con un modelo sostenible dirigido a la base de la pirámide. Estos créditos se complementan con iniciativas de bancarización que reducen costos transaccionales y facilitan la incorporación de sectores informales al sistema financiero.



Durante 2025

+7.600
créditos otorgados

Orientados a potenciar emprendimientos formales e informales.



\$15.930
millones de inversión

Destinados a la financiación de necesidades vinculadas con la actividad productiva, comercial y de servicios.



+33%
respecto a 2024



Promoción de la cultura

El Banco Ciudad lleva adelante iniciativas de impacto, buscando ampliar el acceso a experiencias culturales, fortalecer vínculos con la comunidad y contribuir a elevar la calidad de vida de las personas.

COMPLEJO TEATRAL DE BUENOS AIRES —



Concurso fotográfico **Gente de mi Ciudad**

En su 26° edición, el certamen continuó estimulando la creatividad y la difusión del patrimonio cultural.

En 2025 contó con



+2.000
participantes



+3.700
fotografías presentadas,
reforzando su alcance y continuidad.

La premiación e inauguración de la Muestra del concurso tuvo lugar en el Hall Alfredo Alcón del Teatro San Martín.



1° Premio:

+1.000.000
"Rural 2" de Irina Werning.



Museo "Monte de Piedad"

A través de visitas guiadas, muestras y actividades educativas, acercamos la historia del Banco y promovemos la cultura en la comunidad. En 2025, realizamos **más de 200 visitas guiadas** y recibimos a **más de 6.000 personas**. Adicionalmente, más de 140 grupos participaron de la propuesta cultural y del taller Finanzas para Crecer.

El Museo fue inaugurado en agosto de 2003 y se encuentra emplazado en Boedo 870, 2° piso. Los libros, documentos, fotografías, objetos, archivo oral de la memoria, entre otros elementos que hemos reunido, son las huellas de los acontecimientos sociales, culturales, económicos y políticos de la vida cotidiana en la Ciudad.

UrbanaBA y alianzas culturales

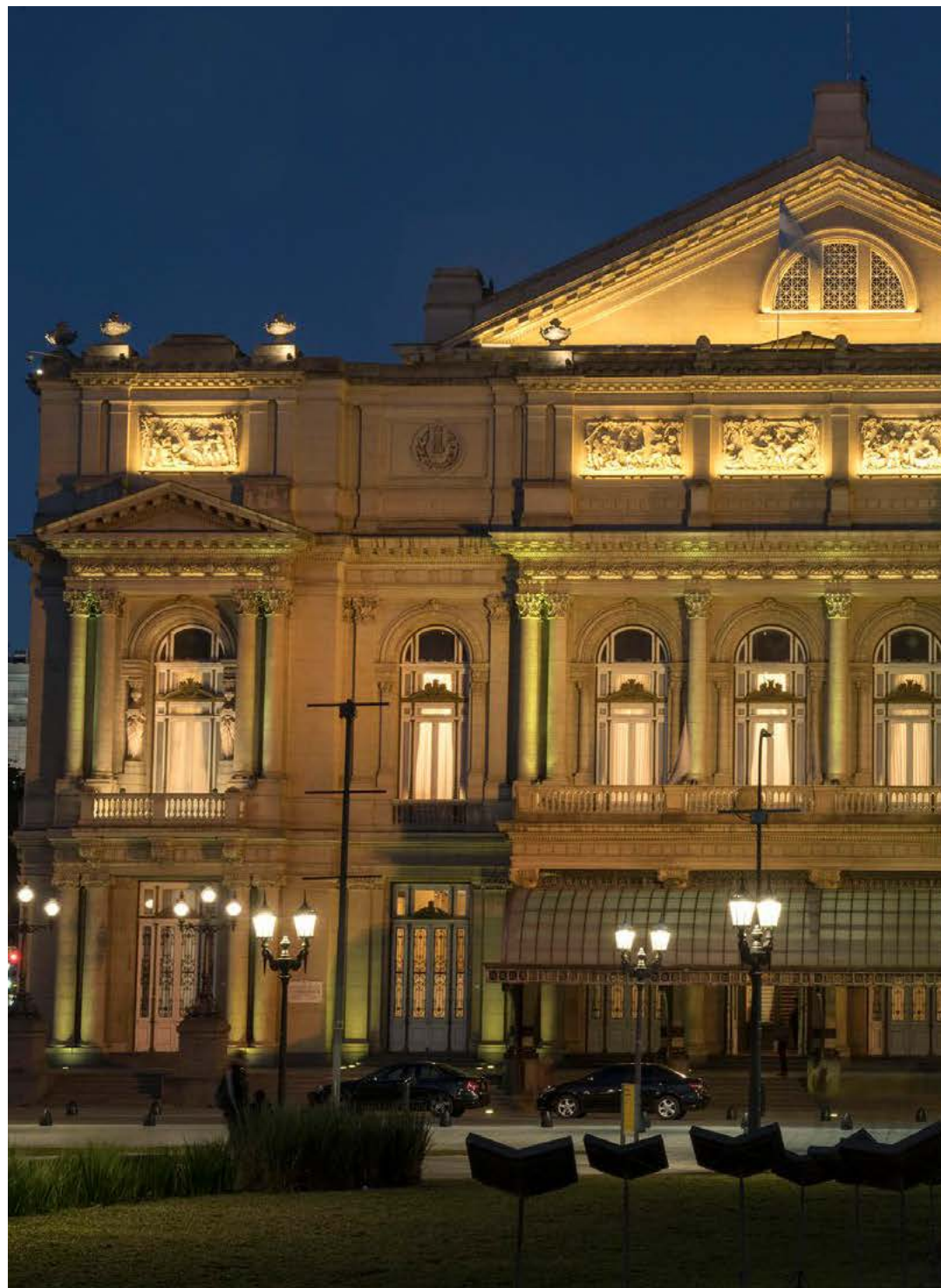
En el marco del **proyecto Conexión Buenos Aires-Madrid**, se realizaron dos ediciones de la exhibición de fotos premiadas y seleccionadas en el concurso fotográfico "Gente de mi Ciudad" en la ciudad de Madrid, que contaron con **más de 4.000 visitantes**. También acompañamos eventos culturales relevantes y generamos alianzas con instituciones públicas y privadas para ampliar el impacto y la participación ciudadana.

ARTEBA 2025

Nuevamente, apoyamos a la **mayor feria de arte Latinoamericana** desde sus comienzos hace más de 30 años, reafirmando nuestro compromiso con el arte y las distintas expresiones artísticas.

Este año convocamos a empresarios y referentes del sector creando un **espacio de networking** e intercambio que culminó con un recorrido por la Feria, donde tuvimos la oportunidad de dar a conocer nuestras principales iniciativas artísticas y culturales.





Patrocinios destacados

Somos el Auspiciante Principal del **Teatro Colón**, el Complejo Teatral de Buenos Aires (que incluye al **Teatro San Martín** y al **Teatro Alvear**, entre otros) y del **Movistar Arena**.

Durante 2025

3 funciones exclusivas de las obras

- > “*Sancho Panza, Aventuras en La Mancha*” en el Teatro Colón,
- > “*Sansón de las islas*” en el Teatro San Martín
- > “*Los pilares de la sociedad*” en el Teatro Alvear

+ 2.700 localidades distribuidas a nuestros clientes.

+ 5.500 localidades en total para espectáculos de los que somos partners, incluyendo partidos en River Plate, Creamfields, Movistar Arena y teatros del Complejo Teatral de Buenos Aires.

Presencia en medios de comunicación

El Banco Ciudad tuvo presencia en los medios de comunicación con sus acciones institucionales y novedades de la oferta de productos, contabilizando cerca de **10.000 menciones** a lo largo del año. En cuanto al tono, el balance fue claramente favorable, con mayoría de cobertura informativa sobre productos y servicios (65%), destacándose los créditos hipotecarios, y también notas y entrevistas con valoraciones de opinión positivas sobre distintas iniciativas de la institución.

Este resultado evidencia una **presencia de marca sostenida**, que contribuye a consolidar una imagen pública estable, confiable y asociada principalmente a la difusión de productos, servicios, información económica e iniciativas institucionales.

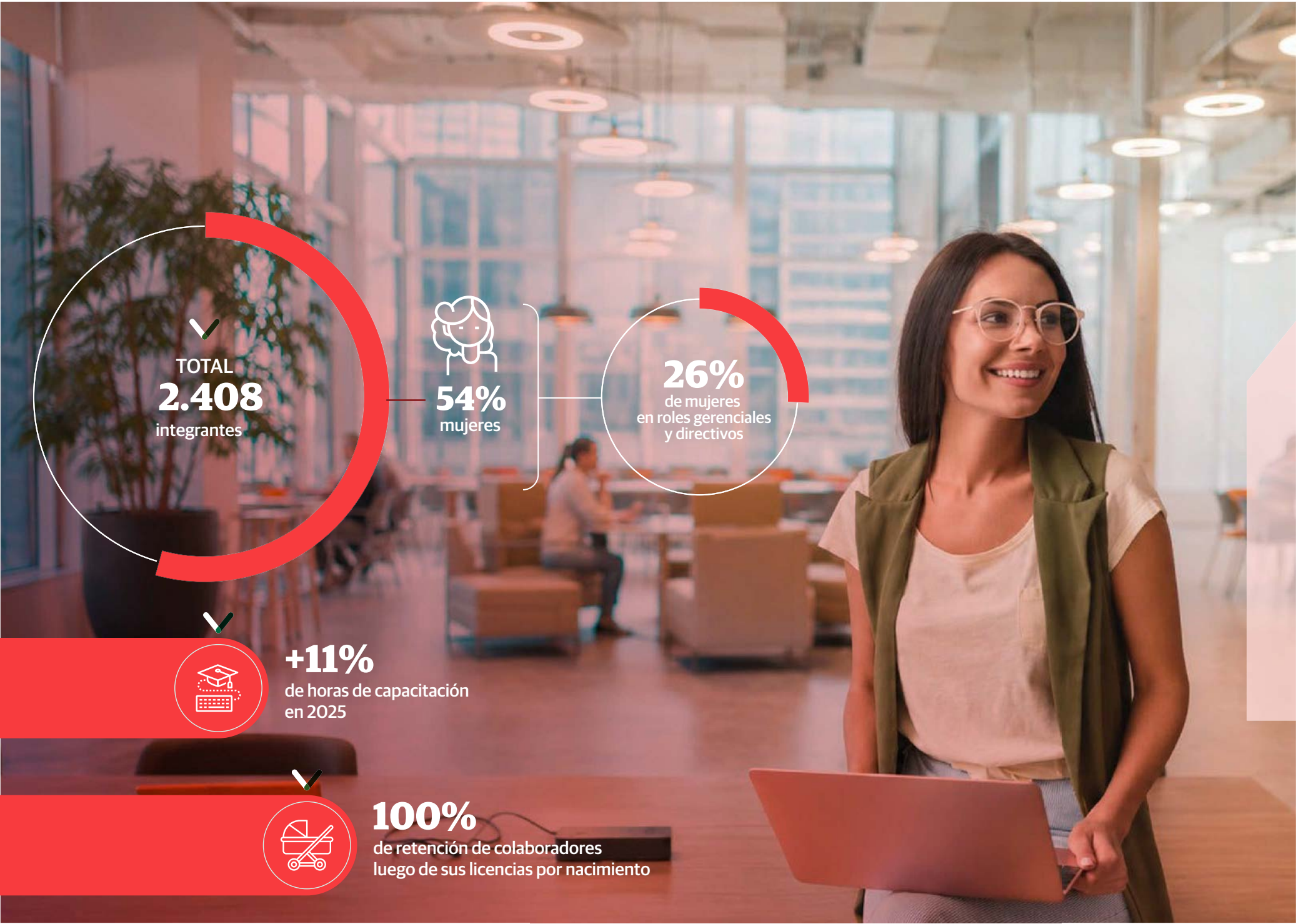
El nivel de presencia mediática y valor comunicacional alcanzado por el Ciudad resulta especialmente destacable dentro del sistema financiero. En el análisis comparativo mensual, sobresale el cuarto trimestre de 2025, período en el que el Banco Ciudad registró un volumen de menciones (3.026) que lo ubicó por encima de otras grandes entidades del sistema.

9 / *Capital humano*

Colaboradores

	Mujer	Hombre	TOTAL
Total empleados 2024	1.313	1.133	2.446
Total empleados 2025	1.295	1.113	2.408

2025		Direcciones y Gerencias	Supervisión y Jefaturas	Roles de Analistas y Administrativos
Menores de 30	Mujeres	0	4	48
	Hombres	0	2	49
Entre 30 y 50	Mujeres	7	149	715
	Hombres	16	139	459
Mayores de 50	Mujeres	5	84	283
	Hombres	19	107	322



Cultura Organizacional

A lo largo de 2025, se promovieron iniciativas centradas en mejorar el clima laboral, fortalecer la confianza y honrar la transparencia, aspectos esenciales para crear un entorno de trabajo saludable y sustentable en el tiempo.



Programa Motoras

Una iniciativa impulsada por el Comité de Género del Banco Ciudad para empoderar y dar visibilidad a mujeres en mandos intermedios, acelerando su presencia en los cuadros gerenciales y fomentando la diversidad. Combina un ciclo de charlas abiertas con referentes del mercado y líderes internas, y un programa de mentoring con miembros del top management.



De las
20
participantes en las 3 ediciones realizadas
del Programa hasta el momento,

11
accedieron a un puesto superior
tras su paso por Motoras.

Asimismo, promover el reconocimiento fortalece la motivación, la retención de talento y el clima, todos elementos de sostenibilidad organizacional.



Plan de Reconocimientos y Celebraciones

Reconocimos a las personas en función de indicadores de experiencia de cliente, resultados del negocio, calidad de atención, cumplimiento de objetivos, impacto de proyectos y clima.

417
personas fueron reconocidas en 2025.



Bien Ahí

Para que todas las personas puedan hacer un reconocimiento horizontal de forma oportuna, ágil y digital.

1.453
reconocimientos enviados en 2025

661
personas reconocidas



Transformación

Actualmente, contamos con cinco **células ágiles** en funcionamiento dentro del Banco Ciudad. Estos equipos multidisciplinarios operan con alto nivel de autonomía y han impulsado soluciones digitales claves, como BIT, el principal canal de atención del Banco, y Buepp, la billetera digital que hoy se ubica entre las más utilizadas del mercado.

En 2025, se inició el **diseño de tribus** en el marco del nuevo modelo organizacional del Banco. Las tribus agrupan células que comparten un propósito común y operan de manera coordinada para implementar líneas estratégicas, con foco en generar impacto concreto en el negocio y en la experiencia del cliente.

En línea con la transformación en la forma de trabajo, se lanzó la **Academia de Agilidad**, diseñada e implementada por la Vertical de Agilidad, que nuclea a los Scrum Masters de las distintas células. A partir de 2023, se desarrollaron instancias de capacitación orientadas a acompañar el cambio cultural y a promover prácticas ágiles en equipos que aún no operan bajo el modelo de células.

Protocolo contra violencia de género

Contamos con un Protocolo de actuación ante casos de violencia de género. Su principal objetivo es el de garantizar un ambiente libre de violencias contra las **mujeres y colectivo LGBTQ+** en el ámbito laboral, contemplando toda conducta, acción u omisión, que, de manera directa o indirecta, ponga a la mujer y colectivo LGBTQ+ en desventaja con respecto al varón por su condición de género. Aspectos destacados:

- ▲ Garantizar principios rectores para el tratamiento de las víctimas de violencia de género, entre los que se destacan el Pluralismo e Interseccionalidad, y la No re-victimización.
- ▲ Brindar orientación, acompañamiento, contención y resguardo de la víctima en los casos de violencia de género en el ámbito doméstico, a las que se adicionan medidas disciplinarias si estos casos ocurren en el ámbito laboral.
- ▲ Conformación de un equipo interdisciplinario ad hoc ante la recepción de cada consulta o denuncia de este tipo.
- ▲ Garantizar asistencia para las colaboradoras víctimas de violencia de género en el ámbito privado. Incluye campañas de sensibilización, acompañamiento de profesionales en trabajo social, asesoramiento para la derivación a organismos especializados y una licencia anual con goce de haberes de hasta 20 días corridos.

Política de remuneraciones

La política de compensaciones de la Entidad busca asegurar equidad y una gestión eficiente de todos los componentes de la compensación total, manteniéndolos alineados con los objetivos y la estrategia institucional, el entorno de control, la sustentabilidad y la toma responsable de riesgos.

La compensación total de los colaboradores del Banco se compone de cuatro conceptos: sueldo base, incentivos, gratificaciones y beneficios.

El **sueldo base** se determina, además de la legislación laboral vigente, por el Convenio Colectivo de Trabajo N° 18/75 y las actas acordadas entre ABAPPRA y la Asociación Bancaria en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, junto con conceptos propios aprobados por el Directorio. Estos últimos son propuestos por la Gerencia de Personas al Comité de Personas y, tras su conformidad, elevados al Directorio para su aprobación. El Convenio abarca hasta la jerarquía de Gerente/a General, incluyendo el 100% de la nómina.

Solo quedan excluidos los miembros del Directorio y el/la Síndico/a, quienes perciben haberes en función de la remuneración del/de la Gerente/a General: el/la Presidente/a cobra el 100% y los demás miembros el 90%.

Para la administración salarial se utilizan **escalafones y bandas salariales**. Los escalafones detallan jerarquías y sumas de conceptos remunerativos habituales, actualizándose por acuerdos paritarios. Las bandas salariales, asociadas a los puestos de la estructura organizacional, establecen un mínimo y un máximo de remuneración por nivel.

Los **incentivos** buscan estimular la productividad del personal mediante el cumplimiento de metas, establecidas de forma dinámica según la estrategia del negocio, la coyuntura y criterios prudentes de riesgo. La Alta Gerencia es remunerada en función de los resultados de las Unidades de Trabajo a su cargo.



Evaluación de desempeño

La evaluación de desempeño representa una instancia para detectar mejoras en el desarrollo profesional y plantear desafíos futuros. Son evaluaciones trimestrales que se realizan a través de la herramienta People Soft. Todos los colaboradores reciben una evaluación a excepción de: los miembros de Directorio, los pasantes y los contratados a tiempo determinado

Evaluaciones			
Categoría laboral	Mujeres	Hombres	TOTAL
Lideres	246	274	520
Colaboradores	1.015	783	1.798
Total evaluados	1.261	1.057	2.318
Porcentaje de evaluación	97%	95%	96%

Bienestar y desarrollo

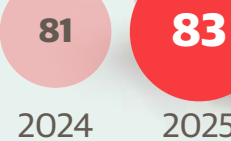
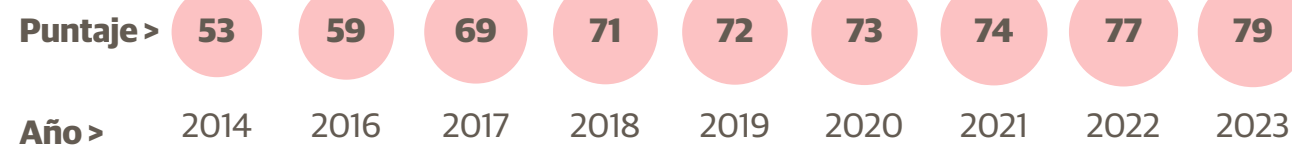
Nuestra propuesta de valor busca poner a las personas en el foco de nuestro rol. Esto nos obliga a adaptarnos y aprender de todas las generaciones que trabajan en el Banco, contemplar su diversidad de intereses y motivaciones y complementar sus experiencias y saberes para construir un mejor ambiente laboral.

Clima laboral

Desde 2014 medimos el clima laboral, un camino en el que fuimos creciendo año tras año hasta ingresar en 2020 en el Ranking de los mejores lugares para trabajar de Argentina, de Great Place to Work.



Cerramos la edición de este año con 83 puntos y una tasa de respuesta del 93%.



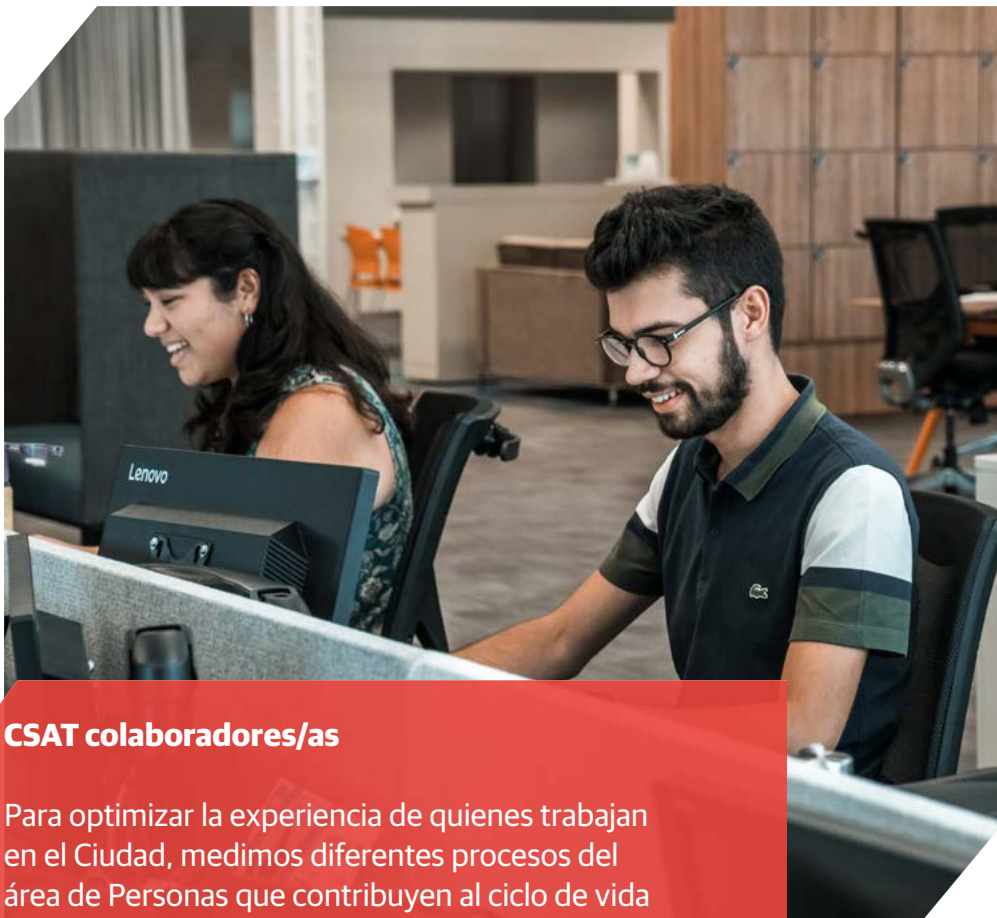
Reconocimiento de Great Place to Work

En 2025 obtuvimos
5 nuevos sellos
que nos destacan entre los
Mejores Lugares para Trabajar



Marca empleadora

Desde el área de Personas, gestionamos el perfil del Banco Ciudad en LinkedIn, comunicando contenidos institucionales que posicionan al Banco como una organización ágil, en constante transformación, con foco en la experiencia de sus clientes y colaboradores/as. En 2025, superamos los 150.000 seguidores.



CSAT colaboradores/as

Para optimizar la experiencia de quienes trabajan en el Ciudad, medimos diferentes procesos del área de Personas que contribuyen al ciclo de vida de los colaboradores/as, para luego poder proponer iniciativas de mejora. En 2025, obtuvimos un **4,70 de satisfacción**, en una escala de 1 a 5.

Beneficios

Familia

Ponemos foco en el cuidado de las personas y el acompañamiento de cada equipo de trabajo en las distintas etapas de su vida personal y profesional.

- ▲ Embarazo, alumbramiento y adopción: 120 días corridos y 15 días más por hijo/a si es un parto o adopción múltiple. Extensión de 60 días corridos de la licencia habitual para nacimientos o adopciones de hijos/as con discapacidad.
- ▲ Licencia para progenitor/a no gestante de 30 días corridos.
- ▲ Licencia por tratamiento de reproducción asistida de hasta 20 días corridos anuales.
- ▲ Maternidad Flex: reincorporación progresiva luego de la licencia por embarazo o por excedencia, que habilita una jornada laboral reducida en cantidad de horas de acuerdo con los meses del bebé.
- ▲ Teletrabajo PLUS para maternidad: sin tareas presenciales hasta los 6 meses del bebé (para los puestos que admitan la modalidad de home office).
- ▲ Asignación por Guardería mensual (monto fijo y actualizable por paritarias) para hijos/as de empleadas desde los 45 días.
- ▲ Ayuda Escolar anual (monto fijo) para hijos/as que cursen educación inicial desde sala de 3, primario, secundario y terciario o universitario que no trabajen.

- ▲ Reintegro de colonia por un monto estipulado, por hijo por temporada en invierno y verano. Para niños entre 5 y 12 años al momento de concurrir a la colonia.
- ▲ Adaptación escolar: hasta 2 horas diarias a compensar al inicio o fin de la jornada laboral y durante 2 semanas, para acompañar la adaptación escolar desde nivel maternal y hasta sala de 3 años.



Todas las personas que solicitaron licencia por maternidad o paternidad se reincorporaron a sus trabajos una vez finalizada la licencia y conservaron su empleo doce meses después de reincorporarse.

- ▲ Modalidad híbrida de trabajo en Áreas Centrales.
- ▲ Día de cumpleaños: 1 día libre al año para tomar el mismo día o hasta 30 días corridos después de tu fecha de cumpleaños.
- ▲ Asistencia perfecta: 2 días libres al año.
- ▲ Licencia sin goce de haberes de hasta 5 días hábiles anuales, juntos o fraccionados.
- ▲ Día "Flex": Permite la finalización anticipada de la jornada laboral en hasta 2 horas, una vez al mes.
- ▲ Horario flexible: opción de completar la jornada laboral dentro de una franja horaria diferente a la habitualmente asignada, para áreas sin atención al público.

Finanzas

- ▲ Préstamos personales e hipotecarios con tasas diferenciales.
- ▲ Beneficio de tarjetas de crédito sin costo de emisión ni renovación, adicionales bonificados y upgrades automáticos.
- ▲ Becas para programas ejecutivos y posgrados y carreras de grado que no se dicten en universidades públicas.
- ▲ Alianzas comerciales | Descuentos y promociones exclusivas: Club de Beneficios, Bee Pure, Samshop, Tienda Molinos, Arcor en casa, Bodega Norton, Zafran y Motorola.

Salud

- ▲ Reintegro de vacunas prescriptas por pediatras para los hijos e hijas de nuestros colaboradores/as.
- ▲ Vacunación antigripal gratuita para todos nuestros colaboradores.
- ▲ Chequeo médico: oportunidad de dedicar medio día al año para la realización de chequeos médicos predefinidos.
- ▲ Reintegro de Prestaciones Médicas: Reintegro por persona, por tope para el empleado y su grupo familiar primario.
- ▲ Asistentes Sociales.
- ▲ Lactario.

Formación y capacitación

Contamos con una propuesta de valor con distintas alternativas de formación online y actividades en Agilidad y Transformación. La oferta de capacitación está abierta a todos nuestros integrantes.

Durante 2025 se brindaron más de 40.491 horas de capacitación. Tomando en consideración todas aquellas horas de capacitación atendidas por el personal del Banco, que no fueran obligatorias o de entrenamiento comercial, hubo un incremento de 11% durante 2025 con relación al año anterior.

	2025	2024
Total de horas de capacitación	40.491	36.400

Durante 2025 se destacaron las siguientes formaciones para desarrollar las competencias de los empleados:

- ▲ **Reentrenamiento de perfiles con foco en el negocio:** 132 colaboradores formados para ocupar nuevas posiciones como Asistentes Comerciales Integrales (ACI).
- ▲ **Programas de formación Comercial:** 362 colaboradores formados en programas de ventas, riesgos y negocio.
- ▲ **Academias Internas (en vivo):** Inteligencia Artificial: 290 asistentes / Datos: 86 asistentes / Agilidad: 76 asistentes.
- ▲ **Liderazgo Ágil y Transformacional:** 140 líderes



Iniciativas 2025

- ▲ **Evaluaciones de desempeño 360° y digitales,** integradas en Teams, accesibles, intuitivas y orientadas al desarrollo continuo.
- ▲ **Formación continua y campus virtual:** cursos sugeridos por IA, capacitación interna y programas in company.
- ▲ **Onboarding 100% digital** para los nuevos ingresantes.
- ▲ **Sello de Género PNUD-CAF para instituciones financieras públicas:** se llevó adelante un autodiagnóstico de toda la institución, sus políticas y procedimientos, se delinearon planes de acción y cada área del Banco comenzó a trabajar para adecuarse a los estándares requeridos para la obtención del Sello.

Seguridad en el trabajo

El Banco Ciudad puso en marcha un lineamiento de Seguridad y Salud Ocupacional que nos permite sostener altos estándares en todas nuestras operaciones. Todas las dependencias reciben al menos dos visitas al año por parte del área de prevención.

Además, se realizan controles periódicos de calidad de agua, mediciones de iluminación y ruidos, mantenimiento de sistemas contra incendios, medición de puesta a tierra y capacitaciones, para garantizar ambientes seguros y saludables.

Cualquier desvío respecto a los estándares detectado en estos controles se comunica al área correspondiente para su pronta resolución, y los plazos de respuesta se definen según el impacto del incidente.

También se investigan todos los accidentes de trabajo y enfermedades laborales mediante el método del árbol de causas, lo que nos permite generar acciones correctivas en los procesos. Cabe destacar que, al contar con una Aseguradora de Riesgos del Trabajo, el Banco está sujeto a sus auditorías e investigaciones, ya sea para prevenir riesgos o delimitar responsabilidades ante algún accidente o enfermedad laboral.

Nuestro equipo de prevención tiene como misión asesorar a las autoridades en la implementación de políticas y acciones para mejorar la seguridad y salud ocupacional, cumpliendo siempre con la normativa vigente. Además, se encarga de la capacitación integral de todo el personal en materia de seguridad y salud.

Brindamos cursos de formación a la totalidad de las personas empleadas por el Banco, fomentando la concientización y buenas prácticas en salud y seguridad laboral. Desde el Banco Ciudad estamos comprometidos a asegurar la calidad de los servicios de salud y seguridad, así como a facilitar su acceso. Esto lo logramos mediante acciones concretas entre las cuales se incluyen:

- ▲ Consulta espontánea diaria, urgencias y emergencias.
- ▲ Acciones preventivas de salud en consultorio a través de programas para monitorear factores de riesgo para la salud: control de tensión arterial, glucemia, peso, altura, cuestionario sobre salud y hábitos de vida.
- ▲ Para el caso de las personas que trabajan en Casa matriz, dicho edificio se encuentra como área Cardio Protegida. Las sucursales también cuentan con DEA disponible.
- ▲ Reintegro de prestaciones médicas.
- ▲ Seguimiento médico personalizado y acompañamiento y asesoramiento por asistentes sociales en los casos de internaciones, accidentes laborales y enfermedades prolongadas.
- ▲ Asistencia permanente de asistentes sociales en situaciones de vulnerabilidad social y laboral.

Se garantiza la seguridad en las dependencias mediante la presencia de vigiladores. Además, se lleva a cabo una jornada acotada en el Call Center con el objetivo de preservar la salud de quienes trabajan diariamente atendiendo las consultas telefónicas.

La notificación de situaciones de riesgo se realiza a través del Sistema Hellix, de correo electrónico y/o por teléfono. Se logró resolver el 100% de los incidentes gestionados en las áreas.

En los casos de accidentes laborales, el banco elabora un informe detallado que describe la situación, presenta conclusiones y notifica a la persona afectada, al supervisor del área y, si es necesario, a las gerencias pertinentes.



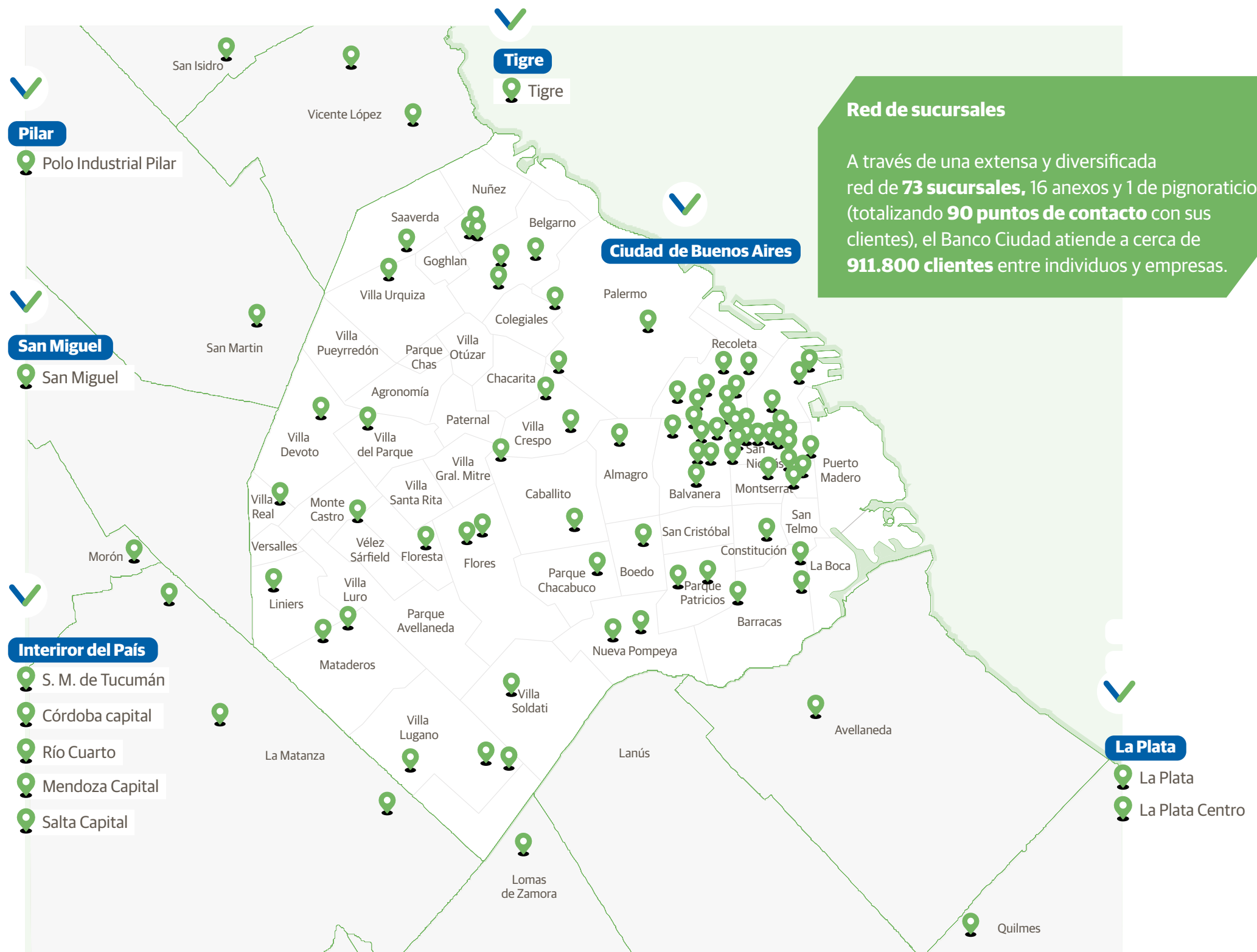
100%
de personas empleadas y no empleadas que trabajan en Banco Ciudad están cubiertas por el sistema de gestión de salud y seguridad.

En 2025, los accidentes in itinere fueron 10 (un 17% inferiores a los de 2024):

2025> 10 in itinere y 6 en el trabajo

2024> 12 accidentes in itinere y 8 en el trabajo

10 / Capital físico y Capital natural



Nuestra presencia física

El radio de acción principal está concentrado en la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires** y en el **Gran Buenos Aires**, ámbito que representa el mayor distrito económico y financiero del país, y también el más poblado, con 68 de las sucursales y todos los anexos y el de pignoraticio.

Desde 2016, el Banco Ciudad además comenzó a federalizar sus operaciones, ganando presencia física en el resto del país, con la apertura de 5 sucursales en algunas de las principales ciudades del Interior, como **Córdoba, Río Cuarto, Mendoza, Tucumán y Salta**.

Además, **3 de las sucursales del Banco se encuentran en barrios vulnerables de CABA** (Los Piletones en Villa Soldati, Piedrabuena en Villa Lugano y Barrio Mugica en Retiro, abierta en 2023), además de un ATM fijo en el Barrio Ricciardelli, en el interior del edificio del Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC). Esta presencia da cuenta del compromiso del Banco Ciudad con la inclusión financiera y la igualdad de oportunidades, en línea con su Carta Orgánica y los valores que guían su accionar.

Avanzando en planes de accesibilidad y adaptación, desde el Equipo de Planeamiento Espacial de la Gerencia de Obras, Servicios y Mantenimiento, se realiza un seguimiento de una serie de puntos que afectan a la accesibilidad de las sucursales para personas discapacitadas. Se evalúan la accesibilidad motora, sonora y visual, generando un indicador que relaciona el cumplimiento de estos puntos frente al total de los evaluados.

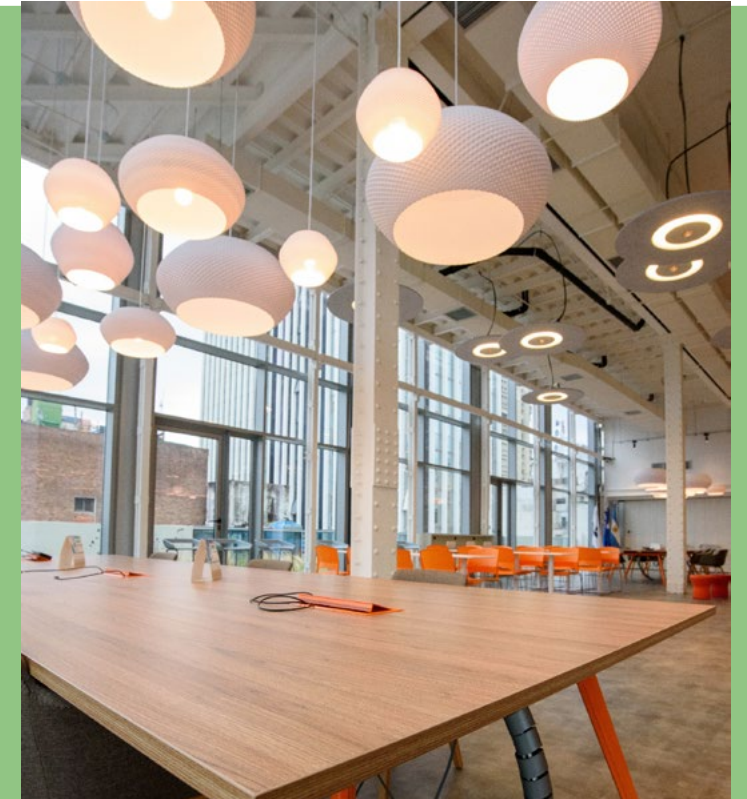
97% de las ubicaciones disponen de ingresos accesibles para personas con movilidad reducida.

98% de las ubicaciones disponen de módulos de caja accesibles y/o adaptados.

50% de las ubicaciones disponen de baños adaptados.



Asimismo en 2025, se contabilizaron 98 cajeros adaptados para personas con discapacidad visual, de un total de 382 ATMs. 268 cajeros están ubicados en sucursales del banco y 114 están ubicados en edificios neutrales (como hospitales, edificios públicos o parques).



Nuestro edificio, donde se ubica la Casa Matriz en el microcentro porteño, posee la Certificación LEED Silver, sistema internacionalmente reconocido que evalúa la sostenibilidad de la construcción enfocándose en eficiencia energética, uso de agua, calidad ambiental del interior, ubicación y materiales.

Huella de Carbono

En 2025 llevamos adelante la medición integral de nuestra Huella de Carbono bajo los lineamientos del **Greenhouse Gas Protocol** (GHG Protocol), uno de los estándares internacionales más reconocidos para la cuantificación y gestión de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Pudimos establecer una comparación con la medición de 2024, la primera que incorporó las emisiones de Alcance 3 (que contemplan las emisiones indirectas derivadas de la actividad de Banco Ciudad) a las emisiones de Alcance 1 (las directas generadas por nuestras propias fuentes) y a las de Alcance 2 (las asociadas al consumo de electricidad). Esto nos permite contar con una visión más completa y precisa del impacto climático de nuestras operaciones.

A futuro, se contempla establecer metas de reducción y avanzar en el diseño de estrategias concretas para mitigar nuestro impacto ambiental.

Resultados en detalle por tipo de emisiones

	ACTIVIDAD(ES)	EMISIONES (TCO2e)	
		2025 *	2024
ALCANCE 1	Consumo de combustible en flota propia	26,41	21,45
	Consumo de combustible en grupos electrógenos	53,2	48,87
	Consumo de refrigerantes en aires acondicionados	27,12	10,79
ALCANCE 2	Consumo de electricidad en instalaciones	2.728,61	2.413,87
ALCANCE 3	Consumo de combustible en flota que no está controlada por la empresa y viajes de negocio	676,80	565,14
TOTAL	Huella de carbono Banco Ciudad Ton. CO2 eq.	3.512,14	3.060,12

(*) Las emisiones de 2025 tienen en consideración un día hábil más de presencialidad respecto a las emisiones de 2024, lo que explica el incremento en la huella de carbono organizacional anual.

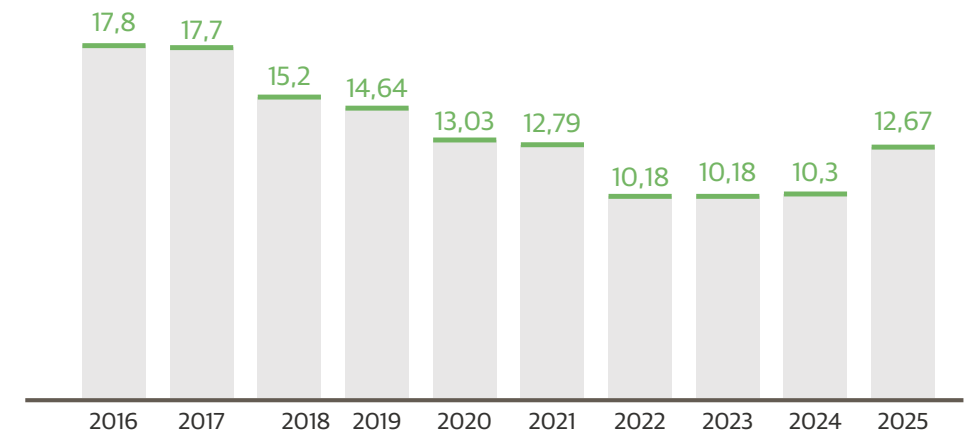


Eficiencia energética

Desde hace 10 años que el Banco Ciudad trabaja en la recopilación de información y **medición de consumos energéticos** en los edificios centrales y sucursales. En estos años se diseñó un indicador que relaciona el consumo absoluto de energía por ubicación con sus respectivos metros cuadrados.

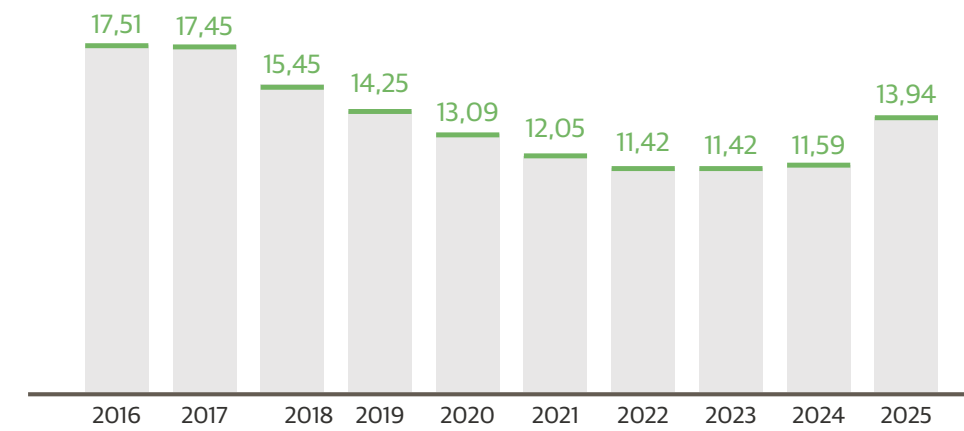
Edificios centrales

Promedio anual de Kwh/m2/mes



Sucursales

Promedio anual de Kwh/m2/mes



En 2025, se registró un incremento del consumo energético en un marco de mayor presencialidad del personal. No obstante, se prevé incorporar objetivos de mejora a partir de 2026, a nivel de toda la Institución. Para ello, se trabajará en adecuaciones de infraestructura, hábitos de consumo de los empleados, y optimización de automatizaciones en iluminación y climatización.

Por otro lado, durante 2025, se realizaron tareas de **modernización de los sistemas de refrigeración** y se renovó la tecnología de iluminación por **artefactos LED** en 9 de nuestras sucursales, continuando con las tareas que se vienen realizando año a año.

Consumo energético en 2025

Fuente	Combustible	Unidad
Gasoil para grupos electrógenos	7.180	KJ
Rodados Diesel	2.032	KJ
Rodados Nafta	1.638	KJ
Consumo eléctrico (edificios centrales)	4.355.230	KWh
Consumo eléctrico Sucursales	6.492.837	KWh



Gestión de residuos

Recambio de Cajeros Automáticos

Durante el año 2025, se llevó adelante el recambio y la reasignación de más de **200 cajeros automáticos** de nuestra red, en el marco de un proceso integral de actualización tecnológica. Esta iniciativa respondió tanto a la necesidad de modernizar el parque instalado como a la decisión de unificar criterios en relación con modelos, funcionalidades e imagen institucional, adecuando los equipos a las características operativas y a las necesidades específicas de cada sucursal.

La disposición final se realizó bajo criterios de gestión ambiental responsable, garantizando el **tratamiento adecuado de los residuos electrónicos**, la recuperación de componentes reutilizables y el reciclaje de materiales valorizables, en línea con la normativa vigente y con las mejores prácticas en economía circular.



Como parte de este proceso,

151 cajeros que habían finalizado su ciclo de vida útil o que resultaban tecnológicamente obsoletos fueron enviados a scrap y retirados definitivamente de servicio.

Reutilización y economía circular

En línea con nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, entregamos **+110 equipos tecnológicos y mobiliarios en desuso a instituciones culturales, educativas, de la salud y otras de la sociedad civil**, dándoles nueva vida a estos objetos para ser reutilizados.

Día Mundial del Reciclaje

Sólo los materiales que son correctamente separados en origen pueden ser reciclados.

Los reciclables son materiales que pueden recibir un tratamiento y convertirse en materia prima para ser reinsertados en un circuito productivo: **papel, cartón, vidrio, metal y plástico.**

La basura son aquellos residuos que no cuentan actualmente con un circuito para su recuperación.

Separar residuos en origen es el primer paso del proceso de reciclaje.
En el Ciudad tenemos cestos diferenciados, verdes para reciclables y negros para basura.

#recicláho

Objetivos para el 2026

▲ Recambio de Cartelería

Se encuentra en curso el proceso de renovación de la cartelería digital instalada en las sucursales, en el marco de un plan de actualización tecnológica y mejora de la experiencia en los puntos de atención. El proyecto contempla el retiro del equipamiento existente por parte del proveedor adjudicatario, quien deberá presentar los correspondientes certificados de scrap que acrediten la **correcta disposición final de las pantallas retiradas**. De este modo, se garantiza la trazabilidad del proceso y el cumplimiento de criterios ambientales adecuados en la gestión de residuos electrónicos.

▲ Recambio de Notebooks

En paralelo, se está avanzando en el recambio y/o adquisición de notebooks incorporadas originalmente en 2021, con el objetivo de asegurar estándares adecuados de desempeño, seguridad informática y eficiencia operativa. Los equipos retirados serán evaluados para definir su destino final, priorizando alternativas como el envío a **scrap bajo condiciones ambientalmente responsables** o, en caso de reunir las condiciones técnicas necesarias, su eventual donación para extender su vida útil y generar un impacto social positivo.

▲ Equipamiento Tecnológico en general

También se está trabajando en la disposición final o posible **donación de diverso equipamiento tecnológico**, incluyendo servidores, monitores, notebooks, switches y otros dispositivos. Estas acciones se enmarcan en una estrategia integral de **gestión responsable de activos tecnológicos**, orientada a combinar criterios de modernización, eficiencia operativa y sostenibilidad, promoviendo la adecuada gestión de residuos electrónicos y la reutilización de equipos que aún puedan cumplir una función útil.



Estándares GRI

Global Reporting Initiative

CONTENIDOS GENERALES	Referencia / Comentarios
2-1 Detalles organizacionales	Capítulos 1 y 3
2-2 Entidades incluídas en el proceso de reporte de sustentabilidad de la organización	Banco Ciudad de Buenos Aires
2-3 Período de reporte, frecuencia y datos de contacto	Este es el primer Reporte Integrado de la organización y el tercer Reporte de Sostenibilidad, elaborado conforme a los estándares GRI y SASB, correspondiente al período 01/01/2025 al 31/12/2025.
2-4 Reexpresión de la información	No hubo reexpresiones
2-5 Confianza externa	La información de este reporte no cuenta con verificación externa
2-6 Actividades, cadena de valor y otros negocios	Capítulos 1, 6 y 8
2-7 Información sobre empleados	Capítulo 9
2-8 Información sobre otros trabajadores	Aspecto no abordado aún por la organización.
2-9 Estructura de gobernanza y composición	Capítulo 3
2-10 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Capítulo 3
2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	El presidente de la Institución es miembro del directorio y es designado por el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 24 y 25 de la Carta Orgánica del Banco y no ocupa ninguna posición gerencial dentro de la organización.
2-12 Rol del máximo órgano de gobierno para supervisar la gestión de impactos	Capítulo 3
2-13 Delegación de autoridad para la gestión de impactos	Aspecto no abordado aún por la organización.
2-14 Rol del máximo órgano de gobierno en el reporte de sustentabilidad	Los temas relacionados con sustentabilidad estan a cargo de la Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión y son puestos en conocimiento y validados por el Directorio del Banco a través del Comité de Géneros y Sostenibilidad del que participan el Gerente General, tres Directores y la Síndica, dando cuenta de sus acciones al gobierno corportativo. El Reporte de Sostenibilidad es previamente revisado por miembros del Directorio en esa instancia.
2-15 Conflictos de intereses	Aspecto no abordado aún por la organización.
2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	Capítulo 3



Estándares GRI

Global Reporting Initiative

2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Capítulo 3
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	No se incorpora en el Reporte
2-19 Políticas de remuneración	Capítulo 9
2-20 Proceso para determinar la remuneración	Capítulo 9
2-21 Ratio total anual de compensación	
2-21.a Calcular la relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con la retribución total anual mediana de toda la plantilla.	La relacion es de 7,67 veces
2-21.b Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con el incremento porcentual de la retribución total anual mediana de toda la plantilla	La relación es 1. Tanto el incremento de la persona mejor pagada como de la mediana fue del 31,5%.
2-22 Declaración sobre estrategias de desarrollo sostenible	Capítulo 2
2-23 Compromisos de política	Capítulo 2
2-24 Integración de los compromisos de política	Capítulo 2
2-25 Procesos para mitigar impactos negativos	Aspecto no abordado aún por la organización.
2-26 Mecanismos para buscar sugerencias y elevar preocupaciones	Capítulos 3 y 9
2-27 Conformidad con leyes y regulaciones	Capítulos 3 y 4
2-28 Afiliación a asociaciones	Capítulo 2
2-29 Abordaje del compromiso de los grupos de interés	Capítulo 2
2-30 Acuerdos de negociación colectiva	Durante el período del reporte el 99,67% de los empleados estuvieron cubiertos por convenios colectivos de trabajo (en su mayor parte por el CCT 18/75 de la Asociación Bancaria). Al personal que se encuentra fuera de convenio se le aplican las mismas condiciones que al personal encuadrado dentro del mismo.
3-1 Proceso para determinar los temas materiales	Capítulo 2
3-2 Lista de temas materiales	Capítulo 2



ASPECTOS ECONÓMICOS	Referencia / Comentarios
201-Desempeño Económico	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
201-1 Valor económico directo grenerado y distribuido	Capítulo 6
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Aspecto no abordado aún por la organización.
201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	No se incorpora en el Reporte
201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	En 2025 se recibieron subsidios por \$ 1.694,1 millones (vs. \$ 3.704,7 millones de 2024). Los conceptos allí incluidos corresponden a ingresos recibidos de entes como el FONDEP subsidiando parte de las tasas.
202-Presencia en el Mercado	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	La relación entre el salario de la categoría inicial estándar y el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) fue del 662% en 2025 y del 602% en 2024, sin registrarse diferencias entre mujeres y hombres, dado que el salario inicial es igual para ambos.
202-2 Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local donde opera la organización	Todo el Directorio es de nacionalidad argentina
203-Impactos económicos indirectos	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Capítulos 6, 7, 8 y 10
203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Aspecto no abordado aún por la organización.
204-Prácticas de adquisición	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Información no disponible
205-Anticorrupción	



GRI 3 - Gestión temas materiales	
205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Capítulo 3
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Capítulo 3
205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Capítulo 3
206-Competencia Desleal	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No hubo acciones jurídicas al respecto en el período reportado.
ASPECTOS AMBIENTALES	
302- Energía	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
302-1 Consumo energético dentro de la organización	Capítulo 10
302-4 Reducción del consumo energético	Capítulo 10
303 - Gestión del agua y tratamientos de efluentes	
303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	
303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Aspecto no abordado aún por la organización
303-3 Extracción de agua	
303-4 Vertido de agua	
303-5 Consumo de agua	
305 - Emisiones de gases, calidad del aire y huella de carbono	
GRI 3 - Gestión temas materiales	

GRI

Estándares GRI

Global Reporting Initiative

305-1 Emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero (Alcance 1)	Capítulo 10
305-2 Emisiones indirectas de Gases de Efecto Invernadero al generar energía (Alcance 2)	
305-3 Otras emisiones indirectas de Gases de Efecto Invernadero (Alcance 3)	
305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Intensidad de emisiones = 1,46 ton CO ₂ equivalente/empleado
305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Aspecto no abordado aún por la organización, ya que en el período reportado se realizó por segunda vez la medición de la huella de carbono de Alcance 1, 2 y 3 a la cual se la está ampliando a medida que se profundiza el análisis. A partir de esta línea base, se evaluarán e implementarán futuras acciones de reducción.
305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Aspecto no abordado aún por la organización.
305-7 Óxidos de Nitrogeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Aspecto no abordado aún por la organización.
306- Residuos	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	
306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	
306-3 Residuos generados	Capítulo 10 / Información no disponible.
306-4 Residuos no destinados a eliminación	
306-5 Residuos destinados a eliminación	
307- Cumplimiento Ambiental	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
307- 1 Incumplimiento de las leyes y regulaciones ambientales	No hubo incumplimientos de leyes y/o normas ambientales por parte del Banco Ciudad.
308- Evaluación ambiental de proveedores	
GRI 3 - Gestión temas materiales	



Estándares GRI

Global Reporting Initiative

308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Aspecto no abordado aún por la organización.
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Aspecto no abordado aún por la organización.
ASPECTOS SOCIALES	
401- Empleo	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Rotación 2025: 4% -
401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Capítulo 9
401-3 Permiso parental	Capítulo 9
402- Relaciones Trabajador Empresa	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
402-1 - Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	No hay un plazo preestablecido.
403- Salud y Seguridad en el Trabajo	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capítulo 9 / Actualmente el banco posee sucursales en Caba, 1er, 2do y 3er cordón de Buenos Aires, en las provincias de Córdoba (Capital y RIO IV) Mendoza (Capital) Tucumán (Capital) y Salta (Capital). En todas estas jurisdicciones se brindan los servicios devenidos del marco normativo legal, en los aspectos referidos a la seguridad y salud para actividades administrativas, además de contemplar puestos de trabajo del área de servicios, los cuales poseen capacitación específica al puesto, entrega de elementos de protección personal y capacitaciones puntuales.
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Capítulo 9

GRI

Estándares GRI

Global Reporting Initiative

403-3 Servicios de salud en el trabajo	Capítulo 9 / El banco cuenta con un sector de Medicina Laboral propio que cumple una función preventiva y de promoción de la salud, ajustándose a normativa de legislación laboral vigente Ley 19587 e implementación permanente de Res. 886/15. Entrega a cada empleado credenciales que identifican los datos de la ART en casos de accidentes laborales y enfermedades profesionales.
403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	
403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	
403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Capítulo 9
403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	-
403-9 Lesiones por accidente laboral	
403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Información no disponible
404-Formación y enseñanza	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
404-1 Media de horas de formación al año por empleado	
404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capítulo 9
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional desglosado por sexo y por categoría profesional	
405-Diversidad e igualdad de oportunidades	-
GRI 3 - Gestión temas materiales	
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Capítulos 3 y 9
405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	En promedio se observa una brecha salarial del 10% para 2025 y 9,5% para 2024.

GRI

Estándares GRI

Global Reporting Initiative

406-No discriminación	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No hubo denuncias por casos de discriminación
407- Libertad de asociación y negociación colectiva	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Aspecto no abordado aún por la organización.
410-Prácticas en materia de seguridad	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Aspecto no abordado aún por la organización.
413-Comunidades locales	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Capítulos 6, 7 y 8
413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	No hubo impactos negativos en las comunidades
414- Evaluación social del proveedor	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
414-1 Nuevos proveedores que se seleccionaron utilizando criterios sociales	Aspecto no abordado aún por la organización.
414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas adoptadas	Aspecto no abordado aún por la organización.
416- Salud y Seguridad del cliente	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
416-2 Incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos de productos y servicios relacionados	No hubo incumplimientos.

GRI

Estándares GRI

Global Reporting Initiative

417- Marketing y etiquetado	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
417-1 Requisitos para la información y etiquetado de productos y servicios	La información relevante sobre productos y servicios se informa al cliente de acuerdo a las normas establecidas por el BCRA.
417-2 Incidentes de incumplimiento en relación con la información y etiquetado de productos y servicios	No hubo incumplimientos.
417-3 Incidentes de incumplimiento en relación con las comunicaciones de marketing	Previo al lanzamiento de productos crediticios, se evalúa a través de las Gerencias de Compliance, Experiencia del Cliente, Legales y Protección de usuarios del Sistema Financiero, el impacto positivo de los mismos de cara al cliente. No hubo incumplimientos.
418- Privacidad del cliente	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
418-1 Número de reclamos fundamentados sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	Durante el año 2025 el BCBA no ha recibido reclamos por habeas data por parte de particulares, ni ha recibido requerimientos en ese sentido por parte de la Agencia de Acceso a la Información Pública -Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, como consecuencia de alguna denuncia que hubiese interpuesto algún particular con fundamento en la Ley N° 25.326 de Datos Personales.
419- Cumplimiento socioeconómico	
GRI 3 - Gestión temas materiales	
419-1 Incumplimiento de leyes y reglamentos en el área social y económica	No hubo incumplimientos.



SASB

Sustainability Accounting Standards Board

TABLA 1. TEMAS DE DIVULGACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD Y PARÁMETROS DE CONTABILIDAD

TEMA	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CATEGORÍA	CÓDIGO SASB	Referencia / Comentarios
Seguridad de Datos	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje de información personal identificable (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados	Cuantitativo	FN-CB-230a.1	Información no disponible
	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de datos	Debates y análisis	FN-CB-230a.2	Capítulo 7
Inclusión financiera y desarrollo de capacidades	(1) Número e (2) importe de los préstamos pendientes cualificados para programas destinados a fomentar el desarrollo de pequeñas empresas y comunidades	Cuantitativo	FN-CB-240a.1	Información no disponible
	(1) Número e (2) importe de préstamos vencidos y no devengados que se hayan concedido a programas destinados a promover el desarrollo de pequeñas empresas y comunidades.	Cuantitativo	FN-CB-240a.2	Información no disponible
	Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos	Cuantitativo	FN-CB-240a.3	Información no disponible
	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos	Cuantitativo	FN-CB-240a.4	Capítulo 8
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio	Exposición crediticia comercial e industrial, por sectores	Cuantitativo	FN-CB-410a.1	Capítulo 6
	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito	Debates y análisis	FN-CB-410a.2	Capítulo 4
Ética Empresarial	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera	Cuantitativo	FN-CB-510a.1	Información no disponible
	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades	Debates y análisis	FN-CB-510a.2	Capítulo 3
Gestión del riesgo sistémico	Puntuación Global Systemically Important Bank (G-SIB), por categoría	Cuantitativo	FN-CB-550a.1	No aplica
	Descripción del enfoque para la incorporación de los resultados de las pruebas de estrés obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, la estrategia corporativa a largo plazo y otras actividades de negocio	Debates y análisis	FN-CB-550a.2	Capítulo 4

TABLA 2. PARÁMETROS DE ACTIVIDAD

PARAMETRO DE ACTIVIDAD	CATEGORÍA	CÓDIGO SASB	Referencia / Comentarios
(1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas	Cuantitativo	FN-CB-000.A	Capítulo 6
(1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas, y (c) corporativos	Cuantitativo	FN-CB-000.B	Capítulo 6

ANEXO	Modelo de Creación de Valor - Apertura			
	CAPITALES	RECURSOS 2025	PROCESOS	RESULTADOS 2025
	Capital financiero	Patrimonio Neto: \$ 1.952.804,12 millones Depósitos Totales: \$ 6.684.954,45 millones Préstamos Totales: \$ 3.109.903,37 millones	Oferta de servicios financieros Ética y transparencia Gestión integral del riesgo	ROE: 7,4% Gastos Admin./Margen Operativo: 63,3% Irregularidad: 3,9%
	Capital intelectual	Plan Estratégico 2025-2027 Inversión en IT: \$ 12.113,3 millones Edificio Casa Matriz	Desarrollos digitales para mejorar la experiencia del cliente Gestión comercial Adopción de IA Ciberseguridad	NPS: 34,3% CSAT HBI / APP: 84 BUEPP: 75 HBE: 74 BIT: 80 Adopción digital Colocación tarjetas: 68% Colocación pmos. Personales: 39% Atenciones: 62% Fraudes canales digitales: 0,03% Cuota de mercado Préstamos personales \$: 2% Préstamos hipotecarios: 6% Préstamos a empresas \$: 1,43% Préstamos a empresas USD: 2,92% Depósitos privados \$: 1,61% Crecimiento clientes activos Individuos: 7,1% Mypes: 4,9% Pymes: -5,7% Corporativos: -5,2%
	Capital Social y Relacional	Relación con el Gobierno de la Ciudad: trabajamos en conjunto con Jefatura de Gabinete, Vicejefatura de Gobierno (Subsecretaría de Ambiente) y los Ministerios de Infraestructura (Secretaría de Transporte), Hacienda e Innovación Cantidad de voluntariados: 1 (40 "Embajadores" de educación financiera) Financiamiento Ciudad Microempresas: \$ 15.930 millones	Rol de Agente financiero de CABA Acompañamiento a la cultura Programa "Embajadores" de educación financiera —voluntariado interno— Acompañamiento a emprendedores	Clientes en CABA Individuos: 85,2% Mypes: 85,5% Pymes: 68% Corporativos: 85,8% Alcance del programa "Finanzas para Crecer": 15.201 personas Clientes Ciudad Microempresas: 9.364 Espectadores eventos sponsorados: 16.969 Presencia en medios de comunicación: 10.000 menciones

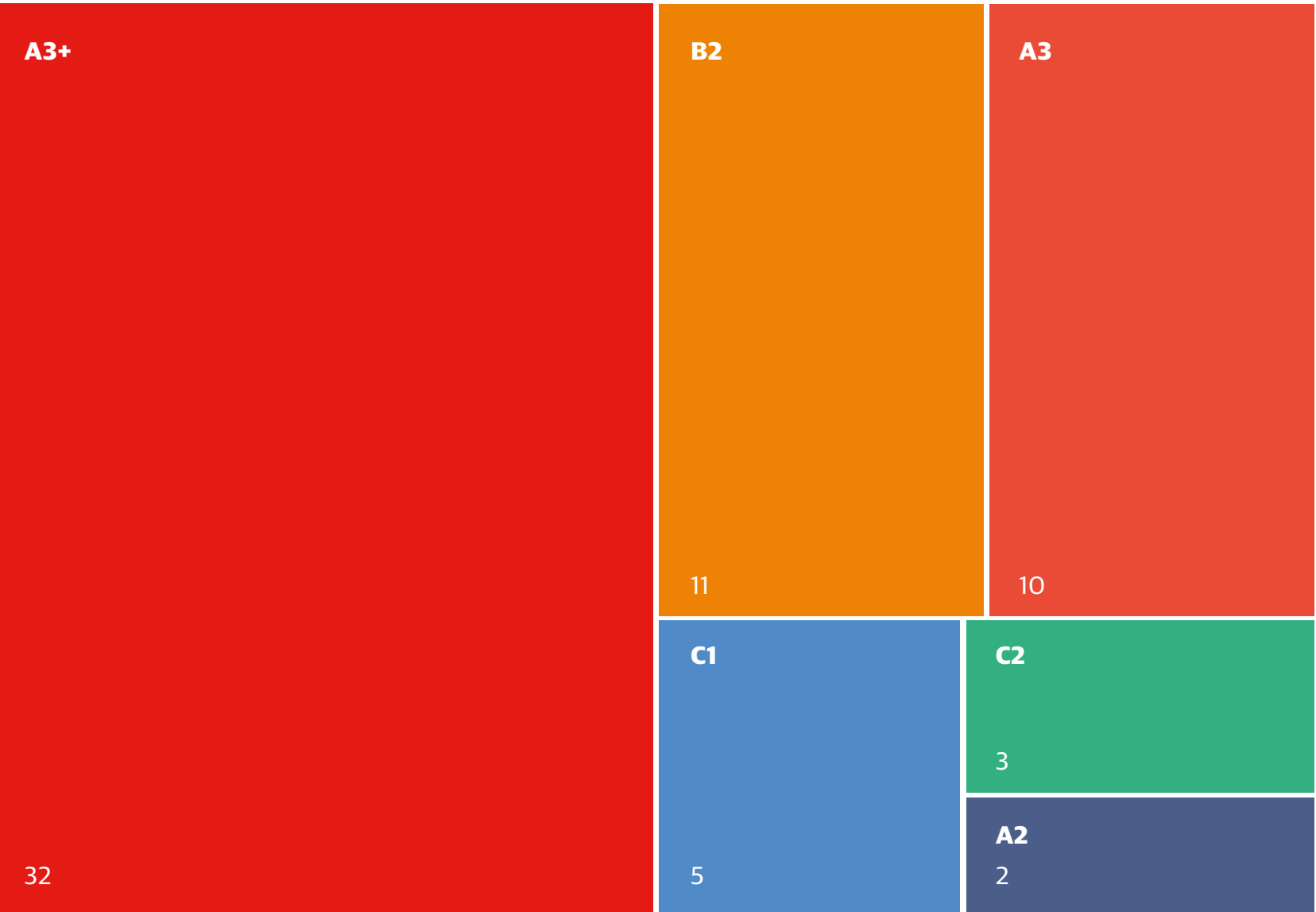
ANEXO Modelo de Creación de Valor - Apertura	CAPITALES	RECURSOS 2025	PROCESOS	RESULTADOS 2025
	Capital Humano	Empleados: 2.408 personas trabajan en Banco Ciudad	Gestión de clima laboral Capacitaciones y academias orientadas a IA, Datos, IT y agilidad Reentrenamiento de perfiles	eNPS: 48,6% Puntaje encuesta de clima: 83 Horas de formación: 40.491 horas totales Mujeres en puestos de liderazgo: 26% en roles directivos y gerenciales / 46% si se adiciona supervisión y jefaturas
	Capital físico y Natural	Red de Sucursales: 68 sucursales en AMBA + 5 sucursales en el interior —Córdoba, Río Cuarto, Mendoza, Tucumán y Salta—, 3 sucursales en barrios vulnerables de CABA, 98 ATMs adaptados para personas con discapacidad visual de un total de 382 cajeros automáticos. Recursos energéticos consumidos Energía eléctrica: 10.592.435 Kwh Gasoil: 25.661 litros Nafta: 5.042 litros Gas refrigerante: 24 Kg Certificación LEED Silver de Casa Matriz	Medición de huella de carbono Eficiencia en consumo de recursos Sistema de análisis de riesgo ambiental y social	Huella de carbono organizacional: 3.512,14 tco2e Consumo de energía: 13,31 Kwh/m2/año Cartera de créditos que cumplen con los requisitos de la política de riesgos ambientales y sociales analizadas por el SARAS: 100% Disposición final residuos electrónicos —scrap—: 151 ATMs

Anexo

SARAS

Durante el año 2025, el sistema permitió analizar un total de 68 empresas con riesgo Alto, Medio y Bajo, sobre un universo de 1.533 empresas evaluadas.

GRADO DE RIESGO A&S



Sector Económico	Cantidad	% sobre total
Servicios	13	19,1%
Industria	12	17,6%
Comercio	9	13,2%
Agro-Industrial	8	11,8%
Energía	8	11,8%
Construcción	5	7,4%
Agropecuario	4	5,9%
Productos Químicos	4	5,9%
Minería	3	4,4%
Automotriz	1	1,5%
Siderurgia	1	1,5%
TOTAL	68	100,0%

13 / Estados Contables



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Presidente y Directores de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
CUIT 30-99903208-3

Domicilio legal: Florida 302 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

- 1. Hemos auditado los estados financieros consolidados de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (la “Entidad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, (b) los estados consolidados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha e (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables significativas, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.
- 2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), según se indica en la sección “Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros”.

Fundamento de la opinión

- 3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros consolidados adjuntos:

a) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica: (i) que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que si bien no ha cuantificado los efectos que sobre los estados financieros consolidados tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.

b) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que ha aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje y para la medición de su tenencia en ciertos Bonos emitidos por el Estado Nacional en moneda dual criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, y (ii) que, si bien no ha cuantificado los efectos que sobre los estados financieros consolidados tendría la aplicación de la NIIF 9 para dichas tenencias, estima que esos efectos podrían ser significativos.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 2, pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

- 5. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información. Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece

que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Otra cuestión

- 6. Hemos emitido por separado un informe de auditoría sobre los estados financieros separados de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES a la misma fecha y por el mismo ejercicio indicado en el párrafo 1.

Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

- 7. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con el marco de información contable establecido por el “BCRA”, que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1, se basa en las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

- 8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse

a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas de auditorías externas" emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

• Obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad y sus sociedades controladas para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con lo indicado en la Nota 1 a dichos estados financieros consolidados.
- b) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 4.209.688.218, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de diciembre de 2025, según surge de la Nota 24.4.1. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10 de marzo de 2026



PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA CPCECABA T°1 – F° 13
LEONARDO D. TROYELLI
Socio Contador Público UBA
CPCECABA T° 287 – F° 155

DICTAMEN DE LA SÍNDICA

Al Directorio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.
Florida 302, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En mi carácter de Síndica del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 37° de la Carta Orgánica – Ley N° 1.779 y modificatorias – sancionada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, he revisado:

- Los estados financieros separados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires que comprenden, el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo separados por el ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas y Anexos que los complementan.
- Los estados financieros consolidados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires con sus sociedades controladas que comprenden, el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas y Anexos que los complementan y la correspondiente Memoria.

Estos documentos han sido firmados por mí al solo efecto de su identificación. La preparación y presentación razonable de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Dirección de la Entidad.

Tal revisión ha sido llevada a cabo de acuerdo con los procedimientos descriptos a continuación, los cuales no implican emitir una opinión sobre los estados contables en su conjunto según las normas de auditoría vigentes:

- a) Lectura de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.
- b) Determinación, en forma selectiva, de la concordancia de las cifras expuestas en los Estados Financieros con los registros principales.
- c) Lectura de los dictámenes de auditoría externa sobre los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 y sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, ambos suscriptos por el Cdor. Leonardo D. Troyelli del estudio PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. y fechados el 10 de Marzo 2026.
- d) Acceso a determinados papeles de trabajo del estudio PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A, correspondientes a la auditoría externa de los mencionados estados.

e) Acceso a determinados documentos, libros y comprobantes de las operaciones que en el ejercicio del control de legalidad le compete a esta Sindicatura en el período bajo análisis, aplicando los restantes procedimientos que estimé necesarios de acuerdo a las circunstancias.

- f) Revisión de papeles de trabajo sobre la realización por parte de auditoría interna de arqueos del tesoro y de documentos que integran la cartera de la Entidad.
- g) Participación en las reuniones de Directorio.

- h) Participación en reuniones de trabajo entre funcionarios de la Entidad y el estudio PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A con motivo del avance del trabajo de auditoría externa.
- i) Lectura y revisión del programa de trabajo del Área de Auditoría Interna de la Entidad, y de los informes emitidos por ésta y por la Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Sindicatura General de la Ciudad.

Sobre la base de la revisión efectuada, informo que no tengo observaciones que formular a los presentes estados financieros. Sin embargo, llamo la atención del lector sobre la información incluida en las siguientes notas, que además son mencionadas por la auditoría externa en el párrafo 4 del dictamen señalado en el punto c) del presente.

- a) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica: (i) que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que si bien no ha cuantificado los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- b) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que ha aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje y para la medición de su tenencia en ciertos Bonos emitidos por el Estado Nacional en moneda dual criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, y (ii) que, si bien no ha cuantificado los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dichas tenencias, estima que esos efectos podrían ser significativos

Asimismo, informo que he fiscalizado la observancia por parte de la Entidad de las disposiciones de su Carta Orgánica, de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y demás normas aplicables, mediante el control de las decisiones adoptadas en las reuniones de

Directorio y la verificación de aspectos legales, operativos, contables y presupuestarios puntuales seleccionados por la suscripta, o sometidos a mí por las distintas áreas del Banco.

Adicionalmente informo que, tal como se menciona en nota 24.4.1 a los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo 1, al 31 de diciembre de 2025 el Banco Ciudad registra un patrimonio neto y una contrapartida líquida que exceden lo requerido por la Comisión Nacional de Valores en su normativa pertinente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026.



Paula B. Villalba
Síndica

Estados de situación financiera consolidados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

ACTIVO	Anexos / Notas	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos		2.120.495.656	1.343.769.149
Efectivo		219.749.832	478.510.429
Entidades Financieras y corresponsales		1.900.745.824	865.258.720
BCRA		1.819.613.959	799.922.349
Otras del país y del exterior		81.131.865	65.336.371
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	64.728.492	144.258.539
Instrumentos derivados	O	-	4.358.279
Operaciones de pase y cauciones	O, 3	222.992.370	12.039.165
Otros activos financieros		43.244.694	1.423.490.990
Préstamos y otras financiaciones	B, C	3.109.903.367	2.375.435.168
Sector Público no Financiero		17.862.447	16.531.677
BCRA		-	109.487
Otras Entidades financieras		172.124.388	38
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		2.919.916.532	2.358.793.966
Otros Títulos de Deuda	A, B	2.868.381.512	2.946.981.011
Activos financieros entregados en garantía	4	466.771.637	293.412.549
Activos por impuesto a las ganancias corriente	15	821	1.080
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	41.490.837	38.799.020
Inversión en asociadas y negocios conjuntos		-	175.683
Propiedad, planta y equipo	F	202.193.559	212.099.587
Activos intangibles	G	30.272.403	34.526.616
Activos por impuesto a las ganancias diferido	15	-	9.408.548
Otros activos no financieros		16.311.976	27.756.574
Activos no corrientes mantenidos para la venta		2.125.587	2.638.939
TOTAL ACTIVO		9.188.912.911	8.869.150.897

Estados de situación financiera consolidados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

PASIVO	Anexos / Notas	31/12/2025	31/12/2024
Depósitos	H, I	6.684.954.454	6.394.324.403
Sector Público no Financiero		3.324.040.259	3.300.660.048
Sector Financiero		95.936.884	178.195.233
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		3.264.977.311	2.915.469.122
Instrumentos derivados	'O, I	6.560	1.314
Operaciones de pase y cauciones	'O, I, 3	-	446.050
Otros pasivos financieros	I	194.447.328	196.202.624
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	I	13.988.246	9.949.713
Pasivo por impuesto a la ganancias corriente	15	72.928.268	70.379
Provisiones	J	17.011.449	19.117.941
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido BCRA	15	12.954.437	-
Otros pasivos no financieros		239.817.971	116.671.873
TOTAL PASIVO		7.236.108.713	6.736.784.297

PATRIMONIO NETO	Anexos / Notas	31/12/2025	31/12/2024
Capital	K	11.009.109	11.009.109
Ajustes al capital		896.434.874	896.434.874
Ganancias reservadas		452.120.272	352.835.235
Resultados no asignados		463.799.000	375.662.202
Otros Resultados Integrales acumulados		-	22.746.249
Resultado del ejercicio		126.286.383	496.425.180
Otro resultado integral		3.154.560	(22.746.249)
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		1.952.804.198	2.132.366.600
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.952.804.198	2.132.366.600

Estados de resultados consolidados

Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

	Anexos/ Notas	Acumulado al 31/12/2025	Acumulado al 31/12/2024
Ingresos por intereses	Q	1.974.983.043	4.082.133.856
Egresos por intereses	Q	(746.337.982)	(1.573.628.888)
Resultado neto por intereses		1.228.645.061	2.508.504.968
Ingresos por comisiones	Q, 16	96.769.030	86.917.261
Egresos por comisiones	Q	(96.811.634)	(96.594.700)
Resultado neto por comisiones		(42.604)	(9.677.439)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	(3.514.372)	85.311.454
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	17	67.208.842	49.956.381
Otros ingresos operativos	18	84.381.452	79.428.625
Cargo por incobrabilidad		(76.563.400)	(47.027.707)
Ingreso operativo neto		1.300.114.979	2.666.496.282
Beneficios al personal	19	(251.453.882)	(281.240.766)
Gastos de administración	20	(142.495.467)	(129.552.757)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(27.519.872)	(155.865.353)
Otros gastos operativos	21	(159.884.468)	(253.983.972)
Resultado operativo		718.761.290	1.845.853.434
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		(519.278)	4.233.167
Resultado por la posición monetaria neta		(466.875.523)	(1.190.993.897)
Resultado antes del impuesto a las ganancias de las actividades que continúan		251.366.489	659.092.704
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	15	(125.080.106)	(162.667.524)
Resultado neto de las actividades que continúan		126.286.383	496.425.180
Resultado neto del ejercicio - Ganancia		126.286.383	496.425.180

Resultado neto del ejercicio atribuible a:

Los propietarios de la controladora

126.286.383

496.425.180

Participaciones no controladoras

-

-

Estados de otros resultados
integrales consolidados

Ejercicios finalizados el 31 de
diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de
pesos - ver nota 2.1.5)

	Anexos/ Notas	Acumulado al 31/12/2025	Acumulado al 31/12/2024
Resultado neto del ejercicio		126.286.383	496.425.180
Total Otro resultado integral		3.154.560	(22.746.249)
Revalorización / (Desvalorización de inmuebles revaluados)	Q	4.853.170	(18.171.893)
Impuesto a las ganancias	15	(1.698.610)	(4.574.356)
Resultado integral total:		129.440.943	473.678.931

Resultado neto del ejercicio atribuible a:

Los propietarios de la controladora129.440.943473.678.931

Participaciones no controladoras- -

Las notas 1 a 26 a los estados financieros y los anexos A a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Estados de cambios en el patrimonio consolidados

Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital	Ajustes al capital	Otros Resultados Integrales	Ganancias reservadas Legal	Resultados No Asignados (RNA)	Total PN al 31/12/2025
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresado		11.009.109	896.434.874	-	352.835.235	872.087.382	2.132.366.600
Resultado total integral del ejercicio		-	-	3.154.560	-	126.286.383	129.440.943
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	126.286.383	126.286.383
Otro Resultado Integral del ejercicio		-	-	3.154.560	-	-	3.154.560
Distribución de RNA aprobada por las RD 105/2025	24.2	-	-	-	99.285.037	(408.288.382)	(309.003.345)
Reserva legal		-	-	-	99.285.037	(99.285.037)	-
Aportes según arts. 9 y 45 inc. B de la CO		-	-	-	-	(363.498)	(363.498)
Otras (Aportes GCBA)		-	-	-	-	(308.639.847)	(308.639.847)
Saldos al cierre del ejercicio		11.009.109	896.434.874	3.154.560	452.120.272	590.085.383	1.952.804.198

MOVIMIENTOS	Nota	Capital	Ajustes al capital	Otros Resultados Integrales Revaluación de PPyE	Ganancias reservadas Legal	Resultados No Asignados (RNA)	Total PN al 31/12/2024
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresado		11.009.109	896.434.874	22.746.249	258.258.375	800.341.681	1.988.790.288
Resultado total integral del ejercicio		-	-	(22.746.249)	-	496.425.180	473.678.931
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	-	496.425.180	496.425.180
Otro Resultado Integral del ejercicio		-	-	(22.746.249)	-	-	(22.746.249)
Distribución de RNA aprobada por las RD 105/2024		-	-	-	94.576.860	(424.679.479)	(330.102.619)
Reserva legal		-	-	-	94.576.860	(94.576.860)	-
Aportes según arts. 9 y 45 inc. B de la CO		-	-	-	-	(138.881)	(138.881)
Otras (Aportes GCBA)		-	-	-	-	(329.963.738)	(329.963.738)
Saldos al cierre del ejercicio		11.009.109	896.434.874	-	352.835.235	872.087.382	2.132.366.600

Las notas 1 a 26 a los estados financieros y los anexos A a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Estados de flujo de efectivo consolidados

Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	Notas	31/12/2025	31/12/2024
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias de las actividades que continúan		256.219.659	640.920.811
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		466.875.523	1.190.993.897
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(426.592.543)	(2.380.086.322)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		27.519.872	155.865.353
Amortizaciones y desvalorizaciones de bienes diversos		44.060	86.774
Cargo por incobrabilidad		76.563.400	47.027.707
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera		-	-
Otros Ingresos operativos - Previsiones desafectadas		(11.599.375)	(16.955.449)
Ajustes por préstamos de Unidades de Valor Adquisitivo		(213.687.445)	(537.572.164)
Ajustes por ingresos con cláusula CER		(347.356.301)	(1.564.829.099)
Otros ajustes		46.776.416	(481.881.337)
Ajuste Otros Resultados integrales		(4.853.170)	18.171.893
Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de activos operativos:		503.129.342	3.879.690.924
Operaciones de pase y cauciones		(210.953.205)	1.191.884.615
Préstamos y otras financiaciones			
Sector público no financiero		(1.330.770)	70.913.997
Otras entidades financieras		(142.963.220)	(3.730.382)
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		(237.972.770)	36.681.761
Otros títulos de deuda		1.872.652.536	1.003.298.304
Activos financieros entregados en garantía		(168.654.304)	97.605.110
Inversiones en instrumentos de patrimonio		(2.903.455)	(6.689.612)
Otros activos		(604.745.470)	1.489.727.131
Disminuciones netas provenientes de pasivos operativos		(722.731.260)	(2.466.948.638)
Depósitos			
Sector público no financiero		(152.589.143)	(707.252.756)
Otras entidades financieras		(130.345.982)	(253.686.595)
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		(9.902.367)	(387.075.253)
Operaciones de pase y cauciones		(446.050)	(27.716.889)
Otros pasivos		(429.447.718)	(1.091.217.145)
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(31.105.720)	(145.926.006)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		45.795.001	718.644.666

Estados de flujo de efectivo
consolidados

Ejercicios finalizados el 31 de
diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de
pesos - ver nota 2.1.5)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	Notas	31/12/2025	31/12/2024
Pagos:		(16.604.833)	(25.646.282)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(5.337.660)	
Otros pagos relacionados con actividades de inversión			
Cobros:		8.647.023	3.503.251
Venta de PPE, Activos intangibles y otros activos		20.186	4.421.629
Otros cobros relacionados con actividades de inversión			
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(13.275.284)	(17.721.402)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:	24.2	(153.987.663)	(329.963.738)
Dividendos		(420.811)	(1.410.671)
Financiaciones de entidades financieras locales		-	(18.370.385)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación			
Cobros:		852.190	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación			
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(153.556.284)	(349.744.794)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		(35.007.953)	(45.126.250)
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO (E)		(86.920.583)	(244.990.388)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO (DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO (A+B+C+D+E)		(242.965.103)	61.061.832
EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADO	25	543.846.800	482.784.968
EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	25	300.881.697	543.846.800

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 1
NATURALEZA DE LA ENTIDAD Y RESPALDO DE SUS OPERACIONES

El Banco de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante, la Entidad) es una persona jurídica, pública y autárquica, con plena autonomía de gestión presupuestaria y administrativa; y por mandato constitucional, banco oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su agente financiero e instrumento de política crediticia. Se rige por la Ley de Entidades Financieras, su Carta Orgánica (Ley Nº 1779/05, modificada por Leyes Nº 2625/07 y 4038/11, en adelante CO), y demás normas legales concordantes, a la vez que debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (en adelante, BCRA), por ser su Órgano Regulador.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, CABA) responde por las operaciones que realice la Entidad con arreglo a lo dispuesto en su CO. En los casos de participación en empresas, la Ciudad sólo responderá en los términos de la Ley General de Sociedades o la normativa aplicable.

La Entidad es la controlante del Grupo económico, controlando en forma directa a Ciudad Microempresas SAU, la cual a su vez es controlante de Ciudad Microfinanzas SAU (en liquidación) y, en forma directa, de Ciudad Administradora de Activos SAU. Ver adicionalmente Nota 2.

Con fecha 10 de marzo de 2026, el Directorio de la Entidad aprobó la emisión de los presentes estados financieros. Dado que los Entes Públicos y Autárquicos actúan en ejercicio de funciones estatales, los libros contables que llevan conforme a la normativa del BCRA tienen carácter de instrumento público. Esto les otorga plena validez legal sin necesidad de rubricación comercial.

La Entidad es regida por las disposiciones de la ley 21.526, Circulares y Comunicaciones CONAU del BCRA, que establece los lineamientos contables que deben seguir las entidades financieras. Entre estos lineamientos se encuentra la modalidad de registración contable mediante sistemas computarizados y hojas móviles numeradas, sin requerir la rúbrica de libros en el Registro Público de Comercio.

NOTA 2
BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

BASES DE PREPARACIÓN

Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en los párrafos siguientes, dicho marco se basa en las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas Normas de Contabilidad NIIF incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB vigentes, las siguientes afectan la preparación de los presentes estados financieros consolidados:

a) En el marco del proceso de convergencia hacia las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB dispuesto por la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió que a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2020 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes al "Grupo A" según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros consolidados la Entidad no ha cuantificado el efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

A través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha

de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad clasificó y midió su tenencia en Bonos del Estado Nacional en moneda dual a descuento a costo amortizado, modelo de negocio aceptado por el BCRA para este tipo de instrumentos. De acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 9, los flujos de efectivo contractuales de dichos instrumentos no cumplen con la evaluación de que los mismos son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Test SPPI), motivo por el cual dichos bonos deberían medirse a su valor razonable con cambios en resultados.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros consolidados la Entidad no ha cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre las cuestiones mencionadas, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 8400. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros consolidados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2025, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha

de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la Nota 14. Los activos y pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para inmuebles propios que se encuentran valuados a costo revaluado e instrumentos financieros derivados (pases y opciones) e inversiones en instrumentos de patrimonio, ciertos títulos públicos (AL30 y AL35) y ciertos títulos privados (FCI) que fueron valuados a valor razonable con cambios en resultados, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

Información comparativa

El estado de situación financiera, los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se presentan en forma comparativa con datos del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

Unidad de medida

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las Normas de contabilidad NIIF emitidas por el IASB requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda,

y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios de doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 31,55% y 117,76%, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación “A” 6849 y complementarias del BCRA:

Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del ejercicio por el que se informa.
- Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

• Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del ejercicio por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

• La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del ejercicio, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- Ciertos resultados originados en la medición a valor razonable o baja de activos no monetarios y partidas componentes del otro resultado integral se presentan en términos reales.
- El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:

• Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.

• Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).

• Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición

• Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.

Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada precedentemente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transición se presentan en términos reales.

Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

• Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

• El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Entidad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025.

Subsidiarias son todas las sociedades sobre las cuales la Entidad tiene el control. La Entidad controla a otra cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos

variables por su implicación continuada en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la participada, para influir sobre estos rendimientos.

Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad aún puede ejercer el control con menos del 50% de participación o puede no ejercer control incluso con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada.

Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

• El propósito y el diseño de la entidad participada.

• Las actividades relevantes, cómo se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Entidad puede dirigir esas actividades.

• Acuerdos contractuales como derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación.

• Si la Entidad está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

La Entidad no posee participaciones en entidades estructuradas que deban ser consolidadas.

Las subsidiarias son totalmente consolidadas desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de las mismas a la Entidad y dejan de ser consolidadas desde la fecha en que cesa dicho control. Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y cada componente de otros resultados integrales de la Entidad y sus subsidiarias. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Entidad pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de capital, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

Con fecha 29 de diciembre de 2023, se celebró la asamblea general extraordinaria de Ciudad Microempresas SAU, donde se aprobó la capitalización del Ajuste de Capital y la reducción voluntaria del Capital Social, por 225.387 (a sus valores históricos). Posteriormente, a través de la RD 38/24, el Directorio de la Entidad ratificó la mencionada reducción, respaldado por el informe emitido por la Sindicatura de Ciudad Microempresas SAU. Dicho informe evaluó la razonabilidad de la reducción desde el punto de vista de la situación económica financiera de la sociedad y su impacto en los derechos de terceros.

Con fecha 26 de octubre de 2023 a través de la RD 529, el Directorio de la Entidad, en búsqueda de alinear incentivos comerciales y aumentar la presencia en el mercado financiero y de capitales, aprobó la constitución de "Ciudad Administradora de Activos SAU", como único accionista, teniendo por objeto actuar como sociedad gerente de Fondos Comunes de Inversión (conforme a la Ley 24.083), y actuar en cualesquiera otras categorías de agentes contempladas en la Ley 26.831, sus normas reglamentarias, y las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) para las que solicite su inscripción y que sean compatibles con las funciones de sociedad gerente de fondos comunes de inversión.

Con fecha 15 de noviembre de 2023, mediante la formalización de su estatuto social, se procede a la constitución de la administradora de activos. En el artículo cuarto de dicho estatuto se fija un capital social de 200 (a sus valores históricos), suscripto íntegramente en efectivo.

Con fecha 31 de enero de 2024, se realizó una integración del incremento del capital social de 93.390 a "Ciudad Administradora de Activos SAU".

Con fecha 6 de junio de 2024, mediante la RD 275, se aprobó la integración del aporte de capital pendiente por 76.410 y un nuevo aporte irrevocable por 120.000, que se efectivizó con fecha 11 de junio de ese mismo año.

Con fecha 23 de diciembre de 2024, mediante la RD 685, se validó lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada en fecha 7 de noviembre de 2024, en relación con la capitalización del saldo de ajuste al capital reflejado en los estados contables al 31 de diciembre de 2023, por un monto de 50.931, mediante la emisión de un número equivalente de acciones integradas. Adicionalmente se aprobó un aporte de capital de 644.949, con reforma del artículo cuarto de su estatuto para consignar dicha suma como capital suscripto. Dicho aporte se efectivizó con fecha 20 de enero de 2025. Con fecha 20 de marzo de 2025, mediante la resolución RESFC-2025-23073-APN-DIR#CNV, la CNV aprobó la inscripción de la Sociedad como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de FCI en el registro llevado por dicho organismo. En el primer trimestre de 2025 la mencionada sociedad informó el lanzamiento de los fondos comunes de inversión "Creceer Liquidez", "Creceer Ahorro", "Creceer Acciones", "Creceer Renta Plus" y "Creceer Renta Dólares".

Los estados financieros de las subsidiarias han sido elaborados utilizando de manera uniforme políticas contables concordantes con las aplicadas por la Entidad. En caso de que sea necesario, se realizan los ajustes necesarios a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables utilizadas por el grupo sean uniformes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad ha consolidado sus Estados financieros con los estados financieros de las siguientes sociedades:

	Ciudad Microempresas SAU	Ciudad Microfinanzas SAU (en liquidación)	Ciudad Administradora de Activos SAU
Domicilio	Sarmiento 630 - CABA - República Argentina	Av. Boedo 870 - CABA - República Argentina	Sarmiento 630 - CABA - República Argentina
Actividad	Comercialización de microcréditos	En liquidación	Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Tipo de Acciones	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias

	Ciudad Microempresas SAU		Ciudad Microfinanzas SAU (en liquidación)		Ciudad Administradora de Activos SAU	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Cantidad de acciones	636.410	636.410	13.965.104	13.965.104	935.000.000	290.050.931
% sobre el Capital y los votos posibles (*)	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Total del activo	2.865.788	1.687.910	61.102	66.290	2.066.599	485.377
Total del pasivo	(848.563)	(551.373)	(9.261)	(11.996)	(854.483)	(34.558)
Patrimonio neto	(2.017.225)	(1.136.537)	(51.841)	(54.294)	(1.212.116)	(450.819)

(*) Corresponde a la participación que la Entidad tiene en forma directa o indirecta sobre cada subsidiaria a cada fecha

	Ciudad Microempresas SAU		Ciudad Microfinanzas SAU (en liquidación)		Ciudad Administradora de Activos SAU	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Resultado operativo	1.382.112	177.233	(2.453)	(19.138)	(108.962)	(128.009)
Resultado neto	971.058	106.848	(2.453)	(19.138)	(68.771)	(144.295)

JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Acciones legales

Reclamos de la Asociación Defensa de los Consumidores y Usuarios de la Argentina (ADECUA)

Con fecha 30 de abril de 2007, ADECUA inició una demanda contra la Entidad y la Compañía aseguradora ALICO, la que tramita en el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 (Expediente Nro. 52961/2007), mediante la cual se reclama un presunto cobro en exceso de primas de seguro con respecto a las percibidas en el mercado al momento de otorgamiento de las financiaciones por parte de la Entidad.

Luego de ello, el Tribunal encontró que existía otra causa de objeto idéntico, promovida por otra asociación de consumidores, ordenando que las actuaciones pasen a tramitar en dicho juzgado. En consecuencia, se dispuso la remisión de los autos al Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13.

El 10 de septiembre de 2021 se dictó sentencia de primera instancia, que si bien hizo lugar a la declaración de nulidad de la cláusula de los contratos suscriptos que refieran a la contratación de un seguro colectivo de vida, en relación a la devolución de lo percibido en los últimos 10 años dispuso que no se encontró demostrada la percepción de sumas excesivas por parte de las codemandadas en concepto de prima de seguro de vida para deudores, por lo que devino abstracto el tratamiento de dicha cuestión. Asimismo, se dispuso que el plazo de prescripción correspondiente a la presente acción es de tres años. De lo expuesto surge que el resultado de la sentencia de primera instancia es altamente favorable, en tanto carece de consecuencias patrimoniales para el Banco.

La sentencia fue apelada por el Banco, la Compañía de seguros codemandada y por la actora, concediéndose los recursos el 20 de septiembre de 2021.

Con fecha 15 de diciembre de 2021 el Juzgado decide elevar las actuaciones, las cuales al 31 de diciembre de 2021 se encuentran en la Sala A de la Cámara Comercial.

Con fecha 05 de julio de 2022 se dicta sentencia de Cámara, mediante la cual se dispone el rechazo de la demanda en su totalidad, imponiéndose las costas en ambas instancias a la actora.

Contra la sentencia interpusieron Recurso extraordinario la asociación actora y la Fiscal de Cámara, que fueron concedidos el 28 de octubre de 2022, elevándose a la Corte Suprema para su tratamiento.

El 21 de mayo de 2025, la Corte dictó resolución dejando en firme el rechazo de la cuestión de fondo, encontrándose pendiente la definición de costas.

El Directorio de la Entidad, basado en la opinión de la Gerencia de Asuntos Legales, estima que la resolución final de este reclamo podría no tener un impacto significativo en el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2025.

Ley Nº 26.764 de Depósitos Judiciales de los Tribunales Nacionales y Federales

Con fecha 9 de abril de 2012, fue presentado en la Honorable Cámara de Diputados del Congreso Nacional un proyecto de Ley (Expediente Nº 1.943-D-2012) de modificación de las Leyes Nº 20.785 y Nº 21.799 y derogación de la Ley Nº 16.869. El Proyecto determinaba que los depósitos judiciales de los Tribunales Nacionales y Federales, de todo el país se efectuaran en el Banco de la Nación Argentina (en adelante, BNA) y que la Entidad transfiriese al BNA las cuentas correspondientes a dichos depósitos judiciales.

En este sentido se presentó una demanda contra la Justicia federal para obtener la declaración de inconstitucionalidad de dicha Ley.

Con fecha 7 de marzo de 2018, el Directorio de la Entidad aprobó un acuerdo por diez años con el BNA para que nuestra Entidad administre los depósitos judiciales de los Fueros de la Justicia Nacional en lo Comercial, Nacional del Trabajo, Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional y Nacional en lo Criminal y Correccional dentro del marco de la causa antes mencionada. Como consecuencia del acuerdo, las partes acordaron poner fin a la disputa judicial.

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos adicionales a los expuestos en los presentes estados financieros. Todas las obligaciones presentes de probable concreción y de monto determinable han sido registradas.

Estimaciones y supuestos

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la estimación de:

Beneficios al personal

Ausencias remuneradas

Las normas internacionales exigen que se reconozca el costo esperado de los beneficios a los empleados en forma de ausencias retribuidas que se van acumulando a medida que los mismos prestan los servicios que incrementan su derecho a dichas ausencias. Las vacaciones son consideradas como ausencias retribuidas acumuladas irrevocables y se midieron al costo esperado de dichas ausencias, en función de los importes que se espera pagar por las mismas por los días acumulados a favor de los empleados y que no hubieran gozado al final del ejercicio sobre el que se informa. La provisión resultante se reversa a medida que los empleados efectivizan sus licencias, y se incrementa en función de las licencias no gozadas pendiente en cada cierre de ejercicio, según corresponda.

Gratificación 25, 30 y 40 años de antigüedad

Al cumplir veinticinco, treinta y cuarenta años de servicio en la Entidad cada agente resulta beneficiario de una gratificación extraordinaria no remunerativa por única vez equivalente a la suma de dos sueldos conformados en los primeros dos casos y tres sueldos conformados en el último. La misma se abona en el mes en el que se cumple la condición y según el sueldo conformado de cada empleado en ese momento. El cálculo de la obligación por este beneficio fue efectuado de manera actuarial utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada (Projected Unit Credit o PUC por sus siglas en inglés). La provisión generada se reversa a medida que los agentes cobran sus gratificaciones.

Gratificación por jubilación

Al jubilarse, y en caso de haber prestado 20 años de servicio en la Entidad cada agente resulta beneficiario de una gratificación extraordinaria no remunerativa por única vez equivalente a la suma de dos sueldos conformados. La misma se abona en el mes en el que se cumple la condición y según el sueldo conformado de cada empleado en ese momento. El cálculo de la obligación por este beneficio fue efectuado de manera actuarial utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada (Projected Unit Credit o PUC por sus siglas en inglés). La provisión generada se reversa a medida que los agentes cobran sus gratificaciones.

Plan de Retiro

El Directorio de la Entidad, mediante la RD 247 de fecha 9 de mayo de 2024, aprobó un programa de retiro voluntario para aquellas personas que hayan cumplido sesenta y dos años al 31 de diciembre de 2025, quienes tuvieron la opción de adherirse hasta el 31 de diciembre de 2025. Con fecha 11 de julio de 2024, se aprobó adicionalmente a través de la RD 345 la incorporación excepcional de aquellos agentes que por 12 o menos meses, no alcanzaban la edad mínima dispuesta por la RD original y solicitaron ser incluidos en el plan.

El proceso de adhesión concluyó con la incorporación de 133 empleados. Dicha adhesión implicó la extinción por mutuo acuerdo de la relación laboral entre el empleado y la Entidad abonándose, como contrapartida, una gratificación excepcional con tres opciones de pago, a elección de cada empleado.

Al 31 de diciembre de 2025, el pasivo reconocido por dicho pasivo en el rubro Otros pasivos no financieros asciende a 2.809.007. La provisión generada se reversa a medida que los agentes cobran sus gratificaciones.

El Comité de Personas aprobó el 11 de diciembre de 2025 un nuevo programa de retiro voluntario para aquellos agentes que al 31 de marzo de 2026 hayan cumplido 55 años (mujeres) y 60 años (hombres), con una antigüedad mínima de 10 años (con ciertas excepciones), alcanzando potencialmente a 353 agentes. En el mismo se determinaron

El Directorio de la Entidad, mediante la RD 49 de fecha 5 de febrero de 2026, confirmó el mencionado programa y sus condiciones.
Al momento de la emisión de los presentes estados financieros aún no ha finalizado el período de inscripción al mencionado programa.

Medición del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la Nota 22.

Impuesto a las ganancias

La determinación del impuesto a las ganancias corriente y diferido se explica en la Nota 15.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Activos y pasivos en moneda extranjera

La Entidad y su subsidiaria consideran al peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia Comunicación “A” 3500 del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de cambio publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”.

Existencias en oro

Los activos en oro han sido valuados a la cotización tipo vendedor en dólares estadounidenses de la onza troy registrada en el Mercado de Londres al cierre de cada ejercicio, según corresponda. El valor obtenido ha sido convertido al tipo de cambio aplicable vigente al cierre de los mismos. Las diferencias de cambio y de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio, en el rubro “Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera”.

Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial de los activos y pasivos financieros

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de instrumentos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo, son registrados en la fecha de negociación.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de estos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación

entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de instrumento (resultados del “día 1”). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Por último, en el curso normal de sus negocios, la Entidad concierta operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente (ver Nota 3).

Medición posterior

Modelo de negocios

La NIIF 9 establece tres categorías para la clasificación y medición de los instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

• *Costo amortizado*: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

• *Valor razonable con cambios en otros resultados integrales*: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivos contractuales del activo financiero y los resultantes de su venta.

• *Valor razonable con cambios en resultados*: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compraventa de activos financieros.

En consecuencia la Entidad, exceptuando su tenencia de AL30 y AL35, mide sus activos financieros a costo amortizado dado que cumplen con las siguientes dos condiciones:

• Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

• Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de "peor caso" o "caso de estrés". Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (UPPI)

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como "principal" al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del instrumento, por ejemplo si hay reembolsos del principal o amortización de la prima o descuento.

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test de UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en "Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados" o "Activos financieros medidos a costo amortizado". Dicha clasificación se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría presenta dos subcategorías: activos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9. La Dirección de la Entidad no ha designado, al inicio, instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La Entidad clasifica los activos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de situación financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el Estado de resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", así como los ingresos o egresos por intereses y dividendos de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el acápite "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota, y en la Nota 22 se detalla el proceso de medición de los Instrumentos valuados a valor razonable.

Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo

contractuales y cuyas condiciones dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Cargo por incobrabilidad", respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

El "método del interés efectivo" utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción, directos e incrementales, como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

Efectivo y Depósitos en Bancos

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio, en el rubro "Ingresos por intereses".

Operaciones de pase y cauciones (compras y ventas con acuerdos de retrocesión)

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro "Operaciones de pase y cauciones".

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses".

Préstamos y otras financiaciones

Son activos financieros distintos de un derivado que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas

condiciones dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro “Otros pasivos financieros” del Estado de Situación Financiera. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro “Ingresos por comisiones” del Estado de Resultados, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

Descripción general de los principios de las pérdidas crediticias esperadas

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida de un activo (pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo), lo cual comprende el período de tiempo desde su reconocimiento inicial hasta su total cancelación / amortización final. Solo en aquellos casos de activos / deuda clasificados en Estado 1, la corrección de valor se basa en las pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses, contados desde la fecha de evaluación / medición.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la corrección de valor que corresponde realizar a un activo a partir de contemplar la probabilidad de incumplimiento de su pago dentro de los 12 meses posteriores a la fecha en la que se realiza su evaluación / medición.

En consonancia con lo estipulado por la NIIF 9 en su capítulo 5.5, al cierre de cada ejercicio la Entidad evalúa si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, se compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de cierre de ejercicio versus el riesgo existente en la fecha del reconocimiento inicial, considerando a tales efectos toda información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado.

En base a lo mencionado anteriormente, y en línea con lo previsto en la NIIF 9 Capítulo 5.5, la Entidad agrupa sus financiaciones en Estado 1, Estado 2 y Estado 3, como se describe a continuación:

• **Estado 1:** Operaciones sin incremento significativo del riesgo de crédito y/o con 31 o menos días de atraso, donde la Entidad reconoce una corrección de valor según las pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses.

• **Estado 2:** Operaciones con incremento significativo del riesgo de crédito y entre 32 y 90 días de atraso desde el reconocimiento inicial, donde la Entidad registra una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

• **Estado 3:** Eventos severos de deterioro: operaciones que se encuentren en recupero o hayan sido refinanciadas en algún momento o tengan más de 90 días de atraso. La Entidad registra una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas

Los parámetros clave para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas son los siguientes:

• Probabilidad de incumplimiento (PD): es una estimación de la probabilidad de incumplimiento durante un cierto horizonte de tiempo. Un incumplimiento puede ocurrir únicamente en un cierto momento durante el período evaluado si la línea de crédito no se dio de baja antes y todavía forma parte de la cartera. El concepto de PD se explica en la nota 23.2.

• Exposición al incumplimiento (EAD): es una estimación de la exposición en una fecha de incumplimiento futura, considerando los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, que incluyen la cancelación del capital y los intereses. La exposición al incumplimiento se explica en la nota 23.2.

• Pérdida dado el incumplimiento (LGD): es una estimación de la pérdida que surge en el caso en el que ocurra un incumplimiento en un cierto tiempo. Se basa en la diferencia

entre los flujos de fondos contractuales y los que esperaría recibir el prestamista, que incluyen la realización de una garantía o mejoras crediticias relacionadas con el préstamo. Por lo general, se expresa como un porcentaje de la exposición al incumplimiento. Se incluye más información sobre la LGD en la nota 23.2.

Cuando se estiman las pérdidas crediticias esperadas, la Entidad calcula dichos parámetros junto con la información prospectiva para cada uno de los tres escenarios (el escenario base, uno optimista y otro pesimista) ponderados según sus probabilidades de ocurrencia estimadas y descuenta el resultante de la multiplicación de los parámetros antes mencionados por la tasa de interés efectiva determinada en el momento del reconocimiento inicial

Para tarjetas de crédito y líneas de crédito con revolving que incluyen tanto un préstamo como un compromiso de préstamo no utilizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera, la PCE se reconoce en el rubro “Provisiones”.

Información prospectiva

En sus modelos de las pérdidas crediticias esperadas, la Entidad usa una amplia variedad de información prospectiva provenientes de fuentes externas confiables, como ser:

- EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica)
- Badlar
- Inflación
- Salarios reales

Los datos de entrada y modelos que se usan para calcular las pérdidas crediticias esperadas no siempre capturan todas las características del mercado a la fecha de los estados financieros. En consecuencia, la Entidad puede considerar ciertos factores cualitativos de manera temporal a fin de que el modelo las contemple. Se incluye información sobre estos inputs en la nota 23.2.

Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral

La pérdida crediticia esperada de los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral no reduce el importe en libros de estos activos financieros en el estado de situación financiera, que permanece a valor razonable. En cambio, se reconoce en otro resultado integral un importe igual a la corrección de valor que surgiría si los activos se midieran a costo amortizado como un deterioro de valor acumulado y el correspondiente cargo a resultados. La pérdida acumulada reconocida en otro resultado integral se reclasifica al estado de resultados cuando se dan de baja los activos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no contaba con este tipo de instrumentos.

Tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving

Excepto las tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, el período máximo para el que se determinan las pérdidas crediticias es la vida contractual de un instrumento financiero a menos que la Entidad tenga el derecho legal de reclamarlo antes.

En el caso de tarjetas de crédito y otras líneas de crédito con revolving, la Entidad no limita su exposición a las pérdidas crediticias al período de notificación contractual, sino que calcula las pérdidas crediticias esperadas durante un período que refleje las expectativas de la conducta de los clientes, la probabilidad de incumplimiento y sus expectativas de mitigación futura del riesgo, las cuales pueden incluir reducir o cancelar las líneas de crédito.

La evaluación de si hubo un incremento significativo del riesgo crediticio de las líneas de crédito con revolving es similar a la de otros productos, pero considerando algunos factores adicionales. En el caso de Tarjetas de Crédito, por ejemplo, se considera que hubo incremento significativo de riesgo en aquellos casos que, estando en Estado 1, no hayan pagado el pago mínimo de la misma.

Aplicaciones

Los activos financieros se cancelan parcialmente o por completo sólo cuando la Entidad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero o una parte del activo financiero. Si el importe por cancelar es mayor que la corrección de valor por pérdidas acumuladas, la diferencia primero se trata como una adición a la corrección de valor que luego se aplica contra el importe en libros bruto.

Préstamos renegociados y modificados

La Entidad a veces hace concesiones o modificaciones a las condiciones originales de los préstamos en respuesta a las dificultades financieras del prestatario en vez de tomar posesión o exigir el cobro de la garantía.

La renegociación puede incluir la extensión de los acuerdos de pago y el acuerdo de las nuevas condiciones del préstamo.

Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección del valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad".

Pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

Instrumentos financieros derivados

Operaciones de pase:

De acuerdo con lo indicado por el BCRA se consideran a los pases instrumentos financieros derivados. La información sobre las operaciones de pase se encuentra descriptas en la Nota 3 y el anexo O de los presentes estados financieros consolidados.

Opciones de venta:

La Entidad cuenta con Opciones de venta (Puts) de algunas especies de títulos públicos que son intransferibles y solo se pueden ejercer con el BCRA. La información sobre las operaciones de opciones se encuentra descripta en el Anexo O de los presentes estados financieros.

Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados

Representa una participación residual en los activos netos de otra Entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Los dividendos se reconocen en el Estado de Resultados cuando se ha establecido el derecho a recibir el pago.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido.

La Entidad da de baja un préstamo cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo préstamo, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. En el caso de que la modificación no genere flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalcula el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva del préstamo original y reconoce un resultado por modificación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

Reclasificación de activos y pasivos financieros

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no efectuó reclasificaciones.

Arrendamientos financieros (leasing)

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales registra en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Préstamos y otras financiaciones". La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad".

Propiedad, planta y equipo

Con fecha 27 de diciembre de 2018, mediante la RD 1053, la Entidad aprobó el cambio de método en la política contable a costo revaluado para medir los inmuebles, manteniendo el modelo de costo para las restantes clases de activos del rubro. Los inmuebles

se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Para determinar el valor razonable de los inmuebles a cada fecha de reporte, la Entidad contrató a un tasador independiente, con una calidad profesional reconocida y vasta experiencia.

El valor razonable se determina por el enfoque de comparables, a través de evidencia objetiva basada en el mercado, las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Si se incrementa el importe en libros de un inmueble como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconoce directamente en otros resultados integrales y se acumula en el patrimonio, bajo el encabezado “Revaluación de propiedad, planta y equipo”. Sin embargo, el incremento se reconoce en resultados en la medida en que corresponda a una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en resultados.

Cuando se reduzca el importe en libros de un inmueble como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconoce en resultados. Sin embargo, la disminución se reconoce en otros resultados integrales en la medida en que existiera saldo acreedor en el rubro “Revaluación de propiedad, planta y equipo” en relación con ese activo. La disminución reconocida en otros resultados integrales reduce el importe acumulado en el patrimonio.

Cuando se produzca la baja en cuentas del activo, este superávit de revaluación se transfiere directamente a ganancias acumuladas.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Las restantes clases de activos del rubro se encuentran registradas a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable.

El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, para la determinación del valor razonable de los inmuebles se utilizaron datos de entrada observables en el mercado. Por lo tanto, estos activos se categorizan dentro del Nivel 2 de jerarquía de valores razonables por 179.984.940 y 185.373.041, respectivamente.

El valor residual de los bienes registrados a su costo de adquisición histórico, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

La información de propiedad, planta y equipo se encuentra detallada en el Anexo F - Movimiento de Propiedad, Planta y Equipo.

Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser definidas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible se revisan al menos al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y

se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados, en el rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. La vida útil indefinida de un activo intangible se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se contabiliza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo. A continuación se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad y sus subsidiarias:

	Licencias	Llave de Negocios
Vidas útiles (en años)	15	indefinida
Método de amortización utilizado	lineal	-
Generado internamente o adquirida	adquirida	adquirida

La información de Activos Intangibles se encuentra detallada en el Anexo G - Movimiento de Activos Intangibles.

Deterioro de activos no financieros

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad ha evaluado y concluido que no existen indicios de deterioro no registrados en sus activos no financieros.

Provisiones

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro “Egresos por intereses” en el Estado de Resultados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

Reconocimiento de ingresos y egresos

Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo, el cual se explica en el acápite “Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo”.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Comisiones por préstamos

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento y cancelación de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

Comisiones por servicios

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

Ingresos y egresos no financieros

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

Arrendamientos

A partir del 1° de enero de 2019, el BCRA mediante la Comunicación “A” 6560 adoptó la NIIF 16, norma que reemplaza a la NIC 17 y que establece principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los mismos se contabilicen bajo un único modelo.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto al modelo anterior de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los contratos de arrendamiento donde la Entidad es arrendador.

A los efectos de la transición y de acuerdo con la Comunicación “A” 6560 emitida por el BCRA, la Entidad implementó la NIIF 16 mediante la opción de aplicación retroactiva detallada en el punto C5 (b) del Apéndice C de dicha norma.

Adicionalmente, la Entidad optó por utilizar las exenciones de reconocimiento para contratos de arrendamiento cuyo plazo de arrendamiento finalice dentro de los de 12 meses y no contengan una opción de compra (arrendamientos a corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). Los pagos por arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento y se imputan en la cuenta Alquileres del rubro “Gastos de Administración”.

A continuación se explican las políticas contables de la Entidad tras la adopción de la NIIF 16, las cuales han sido aplicadas desde la fecha de aplicación inicial.

Derecho de uso

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo por este concepto asciende a 2.249.021 y 2.591.216 respectivamente, y se encuentra contabilizado en el rubro “Propiedad, Planta y Equipo”.

Pasivos por arrendamientos

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual. A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad utilizó una única tasa de descuento para un grupo de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo por este concepto asciende a 1.809.382 y 1.789.494, respectivamente, y se encuentra contabilizado en el rubro “Otros Pasivos Financieros”. El plazo promedio es de 28 meses para arrendamientos en pesos, y 95 meses para arrendamientos en dólares.

Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el Impuesto a las Ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

• **Impuesto a las ganancias corriente:** el cargo por impuesto a las ganancias corriente consolidado corresponde a la sumatoria de los cargos de la Entidad y sus subsidiarias, los cuales fueron determinados, en cada caso, mediante la aplicación de la tasa del impuesto sobre el resultado impositivo, conforme a la Ley de Impuesto a las Ganancias.

• **Impuesto diferido:** se calcula en base a los Estados Financieros individuales de la Entidad y sus subsidiarias y refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad y sus subsidiarias esperan recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio, según corresponda. Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporarias se revertirán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del

ejercicio que se liquida;

- respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;

- el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;

- el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y

- para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2025, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630 estableció la siguiente escala de tasa corporativa del Impuesto a las ganancias aplicable a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 inclusive.

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente, a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados por aplicación del mecanismo descripto resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Información por segmentos

La Entidad considera un segmento de negocio al grupo de activos y operaciones comprometidos en proporcionar servicios que están sujetos a riesgos y retornos que son

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Mas el %	Sobre el excedente de \$
Mas de \$	A \$			
0	101.679	0	25%	0
101.679	1.016.795	25.419	30%	101.679
1.016.795	En adelante	299.954	35%	1.016.795

diferentes a los de otros segmentos de negocio. Para dichos segmentos existe información financiera por separado, la cual es evaluada periódicamente por los encargados de tomar las principales decisiones operativas relacionadas con la asignación de recursos y evaluación del rendimiento. La información por segmentos se detalla en la Nota 13 a los Estados Financieros Consolidados.

Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones

La Entidad proporciona servicios de custodia, administración, manejo de inversiones y asesoría a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los estados financieros, pues no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta “Ingresos por comisiones” del Estado de Resultados.

CAMBIOS NORMATIVOS INTRODUCIDOS EN ESTE EJERCICIO

Adopción de nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la “Falta de Intercambiabilidad”. La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere

que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna Norma de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”, la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los estados financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1º enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instru-

mentos financieros, las cuales:

- Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.

- Se aclaró cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.

- Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.

- Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los estados financieros.

NIIF 19 – Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 “Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones”, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelaciones reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación expuestos en otras Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar la NIIF 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB.

Una entidad que aplica la NIIF 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB. La NIIF 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, incluida la NIIF 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Esta norma es efectiva a partir del 1º de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. La Entidad entiende que no tendrá efecto en sus estados financieros la aplicación de esta norma.

Mejoras a las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB

En julio de 2024, el IASB publicó Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11. A continuación se incluye un resumen de las modificaciones realizadas:

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar sobre ganancia o pérdida en la baja en cuentas, de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción, y revelaciones sobre riesgo de crédito; también se realizan modificaciones al párrafo IG1 de la Guía sobre la implementación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros – Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. Sin embargo, la modificación no aborda cómo un arrendatario distingue entre una modificación del arrendamiento según se define en la NIIF 16 y una extinción de un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 9.

NIIF 9 Instrumentos Financieros – Precio de la transacción: se ha modificado el apartado 5.1.3 de la NIIF 9 para sustituir la referencia al “precio de transacción definido por la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” por “el importe determinado aplicando la NIIF 15”.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados – Determinación de un “agente de facto”: el párrafo B74 de la NIIF 10 ha sido modificado para aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es sólo un ejemplo de las diversas relaciones que podrían existir entre el inversor y otras partes que actúan como agentes de facto del inversor.

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Método del Costo: el párrafo 37 de la NIC 7 ha sido modificado para reemplazar el término “método del costo” por “al costo”, luego de la eliminación previa de la definición de “método del costo”.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1º de enero de 2026. La Entidad entiende que no tendrá efecto en sus estados financieros la aplicación de esta norma.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Contratos de compra de energía

En diciembre de 2024, el IASB emitió modificaciones relacionadas con los contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza. Las modificaciones incluyen:

- Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”.
- Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
- Agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retroactivamente, pero las guías que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad entiende que no tendrá efecto en sus estados financieros la aplicación de esta norma.

Modificaciones a la NIC 21 – Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria

En noviembre de 2025, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que exigen la conversión de una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria al tipo de cambio de cierre.

Si la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y situación financiera se convierten a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas de patrimonio, ingresos y gastos) y todos los datos comparativos al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de un negocio en el extranjero, cuya moneda funcional sea la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de conformidad con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas del negocio en el extranjero.

Las modificaciones también introducen ciertos requisitos de información a revelar adicionales.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2027. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los estados financieros.

NOTA 3
OPERACIONES DE PASE Y CAUCIONES

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pases y cauciones. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase activo de Títulos Públicos y Caucciones por 222.992.370, mientras que al 31 de diciembre de 2024, las operaciones concertadas por pase activo de Títulos Públicos y Letras del BCRA eran de 12.039.165.

Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no mantenía concertadas operaciones de pase pasivo de Títulos Públicos y Letras del BCRA, mientras que al 31 de diciembre de 2024 el saldo por este concepto era de 446.050.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendieron a 39.079.556 y 1.054.600.691, respectivamente y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos por intereses”. Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se registraron resultados negativos consecuencia de operaciones de pase pasivo por 389.817 y 1.910.313, respectivamente.

NOTA 4
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Descripción	31/12/25	31/12/24
Por operatoria con BCRA (1)	333.807.557	274.781.684
Depósitos en efectivo	318.535.539	260.640.403
Depósitos en efectivo en moneda extranjera	15.272.018	14.141.281
Por operatoria con A3 MERCADOS / BYMA	73.407.765	489.176
Depósitos en efectivo	763.629	489.176
Títulos Públicos a costo amortizado	72.644.136	-
Por operatoria con A3 MERCADOS (2)	40.216.783	2.631
Depósitos en efectivo	16.320	2.631
Títulos Públicos a costo amortizado	40.200.463	-
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito	19.339.302	17.649.852
Depósitos en efectivo	19.066.866	17.395.987
Depósitos en efectivo en moneda extranjera	272.436	253.865
Por operaciones de pase pasivo – Títulos Públicos a costo amortizado	-	398.440
Por operaciones de pase pasivo – Instrumentos de regulación monetaria	-	75.047
En garantía de alquileres	230	15.719
Depósitos en efectivo	230	15.719
Totales	466.771.637	293.412.549

(*1) Corresponde al saldo de las cuentas especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operatorias vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación, cheques cancelatorios y otras asimilables.

(*2) Corresponde a activos financieros entregados en garantía de operaciones de títulos que se comercializan en dicho mercado.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

NOTA 5

CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS SOBRE EXPOSICIONES CREDITICIAS NO MEDIDAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado”, “valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2 “Resumen de políticas contables significativas” de los presentes estados financieros consolidados, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

La Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, que se detallan en el Anexo P. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera (ver Nota 6).

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Entidad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los activos financieros y las partidas fuera de balance.

OTROS TÍTULOS DE DEUDA MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO

El detalle de estas inversiones financieras junto con sus características se expone en el Anexo A.

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda del sector privado medidos a costo amortizado:

EAD	31/12/2025				
Calificación BCRA	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Situación 1	239.426.688	-	-	239.426.688	100%
Total	239.426.688	-	-	239.426.688	100%
	100%	0%	0%	100%	

EAD	31/12/2025				
Calificación BCRA	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Situación 1	221.070.782	-	-	221.070.782	100%
Total	221.070.782	-	-	221.070.782	100%
	100%	0%	0%	100%	

PCE	31/12/2025				
Calificación BCRA	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Situación 1	532.986	-	-	532.986	100%
Total	532.986	-	-	532.986	100%
	100%	0%	0%	100%	

PCE	31/12/2024				
Calificación BCRA	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Situación 1	2.185.490	-	-	2.185.490	100%
Total	2.185.490	-	-	2.185.490	100%
	100%	0%	0%	100%	

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe bruto en libros de los instrumentos financieros durante el ejercicio contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

EAD	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
1° de enero de 2025	221.070.782	-	-	221.070.782
Nuevos activos originados o adquiridos	83.863.794	-	-	83.863.794
Pagos y activos dados de baja	(62.143.317)	-	-	(62.143.317)
Impacto en EAD sin transferencia entre etapas	4.451.329	-	-	4.451.329
Ajuste por Inflación	(53.018.432)	-	-	(53.018.432)
Diferencia de Cotización y Otros Movimientos	45.202.532	-	-	45.202.532
31 de diciembre de 2025	239.426.688	-	-	239.426.688

PCE	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
1° de enero de 2025	2.185.490	-	-	2.185.490
Nuevos activos originados o adquiridos	185.964	-	-	185.964
Pagos y activos dados de baja	(611.656)	-	-	(611.656)
Impacto en PCE sin transferencia entre etapas	(813.557)	-	-	(813.557)
Ajuste por Inflación	(524.136)	-	-	(524.136)
Diferencia de Cotización y Otros Movimientos	110.881	-	-	110.881
31 de diciembre de 2025	532.986	-	-	532.986

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro.

OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los saldos vinculados a Otras Entidades Financieras.

EAD	31/12/2025				
Calificación BCRA	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Situación 1	172.145.979	-	-	172.145.979	100%
Total	172.145.979	-	-	172.145.979	100%
	100%	0%	0%	100%	

EAD	31/12/2024(*)				
Calificación BCRA	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Situación 1	38	-	-	38	100%
Total	38	-	-	38	100%
	100%	0%	0%	100%	

(*) No había PCE que informar al 31/12/2024.

PCE	31/12/2025				
Calificación BCRA	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Situación 1	21.591	-	-	21.591	100%
Total	21.591	-	-	21.591	100%
	100%	0%	0%	100%	

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe bruto en libros de los instrumentos financieros durante el ejercicio contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

EAD	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
1° de enero de 2025	38	-	-	38
Nuevos activos originados o adquiridos	147.122.697	-	-	147.122.697
Ajuste por Inflación	(9)	-	-	(9)
Diferencia de Cotización y Otros Movimientos	25.023.253	-	-	25.023.253
31 de diciembre de 2025	172.145.979	-	-	172.145.979

PCE	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
1° de enero de 2025	-	-	-	-
Nuevos activos originados o adquiridos	18.452	-	-	18.452
Diferencia de Cotización y Otros Movimientos	3.139	-	-	3.139
31 de diciembre de 2025	21.591	-	-	21.591

PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO

La apertura del rubro por sector y producto se expone en el Anexo P.

Préstamos corporativos

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de la cartera comercial y comercial asimilable a consumo, con excepción de las exposiciones al sector público dada la exclusión transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847:

EAD	31/12/2025				
Calificación BCRA	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Situación 1	1.087.464.956	12.702.600	342.084	1.100.509.640	94,9%
Situación 2	2.597.343	18.652.492	-	21.249.835	1,8%
Situación 3	2.282.601	741.065	13.226.540	16.250.206	1,4%
Situación 4	211.718	-	14.128.769	14.340.487	1,2%
Situación 5	259.174	-	8.357.801	8.616.975	0,7%
Total	1.092.815.792	32.096.157	36.055.194	1.160.967.143	100%
	94,1%	2,8%	3,1%	100%	

EAD	31/12/2024				
Calificación BCRA	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Situación 1	948.356.672	440.400	409.028	949.206.100	97,1%
Situación 2	250.172	3.751.625	1.974.644	5.976.441	0,6%
Situación 3	74.133	149	190.939	265.221	0,0%
Situación 4	32.471	-	6.308.315	6.340.786	0,6%
Situación 5	13.219	-	16.847.565	16.860.784	1,7%
Total	948.726.667	4.192.174	25.730.491	978.649.332	100%
	97,0%	0,4%	2,6%	100%	

PCE	31/12/2025				
Calificación BCRA	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Situación 1	1.885.770	12.619	214.689	2.113.078	6,8%
Situación 2	7.432	39.204	-	46.636	0,1%
Situación 3	6.447	2.040	9.004.616	9.013.103	28,9%
Situación 4	945	-	11.715.701	11.716.646	37,6%
Situación 5	1.332	-	8.273.399	8.274.731	26,6%
Total	1.901.926	53.863	29.208.405	31.164.194	100%
	6,1%	0,2%	93,7%	100%	

PCE	31/12/2024				
Calificación BCRA	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Situación 1	4.484.070	900	256.852	4.741.822	17,7%
Situación 2		8.663	1.238.299	1.247.600	4,7%
Situación 3	132		119.738	119.870	0,4%
Situación 4	246		4.032.894	4.033.140	15,0%
Situación 5	100		16.665.313	16.665.413	62,2%
Total	4.485.186	9.563	22.313.096	26.807.845	100%
	16,7%	0,0%	83,3%	100%	

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe en libros bruto de los préstamos corporativos durante el ejercicio contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

EAD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
1° de enero de 2025	948.726.667	4.192.174	25.730.491	978.649.332
Nuevos activos originados o adquiridos	369.167.801	3.096.685	2.747.681	375.012.167
Pagos y activos dados de baja	(130.350.681)	(119.828)	(2.048.394)	(132.518.903)
Transferencias a Etapa 1	1.833.565	(1.511.560)	(322.005)	-
Transferencias a Etapa 2	(26.252.577)	26.254.711	(2.134)	-
Transferencias a Etapa 3	(26.707.606)	(799.129)	27.506.735	-
Impacto en EAD de las transferencias	2.583.679	(6.931.177)	(1.755.238)	(6.102.736)
Impacto en EAD sin transferencia entre etapas	8.664.513	83.420	(1.149.770)	7.598.163
Ajuste por Inflación	(227.528.940)	(1.005.391)	(6.170.830)	(234.705.161)
Diferencia de Cotización y Otros Movimientos	172.679.371	8.836.252	(8.481.342)	173.034.281
31 de diciembre de 2025	1.092.815.792	32.096.157	36.055.194	1.160.967.143

EAD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
1° de enero de 2025	4.485.186	9.563	22.313.096	26.807.845
Nuevos activos originados o adquiridos	709.814	10.619	1.968.183	2.688.616
Pagos y activos dados de baja	(909.344)	(290)	(1.293.267)	(2.202.901)
Transferencias a Etapa 1	242.936	(3.707)	(239.229)	-
Transferencias a Etapa 2	(77.937)	78.276	(339)	-
Transferencias a Etapa 3	(79.323)	(1.474)	80.797	-
Impacto en EAD de las transferencias	(224.517)	(42.041)	18.325.412	18.058.854
Impacto en EAD sin transferencia entre etapas	(1.521.543)	(4.220)	(601.339)	(2.127.102)
Ajuste por Inflación	(1.075.662)	(2.294)	(5.351.252)	(6.429.208)
Diferencia de Cotización y Otros Movimientos	352.316	9.431	(5.993.657)	(5.631.910)
31 de diciembre de 2025	1.901.926	53.863	29.208.405	31.164.194

Préstamos Consumo

Este segmento contempla la cartera de consumo e incorpora los préstamos a empleados. El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de Consumo:

EAD	31/12/2025				
Calificación BCRA	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Situación 1	1.686.678.276	9.220.839	8.622.278	1.704.521.393	91,7%
Situación 2	24.380.927	38.280.712	1.770.004	64.431.643	3,5%
Situación 3	2.945.675	8.966.701	24.316.853	36.229.229	2,0%
Situación 4	1.178.073	5.440.346	32.489.818	39.108.237	2,1%
Situación 5	148.422	1.364.981	11.224.184	12.737.587	0,7%
Total	1.715.331.373	63.273.579	78.423.137	1.857.028.089	100%
	92,4%	3,4%	4,2%	100%	

EAD	31/12/2024				
Calificación BCRA	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Situación 1	1.359.492.150	6.974.765	6.168.340	1.372.635.255	95,9%
Situación 2	6.900.785	18.204.081	1.006.745	26.111.611	1,8%
Situación 3	326.576	2.720.217	9.768.592	12.815.385	0,9%
Situación 4	321.142	366.362	12.266.520	12.954.024	0,9%
Situación 5	38.537	201.710	7.635.808	7.876.055	0,5%
Total	1.367.079.190	28.467.135	36.846.005	1.432.392.330	100%
	95,4%	2,0%	2,6%	100%	

PCE	31/12/2025				
Calificación BCRA	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Situación 1	11.117.383	499.203	3.597.510	15.214.096	23,7%
Situación 2	137.841	467.526	845.849	1.451.216	2,2%
Situación 3	23.130	69.420	16.100.080	16.192.630	25,1%
Situación 4	9.529	35.802	22.609.409	22.654.740	35,1%
Situación 5	731	5.919	8.983.330	8.989.980	13,9%
Total	11.288.614	1.077.870	52.136.178	64.502.662	100%
	17,5%	1,7%	80,8%	100%	

PCE	31/12/2024				
Calificación BCRA	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Situación 1	11.183.132	165.734	1.891.805	13.240.671	45,8%
Situación 2	43.050	170.522	301.575	515.147	1,8%
Situación 3	3.216	24.315	5.442.779	5.470.310	18,9%
Situación 4	3.082	3.885	5.974.367	5.981.334	20,7%
Situación 5	159	2.866	3.704.689	3.707.714	12,8%
Total	11.232.639	367.322	17.315.215	28.915.176	100%
	38,8%	1,3%	59,9%	100%	

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe en libros bruto de los préstamos corporativos durante el ejercicio contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

EAD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
1° de enero de 2025	1.367.079.190	28.467.135	36.846.005	1.432.392.330
Nuevos activos originados o adquiridos	534.581.436	18.936.585	16.032.079	569.550.100
Pagos y activos dados de baja	(86.152.758)	(5.056.980)	(7.961.366)	(99.171.104)
Transferencias a Etapa 1	10.821.474	(7.444.662)	(3.376.812)	-
Transferencias a Etapa 2	(26.147.698)	26.599.549	(451.851)	-
Transferencias a Etapa 3	(34.929.424)	(7.319.223)	42.248.647	-
Impacto en EAD de las transferencias	5.892.426	12.910.157	11.635.163	30.437.746
Impacto en EAD sin transferencia entre etapas	132.241.804	(71.403)	(945.658)	131.224.743
Ajuste por Inflación	(327.860.584)	(6.827.148)	(8.836.615)	(343.524.347)
Diferencia de Cotización y Otros Movimientos	139.805.507	3.079.569	(6.766.455)	136.118.621
31 de diciembre de 2025	1.715.331.373	63.273.579	78.423.137	1.857.028.089

PCE	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
1° de enero de 2025	11.232.639	367.322	17.315.215	28.915.176
Nuevos activos originados o adquiridos	2.030.718	251.398	11.393.088	13.675.204
Pagos y activos dados de baja	(624.672)	(72.469)	(3.144.026)	(3.841.167)
Transferencias a Etapa 1	1.360.042	(75.269)	(1.284.773)	-
Transferencias a Etapa 2	(275.542)	375.643	(100.101)	-
Transferencias a Etapa 3	(403.416)	(123.770)	527.186	-
Impacto en PCE de las transferencias	(1.281.293)	133.367	39.149.335	38.001.409
Impacto en PCE sin transferencia entre etapas	1.023.689	(2.143)	1.806.744	2.828.290
Ajuste por Inflación	(2.693.874)	(88.093)	(4.152.632)	(6.934.599)
Diferencia de Cotización y Otros Movimientos	920.323	311.884	(9.373.858)	(8.141.651)
31 de diciembre de 2025	11.288.614	1.077.870	52.136.178	64.502.662

OTRAS OPERACIONES FUERA DE BALANCE

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de las operaciones fuera de balance:

PCE	31/12/2025				
Calificación BCRA	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Situación 1	30.549			30.549	100%
Total	30.549			30.549	100%
	100%	0%	0%	100%	

EAD	31/12/2025				
Calificación BCRA	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Situación 1	16.554.356			16.554.356	100%
Total				16.554.356	100%
	100%	0%	0%	100%	

EAD	31/12/2024				
Calificación BCRA	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Situación 1	4.822.341			4.822.341	100%
Total	4.822.341			4.822.341	100%
	100%	0%	0%	100%	

PCE	31/12/2024				
Calificación BCRA	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Situación 1	35.070			35.070	100%
Total	35.070			35.070	100%

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe bruto en libros de los instrumentos financieros durante el ejercicio contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

EAD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
1° de enero de 2025	4.822.341	-	-	4.822.341
Nuevos activos originados o adquiridos	4.578.176	-	-	4.578.176
Impacto en PCE sin transferencia entre etapas	4.276.327	-	-	4.276.327
Ajuste por Inflación	(1.156.521)			(1.156.521)
Diferencia de Cotización y Otros Movimientos	4.034.033	-	-	4.034.033
31 de diciembre de 2025	16.554.356	-	-	16.554.356

PCE	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
1° de enero de 2025	35.072	-	-	35.072
Nuevos activos originados o adquiridos	10.846	-	-	10.846
Impacto en PCE sin transferencia entre etapas	(13.994)	-	-	(13.994)
Ajuste por Inflación	(8.411)			(8.411)
Diferencia de Cotización y Otros Movimientos	7.036	-	-	7.036
31 de diciembre de 2025	30.549	-	-	30.549

SALDOS NO UTILIZADOS DE PRODUCTOS ACTIVOS

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la Nota 6 y la Nota 23.2.

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los saldos no utilizados de productos activos:

EAD	31/12/2025				
Calificación BCRA	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Situación 1	2.697.933.595	11.686.465	-	2.709.620.060	99,1%
Situación 2	5.518.312	15.266.099	-	20.784.411	0,8%
Situación 3	1.224.440	1.014.097	-	2.238.537	0,1%
Situación 4	564.172	318.591	-	882.763	0,0%
Situación 5	832	61.756	-	62.588	0,0%
Total	2.705.241.351	28.347.008	-	2.733.588.359	100%
	99,0%	1,0%	0,0%	100%	

EAD	31/12/2024				
Calificación BCRA	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Situación 1	3.034.390.138	11.939.766	-	3.046.329.904	99,7%
Situación 2	2.169.966	5.663.905	-	7.833.871	0,3%
Situación 3	166.912	330.610	-	497.522	0,0%
Situación 4	139.412	25.505	-	164.917	0,0%
Situación 5	1.940	6.859	-	8.799	0,0%
Total	3.036.868.368	17.966.645	-	3.054.835.013	100%
	99,4%	0,6%	0,0%	100%	

(*) Teniendo en cuenta las políticas de la Entidad, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito considerados para el cálculo de la pérdida crediticia esperada, tienden a cero.

PCE	31/12/2025				
Calificación BCRA	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Situación 1	9.707.336	44.466	-	9.751.802	99,1%
Situación 2	16.388	57.649	-	74.037	0,8%
Situación 3	3.113	3.961	-	7.074	0,1%
Situación 4	1.292	1.056	-	2.348	0,0%
Situación 5	5	153	-	158	0,0%
Total	9.728.134	107.285	-	9.835.419	100%
	98,9%	1,1%	0,0%	100%	

PCE	31/12/2024				
Calificación BCRA	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Situación 1	13.466.452	60.682	-	13.527.134	99,7%
Situación 2	7.670	29.099	-	36.769	0,3%
Situación 3	473	1.621	-	2.094	0,0%
Situación 4	406	117	-	523	0,0%
Situación 5	10	33	-	43	0,0%
Total	13.475.011	91.552	-	13.566.563	100%
	99,3%	0,7%	0,0%	100%	

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en estas exposiciones durante el ejercicio contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final de estas exposiciones y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

EAD	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
1° de enero de 2025	3.036.868.368	17.966.645	-	3.054.835.013
Nuevos activos originados o adquiridos	261.822.515	4.524.722	1.600.019	267.947.256
Pagos y activos dados de baja	(81.129.974)	(3.919.792)	(1.246.903)	(86.296.669)
Transferencias a Etapas 1	7.144.417	(6.781.434)	(362.983)	-
Transferencias a Etapas 2	(24.910.389)	24.928.536	(18.147)	-
Transferencias a Etapas 3	(22.378.517)	(2.338.292)	24.716.809	-
Impacto en EAD de las transferencias	1.971.909	(5.833.028)	(16.072.212)	(19.933.331)
Impacto en EAD sin transferencia entre etapas	242.340.535	13.048	(588.246)	241.765.337
Ajuste por Inflación	(728.318.772)	(4.308.861)	-	(732.627.633)
Diferencia de Cotización y Otros Movimientos	11.831.259	4.095.464	(8.028.337)	7.898.386
31 de diciembre de 2025	2.705.241.351	28.347.008	-	2.733.588.359

PCE	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
1° de enero de 2025	13.475.011	91.552	-	13.566.563
Nuevos activos originados o adquiridos	611.831	20.514	-	632.345
Pagos y activos dados de baja	(343.310)	(19.811)	-	(363.121)
Transferencias a Etapas 1	34.365	(34.365)	-	-
Transferencias a Etapas 2	(120.898)	120.898	-	-
Transferencias a Etapas 3	(100.232)	(12.310)	112.542	-
Impacto en PCE de las transferencias	772	(36.758)	(112.542)	(148.528)
Impacto en PCE sin transferencia entre etapas	(593.760)	(504)	-	(594.264)
Ajuste por Inflación	(3.231.652)	(21.956)	-	(3.253.608)
Diferencia de Cotización y Otros Movimientos	(3.993)	25	-	(3.968)
31 de diciembre de 2025	9.728.134	107.285	-	9.835.419

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad” y Anexo J “Movimiento de provisiones” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas.

El siguiente cuadro resume la exposición bruta al riesgo crediticio por categorías y la clasificación en Estados:

EAD	Etapas	Etapas	Etapas	Total	%
Otros tít de deuda medidos a costo amort.	239.426.688	-	-	239.426.688	3,7%
Otras Entidades Financieras	172.145.979	-	-	172.145.979	2,8%
Préstamos Corporativos	1.092.815.792	32.096.157	36.055.194	1.160.967.143	18,8%
Préstamos Consumo	1.715.331.373	63.273.579	78.423.137	1.857.028.089	30,1%
Otras operaciones fuera de balance	16.554.356	-	-	16.554.356	0,3%
Saldos no utilizados Productos Activos	2.705.241.351	28.347.008	-	2.733.588.359	44,3%
Total	5.941.515.539	123.716.744	114.478.331	6.179.710.614	100%
	96,2%	2,0%	1,9%	100%	

EAD	Etapas	Etapas	Etapas	Total	%
Otros tít de deuda medidos a costo amort.	221.070.782	-	-	221.070.782	3,8%
Otras Entidades Financieras	38	-	-	38	0,0%
Préstamos Corporativos	948.726.667	4.192.174	25.730.491	978.649.332	17,2%
Préstamos Consumo	1.367.079.190	28.467.135	36.846.005	1.432.392.330	25,2%
Otras operaciones fuera de balance	4.822.341	-	-	4.822.341	0,1%
Saldos no utilizados Productos Activos	3.036.868.368	17.966.645	-	3.054.835.013	53,7%
Total	5.578.567.386	50.625.954	62.576.496	5.691.769.836	100%
	98,0%	0,9%	1,1%	100%	

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, los cuales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no sufrieron variación en su clasificación.

NOTA 6 OPERACIONES CONTINGENTES

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito, créditos documentarios y otros compromisos de préstamo. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	31/12/2025	31/12/2024
Adelantos y créditos acordados no utilizados	44.759.756	35.369.067
Otras operaciones fuera de balance	16.554.356	7.946.294 (*)
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	2.688.828.603	3.019.465.946
Subtotal	2.750.142.715	3.062.781.307
Menos: Provisión por PCE	(9.865.968)	(13.601.635)
Total	2.740.276.747	3.049.179.672

(*) Incluye Cartas de Crédito y Responsabilidades por operaciones de comercio exterior

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la Nota 23 de estos estados financieros consolidados.

Las revelaciones sobre la previsión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la Nota 5 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”.

NOTA 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Entidad celebra operaciones de derivados para fines de negociación y de gestión de riesgos.

Al inicio, los derivados a menudo implican sólo un intercambio mutuo de promesas con poca o ninguna inversión. Sin embargo, estos instrumentos con frecuencia implican un alto grado de apalancamiento y son muy volátiles. Un movimiento relativamente pequeño en el valor del activo subyacente podría tener un impacto significativo en los resultados. Asimismo, los derivados extrabursátiles pueden exponer a la Entidad a los riesgos asociados con la ausencia de un mercado de intercambio en el que cerrar una posición abierta. La exposición de la Entidad por contratos de derivados se monitorea regularmente como parte de su marco general de gestión de riesgo. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Entidad se incluye en la Nota 23 de estos estados consolidados.

Los valores nominales indican el volumen de transacciones pendientes al final del año y no son indicativos ya sea del riesgo de mercado o del riesgo de crédito. Adicionalmente, se muestran los valores razonables de los instrumentos financieros derivados registrados como activos o pasivos en el Estado de Situación Financiera. La Entidad concertó operaciones a término con liquidación diaria de diferencias sin entrega del subyacente, estas operaciones se encuentran valuadas a su valor razonable. El valor razonable de los contratos es cero debido a que la diferencia entre los valores concertados y los de mercado se liquida en forma diaria con impacto en resultados. Los resultados por las variaciones en los valores razonables se encuentran imputados en el Estado de Resultados de cada ejercicio. Dichas operaciones no califican como cobertura según la NIIF 9. Las variaciones en los valores razonables se imputaron a resultados, cuya apertura se expone en el Anexo Q “Apertura de Resultados”. Por otra parte, en el Anexo O “Instrumentos financieros derivados” se detallan las operaciones que concertó la Entidad por grupos homogéneos, teniendo en cuenta la coincidencia en la totalidad de los atributos expuestos, independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

A continuación se describen los instrumentos financieros derivados que podría operar la Entidad:

FORWARDS Y FUTUROS

Son acuerdos contractuales para comprar o vender un instrumento financiero específico a un precio específico y una fecha estipulada en el futuro. Los contratos de forwards son contratos personalizados negociados en un mercado extrabursátil (over-the-coun-

ter). Los contratos de futuros, en cambio, corresponden a transacciones por montos estandarizados, ejecutadas en un mercado regulado y están sujetos a requisitos diarios de margen de efectivo. Las principales diferencias en los riesgos asociados con estos tipos de contratos son el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. En los contratos de forwards existe riesgo de contraparte, la Entidad tiene exposición crediticia a las contrapartes de los contratos. El riesgo de crédito relacionado con los contratos de futuros se considera muy bajo porque los requisitos de margen de efectivo ayudan a garantizar que estos contratos siempre sean respetados. Adicionalmente, los contratos de forwards generalmente se liquidan en términos brutos y, por lo tanto, se consideran tienen un mayor riesgo de liquidez que los contratos de futuros que, a menos que se elijan para ser ejecutados por entrega, se liquiden en una base neta. Ambos tipos de contratos exponen a la Entidad a riesgo de mercado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no poseía contratos de fowards y futuros vigentes.

OPERACIONES DE PASE

De acuerdo con lo indicado por el BCRA se consideran a los pases instrumentos financieros derivados. La información sobre las operaciones de pase se encuentra descripta en la Nota 3 y el Anexo O de los presentes estados financieros consolidados.

OPCIONES DE VENTA

La Entidad cuenta con Opciones de venta (Puts) de algunas especies de títulos públicos que son intransferibles y solo se pueden ejercer con el BCRA. La información sobre las operaciones de opciones se encuentra descripta en el Anexo O de los presentes estados financieros consolidados

NOTA 8
ARRENDAMIENTOS

COMPROMISOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO - LA ENTIDAD
EN CARÁCTER DE ARRENDATARIO

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento de edificios, equipos multifuncionales y equipos purificadores de agua. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de entre 1 y 5 años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Edificios	31/12/2025	31/12/2024
hasta 1 año	2.726.031	2.691.386
de 1 a 5 años	1.755.746	1.668.654
Total	4.481.777	4.360.040

Equipos Multifuncionales	31/12/2025	31/12/2024
hasta 1 año	77.585	166.599
de 1 a 5 años	-	125.129
Total	77.585	291.728

Purificadores	31/12/2025	31/12/2024
hasta 1 año	42.833	80.047
de 1 a 5 años	39.264	-
Total	82.097	80.047

TOTAL	31/12/2025	31/12/2024
hasta 1 año	2.846.449	2.938.032
de 1 a 5 años	1.795.010	1.793.783
más de 5 años	-	-
Total	4.641.459	4.731.815

COMPROMISOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS
LA ENTIDAD EN CARÁCTER DE ARRENDADOR

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento de sus propiedades que incluyen pisos o porciones menores de inmuebles que la Entidad no utiliza para su operatoria diaria. Los plazos promedio de estos arrendamientos no cancelables oscilan entre 1 y 5 años.

NOTA 9
PARTES RELACIONADAS

Parte relacionada es toda persona o ente que esté relacionado con la Entidad:

- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad;
- Miembros del mismo grupo.

Personal clave de la Gerencia:

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera a los miembros del Directorio y a la Alta Gerencia como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Se detallan a continuación las operaciones con las partes relacionadas:

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores y miembros de la Alta Gerencia, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley de Sociedades Comerciales y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las mismas ascienden a:

Préstamos	31/12/2025	31/12/2024
Tarjetas de crédito	107.545	79.591
Préstamos personales	2.957	4.628
Préstamos hipotecarios	175.577	4.565
Total de asistencia	88.784	4.360.040
Depósitos	1.003.581	611.197

La remuneración del personal clave de la Gerencia y Directorio, correspondiente a sueldos, gratificaciones y honorarios, respectivamente, asciende a 5.815.030 y 5.323.417 para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Cabe mencionar que no existen otros beneficios para el personal clave de la Gerencia adicionales a los mencionados en la Nota 2.3.2.1.

Miembros del mismo Grupo Económico

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controladas son:

CIUDAD MICROEMPRESAS SAU			
DETALLE	31/12/2025	31/12/2024	DESCRIPCIÓN
Pasivo			
Cuentas corrientes sin interés	-	258.272	Depósito en cuenta corriente
Acreedores varios	404.324	454.680	Importe facturado por servicios prestados
Total	404.324	712.952	

CIUDAD MICROFINANZAS SAU (en liquidación)			
DETALLE	31/12/2025	31/12/2024	DESCRIPCIÓN
Pasivo			
Cuentas corrientes sin interés	27	25	Depósito en cuenta corriente
Total	27	25	

CIUDAD ADMINISTRADORA DE ACTIVOS SAU			
DETALLE	31/12/2025	31/12/2024	DESCRIPCIÓN
Activo			
Créditos varios	339.789	-	Honorarios sociedad depositaria
Créditos varios	847	-	Otros pasivos con partes relacionadas
Total	340.636	-	
Pasivo			
Cuentas corrientes sin interés	1.911	3.532	Depósito en cuenta corriente
Caja de ahorro en moneda extranjera	10.963	-	Depósito en caja de ahorro moneda extranjera
Total	12.874	3.532	

Adicionalmente, los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 correspondientes a las operaciones efectuadas con estas sociedades son los siguientes:

CIUDAD MICROEMPRESAS SAU			
DETALLE	31/12/2025	31/12/2024	DESCRIPCIÓN
Resultado			
Intereses por inversiones	(42.855)	(119.350)	Intereses por plazo fijo
Otros	1.439	1.422	Gastos bancarios
Otros	(5.348.878)	(4.313.509)	Comisión por comercialización de préstamos
Alquileres	74.115	33.626	Alquileres cobrados
Total	(5.316.179)	(4.397.811)	

CIUDAD MICROFINANZAS SAU (en liquidación)			
DETALLE	31/12/2025	31/12/2024	DESCRIPCIÓN
Resultado			
Intereses por plazo fijo	(2.497)	(29.487)	Intereses por plazo fijo
Otros	648	524	Gastos Bancarios
Total	(1.849)	(28.963)	

CIUDAD ADMINISTRADORA DE ACTIVOS SAU			
DETALLE	31/12/2025	31/12/2024	DESCRIPCIÓN
Resultado			
Otros	1.194	32	Gastos Bancarios
Otros	47.617	-	Gastos Oficina
Honorarios	1.923.482	-	Honorarios depositaria
Alquileres	11.438	-	Alquileres cobrados
Total	1.983.731	32	

NOTA 10
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y ACTIVOS INTANGIBLES

El rubro comprende los bienes registrados en Propiedad, planta y equipo, y Activos intangibles, utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de los bienes registrados en Propiedad, planta y equipo, y Activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de propiedad, planta y equipo” y Anexo G “Activos intangibles”.

NOTA 11
PROVISIONES

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 las principales provisiones corresponden a:

Compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, tarjetas de crédito, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones. Otras: comprende las provisiones constituidas por la Entidad para hacer frente a contingencias no previstas en otras cuentas.

Los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Compromisos eventuales	-	9.865.968
Otras	2.500.000	4.645.481
TOTAL	2.500.000	14.511.449

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, siendo sus montos y plazos de cancelación registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

NOTA 12

BENEFICIOS DE EMPLEADOS A PAGAR

Los siguientes cuadros resumen los componentes del pasivo neto por beneficios a los empleados reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado, dentro de Otros pasivos no financieros.

Beneficios a corto plazo	31/12/2025	31/12/2024
Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	(4.330.953)	(4.288.535)
Vacaciones	(9.890.961)	(10.652.724)
Sueldo Anual Complementario	(505.839)	(554.294)
Gratificaciones	(4.984.081)	(5.195.513)
Retiro Voluntario	(11.594.947)	(3.764.449)
Total de beneficios a corto plazo	(31.306.781)	(24.455.515)
Beneficios a largo plazo	31/12/2025	31/12/2024
Gratificación 25 Años	(6.119.479)	(7.679.583)
Gratificación 30 Años	(6.382.998)	(6.052.002)
Gratificación 40 Años	(3.590.916)	(3.427.034)
Gratificación Jubilación	(7.937.702)	(7.687.415)
Retiro Voluntario	(956.828)	(2.863.335)
TOTAL DE BENEFICIOS A LARGO PLAZO	(24.987.923)	(27.709.369)

NOTA 13

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Para fines de gestión, la Entidad se organizó en los siguientes segmentos de negocios sobre los cuales se dispone de información financiera promedio, teniendo en cuenta la naturaleza de sus riesgos y rendimientos:

- Banca Individuos: agrupa las operaciones efectuadas por los clientes que sean personas físicas y el segmento Mypes. Los productos más utilizados por ellos incluyen préstamos hipotecarios, préstamos personales, tarjetas de crédito, inversión en plazo fijo y cuentas a la vista.
- Banca Corporativa: agrupa las operaciones realizadas por las grandes empresas y por los Segmentos Pymes y Megra, que toman la asistencia crediticia ofrecida por la Entidad, además de servicios transaccionales y depósitos.
- Banca Financiera: agrupa las operaciones que los demás bancos y otros clientes del sector financiero realizan con la Entidad y sus principales productos incluyen compraventa de títulos públicos y privados, operaciones cambiarias mayoristas y de inversiones, fondos comunes de inversión, préstamos, plazos fijos y fideicomisos.

- Sector Público: agrupa las operaciones que los diferentes organismos de la administración pública (nacional, provincial, municipal, y sus organismos), realizan con la Entidad.

- Otros sin distribución: incluye tesorería, Pignoraticio y Ventas, Subgerencia Judicial y otras funciones centrales, como así también aquellos rubros que no pueden ser atribuidos directamente a un segmento en particular como ser Propiedad, planta y equipo, Provisiones, préstamos del sector Público anteriores a la crisis del 2001, etc., y el Ajuste por Inflación de todo el Banco.

La Entidad no presenta información por segmentos geográficos porque no existen explotaciones en entornos económicos con riesgos y rendimientos que sean significativamente diferentes.

Mensualmente se exponen los resultados abiertos por sus segmentos de negocios al Directorio, con el fin de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento. El rendimiento del segmento se evalúa en función de su Contribución Marginal y se mide de manera consistente con las ganancias o pérdidas en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias se administra en forma grupal y no se asigna a los segmentos de negocios.

Al 31 de diciembre de 2025, no existen transacciones con clientes individuales que representen el 10% o más de los ingresos totales de la Entidad.

Las siguientes tablas presentan información en relación con los segmentos de negocios de la Entidad:

<i>Saldos promedios diarios históricos en miles de pesos</i>	Banca Corporativa	Banca Individuos	Banca Financiera	Sector Público	Otros sin distribución	Total al 31/12/2025
Efectivo y Depósitos en Bancos	5.745.482	98.377.979	15.823	53.275.858	1.091.655.136	1.249.070.278
Efectivo (en caja y transportadora)	5.745.482	98.377.979	15.823	53.275.858	43.759.054	201.174.196
Entidades Financieras y corresponsales	-	-	-	-	1.047.896.082	1.047.896.082
Otros Títulos de Deuda	134.545.511	-	1.762.362.433	-	1.399.147.419	3.296.055.363
Leliqs	-	-	347.927.562	-	746.866.623	1.094.794.185
Fideicomisos	7.921.976	-	101.383.044	-	13.447.621	122.752.641
Otros	126.623.535	-	1.313.051.827	-	638.833.175	2.078.508.537
Préstamos y otras financiaciones	920.971.911	1.405.076.580	78.532.865	3.229.039	15.688.031	2.423.498.426
Sector Público no Financiero	-	-	-	3.229.460	30.095	3.259.555
Otras Entidades Financieras	-	-	79.117.657	-	-	79.117.657
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	920.971.911	1.405.076.580	(584.792)	(421)	15.657.936	2.341.121.214
Otros Activos	-	18.308.317	36.789.816	-	339.318.546	394.416.679
Propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	192.762.727	192.762.727
Activos intangibles	-	-	-	-	28.458.488	28.458.488
TOTAL ACTIVO	1.061.262.904	1.521.762.876	1.877.700.937	56.504.897	3.067.030.347	7.584.261.961
Depósitos	147.774.441	1.590.509.951	592.404	2.722.912.713	876.186.875	5.337.976.384
Sector Público no Financiero	838.899	2.001.395	-	2.721.711.608	2.423.116	2.726.975.018
Sector Financiero	25.539	216.185	410.694	-	157.239.949	157.892.367
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	146.910.003	1.588.292.371	181.710	1.201.105	716.523.810	2.453.108.999
Otros Pasivos	6.055.487	106.285.342	2.090.367	2.094.155	400.188.447	516.713.798
Otros	6.055.487	106.285.342	2.090.367	2.094.155	400.188.447	516.713.798
TOTAL PASIVO	153.829.928	1.696.795.293	2.682.771	2.725.006.868	1.276.375.322	5.854.690.182
PN	-	-	-	-	1.729.571.779	1.729.571.779
PASIVO + PN	153.829.928	1.696.795.293	2.682.771	2.725.006.868	3.005.947.101	7.584.261.961

<i>Saldos promedios diarios históricos en miles de pesos</i>	Banca Corporativa	Banca Individuos	Banca Financiera	Sector Público	Otros sin distribución	Total al 31/12/2025
Margen financiero						
En pesos	158.024.181	443.379.438	528.725.895	(510.278.887)	402.606.389	1.022.457.016
Ingresos	168.702.860	530.789.473	529.471.802	25.316	478.223.895	1.707.213.346
Egresos	(10.678.679)	(87.410.035)	(745.907)	(510.304.203)	(75.617.506)	(684.756.330)
En dólares	36.875.362	2.594.397	61.972.332	(3.001.023)	(2.021.903)	96.419.165
Ingresos	37.432.964	2.774.663	61.972.332	-	(1.290.883)	100.889.076
Egresos	(557.602)	(180.266)	-	(3.001.023)	(731.020)	(4.469.911)
Tasa de transferencia	(143.472.136)	(218.354.803)	(543.724.546)	650.465.984	255.085.501	-
Ingresos	30.654.587	278.787.556	885.643	652.903.947	(963.231.733)	-
Egresos	(174.126.723)	(497.142.359)	(544.610.189)	(2.437.963)	1.218.317.234	-
Beneficio por deducción efectivo mínimo	42.147.075	28.255.975	-	-	(70.403.050)	-
Ingresos brutos	(16.458.438)	(30.395.619)	(6.183.523)	(2.025)	(4.753.822)	(57.793.427)
Margen financiero neto	77.116.044	225.479.388	40.790.158	137.184.049	580.513.115	1.061.082.754
Cargo de incobrabilidad	(4.586.214)	(43.678.709)	10.870	272	(1.012.509)	(49.266.290)
Resultado por comisiones	8.482.971	41.214.027	1.691.814	(21.456.217)	1.358.406	31.291.001
Costos comerciales	(7.646.053)	(124.222.835)	(3.040.591)	(4.409.656)	(67.815.201)	(207.134.336)
Otros resultados	348.723	7.091.491	(806.460)	3.370.646	(954.182)	9.050.218
Revalúo de oro	-	-	-	-	7.258.053	7.258.053
Contribución marginal	73.715.471	105.883.362	38.645.791	114.689.094	519.347.682	852.281.400
Cargo de incobrabilidad sit 1	3.167.180	(3.268.223)	255.841	-	(15.283)	139.515
Costos indirectos	(14.658.781)	(108.506.878)	(5.348.261)	(4.894.610)	(44.977.432)	(178.385.962)
Rentabilidad antes de imp. A las gcias.	62.223.870	(5.891.739)	33.553.371	109.794.484	474.354.967	674.034.953
Imp. A las Gcias.	-	-	-	-	-	(111.482.515)
Resultado neto de imp. A las Gcias.	62.223.870	(5.891.739)	33.553.371	109.794.484	474.354.967	562.552.438
Otros resultados integrales (ori)						3.154.561
Resultado neto con reexpresion	62.223.870	(5.891.739)	33.553.371	109.794.484	474.354.967	565.706.999
Ajuste por inflación					-	(436.266.058)
RESULTADO NETO	62.223.870	(5.891.739)	33.553.371	109.794.484	474.354.967	129.440.941

En miles de pesos (saldos históricos reexpresados)	Banca Corporativa	Banca Individuos	Banca Financiera	Sector Público	Otros sin distribución	Total al 31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	8.062.416	66.149.977	6.981	86.770.442	918.403.104	1.079.392.920
Efectivo (en caja y transportadora)	8.062.416	66.149.977	6.981	86.770.442	65.397.006	226.386.822
Entidades Financieras y corresponsales	-	-	-	-	853.006.098	853.006.098
Otros Títulos de Deuda	60.132.429	-	1.230.466.808	-	979.427.663	2.270.026.900
Leliqs	-	-	201.490.717	-	582.038.887	783.529.604
Fideicomisos	397.001	-	33.121.505	-	-	33.518.506
Otros	59.735.428	-	995.854.586	-	397.388.776	1.452.978.790
Préstamos y otras financiaciones	440.319.238	739.436.241	(94.369)	8.141.903	21.579.338	1.209.382.351
Sector Público no Financiero	-	-	-	8.142.450	241.388	8.383.838
Otras Entidades Financieras	-	-	14.695	-	-	14.695
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	440.319.238	739.436.241	(109.064)	(547)	21.337.950	1.200.983.818
Otros Activos	-	8.112.894	9.506.032	-	1.582.981.332	1.600.600.258
Propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	263.637.568	263.637.568
Activos intangibles	-	-	-	-	21.115.936	21.115.936
TOTAL ACTIVO	508.514.083	813.699.112	1.239.885.452	94.912.345	3.787.144.941	6.444.155.933
Depósitos	158.732.066	1.084.322.253	1.261.343	2.521.280.557	689.427.027	4.455.023.246
Sector Público no Financiero	21.697.104	960.314	-	2.517.485.686	3.197.186	2.543.340.290
Sector Financiero	8.766	228	53.510	-	190.102.637	190.165.141
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	137.026.196	1.083.361.711	1.207.833	3.794.871	496.127.204	1.721.517.815
Otros Pasivos	11.322.103	61.004.030	70.430.778	1.228.016	346.251.892	490.236.819
ON emitida	11.322.103	61.004.030	70.430.778	1.228.016	346.251.892	490.236.819
Otros	170.054.169	1.145.326.283	71.692.121	2.522.508.573	1.035.678.919	4.945.260.065
TOTAL PASIVO					1.498.895.867	1.498.895.867
PN	170.054.169	1.145.326.283	71.692.121	2.522.508.573	2.534.574.786	6.444.155.932
PASIVO + PN	8.062.416	66.149.977	6.981	86.770.442	918.403.104	1.079.392.920

En miles de pesos (saldos históricos reexpresados)	Banca Corporativa	Banca Individuos	Banca Financiera	Sector Público	Otros sin distribución	Total al 31/12/2024
Margen financiero						
En pesos	133.926.942	423.296.513	931.023.995	(853.282.939)	1.215.597.004	1.850.561.515
Ingresos	174.500.475	617.492.110	966.310.729	6.108	1.317.041.379	3.075.350.801
Egresos	(40.573.533)	(194.195.597)	(35.286.734)	(853.289.047)	(101.444.375)	(1.224.789.286)
En dólares	21.551.335	606.388	97.526.149	(54)	27.023.276	146.707.094
Ingresos	22.607.819	726.633	97.526.149	-	27.542.915	148.403.516
Egresos	(1.056.484)	(120.245)	-	(54)	(519.639)	(1.696.422)
Tasa de transferencia	(126.144.261)	(267.865.799)	(983.397.082)	1.078.063.313	299.343.829	-
Ingresos	64.287.078	380.974.924	37.816.854	1.088.831.693	(1.571.910.549)	-
Egresos	(190.431.339)	(648.840.723)	(1.021.213.936)	(10.768.380)	1.871.254.378	-
Beneficio por deducción efectivo mínimo	50.059.869	49.716.640	-	-	(99.776.509)	-
Ingresos brutos	(15.748.160)	(25.899.611)	(3.042.068)	(488)	(57.826.188)	(102.516.515)
Margen financiero neto	63.645.725	179.854.131	42.110.994	224.779.832	1.384.361.412	1.894.752.094
Cargo de incobrabilidad	3.141.332	(12.561.020)	-	158	862.194	(8.557.336)
Resultado por comisiones	7.583.918	35.802.013	2.134.786	(21.494.102)	1.850.906	25.877.521
Costos comerciales	(7.115.349)	(131.817.271)	(2.993.070)	(4.437.580)	(56.930.889)	(203.294.159)
Otros resultados	337.619	4.467.022	1.426.671	3.458.379	(135.304.947)	(125.615.256)
Revalúo de oro	-	-	-	-	2.845.542	2.845.542
Contribución marginal	67.593.245	75.744.875	42.679.381	202.306.687	1.197.684.218	1.586.008.406
Cargo de incobrabilidad sit 1	(2.819.590)	(16.584.673)	(746.068)	-	(345.954)	(20.496.285)
Costos indirectos	(13.408.017)	(97.502.197)	(4.870.393)	(4.057.791)	(41.565.868)	(161.404.266)
Rentabilidad antes de imp. A las Gcias.	51.365.638	(38.341.995)	37.062.920	198.248.896	1.155.772.396	1.404.107.855
Imp. A las gcias.	-	-	-	-	-	(120.066.388)
Resultado neto de imp. A las Gcias.	51.365.638	(38.341.995)	37.062.920	198.248.896	1.155.772.396	1.284.041.467
Otros resultados integrales (ori)						(22.746.249)
Resultado neto con reexpresion	51.365.638	(38.341.995)	37.062.920	198.248.896	1.155.772.396	1.261.295.218
Ajuste por inflación					-	(787.616.287)
RESULTADO NETO	51.365.638	(38.341.995)	37.062.920	198.248.896	1.155.772.396	473.678.931

NOTA 14

ANÁLISIS DE ACTIVOS FINANCIEROS A RECUPERAR Y PASIVOS FINANCIEROS A CANCELAR

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación “A” 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total “Dentro de los 12 meses”	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total “Después de los 12 meses”
						31/12/2025			31/12/2025
Efectivo y Depósitos en Bancos	2.120.495.656	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	64.728.492	64.728.492
Operaciones de pase	-	222.992.370	-	-	-	222.992.370	-	-	-
Otros activos financieros	-	43.585.330	-	-	-	43.585.330	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	-	405.588.047	415.437.561	377.145.942	373.117.497	1.571.289.047	254.100.103	1.284.514.217	1.538.614.320
Sector Público no Financiero	-	16.760.804	-	-	1.100.000	17.860.804	-	1.643	1.643
Otras Entidades financieras	-	4.312.517	93.936.833	73.875.038	-	172.124.388	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-	384.514.726	321.500.728	303.270.904	372.017.497	1.381.303.855	254.100.103	1.284.512.574	1.538.612.677
Otros Títulos de Deuda	-	110.865.385	746.740.174	903.326.149	791.542.512	2.552.474.220	187.330.402	128.576.890	315.907.292
Activos financieros entregados en garantía	466.771.637	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	41.490.837	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	2.628.758.130	783.031.132	1.162.177.735	1.280.472.091	1.164.660.009	4.390.340.967	441.430.505	1.477.819.599	1.919.250.104
Depósitos	4.163.982.341	1.897.678.479	530.160.662	91.370.411	1.564.962	2.520.774.514	167.753	29.846	197.599
Sector Público no Financiero	1.605.030.134	1.194.910.444	448.355.474	75.744.207	-	1.719.010.125	-	-	-
Sector Financiero	57.252.769	37.382.110	177.915	1.124.090	-	38.684.115	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.501.699.438	665.385.925	81.627.273	14.502.114	1.564.962	763.080.274	167.753	29.846	197.599
Instrumentos derivados	-	6.560	-	-	-	6.560	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	192.730.516	189.121	271.087	371.086	193.561.810	621.819	263.699	885.518
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	3.856.235	794.413	2.905.210	6.412.701	13.968.559	19.687	-	19.687
TOTAL PASIVO	4.163.982.341	2.094.271.790	531.144.196	94.546.708	8.348.749	2.728.311.443	809.259	293.545	1.102.804

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses"	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses"
						31/12/2024			31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.343.769.149	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	144.258.539	144.258.539
Instrumentos derivados	-	4.358.279	-	-	-	4.358.279	-	-	-
Operaciones de pase	-	12.039.165	-	-	-	12.039.165	-	-	-
Otros activos financieros	-	1.423.490.990	-	-	-	1.423.490.990	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	-	239.098.666	204.573.681	275.253.892	375.659.231	1.094.585.470	259.893.728	1.020.955.970	1.280.849.698
Sector Público no Financiero	-	16.530.653	-	-	-	16.530.653	-	1.024	1.024
BCRA	-	109.487	-	-	-	109.487	-	-	-
Otras Entidades financieras	-	38	-	-	-	38	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-	222.458.488	204.573.681	275.253.892	375.659.231	1.077.945.292	259.893.728	1.020.954.946	1.280.848.674
Otros Títulos de Deuda	-	1.564.553.593	178.519.970	155.182.595	464.868.938	2.363.125.096	442.089.908	141.766.007	583.855.915
Activos financieros entregados en garantía	293.412.549	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	22.668.514	230.050	-	935.015	928.362	2.093.427	14.037.079	-	14.037.079
TOTAL ACTIVO	1.659.850.212	3.243.770.743	383.093.651	431.371.502	841.456.531	4.899.692.427	716.020.715	1.306.980.516	2.023.001.231
Depósitos	-	5.059.436.540	1.221.589.288	108.449.783	4.090.113	6.393.565.724	618.542	140.137	758.679
Sector Público no Financiero	-	2.213.419.835	1.064.966.548	22.273.665	-	3.300.660.048	-	-	-
Sector Financiero	-	135.527.644	648.783	42.018.806	-	178.195.233	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-	2.710.489.061	155.973.957	44.157.312	4.090.113	2.914.710.443	618.542	140.137	758.679
Instrumentos derivados	-	1.314	-	-	-	1.314	-	-	-
Operaciones de pase	-	446.050	-	-	-	446.050	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	194.460.217	137.428	211.574	298.346	195.107.565	312.207	782.852	1.095.059
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	115.242	73.296	2.379.424	2.469.620	5.037.582	4.862.865	49.266	4.912.131
TOTAL PASIVO	-	5.254.459.363	1.221.800.012	111.040.781	6.858.079	6.594.158.235	5.793.614	972.255	6.765.869

NOTA 15

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Ajuste por inflación impositivo y Tasa Corporativa de Impuesto a las ganancias:

La información relacionada al Ajuste por Inflación Impositivo y Tasa corporativa de Impuesto a las Ganancias se detalla en la nota 2.4.13.

Impuesto diferido:

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro y el efecto del ajuste por inflación impositivo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
Activos por impuesto diferido		
Préstamos y otras financiaciones	46.767.027	37.881.563
Otros pasivos no financieros	18.780.296	16.792.233
Provisiones	12.955.492	1.899.705
Ajuste por inflación impositivo	-	601.420
Quebranto impositivo	52.071	10.641
Total activos diferidos	57.185.562	57.185.562
Pasivos por impuesto diferido		
Otros títulos de deuda y participaciones	(51.939.969)	(39.905.276)
Propiedad, planta y equipo	(33.832.672)	(6.299.597)
Ajustes Oro y ME	(5.736.682)	(1.572.141)
Total pasivos diferidos	(91.509.323)	(47.777.014)
(Pasivo) / Activo neto por impuesto diferido	(12.954.437)	9.408.548

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se resume del siguiente modo:

	31/12/2025	31/12/2024
Activos por impuesto diferido		
Activo por impuesto diferido al inicio del ejercicio	9.408.548	67.882.995
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado del ejercicio	(15.038.310)	(5.086.466)
Cargo por impuesto diferido reconocido en otros resultados integrales	(1.698.610)	(4.574.356)
Resultado por efecto monetario	(5.626.065)	(48.813.625)
(Pasivo) / Activo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	(12.954.437)	9.408.548

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el estado de resultados se compone de la siguiente manera:

	31/12/2025	31/12/2024
Activos por impuesto diferido		
Cargo por Impuesto a las ganancias corriente	(97.337.126)	(114.628.464)
Banco Ciudad	(96.926.072)	(114.558.086)
Ciudad Microempresas	(411.054)	(70.379)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	(15.038.310)	(5.086.466)
Banco Ciudad	(15.078.501)	(5.070.215)
Ciudad Microempresas	-	(26.891)
Ciudad Administradora de activos	40.191	10.641
Cargo por impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral	(1.698.610)	(4.574.356)
Resultado por efecto monetario	(12.704.670)	(42.952.594)
Impuesto a las ganancias total (*)	(126.778.716)	(167.241.880)

(*) El saldo incluye el cargo detallado en “Otros Resultados Integrales”.

En los estados financieros consolidados, el activo por impuesto (corriente y diferido) de una entidad del Grupo no se compensará con el pasivo por impuesto (corriente y diferido) de otra entidad del Grupo, porque corresponden a impuestos a las ganancias que recaen sobre sujetos fiscales diferentes y además no tienen legalmente frente a la autoridad fiscal el derecho de pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta.

NOTA 16
INGRESOS POR COMISIONES

	31/12/2025	31/12/2024
Comisiones por tarjetas	65.168.404	60.869.066
Comisiones vinculadas con obligaciones	20.206.822	17.088.833
Comisiones vinculadas con créditos	3.713.801	3.822.329
Comisiones por seguros	3.519.663	1.781.586
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	2.826.146	2.090.708
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	1.334.194	1.264.739
	96.769.030	86.917.261

NOTA 17
DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA

	31/12/2025	31/12/2024
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	35.943.335	45.240.888
Resultado por compraventa de divisas	31.265.507	4.715.493
	67.208.842	49.956.381

NOTA 18
OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	31/12/2025	31/12/2024
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	13.990.044	20.850.212
Previsiones desafectadas	11.599.375	16.955.449
Créditos recuperados	9.657.863	6.254.450
Por venta de propiedades de inversión y otros activos no financieros	9.483.641	2.004.485
Otras Visa Diversas Operativas	6.759.472	5.029.791
Alquiler de cajas de seguridad	5.665.147	6.958.598
Comisiones por FCI	4.622.516	-
Comisiones a cobrar AGIP	4.236.360	4.624.742
Comisiones por servicios bancarios	3.923.419	3.432.602
Comisiones Red Link	3.211.200	3.425.676
Intereses punitorios	3.060.174	2.373.425
Otros	2.754.592	3.551.557
Ingresos por servicios banca electrónica	2.674.885	2.300.896
Comisión Pignoraticio y Ventas	2.054.255	1.124.829
Recupero de gastos	249.603	185.336
Alquileres	209.909	200.391
Comisiones por servicios vinculados a préstamos	143.295	69.899
Otras multas Incumplimiento Proveedores	82.339	79.596
Comisión pago a jubilados	3.363	6.440
Por otros créditos por intermediación financiera	-	251
	84.381.452	79.428.625

NOTA 19:
BENEFICIOS AL PERSONAL

	31/12/2025	31/12/2024
Remuneraciones	(177.442.551)	(184.775.431)
Cargas sociales sobre remuneraciones	(36.428.541)	(37.026.981)
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	(14.077.068)	(18.377.197)
Otros beneficios al personal a corto plazo	(11.555.806)	(15.597.264)
Otros beneficios a largo plazo	(8.440.106)	(21.888.757)
Servicios al personal	(3.509.810)	(3.575.136)
	(251.453.882)	(281.240.766)

NOTA 20
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31/12/2025	31/12/2024
Propaganda y publicidad	(30.775.475)	(25.514.961)
Otros	(25.619.051)	(23.352.665)
Otros honorarios	(25.371.914)	(12.024.497)
Impuestos	(24.372.144)	(33.961.313)
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	(17.021.269)	(14.418.699)
Servicios de seguridad	(8.346.680)	(8.809.606)
Electricidad y comunicaciones	(4.456.809)	(4.232.527)
Seguros	(2.739.619)	(1.837.226)
Alquileres	(2.698.918)	(2.399.367)
Papelería y útiles	(560.941)	(2.661.710)
Representación, viáticos y movilidad	(532.647)	(340.186)
	(142.495.467)	(129.552.757)

NOTA 21
OTROS GASTOS OPERATIVOS

	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto sobre los ingresos brutos	(78.187.065)	(154.503.206)
Ajuste por remediación en moneda homogénea de dividendos	(25.849.630)	(14.201.840)
Otros aportes sobre ingresos financieros	(23.137.188)	(33.238.600)
Otros	(18.615.504)	(27.640.455)
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	(10.255.069)	(9.329.342)
Siniestros	(2.571.132)	-
Cargo por otras provisiones	(788.349)	(13.497.866)
Por reconocimiento inicial de préstamos	(303.266)	(1.408.239)
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	(170.255)	(156.561)
Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA	(7.010)	(7.863)
	(159.884.468)	(253.983.972)

NOTA 22

INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Entidad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada ejercicio presentado.
- Nivel 2: técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos

idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.

- Nivel 3: técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: el valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: el valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros

que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.

- Instrumentos de patrimonio: el valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para aquellos instrumentos, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó en base a la información disponible de cada una de las empresas.

- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: el valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad. El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 2 de Jerarquía se calculó como el valor actual de la diferencia entre el tipo de cambio forward pactado con el tipo de cambio spot al vencimiento del mismo.

- Préstamos y otras financiaciones: el valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.

- Depósitos a plazo fijo: el valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

31 de diciembre de 2025					
	Valor contable	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros					
Efectivo y saldos en el BCRA	2.120.495.656	2.120.495.656	-	-	2.120.495.656
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	64.728.492	64.728.492	-	-	64.728.492
Operaciones de pase y cauciones	222.992.370	222.992.370	-	-	222.992.370
Otros activos financieros	43.585.330	(*) 17.779.456	-	25.805.874	43.585.330
Préstamos y otras financiaciones	3.109.903.367	-	-	2.986.993.831	2.986.993.831
Otros Títulos de Deuda (**)	2.868.381.512	2.492.184.286	169.390.429	115.019.267	2.776.593.982
Activos financieros entregados en garantía	466.771.637	453.732.814	-	-	453.732.814
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	41.490.837	-	-	41.490.837	41.490.837
Pasivos Financieros					
Depósitos	6.684.954.454	-	2.718.507.506	3.963.261.951	6.681.769.457
Instrumentos derivados	6.560	6.560	-	-	6.560
Otros pasivos financieros	194.447.328	194.447.328	-	-	194.447.328
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	13.988.246	13.988.246	-	-	13.988.246

31 de diciembre de 2024					
	Valor contable	Valor Razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros					
Efectivo y saldos en el BCRA	1.343.769.149	1.343.769.149	-	-	1.343.769.149
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	144.258.539	144.258.539	-	-	144.258.539
Operaciones de pase y cauciones	12.039.165	12.039.165	-	-	12.039.165
Otros activos financieros	1.423.490.990	(*) 37.180.172	-	1.386.310.818	1.423.490.990
Préstamos y otras financiaciones	2.375.435.168	-	-	2.407.974.555	2.407.974.555
Otros Títulos de Deuda (**)	2.946.981.011	2.164.610.718	400.136.805	79.156.836	2.643.904.359
Activos financieros entregados en garantía	293.412.549	293.412.549	-	-	293.412.549
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	38.799.020	-	-	38.799.020	38.799.020
Pasivos Financieros					
Depósitos	6.394.324.403	-	3.155.390.320	3.054.185.094	6.209.575.414
Instrumentos derivados	1.314	1.314	-	-	1.314
Operaciones de pase y cauciones	446.050	446.050	-	-	446.050
Otros pasivos financieros	196.202.624	196.202.624	-	-	196.202.624
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	9.949.713	9.949.713	-	-	9.949.713

(*) Los FCI se encuentran contabilizados a valor razonable.
(**) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

NOTA 23

GESTIÓN DE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Estrategia y objetivos de riesgos

La Entidad adoptó las mejores prácticas sugeridas por el BCRA y el Comité de Basilea enfocando su gestión desde una visión integradora. De esta manera monitorea y gestiona el impacto de los diferentes riesgos a los que está expuesta, tanto por riesgo de crédito, tasa de interés, mercado, liquidez, operacional y reputacional, entre otros.

La Entidad establece como una de las premisas de su gestión de riesgos, la independencia de áreas de negocio y reguladoras de riesgo, con actividades y atribuciones bien definidas y diferenciadas. No obstante, se plantea una dinámica de trabajo que tiende a integrar dichas áreas en la toma de decisiones, de manera de confluir en estrategias y pautas que contemplan todas las ópticas, a través del Comité de Gestión Integral de Riesgo.

La gestión de riesgos de la Entidad se rige según los siguientes principios básicos:

- **Involucramiento del Directorio:** el Directorio determina la estrategia del negocio así como también la estrategia de riesgos, aprueba los manuales que rigen la gestión de los riesgos y establece los límites de estos últimos.

- **Independencia de funciones:** el establecimiento de funciones separadas entre las áreas de negocios (tomadoras de riesgo) y las áreas de riesgos encargadas de la medición, análisis, control e información de riesgos proporciona la suficiente independencia y autonomía para realizar un adecuado control de los riesgos.

- **Definición de atribuciones:** cada una de las unidades tomadoras de riesgos tiene definido con claridad, los tipos de actividades, segmentos y riesgos en los que puede incurrir, cómo se contratan las operaciones y dónde se contabilizan.

- **Limitación de los riesgos:** tiene por objeto limitar la operativa a mercados y productos autorizados, donde se tiene un conocimiento de los riesgos en que se incurre y se cuenta con la infraestructura necesaria para su gestión, control e información, y garantizar que las exposiciones y las pérdidas no superen en ningún caso los niveles máximos aprobados.

- **Análisis y control de posiciones de riesgo:** el proceso de gestión de riesgos requiere

del análisis y control de las posiciones de todos los riesgos y la toma de decisiones orientadas a la modificación de los límites establecidos si estos no están en consonancia con la filosofía de riesgo.

- **Establecimiento de políticas y procedimientos de riesgos:** constituyen el marco normativo básico a través del cual se regulan los procesos de riesgos. Las mismas están debidamente documentadas, se revisan y actualizan permanentemente, y se comunican a todas las áreas de la Entidad, directa o indirectamente involucradas.

- **Dotación de sistemas informáticos y recursos humanos:** la realización sistemática de los procesos de gestión de riesgos requiere la dotación de sistemas informáticos, en constante evolución tecnológica y de personal calificado, en formación continua, que permiten el registro, captura, procesamiento de los riesgos y generación de la información.

El Comité de Gestión Integral de Riesgo, a través de las propuestas emanadas por la Subgerencia General de Riesgo, junto con el apoyo de la Gerencia Control de Riesgos, Gerencia de Gestión Financiera y la Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión, propone la filosofía y el nivel de apetito al riesgo de la Entidad en función de sus objetivos. Asimismo, eleva al Directorio las propuestas definidas para su aprobación.

Siguiendo esta línea, se administran procesos y se implementan las herramientas necesarias para llevar a cabo la gestión de los riesgos en la Entidad. Orientado hacia el cumplimiento de dichas tareas, se establecen las políticas y procedimientos que permiten la correcta identificación de los riesgos, para su posterior medición, análisis y control, ajustándose siempre a la estrategia y filosofía de la Entidad.

Es fundamental, a su vez, que las políticas y procedimientos que se utilizan para gestionar el riesgo se adecúen al apetito al riesgo adoptado, revisando de manera sistemática las exposiciones con los principales clientes / procesos asociados a productos y servicios para asegurar que los niveles de riesgo asumidos se encuentren dentro de los mencionados límites y objetivos.

El Comité de Gestión Integral de Riesgo debe monitorear todos los riesgos relacionados con la operativa de la Entidad con una visión integradora, observando la interrelación existente entre los mismos.

El BCRA, en el transcurso del año 2025, emitió normas relacionadas con la Gestión de Riesgos. Los avances para lograr la adecuación a las nuevas normativas son monitoreados en forma permanente a nivel gerencial y mensualmente por parte del Comité de Gestión Integral de Riesgo, quien lo informa al Directorio. En tal sentido, el BCRA emitió la Com. A 8249, con vigencia a partir de Septiembre 2025, donde dentro de la

sección Riesgo Operacional se incorporan ente otros cambios, el concepto de Resiliencia Operacional; la definición explícita de las tres líneas de defensa; se realizan incorporaciones dentro de las responsabilidades del Directorio y de la Alta Gerencia; se añaden nuevos criterios de Transparencia, por el cual las entidades deberán dar a conocer al público la evaluación de su enfoque de gestión del riesgo operacional y su exposición a ese riesgo.

Asimismo, para seguir en el camino de garantizar la adecuada gestión de los riesgos, durante el año 2025, se han avanzado en diferentes tareas, siendo las más relevantes:

- Revisión periódica y actualización del Código de Gobierno Societario, Marco y Manuales correspondientes a la Gestión de Riesgos.

- Se continúa con las prácticas relacionadas con el Gobierno Societario, mediante el desarrollo de la autoevaluación del Directorio, evaluación del cumplimiento del Gobierno Societario y alineación de la política de incentivos al personal, entre otras.

- Seguimiento continuo de los cálculos del capital económico, siendo algunas de las metodologías utilizadas para el establecimiento de niveles de apetito al riesgo.

- Revisión del proceso interno e integrado, para evaluar la suficiencia del capital económico en función del perfil de riesgo de la Entidad, a fin de optimizar las metodologías; resultados que se fueron plasmando en los sucesivos Informes de Autoevaluación de Capital presentados al BCRA.

- Cumplimiento de la publicación trimestral en la página web de la Entidad del Informe sobre Disciplina de Mercado.

- Utilización en la gestión de la metodología de Pruebas de Estrés, mediante la realización de pruebas de tensión en forma periódica.

- Progresos relacionados con la calidad y el flujo de la información sobre riesgos que se genera, tanto para soporte de la actividad comercial como para reforzar el proceso de toma de decisiones.

- Mejora continua de los procesos para acompañar el análisis y cálculo de las previsiones contables bajo la metodología impuesta por NIIF.

Para el año 2026, la Entidad se encontrará abocada a cumplimentar las nuevas normativas que emita el BCRA, evolucionando en el uso de herramientas y metodologías acordes a las mejores prácticas y con una mayor integración en la gestión del negocio.

Estructura organizativa

La estructura organizacional de la Entidad permite que la estrategia pueda ser efectivamente implementada y contempla la asignación de responsabilidad en la gestión específica de cada riesgo, a unidades concretas de gestión.

En este sentido, la Subgerencia General de Riesgo, dependiente jerárquicamente de la Gerencia General; es la encargada, entre otros aspectos, de la administración y control de los riesgos inherentes a las actividades llevadas a cabo por la Entidad. De la mencionada Subgerencia General dependen las Gerencias de: Riesgo Crediticio; Control de Riesgos y Compliance.

Adicionalmente, la Gerencia Control de Riesgos es la responsable de proponer las políticas y el marco de gestión integral de riesgos de la Entidad, recomendar los niveles de apetito y tolerancia al riesgo que deberá aprobar el Directorio, alineados a las disposiciones del BCRA y las buenas prácticas recomendadas por el Comité de Supervisión de Basilea. Asimismo, debe asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos escritos para la gestión integral de riesgos desarrollados, sean efectivamente implementados.

La Entidad ha conformado los siguientes Comités y Comisiones que tienen como finalidad la implementación de las políticas de riesgo aprobadas por el Directorio:

- Comité de Gestión Integral de Riesgo;
- Comité ALCO (Asset Liability Committee);
- Comité de Continuidad Operativa y Gestión de Desastres;
- Comité de Gobierno de Tecnología y Seguridad de la Información;
- Comité de Auditoría;
- Comité de Personas;
- Comité de Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo;
- Comité de Incentivo por Producción;
- Comité de Seguridad Física e Higiene y Seguridad;
- Comité de Protección al Usuario de Servicios Financieros;
- Comisión de Negocios;
- Comisión de Créditos; y
- Comisión de Gestión de Recupero.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con otros Comités y Comisiones que también tienen como función colaborar en la implementación de las políticas definidas por el Directorio.

- Comité de Políticas de Género y Sostenibilidad.

Los miembros que conforman dichos Comités y Comisiones, al igual que la periodicidad de sus reuniones y funciones, se encuentran detallados en el Código de Gobierno Societario de la Entidad.

Principios generales

Los principios, las políticas y las estrategias definidas por el Directorio y la Alta Gerencia se encuentran establecidos en el Marco de Gestión Integral de Riesgo. Los mismos son traducidos a procedimientos concretos y volcados en los manuales correspondientes, de manera que el personal involucrado en la operativa diaria entienda los lineamientos y prácticas, a fin de dar cumplimiento a los principios generales de la Entidad.

Responsabilidades

El Directorio es el responsable de que la Entidad cuente con un marco adecuado y debidamente documentado para la gestión de los riesgos a los cuales está expuesta. Es responsabilidad del Directorio, aprobar tanto la estructura organizativa para la gestión de los riesgos, como el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad. Garantiza, a su vez, que la política de incentivos económicos al personal no esté en contraposición con la estrategia de riesgos adoptada. El Directorio es responsable de aprobar los nuevos productos, servicios o actividades de la Entidad.

La Alta Gerencia está encargada de asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos sean apropiados en función del perfil de riesgo de la Entidad y de su plan de negocios y que sean efectivamente implementados. Ello incluye el requisito de revisar también regularmente la gestión de riesgos, dejando evidencia documental y fundada, y entendiendo las consecuencias y limitaciones de la información que recibe en esta materia. Las distintas áreas de riesgo brindan apoyo al Directorio en la función de establecimiento de límites que soporten la tolerancia al riesgo de la Entidad, estableciendo a su vez estándares de control de riesgos e informes que indiquen el exceso de los mismos.

Nuevos productos

En línea con la filosofía de riesgos, cada vez que las áreas de negocio proponen la incorporación de un nuevo producto o nueva modalidad de producto, este es analizado desde el punto de vista de los diferentes riesgos.

Una de las funciones de la Comisión de Negocios es analizar los riesgos asociados a los nuevos productos antes de su lanzamiento al mercado, previa evaluación de los mismos realizada por cada una de las áreas de riesgo, por los responsables de los procesos o por los propietarios de activos, según corresponda.

Apetito al riesgo y límites de riesgo

El apetito al riesgo define el nivel de riesgo que una organización está dispuesta a tomar, siendo una expresión de la preferencia por el mismo de la Entidad.

La Entidad ha definido su apetito al riesgo a través del establecimiento de límites máximos tolerables sobre distintos indicadores para aquellos riesgos que son cuantificables.

El Comité de Gestión Integral de Riesgo realiza el seguimiento de estos indicadores comparando su perfil de riesgo, que es la posición de riesgo de la Entidad en un momento dado; con la tolerancia al riesgo, que es el máximo nivel de riesgo que la Entidad puede enfrentar sin que se vean comprometidas sus actividades. El establecimiento de niveles de alerta para los indicadores sobre los cuales se ha definido el apetito al riesgo, así como las políticas de excepciones para cada tipo de riesgo, se encuentran establecidos en el Manual de Metodologías para la Gestión de Riesgos. Estos lineamientos, permiten al Comité de Gestión Integral del Riesgo anticiparse a situaciones críticas, posibilitando de esta forma la adopción de medidas correctivas que permitan revertir la situación.

Capitales Mínimos

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases consolidadas, vigente para el mes de diciembre de 2025, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	31/12/2025
Exigencia de capitales mínimos	377.589.957
Responsabilidad patrimonial computable	1.809.472.398
Exceso de integración	1.431.882.441

RIESGO CREDITICIO

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Entidad incurra en la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales. Las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor o contraparte de sus obligaciones y su magnitud depende básicamente de dos factores:

- El monto de la exposición en el momento del incumplimiento; y
- Los recuperos obtenidos por la Entidad, constituidos por los pagos que se obtengan del deudor y por la ejecución de los mitigadores de riesgo -como por ejemplo, las garantías o los derivados crediticios- que respaldan la operación crediticia, limitando la severidad de las pérdidas.

El riesgo de crédito contempla distintos tipos de riesgos, entre ellos incluye el riesgo país, entendiéndose como tal al riesgo de sufrir pérdidas generadas en créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero. El riesgo país está presente no sólo en los créditos otorgados a no residentes, sino también en las operaciones en las que la solvencia del deudor o de su garante, aun siendo residentes, depende en forma significativa de las circunstancias de otro país.

El Directorio de la Entidad aprueba la política crediticia y de evaluación de crédito de la Entidad con el fin de proveer un marco para la generación de negocios que tenga una adecuada relación entre el riesgo asumido y la rentabilidad. A través de dos áreas especializadas en distintos ámbitos del Riesgo de Crédito, individuos y empresas, se realiza la identificación, medición, mitigación y control de los riesgos asociados.

La estrategia de gestión del riesgo de crédito desarrollada por la Entidad cumple con las siguientes características:

- Establece los objetivos que guían la actividad de otorgamiento de créditos;
 - Establece las pautas generales que sigue la Entidad para gestionar el riesgo;
 - Enuncia la política de riesgo de crédito que lleva adelante la Entidad;
 - Alcanza las actividades con exposición significativa al riesgo de crédito;
 - Identifica el tipo de mercado al cual orienta su actividad crediticia;
 - Refleja la tolerancia al riesgo y la rentabilidad esperada por el riesgo asumido;
 - Considera los aspectos coyunturales de la economía del país y en su caso, del país extranjero;
 - Es planificada de forma tal de ser viable a largo plazo y a través de los ciclos económicos;
 - Es comunicada eficazmente -junto con las políticas de riesgo de crédito- a todas las áreas de la Entidad directa o indirectamente involucradas; y
- Es evaluada y actualizada periódicamente.

Las políticas o principios de crédito son pautas o directrices que conducen las decisiones de la Entidad con el objetivo de implementar la estrategia para el Riesgo de Crédito. El enfoque adoptado por la Entidad para el otorgamiento y la administración de los créditos se traduce en procedimientos concretos que son incorporados en los Manuales de Riesgo. En el Manual de Riesgo Empresas y en el Manual de Riesgo de Individuos de la Entidad se detallan las responsabilidades de cada una de las áreas involucradas en los distintos procesos de crédito.

Como se detalla en los manuales mencionados en el párrafo anterior, la evaluación de los potenciales deudores y de las financiaciones se realiza de manera individual al

momento de su originación, mientras que su seguimiento posterior se realiza en forma individual o por líneas de crédito o segmentos, dependiendo del tamaño de la exposición y del tipo de deudor.

Además, los mismos permiten identificar a los responsables de la aprobación, modificación de términos, recalificaciones y autorización de excepciones a las pautas de originación.

A través de distintas herramientas se ponderan las características demográficas y la capacidad de repago de los solicitantes, considerando la naturaleza y las condiciones de la cartera. Estas herramientas cuentan con definiciones y criterios específicos los cuales están debidamente detallados en el manual del sistema.

Las solicitudes de crédito que califiquen con las definiciones normadas en la política de riesgo crediticio de individuos deberán ser evaluadas aplicando todos los requisitos y parámetros establecidos en el Manual. La decisión final de la solicitud será el resultado de la evaluación de quien realice el análisis del trámite. Adicionalmente a las respuestas de los modelos, la verificación que se realice de la documentación obligatoria y/o respaldatoria del legajo del cliente cumplimentará esta operatoria.

Todo compromiso escrito para otorgar asistencia crediticia se debe suscribir por un funcionario de Crédito del área correspondiente, cuyo nivel de atribución crediticia se establece en el Manual de Riesgo de Individuos, asimismo se detalla toda la información relativa a controles adicionales, recalificaciones crediticias y excepciones.

Con respecto al riesgo relacionado con empresas, la cartera comercial se encuentra segmentada en la Gerencia de Sucursales, en la Gerencia de Banca Corporativa y en la gerencia de Banca Pyme. El/La oficial de negocios lo primero que debe hacer es verificar que el/la solicitante reúna las condiciones mínimas de elegibilidad para operar a crédito. Esta verificación inicial es muy importante y la prudencia indica que conviene aplicarlo aún en el caso en que el/la solicitante ya esté vinculado crediticiamente con la Entidad, al sólo efecto de confirmar que continúa reuniendo dichas condiciones.

El proceso para realizar dicha verificación, así como las condiciones cualitativas y cuantitativas mínimas de elegibilidad, se encuentran debidamente documentados en el Manual de Riesgo de Empresas.

Para su análisis, se utilizan distintas matrices de riesgo con el fin de unificar criterios y evitar subjetividades, considerando variables cuantitativas tanto históricas (información contable) como proyectadas (flujo de fondos, ventas post- balance, etc.) y variables cualitativas (management, antecedentes desfavorables, etc.). Las matrices de riesgo han sido desarrolladas en forma interna por la Entidad.

El Directorio de la Entidad ha establecido distintos niveles de facultades para la aprobación de créditos, siguiendo el principio de “a mayor monto y/o riesgo de la operación, mayor nivel de aprobación requerido”. Las facultades o atribuciones crediticias son delegadas por el Directorio de la Entidad a las personas designadas para desempeñar funciones crediticias; son intransferibles y sólo duran mientras dichas personas desempeñen sus funciones en el área respectiva. Los niveles de facultad crediticia y los tope asignados para cada nivel son aprobados por el Directorio y podrán ser actualizados por el Presidente de la Entidad conjuntamente con dos Directores cuando se estime necesario, para su posterior ratificación del Directorio.

En cuanto al riesgo derivado de operaciones con otras entidades financieras, el área de Riesgo de Empresas es la encargada de la fijación de márgenes para operar en Call Money, efectuando el correspondiente análisis, para el cual también ha desarrollado diferentes matrices que contemplan el tipo de Entidad con la cual se va a operar. Las calificaciones determinan propuestas de márgenes que son elevados al Directorio de la Entidad, previo tratamiento en la Comisión de Créditos, adecuando de este modo el nivel de riesgo a la política general de la Entidad.

Además, el área de Riesgos evalúa el riesgo de participar en diferentes fideicomisos financieros como Inversor o Underwriter. La citada información consta en un legajo individual para cada Entidad, incorporándose la opinión de la Calificadora de Riesgo interviniente.

El área de Riesgos de empresas adicionalmente tiene a su cargo la clasificación de los deudores de la Cartera Comercial, según la normativa dispuesta por el BCRA.

Esta nota debe leerse en conjunto con la nota 2.4.3.6.

La NIIF 9 obliga a las entidades financieras a reflejar más fielmente el riesgo de crédito y calcular las provisiones para insolvencias siguiendo un modelo de pérdida crediticia esperada en contraposición a la visión de pérdida incurrida.

Para conseguirlo, los préstamos quedarán clasificados en tres “estados” en función de su riesgo: aquellos catalogados dentro del “Estado 1” se considera que tienen un riesgo de impago bajo. Cuando se estime que la calidad crediticia de un préstamo ha empeorado significativamente (aunque sin generar pérdidas), dicho crédito se trasladará al “Estado 2”. El “Estado 3” comenzaría cuando el préstamo se deteriora hasta alcanzar el punto de “default” o suspensión de pagos.

De esta forma, las provisiones tendrán un enfoque prospectivo (“forward-looking”) y se basarán en pérdidas crediticias esperadas. En el modelo de pérdidas incurridas, éstas se re-

conocían cuando el préstamo ya estaba clasificado como dudoso (enfoque retrospectivo). Teniendo esto en cuenta, para los préstamos clasificados en Estado 1, la pérdida esperada se calculará sobre un horizonte temporal de 12 meses. Por su parte, para aquellos clasificados en Estado 2 o en Estado 3 se reconocerán las pérdidas esperadas durante toda la vida del préstamo.

Por lo expuesto, se detalla el modelo desarrollado por la Entidad para el cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada que incluye una diversidad de conceptos.

En función a como se distribuyen los grupos de activos y en base a las características similares de riesgo de crédito se realiza la segmentación de cartera. Las características de riesgo de crédito pueden considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Cartera BCRA (segmentación Consumo, Comercial, Comercial asimilable a Consumo)
- Ratio de Morosidad según clasificación BCRA
- Producto
- Garantía

Definición de Estados

Se definen tres estados utilizando los siguientes criterios:

Estado 1: operaciones sin incremento significativo del riesgo de crédito y/o con 31 o menos días de atraso.

Estado 2: operaciones con incremento significativo del riesgo de crédito y/o entre 32 y 90 días de atraso.

Estado 3: Eventos severos de deterioro: operaciones que se encuentren en recupero o hayan sido refinanciadas en algún momento o tengan más de 90 días de atraso.

Todas aquellas operaciones con garantía 1 (autoliquidable), serán consideradas en Estado 1.

La secuencia por cambio de Estado por deterioro es la siguiente:

1. Asigna Estado por días de atraso si se trata de operaciones que no se encuentran en recupero o hayan sido refinanciadas, en cuyo caso automáticamente pasan a Estado 3. Operaciones con garantía Autoliquidable se consideran en Estado 1.

2. Asigna Estado por Incremento Significativo del Riesgo (ISR):

a)por Umbrales de variación histórica (solo para las operaciones que tengan Estado 1 según el punto anterior). Análisis Cuantitativo. Excluidas las tarjetas de crédito.

b) Para Empresas, asigna Estado por situación Subjetiva, siempre que sea peor a la que le correspondería por días de atraso. Análisis cualitativo de Riesgo Crediticio. Para Consumo, asigna Estado por “Contagio” según situaciones de todos los productos en la Entidad

c)Asignación excepcional de Estado por indicación de la Alta Gerencia basado en información recibida por parte del área de riesgo crediticio y/o comercial que justifique el cambio. Es fundamental la opinión/justificación de estas Áreas, las cuales están en las mejores condiciones de proveer el pulso de incipientes negociaciones, facilitar para su análisis las últimas proyecciones/datos cuantitativos que pudieran aportar sobre las compañías/sectores económicos que están atravesando procesos especiales.

El incremento significativo del riesgo incluye aquellas operaciones donde el deterioro de la PD supera el porcentaje definido como umbral. Para los casos en Estado 1, se compara la PD al momento de la originación y la PD a la fecha de cálculo. Si la variación es mayor al umbral definido la operación pasa al Estado 2.

Contagio en Consumo

Se evalúa el saldo del cliente para cada Situación. Si un cliente posee una operación en Situación 3 o mayor (mora +90 días) (independientemente de la significatividad % de dicha operación respecto al total de la deuda del cliente), todas sus operaciones pasan a reclasificarse a Estado 2 (inclusive las que no presenten atrasos).

Si el porcentaje de deuda que se encuentra en Situación 3 representa un porcentaje mayor que los porcentajes clasificados en Situación 1 y en Situación 2 (tomados éstos individualmente y no sumados), entonces toda la deuda del cliente pasa a reclasificarse en Estado 3.

Matriz Histórica Vintage -Proceso de cálculo de la PD

El proceso para generar la Matriz de PD se puede dividir en cuatro subprocesos:

• **Alta:** a partir de la información de las bases operativas del Banco, se genera una tabla con las altas de operaciones desde enero 2013 a la fecha, considerando la cantidad de operaciones por mes.

• **Morosos:** de las altas obtenidas, se extraen aquellas operaciones que en algún momento del período considerado hayan llegado a situación mayor o igual a 3 (más de 90 días de atraso). Estos casos se van acumulando en una tabla por fecha de alta y se les asigna un período en función a la primera fecha de caída en morosidad. La definición de operación morosa se mantendrá hasta el final de la vida de la cosecha permitiendo que las mismas sean acumulativas.

• **Cosecha:** a través del cruce de la información generada en los subprocesos anteriores (Alta y Morosos), se relaciona la cantidad de morosos con la cantidad acumulada de altas por Período, obteniendo una PD por cosecha para cada uno de los meses de vida relevada de cada cosecha (Nodos).

• **Consolidación:** dado que, en el subproceso anterior, se generan cosechas por cada fecha de alta; en este paso final, se acumulan las mismas a fin de trabajar con una única matriz, conformando una matriz con forma de triángulo.

• **Tanto Altas como Morosos** tienen un valor de ponderación asociado. Por defecto todas las altas van a tener un valor de 1, excepto que el nivel de moderación surja del análisis efectuado sobre cosechas particulares y se obtenga un valor de ponderación específico tal como se refleja en la metodología.

Posteriormente, se aplica una metodología denominada Chain Ladder para completar la matriz (triángulo) y de esa manera obtener una visión prospectiva de la información histórica.

El período ventana (historia) que se toma para la determinación del factor de desarrollo que se utiliza para completar las matrices vintage (según la metodología de Chain Ladder) es de 48 meses.

A los efectos de conformar para cada cosecha la curva de PD se relaciona la “cantidad de morosos (reales y proyectados por método Chain Ladder)” / “cantidad de colocaciones” acumuladas de los últimos 48 meses.

Adicionalmente, se calculan las PD para los tres escenarios (normal o histórico, uno favorable y otro desfavorable) a través de shocks sobre dicho parámetro para darle una visión prospectiva, cada uno con una probabilidad de ocurrencia.

Si bien se calcula una PD para todos los períodos, las PD’s que surgen de los 3 primeros no son tomadas en cuenta, dado que para que una operación sea considerada morosa debe tener 90 días de atraso

Exposición al incumplimiento (EAD) - Cálculo

La EAD (Exposure At Default), o exposición en el momento del incumplimiento es el monto adeudado a la Entidad al momento del default.

En términos generales, se realiza el flujeo de los saldos de deuda aplicándole una probabilidad de default a cada cuota. De esta manera hay que distinguir según el tipo de producto que se trata:

• **Préstamos:** se flujea el saldo del préstamo, aplicando una probabilidad de default a cada fecha de pago sobre el valor residual. Luego se descuentan los flujos de acuerdo a la tasa efectiva de cada operación.

• **Tarjeta de Crédito:** en el caso de productos con márgenes asignados, como las tarjetas de crédito, se utiliza un factor de ajuste denominado CCF (credit conversion factor) con el fin de estimar la EAD a partir de los límites disponibles para cada contrato. Aplicado el CCF y definida la EAD, se mantiene la misma por el plazo de vida residual de la deuda (maturity), luego se le aplica una probabilidad de default a cada cuota y se descuentan los flujos de acuerdo a la tasa efectiva de cada operación.

• **Adelanto en cuenta corriente:** se le aplica un coeficiente de ajuste “K” que refleja el crecimiento probable del descubierto previo al default.

Teniendo esto en cuenta, para los préstamos clasificados en Estado 1, la pérdida esperada se calculará sobre un horizonte temporal de 12 meses. Por su parte, para aquellos clasificados en Estado 2 se reconocerán las pérdidas esperadas durante toda la vida del préstamo. En el caso de los clasificados en el Estado 3, se considera el saldo de deuda con una PD del 100%.

Pérdida dado el incumplimiento (LGD)

La metodología consiste en determinar cuál es el porcentaje de deuda transferida a recuperero que no fue cobrado durante todo el proceso de recuperero. Para poder terminar dicho porcentaje se arman matrices vintage o por cosechas relacionando la deuda transferida a recuperero, que está compuesta por capital, intereses devengados que se capitalizan y gastos, contra el valor actual de los cobros a la fecha de transferencia en recuperero, que se determina actualizando con la tasa original de la operación los cobros de capital con sus respectivos ajustes, los cobros de intereses ya sean moratorios, punitorios o compensatorios, los cobros por venta de cartera y los gastos cobrados. Una vez obtenido para cada préstamo su correspondiente exposición y valor presente de los recuperos, se arma una matriz vintage asignando cada registro a cada cosecha y período que le corresponda.

Una vez aplicada la metodología se obtiene el ratio de la siguiente manera:

LGD = 1 - \sum_{t=1}^n \frac{Valor Actual de los Cobros_t}{Deuda transferida a recuperero_t}

Con el objetivo cuantificar adecuadamente el ratio y no sesgarlo al comportamiento de valores extremos u outliers, no se consideraron aquellos casos en que el monto transferido a recuperero, por cliente, fuese superior al percentil 99,5% de la serie analizada.

Mensualmente se realiza un seguimiento de la cartera activa y en particular de aquellos casos más relevantes por su monto, identificando la situación en que se encuentran y su evolución histórica, y en caso de llegar a situación 3, se analizará en particular el caso junto con las áreas de Riesgo Crediticio y el negocio como para evaluar su posible situación futura.

Los préstamos Hipotecarios poseen no solo una garantía asociada a diferencia de otros productos sino que tienen una duración considerablemente mayor. Si se considerara la misma información que la utilizada para el resto de los Productos, se evidenciaría un gran porcentaje de Cobros sin Radicaciones o Refinanciaciones asociadas.

Al contar con información limitada, el análisis de cosechas se realiza a partir de un monto transferido y el saldo remanente a la fecha de valuación, y completando la evolución temporal a partir de una interpolación lineal. Posteriormente se obtienen los cobros como diferencia de los saldos a cada ejercicio y luego se aplica la metodología de Chain Ladder para lograr incorporar una visión prospectiva al modelo.

Aquellas deudas que se encuentren en cuentas de orden al momento de evaluación han sido consideradas con un LGD de 100% y no se determina a partir de la modelización.

Las operaciones que se encuentran en el rango de 365 a 540 días y que no están registradas en cuentas de orden al momento de la evaluación se han asignado un LGD de 99%. Esto significa que la Entidad reconoce que es muy improbable que recupere la deuda, pero que no renuncia a su derecho de cobro. Por esta razón, se ha excluido el caso de Consumo con Garantía (Hipotecarios), ya que en esta cartera el proceso de recuperero es más largo.

De manera similar, se ha asignado un LGD de 99% a las operaciones de cartera Comercial y Comercial Asimilable a Consumo que hayan sido calificadas con Situación Subjetiva 5, ya que la Entidad considera que tiene una baja probabilidad de recuperar el saldo, pero que no renuncia a su derecho de cobro.

Para cada producto se calcula y aplica un único valor de LGD con la metodología descrita anteriormente, y no una serie de valores como en el caso de PD.

Se contempla asignación excepcional de LGD por indicación de la Alta Gerencia basado en información recibida por parte del área de riesgo crediticio y/o comercial que justifique el cambio. Es fundamental la opinión/justificación de estas Áreas, las cuales están en las mejores condiciones de proveer el pulso de incipientes negociaciones, facilitar para su análisis las últimas proyecciones/datos cuantitativos que pudieran aportar sobre las compañías/sectores económicos que están atravesando procesos especiales.

Incremento significativo del riesgo crediticio

En el caso de la cartera de Tarjetas de Crédito, se considera que hubo incremento significativo del riesgo en todos aquellos casos/cuántas que estando en Estado 1, no hubieran cancelado el pago mínimo de sus resúmenes

Para el resto de las operaciones, se define que las mismas tuvieron un incremento significativo del riesgo toda vez que sus PDs actual (*) (considerando el plazo – Nodo-original) comparadas con sus respectivas PDs al origen de la operación tuvieran una variación relativa (porcentual) positiva que supera el umbral definido (actualmente: el percentil 90 de las variaciones positivas medidas en valores relativos). Los umbrales fueron determinados de igual manera para cada segmento.

Las operaciones en Estado 1 que sufrieran un incremento significativo del riesgo (superaran el umbral definido), éstas son recategorizadas a Estado 2.

(*) El diferencial entre las PDs en el actual y las de origen se calculan a partir del nodo de 3 meses, dado que en los meses 1 y 2 se asume que no hay situaciones de default.

Todas aquellas operaciones con garantía 1 (auto liquidable), a la fecha del cálculo serán consideradas en Estado 1.

En el segmento comercial también se podrán ponderar aquellos casos de empresas donde los días de atraso de sus operaciones no reflejen su riesgo real y se encuentren debidamente fundamentados en la clasificación establecida en la normativa regulatoria. Para ello, se tendrá en cuenta la situación subjetiva, y entre la situación por atraso y la subjetiva se aplicará la peor.

También se contemplarán aquellos casos de empresas que basado en información recibida por parte del área de riesgo crediticio y/o comercial justifique modificar su estado.

Segmentación de la Cartera

A fines prácticos, las carteras definidas para el modelo son las siguientes:

1. Consumo

- Préstamos
 - Con garantía
 - Sin garantía
- Cuentas Corrientes

2. Tarjetas de crédito

3. Empresas

- Comercial
- Préstamos
 - Con garantía
 - Sin garantía
 - Cuentas Corrientes

- Asimilable a Consumo
- Préstamos
 - Con garantía
 - Sin garantía
 - Cuentas Corrientes

4. Otros

- Sector Público

La Entidad calcula la previsión por PCE sobre base individual por instrumento financiero.

Análisis de inputs del modelo bajo varios escenarios económicos

A partir del trabajo realizado por la Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión con el objetivo de encontrar un modelo macroeconómico que explique la dinámica de la irregularidad en las carteras del Banco Ciudad, se aplica para cada segmento de cartera un modelo particular que predice razonablemente un horizonte temporal de 12 meses.

La Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión define dos escenarios macroeconómicos adicionales al normal que se utilizarán dentro de la metodología, uno favorable y otro desfavorable, cada uno con su probabilidad de ocurrencia.

Sobre cada escenario macro definido, se aplica esa evolución prospectiva a los primeros nodos de las curvas de PD, dejando la última variación para los meses posteriores al mes 12. De esta manera, se obtienen curvas de PD ajustadas a cada uno de los escenarios macro definidos.

El Banco utiliza los resultados publicados en el Relevamiento de Expectativas Macroeconómicas (REM) del BCRA como insumo para determinar los diferentes escenarios económicos prospectivos. Conforme a la NIIF 9, el Banco prepara 3 escenarios con diferentes probabilidades; un escenario base con un 80% de probabilidad de ocurrencia, un segundo escenario con un 10% de probabilidad de ocurrencia y un último escenario con un 10% de probabilidad de ocurrencia. En este sentido, la mediana de las respuestas del REM es utilizada como insumo para el escenario base, mientras que las respuestas que se encuentran en el percentil 90 y 10, son usadas para el escenario optimista y pesimis-

ta, respectivamente. Entendemos que las respuestas del REM reflejan correctamente las expectativas que tienen los principales agentes económicos en cuanto a las condiciones macroeconómicas futuras.

En caso de Cartera Comercial y Comercial Asimilable a Consumo cuando se encuentren es Estado 1 y 2 procederá a ajustar (incrementar y/o reducir) las PDs calculadas contemplando la evaluación que tiene cada sector económico, asignándole distintas probabilidades de ocurrencia en cada uno de los 3 escenarios (Base, Positivo, Negativo), reemplazando las probabilidades genéricas descriptas en párrafo anterior.

La evaluación de cada sector económico se materializa a través de una Nota de Riesgo Sectorial (Alto, Bajo, Moderado, etc.) que asigna la Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión a los mismos. A cada Nota de Riesgo Sectorial se le asigna una combinación de probabilidad de ocurrencia distinta para cada uno de los 3 escenarios ya referidos.

La siguiente tabla muestra el impacto en las PCE de aplcar una ponderación del 100% en cada escenario.

Clasificación de deudores con fines regulatorios

La clasificación de los deudores de la Entidad se expone en la nota 2.4.3.6, sin embargo con fines regulatorios consta de 5 categorías que implican diferentes niveles de provisionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

- Cartera de Banca Individuos: el criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de préstamos de consumo y comercial asimilable a consumo se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso.

Esto se encuentra alineado a lo exigido por el BCRA en la sección 7.2 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera para consumo o vivienda.

- Cartera Banca Corporativa: De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la

	Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado	Otras Entidades Financieras	Préstamos corporativos	Préstamos consumo	Saldos no utilizados productos activos	Otras operaciones fuera de balance	Total al 31/12/2025
Exposición bruta	239.426.688	172.145.979	1.160.967.143	1.857.028.089	2.733.588.359	16.554.356	6.179.710.614
PCE							
Optimista	511.468	21.591	32.175.801	63.438.625	9.785.117	29.762	105.962.362
Base	535.240	21.591	32.266.040	63.439.967	9.785.466	30.731	106.079.034
Pesimista	536.477	21.591	32.270.963	63.441.585	9.785.886	30.803	106.087.305

clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

En el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad” de los presentes estados financieros, se exponen las provisiones por riesgo de incobrabilidad al inicio y al cierre del ejercicio, mostrando además los aumentos, desafectaciones y aplicaciones.

RIESGO OPERACIONAL

Se entiende por riesgo operacional -concepto que incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y reputacional, al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

El Directorio de la Entidad ha definido el marco conceptual para la gestión de dichos riesgos, estableciendo las bases para el programa de administración de los mismos e instando a que el proceso de toma de decisiones asegure que los objetivos comerciales y de servicios se lleven a cabo dentro de adecuados niveles de tolerancia del riesgo operacional; asimismo, determina una clara definición de roles y responsabilidades.

Estas políticas regulan la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos operacionales de cada proceso, mediante la utilización de dos enfoques: el cualitativo, utilizando “Autoevaluaciones” e “Indicadores de Riesgos” y el cuantitativo a través de la “Recolección de Eventos de Riesgo Operacional”.

La estructura de gestión del riesgo operacional está diseñada para proveer una clara segregación de responsabilidades entre quien es el responsable primario de los riesgos y quien ejerce el monitoreo independiente de los mismos.

La Coordinación de Riesgos de TI y Operacional forma parte de la Gerencia Control de Riesgo, la cual depende de la Subgerencia General de Riesgo. Dicha unidad es independiente de las distintas Gerencias, y es responsable por el monitoreo y control de la efectiva implementación de la política y procedimientos, brindando soporte al responsable del macroproceso y de los procesos, a los gestores principales/adicionales y al Custodio/a.

Los/Las responsables de los macroprocesos/procesos como así también los gestores y custodios asumen un rol activo y primario en la identificación, evaluación, seguimiento,

control y mitigación de estos riesgos, y gestionan sus riesgos en cumplimiento con las políticas descriptas.

El proceso de gestión de riesgos comprende las etapas que se describen a continuación:

• **Identificación y evaluación:** para identificar y evaluar los riesgos operacionales se utiliza como herramienta la Autoevaluación y Recolección de Eventos.

• **Autoevaluación:** este procedimiento se implementó para asistir a responsables de los procesos/activos de la Entidad para que identifiquen y evalúen los riesgos operacionales asociados a los procesos, como así también los que se originen en las modificaciones que puedan afectar a los mismos en lanzamientos de nuevos productos. Las autoevaluaciones se elevan para aprobación del Comité de Gestión Integral de Riesgo.

• **Recolección de Eventos:** la Comunicación “A” 4904 del BCRA instauró el Régimen Informativo al BCRA a partir de marzo de 2010. Anualmente en el mes de marzo se realiza la presentación al BCRA, elevándose para conocimiento del Comité de Gestión Integral de Riesgo.

• **Seguimiento:** la Entidad desarrolla un proceso de seguimiento que facilita la rápida detección y corrección de las posibles deficiencias que se produzcan en sus políticas, procesos y procedimientos de gestión de riesgos los cuales se encuentran incluidos en las actividades habituales de la Entidad.

• **Control y mitigación:** se han diseñado los procesos y procedimientos de control que aseguran el cumplimiento de las políticas internas reexaminando, con una frecuencia mínima anual, las estrategias de control y reducción de riesgos operacionales, debiendo realizar los ajustes que pudieran corresponder. Los responsables de los macroprocesos identifican las debilidades de control de sus procesos/activos; establecen procedimientos de mejoras y elaboran para los riesgos residuales altos y muy altos, planes de mitigación tendiente a la resolución del hecho, los cuales se elevan al Comité de Gestión Integral de Riesgo determinando los responsables por cada uno de los pasos y la fecha de su regularización. La Coordinación de Riesgos de TI y Operacional realiza el seguimiento de dichos planes.

En concordancia con lo establecido por el BCRA en la Com. “A” 8249 “Lineamientos para la Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras. Gestión del Riesgo Operacional. Resiliencia Operacional”, entre otras tareas, tiene las siguientes responsabilidades:

- Coordinar la definición, implementación y actualización del marco metodológico.
- Definir, revisar y actualizar periódicamente el marco de gestión de los riesgos de tecnología y seguridad de la información.

- Asegurar la identificación, evaluación, seguimiento, control, mitigación, y comunicación de los riesgos operacionales.
 - Mantener información actualizada y disponible para la toma de decisiones.
- Promover una cultura de gestión de riesgos y brindar capacitación alineada a los objetivos.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Se define a la liquidez como la capacidad de las Entidades financieras de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas significativas.

A los efectos de estas disposiciones, se entiende por riesgo de liquidez principalmente al riesgo de liquidez de fondeo, definido como aquel en que la entidad financiera no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

Asimismo, se entiende por riesgo de liquidez de mercado al riesgo de que una Entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a que los activos que la componen no cuentan con suficiente mercado secundario o por alteraciones en el mercado.

Además, se entiende como liquidez intradiaria a los fondos a los que la entidad financiera tiene acceso durante el día hábil, generalmente con el fin de hacer frente a los pagos en tiempo real.

En ese marco, el riesgo de liquidez intradiaria se refiere al riesgo de que una entidad financiera no gestione eficazmente su liquidez intradiaria, restringiendo su capacidad para satisfacer una obligación de pago en el momento esperado, afectando su posición de liquidez y la de sus contrapartes.

En lo que respecta a las políticas de liquidez de la Entidad, el Marco de Gestión Integral del Riesgo establece las pautas generales a tener en cuenta en materia de política financiera, los cursos de acción a seguir en materia de liquidez, la política de captación y aplicación de fondos y demás aspectos de la gestión financiera.

Por su parte en el Manual de Riesgos Estructurales se han establecido procedimientos para atender la gestión del riesgo de liquidez, tanto en escenarios normales de mercado como en contextos tensionados.

La Entidad cuenta con manuales de procedimientos referidos a la posición de efectivo mínimo y origen y aplicación de fondos, en moneda nacional y extranjera. En un mismo sentido, existen manuales referidos a la posición global neta en moneda extranjera. La política de originación de recursos prestables combina la captación de fondos de me-

nor costo relativo, conjuntamente con la sustitución de activos (públicos por privados). Los fondos excedentes, cumplidos los requerimientos normativos y las aplicaciones comerciales, son principalmente dirigidos a la suscripción primaria y, eventualmente la adquisición en el mercado secundario de instrumentos emitidos por el BCRA

En cuanto a las políticas de cobertura y mitigación de riesgos de liquidez, la Entidad opera en las dos dimensiones de la liquidez, tanto la pasiva o de caja (capacidad para conseguir fondeo en el mercado) como la activa o de mercado (capacidad para liquidar activos).

El riesgo de moneda es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones del tipo de cambio. Tal como se define en el Manual de Riesgos Estructurales el Banco mantendrá la política de no asumir riesgos de paridad en tipos de cambio y en títulos valores. Las posiciones se controlan diariamente y las estrategias de cobertura (incluye derivados) se utilizan para garantizar que las posiciones se mantengan dentro de los límites establecidos.

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Los riesgos que lo componen son:

- Riesgos inherentes a las acciones, a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y demás instrumentos financieros, registrados en la cartera de negociación; y
- Riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera del balance.

Los factores de riesgos de mercado son variables externas cuyas fluctuaciones desencadenan los distintos tipos de riesgos de este tipo. Los factores principales que originan riesgo de mercado son:

- Tasas de interés;
- Tasas de inflación;
- Tipos de cambio;
- Precios de commodities;
- Liquidez de mercado; y
- Crédito de Contraparte.

Por otro lado, uno de los principios de la gestión de riesgo de mercado es la participación activa del Directorio y la Alta Gerencia en la delineación de estrategias y políticas sobre los cuales se crearán los procedimientos específicos a ejecutar.

El Directorio es el responsable de que la Entidad cuente con un marco adecuado - eficaz, viable y consistente- para la gestión del riesgo de mercado, del riesgo de mercado asumido por la Entidad y de la forma en que se gestiona.

La Alta Gerencia es la responsable de implementar la estrategia para la gestión del riesgo de mercado de acuerdo con el nivel de al riesgo de la Entidad y las políticas y prácticas aprobadas por el Directorio, así como de desarrollar procedimientos escritos para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar este riesgo.

El principal objetivo de la gestión de riesgos de mercado es asegurar que el Banco no se exponga a pérdidas que surjan de movimientos en las variables de mercado que puedan amenazar su solvencia, en el desarrollo de los distintos negocios.

La Gerencia de Gestión Financiera tiene como misión gestionar los riesgos de mercado del Banco de forma efectiva, eficiente, prudente y rentable dentro de los límites fijados vigentes en materia de riesgo de mercado, los cuales se establecen bajo metodología Valor a Riesgos (en adelante, VaR). En virtud de la normativa vigente, el BCRA exige requerimientos de capital para cubrir la pérdida esperada determinada conforme a la metodología descrita en forma diaria. El VaR de la Entidad varía en función de la composición de la cartera de activos expuestos al riesgo de mercado.

El VaR es una medida de riesgo que indica la pérdida máxima en la que se puede incurrir con un α% de probabilidad en un horizonte de tiempo establecido, bajo condiciones de mercado normales.

El capital económico necesario para afrontar las posibles pérdidas descriptas será igual al VaR que arroje cada una de las carteras de negociación de activos financieros.

La siguiente tabla muestra el VaR a 10 días con una confianza del 99% para el riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La exigencia de capital por Riesgo de Mercado es medida a través de los instrumentos financieros incluidos dentro de la Cartera de Negociación y las posiciones en moneda extranjera cualquiera sea la cartera donde se las incluya. Para ambos casos, las fluctuaciones de sus precios de mercado se evidencian en el estado de resultados.

	31/12/2025	31/12/2024
Riesgo de Mercado	30.019.634	30.445.750

RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de una entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la Entidad y en su valor económico. Un proceso para la gestión efectiva de este riesgo que lo mantenga acotado dentro de niveles prudentes es esencial para la seguridad y solvencia de la Entidad.

Las principales fuentes de riesgo de tasa de interés resultan de:

- Los diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de la Entidad;
- Fluctuaciones en las curvas de rendimientos;
- El riesgo de base que surge como consecuencia de una correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para instrumentos que poseen características similares de revaluación; y
- Las opciones implícitas en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la entidad financiera, como los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

La gestión de este riesgo busca dar estabilidad y recurrencia al margen financiero de la actividad comercial y al valor económico de la Entidad, manteniendo niveles adecuados de liquidez y solvencia.

La gestión de Riesgo de Tasa de Interés es efectuada por la Gerencia de Gestión Financiera.

Para la formulación de la estrategia, la Entidad tiene en cuenta su estructura, las líneas de negocio clave y la diversidad de los mercados y productos con los que opera.

El Directorio es el responsable de que la Entidad cuente con un marco adecuado - eficaz, viable y consistente- para la gestión del riesgo de tasa de interés asumido y de la forma en que se gestiona, el cual queda plasmado en el Manual de Riesgos Estructurales de la Entidad.

La siguiente tabla muestra el DEVE para el riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	31/12/2025	31/12/2024
Mínimo del ejercicio	16.763.447	6.871.655
Máximo del ejercicio	40.561.113	22.998.575
Promedio del ejercicio	29.033.995	14.357.763
Al cierre del ejercicio	37.728.024	15.378.542

RIESGO DE CONCENTRACIÓN

Se entiende como concentración de riesgo a las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares -tales como corresponder al mismo deudor, contraparte o garante, área geográfica, sector económico o estar cubiertas con el mismo tipo de activo en garantía-, con la posibilidad de generar:

- Pérdidas lo suficientemente significativas -respecto de los resultados, el capital regulatorio, los activos o el nivel global de riesgo- para afectar la solidez de la entidad financiera o su capacidad de mantener las principales operaciones; o
- Un cambio significativo en el perfil de riesgo de la Entidad.

La Entidad cuenta con una metodología para el análisis del riesgo de concentración no sólo para la cartera activa, sino también para el fondeo de dicha cartera.

RIESGO DE TITULIZACIÓN

Las titulizaciones constituyen una fuente alternativa de financiación y un mecanismo para la transferencia de riesgos a los inversores. No obstante, las actividades de titulación y la rápida innovación de las técnicas e instrumentos que se emplean también generan nuevos riesgos que incluyen:

- Riesgos de crédito, mercado, liquidez, concentración, legal y reputacional por las posiciones de titulización retenidas o invertidas, incluyendo -entre otras- a las facilidades de liquidez y mejoras crediticias otorgadas; y
- El riesgo de crédito de las exposiciones subyacentes a la titulización.

La Entidad actualmente no realiza titulización de activos y si bien participa activamente como inversor en instrumentos emitidos por fideicomisos financieros, los riesgos de estas posiciones se encuentran debidamente contemplados en la gestión y medición de los riesgos subyacentes, como son el riesgo de crédito, de liquidez, de tasa de interés, concentración, etc.

RIESGO REPUTACIONAL

Se define como riesgo reputacional al riesgo que está asociado a una percepción negativa sobre la Entidad por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores/as, tenedores/as de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la Entidad para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de titulización.

El riesgo reputacional puede afectar los pasivos de la Entidad, debido a que la confianza del público y la capacidad de la Entidad de captar fondos están fuertemente vinculadas

con su reputación. Asimismo, puede conducir a una entidad financiera a otorgar un respaldo implícito, incurriendo en riesgos de crédito, liquidez, mercado y legal, con posibles incidencias negativas en sus resultados, liquidez y capital regulatorio.

La matriz de riesgo reputacional es una herramienta de enfoque cualitativo que permite identificar y valorar subjetivamente los riesgos reputacionales relacionados con los grupos de interés afectados y conocer su nivel de criticidad, con el fin de mejorarlos y fortalecerlos mediante la gestión del riesgo.

Bajo el entendimiento de que un evento de riesgo reputacional refleja una situación que incide sobre el conjunto de percepciones que tienen sobre la Entidad los diversos grupos de interés con los que se relaciona, tanto internos como externos; la Entidad asume una gestión activa del riesgo, basada en un modelo con dos enfoques, por un lado, objetivo mediante informes de eventos de riesgo reputacional y, por otro lado, subjetivo a través de la elaboración de la matriz de riesgo reputacional.

La estructura de gestión del riesgo reputacional está diseñada para facilitar una eficiente articulación de funciones y responsabilidades entre las áreas vinculadas y el/la responsable de riesgo reputacional, tendientes a lograr una efectiva mitigación del riesgo; como así también, permitir una eficaz y fluida circulación de información desde el responsable de riesgo reputacional hacia los órganos superiores.

RIESGO ESTRATÉGICO

Se entiende por riesgo estratégico al riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

Establecidos los lineamientos generales para la confección del plan de negocios de la Entidad estos son aprobados de forma anual por el Directorio. La elaboración de dicho plan implica un proceso de planeamiento estratégico, que definirá un conjunto de actividades que procuran metas a largo y mediano plazo establecidas por la Entidad.

La Entidad desarrolló las políticas y la metodología que permite cuantificar este riesgo que se determinará en función del desvío esperado para los resultados proyectados.

RIESGO DE LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES DE CAMBIO

Se entiende por riesgo de liquidación de operaciones de cambio al conjunto de riesgos asociados a la liquidación de dichas operaciones. Se incluyen las operaciones de cambio que se liquidan mediante dos flujos de pago, tales como las operaciones de contado, los "forwards" y "swaps" de tipo de cambio, las opciones de moneda extranjera con entrega del subyacente y los "swaps" de monedas con intercambio de principal ("currency swaps"). No se encuentran alcanzados los instrumentos que involucren un solo pago,

tales como los "non-deliverable forwards" (en adelante, NDF), las opciones sin entrega y los contratos liquidados por diferencia

La Entidad no opera con forward ni swaps de tipo de cambio ni monedas y realiza solo operaciones con NDF en los mercados locales (Rofex y MAE) y con entidades financieras y bancos corresponsales (solamente de operaciones al contado), los cuales tienen límites de crédito aprobado por el Directorio en función de las políticas y procedimientos vigentes.

PRUEBAS DE ESTRÉS

Como parte de la política de gestión integral de riesgos, y en cumplimiento de la normativa vigente, la Entidad realiza diversos tipos de pruebas de estrés: integradas, individuales e inversas.

El objetivo de dichas pruebas de estrés es transparentar los potenciales riesgos que enfrenta la Entidad, analizando el comportamiento de su posición financiera (entendiéndose por esto el análisis de diversas medidas de rentabilidad, liquidez y solvencia) en escenarios de severidad inusualmente intensa pero plausibles.

En el marco de la gestión integral de riesgos, el análisis de pruebas de estrés apunta a lograr que el Directorio y la Alta Gerencia tenga un mejor entendimiento de la evolución de la Entidad ante condiciones de mercado cambiantes, y es una herramienta fundamental para evaluar la suficiencia de las provisiones constituidas ante escenarios adversos, brindando una mirada complementaria a la evaluación periódica de los riesgos patrimoniales y financieros.

En este sentido, la comparación del escenario base con los ácidos (o estresados) permite evaluar -desde una óptica prospectiva- las fortalezas y debilidades del balance ante las distintas coyunturas macroeconómicas simuladas, con el fin de dictaminar posibles cursos de acción preventivos y correctivos. Puesto en otros términos, los programas de pruebas de estrés apuntan a promover la identificación y control de los principales riesgos que enfrenta la Entidad en el futuro cercano.

POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

A continuación se describen las políticas en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por las Comunicaciones "A" 5293, "A" 5435 y modificatorias del BCRA.

Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités Estructura del Directorio

La dirección y administración está a cargo de un Directorio rentado, designado por el Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siguiendo el procedimiento y

los requisitos establecidos en el artículo 55 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los/Las integrantes del Directorio son designados/as conforme al procedimiento establecido en la Ley 331/1999 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y deben reunir los requisitos establecidos en la CO de la Entidad. El Directorio se compone de un Presidente/a, un Vicepresidente/a y cuatro Vocales, argentinos, con solvencia moral y versada en materias económicas o financieras.

La observancia por parte de la Entidad de las disposiciones de la CO y de las demás leyes, decretos, resoluciones o disposiciones legales vigentes y reglamentarias que le sean aplicables será fiscalizada por un/a Síndico/a, el que es designado/a por el Poder Ejecutivo, conforme al procedimiento establecido en el artículo 35 y su concordante artículo 25 de la CO. El/La Síndico/a deberá poseer título de abogado/a o contador/a público/a. Sus principales funciones se encuentran normadas en el artículo 37 de la CO.

La Entidad basa el criterio de independencia de los/las Directores/as en las recomendaciones del BCRA. Los/Las Directores/as de la Entidad no cumplen funciones ejecutivas.

Estructura de la Alta Gerencia

La Comunicación “A” 5106 del BCRA dispuso a las entidades financieras mayor separación de funciones ejecutivas y de dirección, entendiéndose como funciones ejecutivas aquellas que se refieren a la implementación de las políticas que fije el Directorio o autoridad máxima de la Entidad. La Alta Gerencia se encuentra comprendida por Gerente/a General, Subgerente/a General de Operaciones y Servicios, Subgerente/a General de Banca Minorista, Subgerente/a General de Empresas, Subgerente/a General de Finanzas, Subgerente/a General de Riesgo; Subgerente de Transformación y Tecnología.

Las funciones de la Alta Gerencia son:

- Implementar las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio;
- Desarrollar procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la Entidad;
- Utilizar efectivamente el trabajo llevado a cabo por las auditorías interna y externa y las funciones relacionadas con el sistema de control interno; y
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.

Comités

La Entidad ha conformado una serie de comités con la finalidad de que estos informen en forma periódica sobre sus actividades al Directorio, quien recibe copias de las actas labradas en cada reunión. A continuación se describen brevemente los mismos:

Comités de Directorio

Comité de Gestión Integral de Riesgo: debe monitorear todos los riesgos relacionados con la operativa del Banco con una visión integradora, observando la interrelación existente entre los mismos. Está integrado por dos Directores/as, el/la Gerente/a General y el/la Subgerente/a General de Riesgo.

• **Comité ALCO:** el Comité de Gestión de Activos y Pasivos tiene por función la formulación de las estrategias orientadas a la gestión de los riesgos financieros (liquidez, tasa y mercado) así como el análisis de las principales variables de negocio del Banco para proponer acciones destinadas a mejorar la performance. Está integrado Presidente/a Vicepresidente/a, cuatro Vocales de Directorio, Gerente/a General, Subgerente/a General de Finanzas, Subgerente/a General de Riesgo, Subgerente/a General de Empresas y el Subgerente/a General de Banca Minorista.

• **Comité de Auditoría:** su conformación y funciones se ajustan a la normativa establecida por el BCRA. Se encuentra integrado por dos Directores/as designados por el Directorio, y por el Gerente/a de Auditoría Interna de la Entidad. El Comité de Auditoría Interna será el responsable de asistir, en el marco de sus funciones específicas, al Directorio en el monitoreo de:

- Los controles internos, gestión de riesgos individuales y corporativos y el cumplimiento de normas establecidas por la Entidad, por el BCRA y por las leyes vigentes,
- El proceso de emisión de los estados financieros,
- La idoneidad e independencia de auditor externo,
- El desempeño de la Auditoría Interna y Externa,
- La solución de las observaciones emanadas de las Auditorías Interna y Externa, del BCRA y de otros Organismos de contralor, mediante la evaluación y seguimiento de los plazos y las medidas adoptadas para su regularización.

• **Comité de Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo:** tiene básicamente por funciones: la de planificar, coordinar y velar el cumplimiento de las políticas de la Entidad en la materia, las que previamente serán aprobadas por el Directorio del Banco. También es su función la de establecer un reglamento interno para fijar sus normas de funcionamiento y la periodicidad de sus reuniones, las que serán volcadas en un libro habilitado al efecto. Está integrado por el/la Oficial de Cumplimiento, dos Directores/as designados/as por el Directorio, el/la Gerente/a General, Subgerente/a General Banca Minorista, Subgerente/a General de Empresas y el Gerente/a de Prevención del Lavado de Activos, del Financiamiento del Terrorismo y Otras Actividades Ilícitas.

• **Comité de Personas:** supone una instancia de discusión, análisis y definición de aquellos temas de recursos humanos que, por su relevancia y/o impacto en la organización, requieran la intervención de niveles superiores a Gerencia General. El Comité está integrado por

el/la Presidente/a, el/la Vicepresidente/a, un/a Director/a designado/a por el Directorio, el/la Gerente/a General, Subgerente/a General de Transformación y Tecnología y Gerente/a de Personas.

• **Comité de Incentivo por Producción:** analizará trimestralmente el cumplimiento de los objetivos junto con los responsables de cada unidad de trabajo. La fijación de estos será revisada y aprobada trimestralmente por el Gerente/a General, atendiendo a, eventuales cambios en el contexto económico y/o en el marco regulatorio/competitivo en el que se desempeña el Banco, pero siempre respetando los lineamientos definidos y aprobados en el Plan Estratégico. El Comité de Incentivo por Producción está conformado por Presidente/a, Vicepresidente/a, Gerente/a General y Subgerente/a General de Transformación y Tecnología.

• **Comité de Gobierno de Tecnología y Seguridad de la Información:** está integrado por tres Directores/as designados/as por el Directorio, Gerente/a General, Subgerente/a General de Transformación y Tecnología, Subgerente/a General de Operaciones y Servicios, Gerente/a de Infraestructura Tecnológica, Gerente/a de Desarrollo, Gerente/a de Procesos y Gestión de la Demanda, Gerente/a de Experiencia del Cliente y Coordinador/a de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio. Sus principales funciones son las siguientes:

- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de tecnología informática;
- Contribuir a la mejora de la efectividad del mismo;
- Tomar conocimiento del Plan de Tecnología y Seguridad de la Información, y en caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, el Comité deberá manifestarlos en reunión;
- Evaluar en forma periódica el plan mencionado precedentemente y revisar su grado de cumplimiento;
- Revisar los informes emitidos por las auditorías relacionados con el ambiente de Tecnología y Seguridad de la Información, y velar por la ejecución, por parte de la Gerencia General, de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas;
- Mantener una comunicación oportuna con los/las funcionarios/as de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en relación con los problemas detectados en las inspecciones actuantes en la Entidad y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.
- Supervisar la gestión integral de ciberincidentes y los reportes asociados y tomar conocimiento de los resultados del tratamiento de los riesgos de Tecnología y Seguridad de la Información. - Verificar planes de mitigación.
- Establecer un reglamento interno para fijar sus normas de funcionamiento y la periodicidad de sus reuniones.

• **Comité de Continuidad Operativa y Gestión de Desastres:** es responsable de definir políticas y estrategias para la Continuidad Operativa de Negocios, como también la de impulsar y controlar la planificación de la gestión del ciclo de Prevención, Respuesta, Recuperación y Restauración

de un desastre y de todas las actividades de soporte relacionadas. Está integrado por dos miembros del Directorio, Gerente/a General y Subgerentes/as Generales.

• **Comité de Protección al Usuario de Servicios Financieros:** Su objetivo principal es el de vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la protección de los usuarios de los servicios financieros según las disposiciones establecidas por las normas vinculadas con la materia, así como aquellas que regulan las operatorias que involucran las prestaciones a usuarios de servicios financieros. Integrado por: un/a Director/a, Gerente/a General, Subgerente/a General de Riesgo, Subgerente/a General de Transformación y Tecnología, Subgerente/a General de Empresas, Subgerente/a General de Banca Minorista, Subgerente/a General de Operaciones y Servicios y el Gerente/a de Asuntos Legales.

• **Comité de Seguridad Física e Higiene y Seguridad:** su objetivo principal es el de vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la aplicación de las políticas de seguridad física e higiene y seguridad, contribuyendo a la mejora de los mencionados procesos y al esquema de gestión asociado a las políticas de seguridad Física e Higiene y Seguridad. Debe velar por el cumplimiento de los requerimientos informativos del BCRA que son materia de su incumbencia, y reportar al Directorio las acciones realizadas y proponer las políticas y las medidas de seguridad física y de higiene y seguridad en función de las regulaciones vigentes. Está integrado por: dos Directores/as, Gerente/a General, el Subgerente/a General de Banca Minorista, Subgerente/a General de Operaciones y Servicios, y Coordinador/a de Seguridad Física.

• **Comité de Políticas de Géneros y Sostenibilidad:** debe promover la instrumentación de políticas institucionales de paridad e igualdad de oportunidades entre los géneros, respeto por la orientación sexual, la identidad y la expresión de géneros de manera transversal en todos los ámbitos orgánicos del Banco. Integrado por dos miembros del Directorio, Gerente/a General, Subgerente/a General de Transformación y Tecnología, Gerente/a de Personas, Gerente/a de Planeamiento y Control de Gestión y Gerente/a de Asuntos Legales.

Comisiones gerenciales

Comisión de Negocios: Analiza el mercado financiero, y contribuye con el análisis de los riesgos asociados a los nuevos negocios, servicios y productos antes de su lanzamiento al mercado. La Comisión está compuesta por el Gerente/a General, Subgerente/a General de Banca Minorista, Subgerente/a General de Finanzas, Subgerente/a General de Empresas y el Subgerente/a General de Riesgo.

• **Comisión de Créditos:** Recomendando, con opinión fundada, sobre créditos y financiaciones en pesos y en moneda extranjera, a clientes financieros y no financieros de los secto-

res públicos o privados, que por su monto alcancen el nivel de autorización del Directorio. La Comisión de Créditos está compuesta por el Gerente/a General, Subgerente/a General de Empresas, Subgerente/a General de Finanzas y Subgerente/a General de Riesgo.

• **Comisión de Gestión de Recupero:** Realiza la revisión y seguimiento, de los clientes con problemas financieros identificados por el área comercial, analizando el plan de acción propuesto por dicha Gerencia. Recomendando las acciones a seguir con relación a la totalidad de los clientes transferidos desde el área comercial a la Gerencia de Recupero de Créditos, estrategia procesal, quitas de intereses y o capital, aceptación de bienes en defensa del crédito (total o parcial), defensa de precio de bienes en subastas originadas en procedimientos judiciales por cobro de acreencias, castigos parciales o totales y abandono de la gestión de cobro. La Comisión de Gestión de Recupero está compuesta por Gerente/a General, Subgerente/a General de Empresas, Subgerente/a General de Banca Minorista, Subgerente/a General de Operaciones y Servicios y Subgerente/a General de Riesgo.

Carácter institucional de la Entidad

Como se menciona en Nota 1, la Entidad es una persona jurídica, pública y autárquica y, por mandato constitucional, Banco oficial de la CABA. La Entidad está dirigida y administrada por un Directorio compuesto por seis integrantes: un/a Presidente/a, un/a Vicepresidente/a y cuatro Vocales / Directores/as titulares, los cuales son elegidos por el Poder Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad. A. A su vez, del Directorio depende la Gerencia General, de esta última dependen seis Subgerencias Generales y las gerencias ejecutivas y no ejecutivas que conforman las áreas de staff.

Las sociedades donde la Entidad tiene participación se encuentran detalladas en el Anexo A, no registrándose participaciones significativas en otras sociedades.

Los fondos de la CABA correspondientes a todos sus Poderes, dependencias y reparticiones autárquicas deben ser depositados en la Entidad, al igual que las sumas de dinero o valores entregados en garantía a favor de los mismos.

La Entidad tiene como objeto intermediar recursos a efectos de aplicarlos a la satisfacción de las demandas de financiamiento de empresas e individuos y prestar servicios bancarios preferentemente a clientes y vecinos de la CABA y de toda otra localidad y/o región donde dicha entidad financiera, a través de las sucursales correspondientes, desarrolle su actividad.

En este sentido, la Entidad otorga preferencia a:

- La asistencia financiera destinada a las micro, pequeñas y medianas empresas radicadas en el Área Metropolitana Buenos Aires, así como a los vecinos afincados en ella,

- apuntando al crecimiento del empleo y, en su caso, del producto bruto geográfico del Área Metropolitana Buenos Aires;
- Promover la exportación de bienes y servicios producidos en el Área Metropolitana Buenos Aires;
- Facilitar la centralización de los recursos financieros del Gobierno de la CABA y vehiculizar la gestión de sus recursos y gastos; y
- Facilitar el ingreso al crédito personal y familiar, y fomentar la adquisición, construcción y refacción de viviendas por intermedio del crédito hipotecario.

Como se menciona en nota 1, la CABA responde por las operaciones que realice la Entidad con arreglo a lo dispuesto en la CO.

En su carácter de agente financiero del Gobierno de la CABA, la Entidad interviene en su representación, cuando así se lo requiera, en las operaciones de crédito y demás gestiones financieras que realice, pudiendo organizar y formar parte de consorcios o agrupaciones de bancos que coloquen o contraten empréstitos, préstamos sindicados, bonos o títulos de deuda en el país o en el exterior.

La Entidad actúa como recaudador de los impuestos, tasas, contribuciones y demás acreencias del Gobierno de la CABA cuyo cobro se encuentre a cargo de éste, actuando asimismo como agente pagador de títulos, haberes, deudas con proveedores y demás obligaciones del mismo, con arreglo a los convenios que en cada caso formalicen entre ambos.

La Entidad puede operar líneas de crédito con tasas y plazos preferenciales con recursos propios o los que le fueran asignados por Ley de Presupuesto o por leyes especiales de la CABA, destinadas al fomento de actividades económicas, científicas y culturales, deportivas y de bien común que se desarrollen en el ámbito de la Ciudad, asignando los recursos en función de la importancia de las mismas, su capacidad de impacto social, su potencialidad para generar acciones análogas y capacidad de repago del crédito otorgado.

Operaciones y actividades

Banco Comercial Universal: la Entidad puede efectuar todas aquellas operaciones que no le fueran prohibidas por la Ley de Entidades Financieras o por las normas que, con carácter general, dicte para los bancos comerciales el BCRA en su carácter de órgano rector de la actividad financiera, actuando para ello por sí o en colaboración, participación o asociación con otras entidades locales o del exterior.

Entidad Pignoratia y Depositaria Judicial: la Entidad tiene la exclusividad de las operaciones pignoratias dentro de la CABA. Las principales operaciones que la Entidad puede efectuar en la materia se mencionan en el artículo 12 y subsiguientes de la CO. Red de sucursales: al 31 de diciembre de 2025 la red de sucursales de la Entidad se

encuentra conformada por 625 puntos de atención. Compuesta por 73 sucursales (incluye una sucursal judicial), 1 sucursal Pignoraticia, 12 anexos operativos, 384 cajeros automáticos y 155 terminales de autoservicio.

Política de incentivos

La política de compensaciones de la Entidad tiene por objeto garantizar la equidad y la correcta administración de los componentes de la compensación total, asegurando que estos se encuentren permanentemente alineados a los objetivos y la estrategia de la Institución, el entorno de control, la sustentabilidad del negocio y la toma prudente de riesgos.

A continuación, se presentan las pautas y normativas para cada incentivo en curso:

Incentivo por producción

Su objetivo es estimular una mayor productividad del personal, basada en la concreción de metas. Dichas metas se establecen, de manera dinámica, en función a la estrategia del negocio, la coyuntura y considerando criterios prudentes de toma de riesgo.

Comprende a todo el personal de planta permanente, confirmado, integrantes de una Unidad de Trabajo.

La modalidad de cálculo se basa en el análisis de cumplimiento de los objetivos correspondientes a cada Unidad de Trabajo. Estas unidades se clasifican en “Áreas de negocio y/o con alto impacto den la experiencia del cliente” y “Áreas de apoyo y/o servicio”.

Los indicadores y sus respectivas metas están a cargo del Comité de Incentivo por Producción, los cuales se consensuan durante el mes anterior al comienzo de cada trimestre calendario en el que se midan y se registran en el Plan Anual de Objetivos Específicos.

Áreas de negocio y/o con alto impacto en la experiencia del cliente:

- Tienen una medición trimestral y un pivot máximo del 23%.
- Para todos los trimestres del año se contempla la medición de 5 indicadores de negocio ponderados, que determinan el 100% del premio, con posibilidad de incluir -a pedido de la Dirección y/o Alta Gerencia- la medición de proyectos estratégicos con una ponderación del hasta el 20% del premio.
- La medición de esos indicadores se realiza teniendo en cuenta tanto el costo de fondeo del Banco como el cargo de incobrabilidad, incorporando, así el impacto del riesgo de crédito, es decir, no existen metas de colocación que no contemplen el riesgo asociado al incumplimiento posterior en el pago de las cuotas, sino que incorporan el riesgo por impago.

Áreas apoyo y/o servicio:

- Tienen una medición semestral y un pivot máximo del 20%
- Para los trimestres del año que no tienen medición, el 100% del premio es el determinado por cumplimiento de indicadores de las áreas del negocio
- Para los trimestres del año que tienen medición, el 50% del premio es el determinado por el cumplimiento de indicadores de las áreas del negocio, siendo el 50% restante determinado por la medición de 3 indicadores ponderados (de tiempo, eficiencia o proyectos estratégicos) y 1 indicador de calificaciones entre áreas.
- Las áreas de apoyo encargadas del control y mitigación de riegos poseen, para los trimestres que tienen medición, metas relacionadas de manera directa con el control de riesgo crediticio y el recupero de deuda en mora. En este sentido, la Gerencia Control de Riesgos y la Gerencia de Riesgo Crediticio tienen objetivos, tanto para la cartera de consumo como para la comercial, de mantener los niveles de cartera irregular por debajo de los determinados como límites del apetito al riesgo de crédito. Mientras tanto, la Gerencia de Recupero de Crédito tiene metas de recupero de deudas, tanto para la mora temprana como para las deudas de más de 90 días. Las metas se establecen como un porcentaje a cobrar o refinanciar sobre la cartera total transferida, basado en ratios históricos. Los funcionarios de estas áreas poseen metas independientes a los negocios que supervisan.

Todas las Áreas del Banco:

- Están sujetas a la evaluación de observaciones de auditoría y de riesgo operacional, incidiendo en el premio final de cada área.
- Tienen la posibilidad de obtener +/- 5 puntos porcentuales adicionales, definidos por el Comité de Incentivo por Producción basado en, una evaluación general del desempeño del área, proyectos no incluidos en la medición del período, agilidad e innovación, impacto en la marca (premios, reconocimientos, posicionamiento), operativos especiales y tareas extraordinarias, eficiencia y control interno.

El incentivo para cada Unidad de Trabajo se calcula sobre la masa salarial mensual de cada Unidad. El Comité de Incentivo por Producción establece el monto del incentivo como un porcentaje de dicha masa en base la medición del premio de cada unidad de trabajo y respetando el pivot máximo.

Se garantiza un pago mínimo del 5% para cada Unidad de Trabajo.

Para los/as empleados/as que -por la naturaleza de su puesto- tienen metas individuales, el monto individual se obtiene aplicando sobre la remuneración mensual correspondiente al mes previo al de liquidación del incentivo, el porcentaje de cumplimiento de las metas individuales y la socialización del cumplimiento de las metas no individualizables.

Para los/las empleados/as que – por la naturaleza de su puesto – no tienen metas individuales, el monto individual se obtiene aplicando sobre la remuneración mensual correspondiente al mes previo al de liquidación del incentivo, el porcentaje ponderado por la diferencia porcentual entre la calificación obtenida por el/la empleado/a y la calificación promedio general de la Unidad de Trabajo, pudiendo percibir un 40% más o menos de dicho porcentaje.

Para los/las responsables de las Unidades de Trabajo, el monto individual se obtiene aplicando sobre la remuneración mensual correspondiente al mes previo al de liquidación del incentivo, el porcentaje obtenido por la Unidad de Trabajo a su cargo.

Para las posiciones con varias Unidades de Trabajo a cargo, el monto individual se obtiene aplicando sobre la remuneración mensual correspondiente al mes previo al de liquidación del incentivo, el promedio simple de los porcentajes obtenidos por todas las Unidades de Trabajo a su cargo.

Bono por performance para líderes

Su objetivo es el de estimular el desempeño de los líderes de la Institución.

Comprende a los/las empleados/as con jerarquía igual o superior a Jefe/a Principal de Departamento, a quienes se desempeñan como Coordinadores/as o en un puesto superior y a quienes posean el puesto de Gerente/a de Sucursal Comercial, en estos dos últimos casos independientemente de la jerarquía de revista.

El monto consiste en una suma máxima anual del 80% del total de conceptos remunerativos de carácter ordinario que corresponda a cada empleado/a. A este porcentaje pueden adicionarse puntos porcentuales extras al indicador de Clima.

El importe a abonar en cada trimestre, que oscila entre el 4% y el 20% del sueldo, se establece conforme la situación de revista y la medición de 4 indicadores vinculados al desempeño y liderazgo de cada funcionario/a, al cumplimiento de objetivos, y al clima laboral de cada una de sus áreas (con carácter anual).

Cabe señalar que la Entidad no posee remuneraciones diferidas y que la retribución variable vigente se otorga en efectivo, no existiendo otra forma de retribución.

En materia de gratificaciones, el Banco establece a fin de cada año una Gratificación por Resultados Cierre de Ejercicio, como reconocimiento a las ganancias obtenidas en el ejercicio mismo. Esta gratificación está vinculada a los resultados logrados por la Institución, determinándose una suma fija para todos los/las empleados/as, a partir

de un porcentaje de estos. La suma fija procede de un Acta Acuerdo suscripta con la Asociación Bancaria y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, otorgándose en una segunda etapa un complemento a definir por el Directorio.

Asimismo, existe una Gratificación que se otorga a todo el personal en el mes de mayo, con motivo del Aniversario del Banco, consistente en una suma fija a determinar por el Directorio. A su vez, en el mes de octubre/noviembre se abona una Gratificación con motivo del Día del Bancario, la cual consiste en una suma fija y otra variable vinculada a la jerarquía de cada empleado/a. Por último, se otorga una gratificación a los/las empleados/as que cumplen 25, 30 y 40 años de servicio en la Institución y una gratificación a los/las empleados/as que egresan con motivo de jubilación ordinaria. Ambas gratificaciones se calculan sobre la base del sueldo normal, habitual y permanente de los beneficiarios.

En lo que respecta a beneficios, la premisa es la concepción integral del/de la empleado/a y el balance entre la vida laboral y personal, con un fuerte foco en la flexibilidad.

Así, el programa despliega beneficios para todos los aspectos de la vida:

- **Familia:** licencia por embarazo y alumbramiento y licencia por adopción (para el/la cuidador/a principal) superior a la establecida por ley, maternidad flexible, adaptación escolar, asignación por guardería, reintegro por colonia de vacaciones de hijos/as de empleados/as, reintegro por vacunas de hijos/as, ayuda anual extraordinaria para educación de hijos/as y regalo por nacimiento de hijos/as.
- **Salud:** reintegro por prestaciones médicas, campañas de salud y medio día por chequeo médico.
- **Tiempo libre:** día flex, día de cumpleaños, horario flexible y asistencia perfecta.
- **Finanzas y proyectos:** préstamo personal, préstamo hipotecario, reintegro del impuesto a las ganancias y tarjeta de crédito.

En caso de que la Entidad tenga que afrontar situaciones en que los indicadores de desempeño sean adversos, el Banco accionará de la siguiente forma:

- Cumplirá con lo acordado por la legislación vigente y los acuerdos paritarios.
- En ocasión del Régimen de Promociones por Mérito al personal, se tendrá en cuenta la cláusula que contempla el incremento del 1% del Patrimonio Neto, en términos reales, como condición para ejecutar el régimen.
- Podrá efectuar una revisión de los esquemas de incentivos propios del Banco y de todo beneficio o asignación que no revista carácter obligatorio.

Política de conductas en los negocios

La Entidad ha adherido voluntariamente al Código de Prácticas Bancarias que ha sido elaborado con la participación de todas las Asociaciones de Bancos y Entidades Financieras de la República Argentina.

Dicho código tiene por finalidad establecer un marco de referencia para la relación con los clientes y el establecimiento de un estándar de buenas prácticas bancarias que deben ser respetadas por las entidades, sin descuidar el permanente mejoramiento de los niveles de transparencia y calidad de servicios.

En relación con la Política en los Negocios dentro del Código de Gobierno Societario se define la composición del Directorio, la independencia y objetividad en las decisiones tomadas, afianzadas por la inclusión de directores independientes y calificados, con conocimientos, aptitudes y valores, lealtad y diligencia.

La Entidad ha elaborado un Código de Ética que además de delinear los valores éticos y de buena conducta de la Entidad, orienta la postura profesional de quienes la integran de manera coherente con la misión y los valores de la Entidad. El mencionado documento se encuentra publicado en la página web de la Entidad.

Asimismo, la Entidad cuenta con una política Anti - Fraude la cual tiene como objeto establecer las directrices y lineamientos generales que deben seguir los colaboradores y cualquier tercera parte con quien la entidad tenga relaciones comerciales (proveedores, aliados estratégicos, etc) con el fin de prevenir y detectar de manera oportuna, actos relacionados con fraude, dando así adecuado cumplimiento a la normativa aplicable al banco y a los estándares que la entidad adopte.

Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados

La Entidad aplica la definición, los límites y demás disposiciones para las operaciones con personas vinculadas según lo dispuesto por la normativa del BCRA.

Dentro de los límites establecidos por el BCRA, se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

La Gerencia de Contabilidad presenta un informe al Directorio indicando los montos de financiamientos acordados en el período, a cada una de las personas físicas y jurídicas vinculadas y las condiciones de contratación, informando si se corresponden con el resto de los clientes en circunstancias similares. Dicho informe cuenta con un dictamen escrito del Síndico acerca de la razonabilidad de las financiaciones incluidas, como así también que ellos son la totalidad de los acordados a personas físicas y jurídicas vinculadas a la Entidad.

Por otra parte, en forma trimestral, y en función de la normativa emitida por el BCRA, la Entidad presenta ante el BCRA un informe especial con el detalle de las empresas o entidades vinculadas del país o del exterior de quienes ejercen los órganos de dirección y control. Adicionalmente dichas personas, en forma semestral y cada vez que se produzca algún cambio, presentan una declaración jurada informando el detalle de sus empresas vinculadas.

NOTA 24
INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL BCRA

SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

La Entidad se encuentra adherida al sistema de Seguros de Garantías de los Depósitos establecido por la Ley N° 24.485, Decretos Reglamentarios N° 540/95, N° 1292/96, N° 1127/98 y la Comunicación "A" 2337 y complementarias del BCRA, el cual es limitado, obligatorio y oneroso. El mismo fue creado con el objeto de cubrir el riesgo de los depósitos bancarios en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 541/95 y los demás que disponga la Autoridad de aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluirán del régimen de garantía, entre otros, a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad y los depósitos de títulos valores.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.

Mediante la Comunicación "A" 6464 modificatorias y complementarias, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas

en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe el Directorio de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA.

Por otro lado, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB, la cual deberá incluirse como una reserva especial.

Al 31 de diciembre de 2025, a los fines de determinar los resultados distribuibles, los ajustes que corresponden efectuar son los siguientes:

- I. Reserva Legal, por un total de 25.257.277.
- II. Resultados originados por la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, por un total de 3.154.560.
- III. Diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA, correspondientes a aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, por 93.854.494.
- IV. Otros Ajustes, por 23.717.718.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CON1), neto de conceptos deducibles (CDCON1).

Con fecha 9 de diciembre de 2021, la Legislatura de la CABA aprobó la Ley 6503 que modifica el artículo 45 de la Carta Orgánica, dicha Ley fue publicada en el Boletín Oficial del 30 de diciembre de 2021:

"Artículo 1º. - Sustitúyase el artículo 45 de la Ley 1779 (texto consolidado por Ley 6347) Carta Orgánica del Banco Ciudad de Buenos Aires, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 45º. - Las utilidades netas que resulten al cierre del ejercicio, se destinan:

- a. Al fondo de reserva legal, según el porcentaje que fije la autoridad competente;*
- b. A las donaciones que efectúa el Banco y al aporte anual para la fundación, en los términos y con los alcances del artículo 9º.*
- c. A aumentar el capital, en cumplimiento del marco normativo que en la materia establece el BCRA; y*
- d. Del remanente, la parte que supere la necesaria para asegurar la preservación del patrimonio en valores constantes deberá ser distribuido al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y se destinará al financiamiento de obras nuevas con fines sociales y soluciones habitaciones.*

A propuesta del Directorio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el Poder Ejecutivo podrá aprobar una reducción en el monto a distribuir para contemplar proyectos de inversión y crecimiento del Banco."

Por su parte, el Decreto Reglamentario 91/12 dispone en su Anexo I – Artículo 1º que *"dentro de los cuarenta (40) días corridos posteriores a la presentación de los Estados Contables Anuales al BCRA, el Banco Ciudad de Buenos Aires realizará una presentación al señor Ministro de Hacienda, sobre la propuesta de distribución de las utilidades netas acumuladas correspondientes al ejercicio económico del año calendario anterior. La propuesta incluirá los cálculos del monto a detraer sobre las utilidades con la finalidad de preservar el Patrimonio Neto en valores constantes, tomando como base el Patrimonio Neto al inicio del citado ejercicio. Asimismo, suministrar la información sobre los proyectos de inversión y planes de crecimiento comercial que impliquen mayores necesidades de capital."*

Con fecha 18 de marzo de 2025, bajo la Resolución N° 105, el Directorio de la Entidad aprobó la propuesta de distribución de las utilidades de Resultados no Asignados al 31 de diciembre 2024, destinando 75.473.943 a Reserva Legal (99.285.037 en moneda de diciembre 2025), 300.000 para aporte a la Fundación Banco Ciudad de Buenos (363.498 en moneda de diciembre 2025) y 234.620.110 para el GCBA (308.639.847 en moneda de diciembre 2025), autorizando al Gerente General a solicitar al BCRA el monto máximo distribuible en función de las regulaciones vigentes e instrumentar el pago del importe máximo en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas (a partir del 30 de junio de 2025 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes), luego de recibir la notificación respectiva en moneda homogénea de la fecha en la que se produzca el efectivo pago.

Adicionalmente, con fecha 18 de marzo de 2025, la Entidad realizó la presentación al BCRA (Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras) correspondiente al pedido de autorización, recibiendo el 13 de mayo de 2025 la correspondiente autorización.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentran abonadas nueve cuotas vinculadas a la distribución al GCBA.

ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad actúa como fiduciario en los siguientes fideicomisos no financieros (todos los importes se encuentran expresados a valores históricos, y en miles de pesos y dólares, de corresponder):

Consultoría e Inspección de Obra del Sistema Interprovincial Federal: propiedad fiduciaria por parte de la Entidad con cargo de administración en beneficio del proyecto "Consultoría e Inspección de Obra del Sistema Interprovincial Federal". El vencimiento de dicho contrato operó el 30 de diciembre de 1999, prorrogado automáticamente por la existencia de fondos remanentes y la vigencia de las obligaciones de contraprestación en ejecución a la citada fecha. Los saldos fiduciarios depositados en la Entidad al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 1.706.

Fideicomiso de Garantía Legislatura Porteña: el objeto del fideicomiso es la "Puesta en Valor del Palacio Legislativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Para ello, la Entidad libera fondos de la cuenta fiduciaria a los proveedores autorizados por órdenes de pago emitidas por la Legislatura. El contrato original venció el 18 de abril de 2007 y a partir de esa fecha se firmaron sucesivas adendas. Con fecha 13 de abril de 2016 se firmó una adenda del contrato con el objetivo de prolongar la vigencia del mismo por veinticuatro meses y, ampliar el fondo de preservación, reparación, mejora y finalización de obras del Palacio Legislativo por 15.991. Con fecha 8 de noviembre de 2017 se firmó una nueva adenda del contrato con el objetivo de prolongar la vigencia del mismo por doce meses y, volver a ampliar el fondo de preservación, reparación, mejora y finalización de obras del Palacio Legislativo por 26.500. El 5 de junio de 2018 ingresaron fondos para ampliar el Fondo de Preservación, Reparación, Mejora y Finalización de Obras del Palacio Legislativo por 30.000 dentro del marco de la ley 5.965 LCABA, art.1º y el 16 de octubre de 2018 hubo un ingreso de fondos en la cuenta por 16.500. Con fecha 19 de junio de 2020 se firmó una nueva adenda que prorroga el plazo de vigencia hasta el 19 de junio de 2021. Con fecha 18 de marzo de 2021 ingresaron fondos por 22.000, dentro del marco de la ley 6.159 LCABA, con fecha 15 de julio de 2021 ingresaron fondos por 32.000. Adicionalmente con fecha 12 de julio de 2022 y 9 de enero de 2023 ingresaron fondos por 45.000 y 64.320 respectivamente. Con fecha 19 de enero, 26 de marzo y 17 de julio de 2024 ingresaron fondos por 30.000, 105.694 y 92.165 respectivamente. Por último, con fecha 7 de enero de 2025, ingresaron fondos por 1.192.737. Los fondos administrados al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 1.512.353.

Fideicomiso de Recuperación, Mantenimiento y Expansión del Sistema de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneos (Fideicomiso SBASE): es un

fideicomiso de administración y el objeto exclusivo es solventar los gastos corrientes de mantenimiento y explotación y las obras de desarrollo, mejora y expansión del Servicio Público Esencial de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo en la CABA, así como también realizar las inversiones necesarias para la renovación, mejoramiento y un correcto mantenimiento y conservación de la infraestructura, de las vías y el material rodante en las redes existentes. El contrato original se suscribió con fecha 27 de diciembre de 2012 y tiene una vigencia de treinta años. El total de los saldos administrados al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 13.020.268 en las cuentas fiduciarias y 83.674.000 en plazos fijos, totalizando 96.694.269. El valor registrado en los libros de la Entidad por la administración del mencionado fideicomiso asciende a 83.932.542.

Fideicomiso Fondo Compensador Telefónico: se transfirió al fiduciario el dominio del edificio (terminado) sito en Independencia 736/42/46. La administración fiduciaria tiene por objeto: (i) Evaluación crediticia de cada potencial comprador de viviendas, (ii) Celebración de cada compraventa y otorgamiento de escritura traslativa de dominio y (iii) Cobro del anticipo y cuotas correspondientes a las operaciones de compraventa. El saldo capital de los préstamos vigentes asciende a 2.137 para los 5 beneficiarios actuales.

El total de los saldos administrados al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 1.451 en la cuenta fiduciaria. El valor registrado en los libros de la Entidad por la administración del mencionado fideicomiso asciende a 33.205.

Fideicomiso de Garantía Santiago Sáenz SA: La finalidad de este fideicomiso es garantizar el pago íntegro y puntual por parte de Santiago Saenz SA de todas y cada una de las obligaciones que le competen en relación con o derivadas del contrato de préstamo sindicado.

El 9 de abril de 2018 se resolvió la apertura del concurso preventivo de acreedores de la firma Santiago Sáenz, determinándose el 11 de junio como fecha límite para verificar los créditos ante el Síndico. Si bien los bienes fideicomitados, permanecen al margen del patrimonio del concursado, de conformidad con el dictamen emitido por el estudio Pérez Alati, Grondona, Benites & Arntsen, el fideicomiso se presentó en el concurso e informó la existencia de la garantía fiduciaria, solicitando la no aplicación de los efectos novatorios de la Ley de concursos y Quiebras (art. 55).

El 6 de noviembre de 2018 la Sala Quinta de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Provincia de Salta emitió una Resolución desestimando el recurso de apelación interpuesto contra la medida cautelar. Se decidió no interponer un recurso ante la Corte de Justicia de Salta, atento la escasa probabilidad de que el mismo prosperase. La mencionada medida cautelar determinó su vigencia hasta el dictado de la resolución del art. 36 LCQ. Con fecha 14 de marzo de 2022 se dictó la resolución verificatoria del

art. 36 LCQ, en el concurso de Santiago Sáenz. Con fecha 12 de diciembre de 2022 se presentó ante el juzgado la solicitud de reactivación de los efectos del Fideicomiso. Con fecha 20 de diciembre de 2022, el Juzgado proveyó la última presentación del Banco para reanudar los efectos del Fideicomiso. En tal sentido, ordenó su traslado a la Sindicatura y la Concursada.

La Sindicatura contestó la vista correspondiente a la solicitud para reanudar los efectos del Contrato de Fideicomiso, sosteniendo una postura contraria a nuestra pretensión, limitándose a alegar, básicamente, que como los créditos de los beneficiarios fueron verificados con carácter quirografario, estos deberían esperar a las resultas del acuerdo preventivo que se homologue. A su vez, la concursada, también se opuso a nuestra pretensión. Se interpuso escrito, a fin de manifestarnos en contra de la opinión de la Sindicatura, y pedir que se resuelva la solicitud para reanudar los efectos del Contrato de Fideicomiso.

Con fecha 11 de abril de 2023, el juzgado de primera instancia resolvió desestimar dicha solicitud, considerando que habilitar la operatividad del fideicomiso rompería con el deber de igualdad de trato entre los acreedores quirografarios, y que se estaría otorgando una ventaja a favor de los bancos por encima del resto de los acreedores de la misma categoría. Se señaló que los bienes fideicomitados quedaron alcanzados por las limitaciones del artículo 16 de la Ley de Concursos y Quiebras que impone la prohibición de pago de obligaciones anteriores a la fecha de presentación en concurso. El 20 de abril de 2023 se decidió presentar recurso de apelación, el cual fue concedido, corriéndose traslado, tanto a la concursada, como a la sindicatura. Con la respuesta de las mismas, a fines de junio se elevó el expediente a Cámara. Con fecha 15 de noviembre de 2023 el Banco de Servicios y Transacciones SA ha cedido la totalidad de los beneficios, derechos, acciones, deberes, cargas, obligaciones y posición contractual en el Fideicomiso Santiago Sáenz a Moncho Construcciones SRL, conforme las notificaciones recibidas. A su vez, con fecha 25 de enero de 2025, el BCBA también ha cedido la totalidad de los beneficios, derechos, acciones, deberes, cargas, obligaciones y posición contractual en el Fideicomiso Santiago Sáenz a favor de Moncho Construcciones SRL. A principios de agosto, por instrucción de Vicente Moncho Construcciones SRL, único beneficiario actual del Fideicomiso, a raíz de las cesiones de derecho señaladas ut supra, se presentó un escrito de desistimiento del recurso de apelación contra la resolución del 11 de abril de 2023. Con fecha 15 de agosto, la sala quinta de la Cámara de Apelaciones en lo Civil tuvo presente el desistimiento e impuso las costas a cargo de la Entidad, no regulándose, aún, los honorarios de los letrados intervinientes.

Los saldos administrados en las cuentas fiduciarias al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 15.

Fideicomiso de Administración "Autódromo Oscar y Juan Gálvez": mediante Ley N° 5.732 la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aprobó el desarrollo de

un plan integral, social, cultural, deportivo y comercial en el autódromo "Oscar y Juan Gálvez" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tendiente a la integración, urbanización, recuperación, reposicionamiento y jerarquización del Autódromo, con impacto económico y cultural en beneficio del Área de Desarrollo Sur de la Ciudad. Se dispuso la creación del Fideicomiso mediante el aporte de los derechos de uso, goce y explotación del inmueble correspondiente al Autódromo, de dominio del GCBA, los objetivos son: (i) integrar a la CABA parte del predio para generar un espacio de integración social, cultural, desarrollo comercial y servicios públicos en la Comuna 8; (ii) reposicionar al Autódromo como escenario principal del automovilismo y motociclismo nacional, convirtiéndolo en sede de eventos mediante su recuperación edilicia; (iii) instalar establecimientos en el predio para formación, capacitación, prueba y experimentación relacionada al automovilismo y la educación vial; (iv) impulsar el desarrollo turístico; (v) promover la práctica del deporte competitivo motor. El contrato entre el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y La Entidad, en su rol de fiduciario, se suscribió con fecha 28 de febrero de 2018 y tiene una vigencia de 25 años. Al 31 de diciembre de 2025, los saldos administrados en las cuentas fiduciarias ascienden 195.958 en pesos y 39 dólares. El valor registrado en los libros de la Entidad por la administración del mencionado fideicomiso asciende a 161.970.

Genergiabo Fideicomiso de Garantía y Administración I: El Objeto del Fideicomiso consiste en garantizar el debido cumplimiento de las Obligaciones Garantizadas. Esto es, fundamentalmente, el repago del préstamo, de características similares a un sindicado, contraído por Genergiabo Corrientes SA, frente a CIFI LATAM SA, BICE, COFIDES, Banco de la Ciudad de Buenos Aires y Banco Itaú, por un total de 43.200 para ser aplicado a la construcción de una planta de producción energía eléctrica renovable, generada a partir de biomasa. El plazo del fideicomiso opera hasta la íntegra y completa extinción de las Obligaciones Garantizadas, dado que existen diferentes plazos entre los préstamos otorgados por las entidades, Beneficiarias en términos del Fideicomiso. Los activos Cedidos al Fideicomiso, a fin de hacer frente a la cancelación de los préstamos, consisten, principalmente, en los derechos a cobrar vinculados con el Contrato de Abastecimiento celebrado entre la Prestataria (Fiduciante) y "Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA)". A su vez, en forma adicional, se cede el Contrato de Adhesión al Foder Ley 27.191. El contrato se firmó con fecha 13 de diciembre de 2018. Los saldos administrados en las cuentas fiduciarias al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 17.447. El valor registrado en los libros de la Entidad por la administración del mencionado fideicomiso asciende a 1.129.315.

Genergiabo Fideicomiso de Garantía y Administración II: El objeto del Fideicomiso consiste en garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones que se explayara en el fideicomiso I. La principal obligación del Fiduciario, en caso de incumplimiento, consiste en la ejecución de las garantías, con el alcance de las instrucciones que emita el Agente

Administrativo, pudiendo llegarse a la designación de un nuevo operador de planta. El contrato del presente Fideicomiso se firmó con fecha 13 de diciembre de 2018. Es dable destacar que, en el presente contrato, la Entidad detenta el rol de Agentes de la Garantía, en consecuencia, en caso de incumplimiento, deberá procederse siguiendo las instrucciones del Agente Administrativo a ejecutar la garantías cedidas: (i) Garantía hipotecaria en primer grado sobre dos inmuebles de su titularidad ubicados en la jurisdicción de la provincia de corrientes y constitución de derecho de usufructo sobre un inmueble ubicado en la jurisdicción de la provincia de corrientes, para beneficio de los Beneficiarios. (ii) Contrato de Prenda de Cuenta Bancaria, en beneficio de los Acreedores / Beneficiarios. (iii) Contrato de Prenda sobre Acciones. (iv) Contrato de Prenda con Registro. Al 31 de diciembre de 2025 los saldos administrados en las cuentas fiduciarias ascienden a 14.680.

Fideicomiso de Garantía SERSA: El Objeto del Fideicomiso consiste en garantizar el debido cumplimiento de las Obligaciones Garantizadas que surgen del repago de los préstamos otorgados, en el marco de un financiamiento sindicado, en el que intervienen el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (USD 5.200.000) y el BICE (USD 5.200.000). Los activos cedidos al fideicomiso son derechos a cobrar vinculados con el flujo de cobranzas pertenecientes al Contrato de Abastecimiento (CAMMESA), con el Contrato de Adhesión al Foder y los Seguros tomados por cualquiera de los Fiduciarios. El contrato se firmó con fecha 15 de abril de 2019 y el plazo será hasta la íntegra y completa extinción de las Obligaciones Garantizadas.

El rol de Fiduciante y fideicomisario lo asume Silvateam Energías Renovables SA e Indunor SA y los beneficiarios son el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y Banco de Inversión y Comercio Exterior.

Al 31 de diciembre de 2025 los saldos administrados en las cuentas fiduciarias ascienden a 27 dólares y 31.968 pesos, con una inversión en fondos comunes de inversión por 805.130, totalizando 837.097. El valor registrado en los libros de la Entidad por la administración del mencionado fideicomiso asciende a 760.966.

Fideicomiso Fieldfare CAMMESA: El Objeto del Fideicomiso consiste en garantizar el cumplimiento de las Obligaciones Garantizadas. Esto es, los préstamos otorgados a Fieldfare, a los efectos de que puedan llevar a cabo la construcción, operación y mantenimiento de una planta generadora de energía solar, ubicada en la provincia de Salta. Los prestamistas, de una estructura similar a la de un préstamo sindicado, son: CAF (USD 55.000.000), el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (USD 5.000.000) y el BICE (USD 15.000.000). Los activos cedidos, a fin de hacer frente a la cancelación de los préstamos, consisten, en los derechos a cobrar (sin incluir el IVA) abonados por CAMMESA al fiduciante, como retribución por la energía generada por la planta. El contrato

se firmó con fecha 24 de junio de 2019 y el plazo del mismo será hasta la íntegra y completa extinción de las Obligaciones Garantizadas.

El 16 de julio de 2025 se firmó el Acuerdo de Terminación - Fideicomiso en Garantía Fieldfare Cammesa, entre Fieldfare Argentina SRL (el fiduciante), Banco Ciudad (prestamista y fiduciario), Corporación Andina de Fomento y el BICE. A partir de este, se procedió a confeccionar los Estados Contables de cierre, transferir los fondos restantes al Fideicomisario y cerrar las cuentas, quedando sin saldo al 31 de diciembre de 2025.

Fideicomiso Fieldfare Otros Contratos: El Objeto del Fideicomiso consiste en garantizar el cumplimiento de las Obligaciones Garantizadas. Esto es, los préstamos otorgados a Fieldfare, a los efectos de que puedan llevar a cabo la construcción, operación y mantenimiento de una planta generadora de energía solar, ubicada en la provincia de Salta. Los prestamistas, de una estructura similar a la de un préstamo sindicado, son: CAF (USD 55.000.000), el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (USD 5.000.000) y el BICE (USD 15.000.000). Los activos cedidos, consisten en todos los derechos que le corresponden y le correspondan en un futuro sobre los derechos cedidos como garantía fiduciaria. El día 16 de julio de 2025 se firmó el Acuerdo de Terminación - Fideicomiso en Garantía Fieldfare Otros Contratos, entre Fieldfare Argentina SRL (el fiduciante), Banco Ciudad (prestamista y fiduciario), Corporación Andina de Fomento y el BICE. A partir de este, se procedió a confeccionar los EECC de, transferir los fondos restantes al Fideicomisario y cerrar las cuentas, quedando sin saldo al 31 de diciembre de 2025.

Fideicomiso Fondes: El Objeto del Fideicomiso, creado por la Ley Nº 6.376 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos, consiste en brindar soluciones de financiamiento a proyectos productivos de la Economía Social, estimulando e incentivando la participación público-privada. Dentro del marco de la estructura del fideicomiso en la cual el Banco Ciudad cumplirá el rol de fiduciario, el fiduciante A será el GCBA a través del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, el Fiduciante B estará comprendido por las personas humanas y jurídicas que realicen aportes y el Fiduciante B donante estará representado por las personas humanas y jurídicas que realicen donaciones. Por último, el Fideicomisario será el GCBA. Los bienes fideicomitados estarán compuestos por los recursos que anualmente se asignen a través de las correspondientes leyes de presupuesto del GCBA y otras dictadas por la Legislatura de C.A.B.A. así como también disposiciones del Ejecutivo de CABA. También existirán aportes del estado nacional y/u Organismos autárquicos, legados o donaciones, fondos de empresas/sociedades/organizaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales. Formaran parte del fondo fiduciario también el producido de las operaciones realizadas con los propios recursos, así como las rentas de esos activos. Con fecha 1 de diciembre de 2021 se firmó el contrato por un plazo de duración de 30 años. El total de los saldos administrados al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 49.245 en las cuentas fiduciarias,

y una inversión en fondos comunes de inversión por 164.972, totalizando 214.215. El valor registrado en los libros de la Entidad por la administración del mencionado fideicomiso asciende a 495.485.

Fideicomiso CORAL: El 22 de abril de 2025 se firmó un contrato de préstamo sindicado entre Coral Consultoría en Energía y los Bancos: Ciudad de Buenos Aires, Nación, Industrial, de Servicios y Transacciones y Provincia de Buenos Aires, con el fin de concretar el desembolso un crédito para financiar la construcción de siete parques de energía solar en las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero, Corrientes y San Juan. La estructura del préstamo se llevará a cabo en dos tramos, en el primer tramo con plazo de 10 años, participarán el Banco de la Nación Argentina, por hasta la suma de 30.000 dólares; Banco de la Ciudad de Buenos Aires, por hasta la suma de 10.000 dólares y Banco de la Provincia de Buenos Aires, por hasta la suma de 8.000 dólares. En el segundo tramo con plazo de 6 años, participarán el Banco Industrial, por hasta 6.000 dólares y Banco de Servicios y Transacciones, por hasta 6.000 dólares. El Banco Ciudad asumirá el rol de fiduciario con el fin de garantizar el pago de las cuotas de préstamo a lo largo de la construcción de las siete plantas. Una vez que las mismas se encuentren operativas, el Fiduciario será el receptor de los ingresos generados por Cammesa mediante Cesión Fiduciaria. Los saldos administrados al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 1.231 en las cuentas fiduciarias, con una inversión en fondos comunes de inversión por 228.556, totalizando 229.787. El valor registrado en los libros de la Entidad por la administración del mencionado fideicomiso asciende a 228.686.

La Entidad actúa como fiduciario de los fideicomisos antes citados, no respondiendo en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en su ejecución.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (CNV)

Por la operatoria de la Entidad

Considerando la operatoria que actualmente realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establecen las normas de CNV pertinentes, la Entidad presentó la información requerida en el proceso de inscripción ante dicho Organismo para las siguientes categorías de agentes: Agente de Liquidación y Compensación, Agente de Negociación – Propia (en adelante, ALyC y AN), Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, Fiduciarios Financieros y Fiduciarios no Financieros. Con fecha 21 de septiembre de 2014 la CNV informó a la Entidad que se le ha asignado el número de matrícula 108 – ALyC y AN PROPIO y con fecha 20 de marzo de 2025, se le otorgó el número 28 como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, Fiduciarios Financieros y Fiduciarios no Financieros.

Con fecha 23 de octubre de 2015 la CNV aprobó la inscripción de la Entidad como ALyC Integral.

Asimismo, se informa que el patrimonio neto de la Entidad de 1.952.804.198 representativo de 1.143.469 UVAs, supera el patrimonio neto mínimo requerido por la CNV. Por otra parte, la contrapartida mínima exigida se constituye con activos disponibles en las cuentas corrientes N° 00029 y 80029, que la Entidad posee abiertas en el BCRA. Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de dichas cuentas es de 1.819.613.934 (que representan 1.065.479 UVAs), monto que supera al requerido por la CNV.

Como sociedad depositaria de Fondos Comunes de Inversión:

Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad en su carácter de sociedad depositaria, mantiene en custodia cuotapartes suscriptas por terceros y activos de los siguientes fondos comunes de inversión:

Fondo	Cantidad de Cuotapartes	Patrimonio Neto
Crecer Acciones	1.413.387.921	1.983.839
Crecer Ahorro	68.961.029.384	86.246.211
Crecer Renta Plus	23.973.666.120	27.966.507
Crecer Renta Dólar	5.308.640	8.465.088
Crecer Liquidez	133.866.593.473	165.071.244
Total	228.219.985.538	289.732.889

Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo

Conforme a lo requerido por la Comunicación “A” 4667 y complementarias del BCRA, a continuación se detallan los saldos computados para integrar la exigencia de efectivo mínimo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

Concepto	Saldos al 31/12/2025 (*)		Saldos al 31/12/2024 (*)	
	Pesos	DÓLARES (expresados en Pesos)	Pesos	DÓLARES (expresados en Pesos)
Efectivo y Depósitos en Bancos	153.964.077	1.645.443.591	68.523.859	521.997.453
Saldos en cuentas en el BCRA	153.964.077	1.645.443.591	68.523.859	521.997.453
Activos Financieros entregados en Garantía	124.022.578	15.272.018	131.972.550	10.749.840
Cuentas especiales de garantía en el BCRA	124.022.578	15.272.018	131.972.550	10.749.840
BONO DEL TESORO NACIONAL	15.259.032	-	139.614.257	-
TÍTULOS PÚBLICOS	1.004.091.613	-	373.935.263	-
Total Integración	1.297.337.300	1.660.715.609	714.045.929	532.747.293

Exigencia Efectivo Mínimo del mes	1.201.845.709	1.645.260.485	858.476.543	510.733.518
Deducción de exigencia	118.491.508	-	157.310.270	-
Total Exigencia Efectivo Mínimo del mes	1.083.354.201	1.645.260.485	701.166.273	510.733.518

(*) Expresados en valores nominales.

Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 17 de octubre de 2022, Banco Ciudad fue notificado de la apertura de un sumario (informe Nro. IF-2022-00096409-GDEBCRA-GACC#BCRA) a la Entidad y a un grupo de sus funcionarios por haber cursado operaciones de un cliente por un monto total de dólares 10.469 miles bajo los códigos de concepto B13 – “pagos anticipados de importaciones de bienes de capital” y B05 – “pagos anticipados de importaciones de bienes (excepto bienes de capital)” objetando la documentación y los controles realizados en función de lo establecido en el artículo 8° de la Ley del Régimen Penal Cambiario N° 19.359 (t.o. por Decreto N° 480/95).

El 20 de octubre de 2022 se tomó vista del expediente en el BCRA y se concedió la suspensión de plazos hasta tanto se entregase copia del expediente digitalizado (8 cuerpos). Con fecha 3 de febrero de 2023 se presentó un escrito con los fundamentos de la defensa ante el BCRA, incluyendo, entre otras, la nulidad de lo actuado y solicitud de archivo de las actuaciones.

Con fecha 28 de diciembre de 2023 el BCRA resolvió no hacer lugar al planteo de nulidad esgrimido por las defensas ni a la excepción de previo especial pronunciamiento por falta de acción. Asimismo, tuvo presente para la etapa procesal oportuna el planteo de inconstitucionalidad formulado. El 7 de febrero de 2024 se presentó el rechazo a la misma, expresando la impugnación a la resolución, con reserva de replantear las impugnaciones a llegar las actuaciones a la justicia.

El 22 de mayo de 2024 el BCRA dispuso la apertura a prueba, disponiendo fecha de audiencia para las declaraciones testimoniales conforme a lo solicitado por la defensa del banco y demás involucrados.

Con fecha 25 de noviembre de 2024 se presentó el memorial de conformidad a lo dispuesto por el art. 8º de la ley 19.359, solicitando el archivo de las actuaciones y reiterando se aplique la ley penal más benigna en virtud de la modificación de la norma de complemento.

El BCRA dispuso la apertura a prueba del mencionado expediente, así como las fechas de declaración testimonial conforme a lo solicitado por la defensa de la Entidad y de los demás involucrados para los días 29 de agosto y, 5 y 12 de marzo de 2025.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados se tomaron todas las testimoniales ofrecidas oportunamente, encontrándose el expediente en trámite, no existiendo resolución de fondo.

Emisión de títulos de deuda y otras financiaciones

Emisión de títulos de deuda

Con fecha 22 de mayo de 2025, el Directorio de la Entidad aprobó la creación de un Programa Global de emisión de títulos de deuda a corto, mediano y/o largo plazo por hasta un valor nominal global máximo en circulación de US\$ 1.500.000.000, o su equivalente en otras monedas, unidades de medida y/o unidades de valor.

En el marco de dicho Programa, el 26 de febrero 2026 la Entidad lanzó la emisión de Títulos de Deuda Clase 23 y Clase 24, denominados en Unidades de Valor Adquisitivo

(UVA), a ser suscriptos e integrados en pesos al valor UVA inicial y pagaderos en pesos al valor UVA aplicable, a tasa de interés fija a licitar. Los Títulos de Deuda Clase 23 tienen un plazo de vencimiento de 24 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, mientras que los Títulos de Deuda Clase 24 tienen un plazo de vencimiento de 36 meses contados desde dicha fecha.

El valor nominal máximo de los Títulos de Deuda a emitir bajo estas clases asciende a hasta 50.000.000 ampliable hasta 100.000.000, o su equivalente en pesos, considerando el valor UVA inicial a los efectos de no superar el monto máximo de emisión previsto. Los términos y condiciones de la emisión fueron aprobados por el Directorio de la Entidad en su reunión de fecha 19 de febrero de 2026.

La licitación de los Títulos de Deuda se llevó a cabo el 3 de marzo de 2026, mientras que la emisión y liquidación de las mencionadas especies tuvo lugar el 5 de marzo de 2026.

Los fondos netos provenientes de la colocación de los Títulos de Deuda serán destinados, principalmente, al otorgamiento de financiamiento habitacional y al financiamiento de proyectos de inversión en infraestructura, así como a otros destinos permitidos por la normativa vigente.

A continuación, se detallan las condiciones de cada título de deuda:

	Clase 23	Clase 24
Monto de Emisión VN (UVAs en miles)	43.209	12.022
Monto de Emisión (ARS)	77.777.858	21.640.822
Margen de Corte	7,50%	7,95%
Plazo	24 meses	36 meses
Pagos de intereses	Trimestral (desde junio 2026)	Trimestral (desde junio 2026)
Amortización del capital	50% 27 de diciembre de 2027	
50% 27 de diciembre de 2028	50% 27 de diciembre de 2028	
50% 27 de diciembre de 2029		
Fecha de Vto.	mar-28	mar-29

Financiaciones recibidas de instituciones financieras:

Con fecha 8 de enero de 2019 la Entidad recibió un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por dólares 25.000.000, para aplicar en proyectos de energía renovable:

Condiciones Generales:

- v. Tasa Libor 90 días + 3.5%;
- vi. Plazo de vencimiento: 14/11/2025;
- vii. Moneda dólar;
- viii. Pago primera cuota de capital: 15/11/2021 (plazo de gracia de 3 años);
- ix. Pago de intereses trimestrales: 15/2; 15/5; 15/8; 15/11.

Covenants Financieros:

- x. Un índice de adecuación de capital de no menos del once por ciento (11%);
- xi. Una relación de activos líquidos a pasivos a corto plazo de no menos del treinta por ciento (30%);
- xii. Un índice agregado de divisas de no más de veinticinco por ciento (25%);
- xiii. Una exposición agregada de un grupo económico a la razón de equidad de no más de quince por ciento (15%);
- xiv. Una exposición agregada a partes relacionadas con el índice de equidad de no más de quince por ciento (15%);

Con fecha 24 de junio de 2020 la RD N°427 aprobó una adenda, acordada con el BID, donde se estableció:

- xv. Suspensión del cumplimiento de una relación entre las reservas para pérdidas crediticias y los préstamos morosos de no menos del cien por ciento (100%) hasta el 30/12/2020;
- xvi. Suspensión del cumplimiento de una relación entre préstamos morosos y préstamos totales de no más del cuatro por ciento (4%) hasta el 30/12/2020; y
- xvii. Una relación entre capital tangible y activos tangibles no inferior al ocho por ciento (8%) hasta el 30/12/2020 y en todo momento posterior al 30/12/2020 una relación entre capital tangible y activos tangibles no inferior al siete por ciento (7%).

Con fecha 23 de diciembre de 2020 la RD N° 869 aprobó una nueva adenda, acordada con el BID, incorporando los siguientes covenants:

- xviii. Una relación entre las reservas para pérdidas crediticias y los préstamos morosos de no menos del ochenta por ciento (80%) hasta 31/12/2021; del noventa por ciento (90%) desde el 01/01/2022 al 31/12/2023, del cien por ciento (100%) del 01/01/2023 en adelante;

- xix. Una relación entre préstamos morosos y préstamos totales de no más del ocho por ciento (8%) hasta 31/12/2021; del siete por ciento (7%) desde el 01/01/2022 al 31/12/2023; del seis por ciento (6%) desde el 01/01/2023 al 31/12/2023, del cinco por ciento (5%) desde 01/01/2024 en adelante; y
- xx. Una relación entre capital tangible y activos tangibles no inferior al siete por ciento (8%).

Con fecha 20 de abril de 2023 mediante la RD N° 181, previo acuerdo con el BID, se modificó la tasa de interés de las condiciones generales reemplazando la tasa Libor 90 días por la tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate, publicado por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York).

Con fecha 31 de agosto de 2023 la RD N° 400 aprobó una nueva adenda, acordada con el BID, modificando el covenant que contempla la relación entre las reservas para pérdidas crediticias y los préstamos morosos a no menos del setenta y cinco por ciento (75%) desde el 1 de septiembre de 2023 en adelante.

En el mes de noviembre de 2025 fue abonada la última cuota del préstamo recibido.

GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

La Entidad delega la custodia de la documentación respaldatoria de las operaciones contables y demás documentación de gestión, no comprendida en el artículo 5, inciso a.3, sección I, capítulo V del título II de las normas de CNV (NT2013 y modificatorias) en los terceros que se detallan a continuación:

Sujeto Encargado del depósito	Domicilio de la ubicación
ADEA	Ruta 36 km 31.5 Bosques, Florencio Varela
IRON MOUNTAIN	Av. Amancio Alcorta 2482, Ciudad de Buenos Aires

Asimismo, la Entidad mantiene, en su sede social inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda a disposición de los organismos de control.

Con fecha 25 de noviembre de 2025, Iron Mountain Argentina SA informó a la Entidad un listado de archivos pertenecientes a Ciudad Microfinanzas SAU y la Entidad que, según sus sistemas, se encuentran ubicados en un predio en Ezeiza y resultaron afectados por incendio ocurrido el 14 de dicho mes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia de la Entidad está en proceso de análisis de la documentación que se encontraba digitalizada o únicamente en formato papel, constituyendo el 30 de noviembre de 2025 una provisión estimada de 2.500.000, por el costo a abonar a terceros para regenerar cierta información relevante.

EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un nivel elevado de riesgo país, un incremento del tipo de cambio oficial entre el peso argentino y el dólar estadounidense, un incremento de las tasas de interés y una aceleración significativa del ritmo inflacionario.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las actuales autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, se adoptaron medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, permitió reducir significativamente la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023, la cual a la fecha de emisión de los presentes estados financieros asciende a 1%. En abril de 2025, fueron establecidas nuevas medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario, incluyendo el establecimiento de bandas de flotación (comenzó entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizó a una tasa del 1% mensual hasta diciembre 2025 y, desde enero 2026, en consonancia con la evolución de la inflación) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado cambiario, la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, la autorización a las empresas para transferir dividendos al exterior a accionistas no residentes correspondientes a ejercicios fiscales que comiencen a

partir del 1 de enero de 2025 y una mayor flexibilidad para realizar pagos al exterior por importaciones de bienes y servicios, entre otras regulaciones.

Por otra parte, como parte de las medidas tomadas desde el inicio de su mandato, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal, incluyendo canjes de las obligaciones del BCRA con los bancos, puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, reduciéndose significativamente los niveles de inflación (31,5% durante el año 2025) como las tasas nominales de interés, aunque estas últimas han presentado mayor nivel de volatilidad.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI), permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743. Entre diversos acuerdos de financiamiento, puede mencionarse que en abril de 2025, el Directorio del FMI aprobó un programa de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) por un monto total aproximado de USD 20.000 millones, aprobando también un desembolso inicial inmediato de USD 12.000 millones y un desembolso adicional de USD 2.000 millones efectuado durante agosto de 2025. Asimismo, en la misma fecha el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron la concesión de asistencia financiera a Argentina, en el marco de sus respectivos programas plurianuales, por un monto de USD 12.000 millones y USD 10.000 millones, respectivamente. Por último, 20 de octubre de 2025, el BCRA anunció la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por un monto de hasta USD 20.000 millones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes. Con fecha 15 de diciembre de 2025, el BCRA anunció sus metas de acumulación de reservas internacionales de USD 17.000 millones para todo 2026, a realizarse por medio de compras de divisas por parte dicho organismo en el Mercado Único y Libre de Cambios.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8

de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. Finalmente, el 26 de octubre de 2025, se celebraron elecciones legislativas nacionales cuyos resultados implicarán un incremento de la representatividad parlamentaria del oficialismo. En los días posteriores se observó un aumento significativo en el precio de los activos financieros argentinos y una reducción del riesgo país, al tiempo que el Gobierno Nacional anunció una convocatoria al resto de las fuerzas políticas a la búsqueda de consensos para avanzar en su paquete de reformas económicas, laborales y tributarias, entre otras. Finalmente, durante diciembre 2025, el Congreso de la Nación aprobó el Presupuesto 2026 con metas de crecimiento y una reducción del nivel inflacionario esperado.

Aún cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA
No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros consolidados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA (SGR)
Con fecha 1 de noviembre de 2023, a través de la RD 546, el Directorio de la Entidad, en búsqueda de incorporar nuevos negocios con el objetivo de incrementar la cantidad clientes MiPymes, aprobó el inicio de las negociaciones con el objeto de adquirir una participación de hasta el 20% del capital social de la Sociedad de Garantía Recíproca denominada Argentina Ciudad SGR.

Con fecha 11 de enero de 2024 se publicó en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Argentina Ciudad SGR a celebrarse el día 30 de enero de 2024, para tratar, entre otros temas, la ratificación de la aprobación por el Consejo de Administración de la transferencia accionaria a ser realizada por Dalor SA a favor de la Entidad y de su incorporación como socio protector de la Sociedad, las cuales fueron aceptadas.

Con fecha 30 de enero de 2024 se abonó el importe correspondiente a la inversión inicial por un monto total de 60 (a sus valores históricos).

Con fecha 22 de febrero de 2024, a través de la RD 74, el Directorio de la Entidad aprobó un aporte en efectivo de hasta 150.000 (a sus valores históricos)y que los nuevos aportes se adicionen a las líneas de crédito vigentes y aprobadas. Con fecha 17 de mayo de 2024, se realizó un aporte irrevocable de 105.340 (a sus valores históricos), importe comprendido en la RD mencionada. Adicionalmente el 7 de agosto de 2024, se realizó un aporte al fondo de riesgo de 96.000 (a sus valores históricos).

Por otra parte, al haber la SGR logrado los objetivos comerciales previstos, contando con la liquidez necesaria y transcurrido los plazos previstos en la Carta Oferta 2024, se solicitó la devolución de las sumas desembolsadas actualizándolas por el índice UVA desde la fecha de ingreso en la sociedad más una TNA (tasa nominal anual) del 7,5%, la cual fue realizada con fecha 27 de octubre de 2025.

Conjuntamente con la devolución del préstamo, se realizó la venta de 60.000 acciones y la recompra de 1 acción (requisito mínimo como socio protector), dejando la Entidad de tener participación en la Sociedad. Dicha venta generó una ganancia de 228 (a sus valores históricos).

NOTA 25

INFORMACIÓN ADICIONAL AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

La Entidad y su subsidiaria presentaron los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto.

La Entidad y su subsidiaria consideran como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos del Estado de Situación Financiera Consolidado y aquellos activos financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor, con excepción de las cuentas de cumplimiento de efectivo mínimo. En tal sentido, a continuación, se expone la conciliación entre la partida “Efectivo y equivalentes” del Estado de Flujo de Efectivo con los correspondientes rubros del Estado de Situación Financiera:

	31/12/2025	31/12/2024
Rubros del ESF incluidos		
EFFECTIVO	219.749.832	478.510.429
Otras del país y del exterior	81.131.865	65.336.371
ENTIDADES FINANCIERAS LOCALES Y CORRESPONSALES	81.131.865	65.336.371
TOTAL	300.881.697	543.846.800
Rubro del ESF no incluido	31/12/2025	31/12/2024
BCRA	1.819.613.959	799.922.349
TOTAL	2.120.495.656	1.343.769.149

	31/12/2024	31/12/2023
Rubros del ESF incluidos		
EFFECTIVO	478.510.429	444.639.711
Otras del país y del exterior	65.336.371	38.145.257
ENTIDADES FINANCIERAS LOCALES Y CORRESPONSALES	65.336.371	38.145.257
TOTAL	543.846.800	482.784.968
Rubro del ESF no incluido	31/12/2024	31/12/2023
BCRA	799.922.349	1.907.485.352
TOTAL	1.343.769.149	2.390.270.320

NOTA 26
PARTIDAS FUERA DE BALANCE

La Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance conforme a la normativa emitida por el BCRA. A continuación se expone la composición de los saldos de los principales rubros fuera de balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Composición	31/12/2025	31/12/2024
Adelantos revocables y Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	2.733.588.359	3.054.835.013
Garantías preferidas y otras garantías recibidas	3.041.081.795	2.354.243.622
Irrecuperables	41.465.097	35.567.270
Otras	742.997.287	430.720.791
Total general	6.559.132.538	5.875.366.696

ANEXO A

Detalle de títulos públicos y privados de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2025	Saldo de libros 31/12/2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS		64.728.492		64.728.492	144.258.539	64.728.492	-	64.728.492
Títulos Públicos		64.728.492		64.728.492	144.258.539	64.728.492	-	64.728.492
Bono Rep Arg USD step U AL30	5921	38.959.071	1	38.959.071	59.047.795	38.959.071	-	38.959.071
Bono Rep Arg USD step U AL35	5922	25.769.421	1	25.769.421	85.210.744	25.769.421	-	25.769.421
Otros Activos financieros		17.779.456		17.779.456	37.180.172	17.779.456		17.779.456
Títulos privados		17.779.456		17.779.456	37.180.172	17.779.456	-	17.779.456
FCI MEGAQM Empresas Argentinas Pymes	30-71212645-7	5.142.367	1	5.142.367	10.955.520	5.142.367	-	5.142.367
FCI Argenfunds Abierto Pymes	30-71159660-3	3.081.157	1	3.081.157	5.439.248	3.081.157	-	3.081.157
FCI Abierto Momentum Pyme	30-71462922-7	1.361.292	1	1.361.292	-	1.361.292	-	1.361.292
FCI Zofingen Factoring Abierto Pyme	30-54682632-1	3.027.599	1	3.027.599	9.761.519	3.027.599	-	3.027.599
FCI Gainvest Pymes	30-69376494-3	1.007.614	1	1.007.614	2.238.351	1.007.614	-	1.007.614
FCI Alycbur FCI Abierto Pymes	30-71436632-3	1.008.853	1	1.008.853	1.776.033	1.008.853	-	1.008.853
FCI AXIS FCIA Pymes	30-71408892-7	300.655	1	300.655	-	300.655	-	300.655
FCI Allaria Abierto Pymes	30-71045680-8	1.497.870	1	1.497.870	-	1.497.870	-	1.497.870
FCI Crecer Liquidez	30-71839713-4	364.326	1	364.326	-	364.326	-	364.326
FCI Crecer Ahorro	30-71839713-4	987.723	1	987.723	-	987.723	-	987.723
Otros		-		-	7.009.501	-	-	-
Otros Títulos de Deuda		2.776.593.982		2.868.914.498	2.949.166.501	2.868.914.498	-	2.868.914.498
Medición a costo amortizado								
Del País		2.776.593.982		2.868.914.498	2.949.166.501	2.868.914.498	-	2.868.914.498
Títulos públicos		2.534.303.287		2.629.487.810	2.728.095.719	2.629.487.810	-	2.629.487.810
Bono del Tesoro Nacional Vto 23.05.2027 TY27P	9132	11.318.540	3	11.318.539	23.104.748	11.318.539	-	11.318.539
Bono del Tesoro Nacional Vto 23.11.2027 TB27P	9166	4.232.251	3	4.232.251	8.380.291	4.232.251	-	4.232.251
Títulos de Deuda Pública Vto 22.02.2028 BDC28	32976	1.342.271	1	1.191.419	1.551.458	1.191.419	-	1.191.419
Letra Municipalidad de Córdoba Serie 1 Vto 09.09.26 BAS26	42850	2.116.600	2	2.041.634	2.694.007	2.041.634	-	2.041.634
Letra Municipalidad de Córdoba Clase 5 Vto 05.12.27 CO2D7	42976	5.120.919	3	5.120.919	-	5.120.919	-	5.120.919
Títulos de Deuda con CER Pcia de Mendoza Clases I y II PMM27	42803	11.351.320	2	12.336.638	12.227.973	12.336.638	-	12.336.638
Títulos de Deuda con CER Pcia de Mendoza Clases I MDZC1	42903	3.000.000	1	3.027.874	-	3.027.874	-	3.027.874
Títulos de Deuda Pcia de Entre Rios ERL2	42935	5.367.698	3	5.367.697	-	5.367.697	-	5.367.697
Letra del Tesoro de la Pcia de Chubut Dual BUM26 Vto 13.03.26	42962	2.611.673	3	2.611.673	-	2.611.673	-	2.611.673

Bono Nac Arg en Moneda dual Vto 16.03.26	9319	198.989.038	1	204.741.742	-	204.741.742	-	204.741.742
Bono Nac Arg en Moneda dual Vto 30.06.26	9320	195.995.650	1	206.956.715	-	206.956.715	-	206.956.715
Bono Nac Arg en Moneda dual Vto 15.09.29	9321	192.574.635	1	208.011.973	-	208.011.973	-	208.011.973
Bono Nac Arg en Moneda dual Vto 15.12.26	9323	191.430.021	1	209.104.047	-	209.104.047	-	209.104.047
Bono del Tesoro Nacional con CER - BONCER TX26	5925	868.208	1	1.023.702	1.911.826	1.023.702	-	1.023.702
Bono del Tesoro Nacional con CER - BONCER TZX26	9240	281.299.836	1	292.909.808	298.508.344	292.909.808	-	292.909.808
Bono del Tesoro Nacional con CER - BONCER TZXD6	9249	348.700.816	1	373.023.671	391.223.634	373.023.671	-	373.023.671
Bono del Tesoro Nacional con CER - BONCER TZXD7	9250	21.432.223	1	24.645.316	97.248.039	24.645.316	-	24.645.316
Bono del Tesoro Nacional con CER - BONCER TZXD8	9242	51.747.156	1	58.231.355	69.760.502	58.231.355	-	58.231.355
Bono del Tesoro Nacional con CER - BONCER TZXM6	9257	36.239.355	1	36.958.206	37.788.063	36.958.206	-	36.958.206
Letra de Capitalizacion - LECAP S27F6 Vto 27.02.26	9346	151.357.250	1	151.765.361	-	151.765.361	-	151.765.361
Letra de Capitalizacion - LECAP S30A6 Vto 30.04.26	9351	118.777.071	1	117.689.072	-	117.689.072	-	117.689.072
Bono del Tesoro Nacional Capitalizable - BONCAP T3OE6	9316	254.838.700	1	253.275.916	-	253.275.916	-	253.275.916
Bono del Tesoro Nacional Capitalizable - BONCAP T13F6	9314	149.158.000	1	149.633.812	-	149.633.812	-	149.633.812
Letra del Tesoro Nacional a Tasa Tamar - LETAM M16E6	9342	87.559.056	1	87.619.432	-	87.619.432	-	87.619.432
Letra del Tesoro Nacional a Tasa Tamar - LETAM M27F6	9345	88.425.000	1	87.925.616	-	87.925.616	-	87.925.616
Letra del Tesoro Nacional a Tasa Tamar - LETAM M30A6	9360	118.450.000	1	118.723.422	-	118.723.422	-	118.723.422
Otros		-		-	1.783.696.834	-	-	-

Títulos privados		242.290.695		239.426.688	221.070.782	239.426.688	-	239.426.688
FF CENCOSUD SERIE 46 VDF A	58767	235.287	2	233.947	-	233.947	-	233.947
FF CENCOSUD SERIE 47 VDF A	58807	923.769	3	923.769	-	923.769	-	923.769
FF CENCOSUD SERIE 49 VDF A	58903	1.652.185	3	1.652.185	-	1.652.185	-	1.652.185
FF CENCOSUD SERIE 51 VDF A	59034	4.936.619	3	4.936.619	-	4.936.619	-	4.936.619
FF CENCOSUD SERIE 52 VDF A	59095	5.306.873	3	5.306.873	-	5.306.873	-	5.306.873
FF CONFIBONO 80 VDF A	58475	545.922	2	548.220	-	548.220	-	548.220
FF CONFIBONO 81 VDF A	58605	989.603	3	989.603	-	989.603	-	989.603
FF CONFIBONO 82 VDF A	58761	1.713.690	3	1.713.690	-	1.713.690	-	1.713.690
FF CONSUBOND 193 VDF A	58600	56.669	3	56.669	-	56.669	-	56.669
FF CONSUBOND 194 VDF A	58725	888.218	3	888.218	-	888.218	-	888.218
FF CONSUBOND 195 VDF A	58889	1.704.900	3	1.704.900	-	1.704.900	-	1.704.900
FF CONSUBOND 196 VDF A	59019	2.487.037	3	2.487.037	-	2.487.037	-	2.487.037
FF CONSUBOND 197 VDF A	59097	3.694.326	3	3.694.326	-	3.694.326	-	3.694.326
FF FIDUCAR 25 CLASE A	58430	83.174	2	83.367	-	83.367	-	83.367
FF MEGABONO 312 VDF A	58385	368.472	3	368.472	-	368.472	-	368.472

FF MEGABONO 314 VDF A	58428	424.699	2	426.106	-	426.106	-	426.106
FF MEGABONO 316 VDF A	58517	468.793	2	468.822	-	468.822	-	468.822
FF MEGABONO 318 VDF A	58564	1.507.025	3	1.507.025	-	1.507.025	-	1.507.025
FF MEGABONO 320 VDF A	58620	3.189.991	2	3.200.424	-	3.200.424	-	3.200.424
FF MEGABONO 321 VDF A	58417	752.212	3	752.212	-	752.212	-	752.212
FF MEGABONO 322 VDF A	58681	2.270.768	3	2.270.768	-	2.270.768	-	2.270.768
FF MEGABONO 323 VDF A	58478	2.780.477	3	2.780.477	-	2.780.477	-	2.780.477
FF MEGABONO 325 VDF A	58559	2.392.022	3	2.392.022	-	2.392.022	-	2.392.022
FF MEGABONO 327 VDF A	58636	2.668.610	3	2.668.610	-	2.668.610	-	2.668.610
FF MEGABONO 329 VDF A	58692	2.801.545	3	2.801.545	-	2.801.545	-	2.801.545
FF MEGABONO 331 VDF A	58771	2.950.162	3	2.950.162	-	2.950.162	-	2.950.162
FF MEGABONO 335 VDF A	58891	2.859.646	3	2.859.646	-	2.859.646	-	2.859.646
FF METALCRED SERIE 16 VDF A	58172	267.053	2	267.598	592.990	267.598	-	267.598
FF PAYWAY SERIE 6 VDF A	58693	1.302.563	3	1.302.563	-	1.302.563	-	1.302.563
FF PAYWAY SERIE 7 VDF A	58991	4.323.897	3	4.323.897	-	4.323.897	-	4.323.897
FF SECUBONO 241 VDF A	58716	55.238	2	55.255	-	55.255	-	55.255
FF SECUBONO 243 VDF A	58966	393.551	3	393.552	-	393.552	-	393.552
FF TOTAL ASSETS SERIE 5	58597	732.432	3	732.433	-	732.433	-	732.433
FF TOTAL ASSETS SERIE 6	58746	1.335.993	2	1.340.390	-	1.340.390	-	1.340.390
FF TOTAL ASSETS SERIE 7 VDF A	58895	1.357.470	3	1.357.470	-	1.357.470	-	1.357.470
FF VOII SERIE 4 VDF A	58355	89.989	3	89.989	1.101.000	89.989	-	89.989
FF CLUB RIVER PLATE	58119	3.380.703	3	3.380.703	5.165.325	3.380.703	-	3.380.703
FF MILAIRES I	58381	7.660.570	3	7.660.570	9.138.212	7.660.570	-	7.660.570
FF PROY VIDA LAB RICHMOND	55507	729.215	3	729.215	679.120	729.215	-	729.215
OTROS		-		-	75.796.622	-	-	-
ON EDEMSA Clase 7	59080	3.034.471	3	3.034.471	-	3.034.471	-	3.034.471
ON Cresud serie XLIV	57540	4.563.000	2	4.498.271	4.186.431	4.498.271	-	4.498.271
ON ALUAR serie VII	57437	4.688.700	2	4.446.836	4.138.899	4.446.836	-	4.446.836
ON MEGA SERIE I	58770	8.736.000	2	8.474.927	-	8.474.927	-	8.474.927
ON HAVANNA SERIE I	58775	2.977.561	3	2.977.561	-	2.977.561	-	2.977.561

(Continúa en la página siguiente)

ON ALUAR serie VIII	57663	15.130.000	2	14.620.559	13.608.256	14.620.559	-	14.620.559
ON ALUAR serie IX	57817	3.219.600	2	2.926.728	2.725.034	2.926.728	-	2.926.728
ON Pampa Energia serie XXII	58107	15.448.000	2	14.794.992	13.769.319	14.794.992	-	14.794.992
ON CAPEX SERIE 12	59048	14.680.936	3	14.680.936	-	14.680.936	-	14.680.936
ON MSU AGRO serie XIV	57900	6.899.500	2	7.537.958	7.015.382	7.537.958	-	7.537.958
ON PAN AMERICAN ENER 34	58084	6.408.559	2	6.444.237	5.997.482	6.444.237	-	6.444.237
ON JURAMENTO CLASE VI	58908	1.518.000	2	1.491.082	-	1.491.082	-	1.491.082
ON Tecpetrol serie VIII	58165	15.000.000	2	14.729.050	13.707.950	14.729.050	-	14.729.050
ON YPF S.A. serie XXXV	58484	14.950.000	2	14.678.689	-	14.678.689	-	14.678.689
ON TECPETROL SERIE XI	58935	15.200.000	2	14.789.838	-	14.789.838	-	14.789.838
ON YPF S.A. serie XXXII	58129	22.365.000	2	22.222.525	20.669.898	22.222.525	-	22.222.525
ON VISTA ENERGY CLASE 30	58930	15.190.000	2	14.778.679	-	14.778.679	-	14.778.679
Otros		-		-	42.778.862	-	-	-
Instrumentos de Patrimonio		41.490.837		41.490.837	38.799.020	41.490.837	-	41.490.837
Medidos a valor razonable con cambios en resultados		41.490.837		41.490.837	38.799.020	41.490.837	-	41.490.837
Del País		40.389.553		40.389.553	37.887.282	40.389.553	-	40.389.553
Garantizar SGR	30-68833176-1	3.503.502	3	3.503.502	4.412.613	3.503.502	-	3.503.502
Aval Federal SGR	30-70880297-9	125.412	3	125.412	392.440	125.412	-	125.412
Acindar Pymes SGR	30-70937729-5	5.207.954	3	5.207.954	2.773.596	5.207.954	-	5.207.954
Union SGR	33-71521456-9	393.074	3	393.074	242.319	393.074	-	393.074
Argenpymes SGR	33-71492413-9	2.970.083	3	2.970.083	2.770.779	2.970.083	-	2.970.083
Móvil SGR	33-71649227-9	846.166	3	846.166	323.576	846.166	-	846.166
Compensadora Electrónica SA (COELSA)	30-69226478-5	1.428.402	3	1.428.402	2.056.914	1.428.402	-	1.428.402
Argencontrol SA	30-68896430-6	36	3	36	37	36	-	36
Red Link SA	33-62974985-9	17.969.739	3	17.969.739	18.288.001	17.969.739	-	17.969.739
Mercado Abierto Electrónico SA	33-62818915-9	2.147.398	3	2.147.398	665.495	2.147.398	-	2.147.398
Creceer SGR	30-71101580-5	848.716	3	848.716	942.382	848.716	-	848.716
Play Digital SA	30-71682943-6	278.395	3	278.395	365.182	278.395	-	278.395
Garantias Bind SGR	30-70860991-5	1.384.074	3	1.384.074	479.389	1.384.074	-	1.384.074
Potenciar SGR	30-71493690-1	1.689.334	3	1.689.334	2.386.083	1.689.334	-	1.689.334
Argentina Ciudad SGR	30-71808390-3	209.196	3	209.196	209.891	209.196	-	209.196
AFB Avaes SGR	30-70860279-1	512.979	3	512.979	657.744	512.979	-	512.979
Fid Aval SGR	33-70900345-9	875.093	3	875.093	920.841	875.093	-	875.093
Otros		-		-	-	-	-	-
Del Exterior		1.101.284		1.101.284	911.738	1.101.284	-	1.101.284
Banco Latinoamericano de Exportaciones	00-02900000-8	1.101.284	3	1.101.284	911.738	1.101.284	-	1.101.284

ANEXO B

Clasificación de préstamos y otras
financiaciones por situación y
garantías recibidas de los estados
financieros consolidados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de
pesos - ver nota 2.1.5)

CARTERA COMERCIAL	31/12/2025	31/12/2024
En situación normal	1.235.072.294	957.298.677
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.804.066	16.601.710
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	44.625.783	41.902.563
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.184.642.445	898.794.404
Con seguimiento especial - En observación	14.308.274	5.658.720
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.350.667	197.323
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.957.607	5.461.397
Con problemas	5.533.431	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.533.431	-
Con alto riesgo de insolvencia	10.471.641	6.000.416
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.132.399	1.573.374
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.339.242	4.427.042
Irrecuperable	7.047.321	15.233.618
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	232.172	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.898.682	14.918.919
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.916.467	314.699
TOTAL	1.272.432.961	984.191.431
(*)		
+ Otros Títulos de Deuda	2.868.381.512	2.946.981.011
+ Préstamos y Otras Financiaciones	3.109.903.367	2.375.435.168
- Otros Títulos de Deuda no incluidos en las normas de clasificación de deudores	(2.629.487.810)	(2.728.095.719)
+ - Préstamos y Otras Financiaciones no incluidos en las normas de clasificación de deudores	(44.323.658)	(28.523.323)
+ Partidas fuera de balance incluidas en las normas de clasificación de deudores	16.554.356	7.946.294
+ Previsiones (Anexo R)	96.696.699	58.330.306
Total general	3.417.724.466	2.632.073.737

CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	31/12/2025	31/12/2024
Cumplimiento normal	1.970.586.628	1.585.853.033
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	90.836.659	108.122.806
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	390.218.121	145.589.236
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.489.531.848	1.332.140.991
Riesgo bajo	70.682.445	26.375.734
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.617.791	441.438
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.113.316	929.360
Sin garantías ni contragarantías preferidas	65.951.339	25.004.936
Riesgo medio	46.743.488	12.798.263
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.283.751	134.469
Con garantías y contragarantías "B"	3.212.632	1.017.363
Sin garantías ni contragarantías preferidas	41.247.105	11.646.431
Riesgo alto	42.925.525	13.351.875
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	420.164	160.592
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.573.409	4.662.293
Sin garantías ni contragarantías preferidas	38.931.950	8.528.990
Irrecuperable	14.353.419	9.503.401
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	194.162	52.285
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.685.242	4.213.636
Sin garantías ni contragarantías preferidas	12.474.015	5.237.480
TOTAL	2.145.291.501	1.647.882.306
TOTAL GENERAL (*)	3.417.724.466	2.632.073.737

ANEXO C

Concentración de préstamos y otras financiaciones de los estados financieros consolidados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2025		31/12/2024	
	"Saldo de Deuda "	"% sobre cartera total "	"Saldo de Deuda "	"% sobre cartera total "
10 mayores clientes	527.327.109	15%	382.139.915	15%
50 siguientes mayores clientes	622.483.812	18%	452.244.687	17%
100 siguientes mayores clientes	237.062.843	7%	196.017.657	7%
Resto de clientes	2.030.850.702	60%	1.601.671.478	61%
TOTAL (*)	3.417.724.466	100%	2.632.073.737	100%

(*) Ver conciliación en Anexo B

ANEXO D

Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones de los estados financieros s consolidados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2025
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	16.738.925	74.831	116.864	1.161.645	9.270	3.838	18.105.373
Sector Financiero	-	-	98.135.878	76.361.380	-	-	-	174.497.258
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	11.486.948	236.667.382	440.072.016	472.644.541	689.217.792	578.070.208	1.590.048.771	4.018.207.658
TOTAL (*)	11.486.948	253.406.307	538.282.725	549.122.785	690.379.437	578.079.478	1.590.052.609	4.210.810.289

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	16.529.837	71	107	213	426	2.094	16.532.748
BCRA	-	109.487	-	-	-	-	-	109.487
Sector Financiero	-	39	-	-	-	-	-	39
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	4.924.936	662.435.584	260.492.506	277.287.563	293.794.902	468.174.525	1.235.804.043	3.202.914.059
TOTAL (*)	4.924.936	679.074.947	260.492.577	277.287.670	293.795.115	468.174.951	1.235.806.137	3.219.556.333

(*) Los saldos informados incluyen los intereses a devengar según las NIIF.

ANEXO F

Movimiento de propiedad, planta y equipo de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluación		Altas	Bajas	Amortización				Valor residual al 31/12/2025
			Incremento	Disminución			Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo											
- Inmuebles	28.070.555	100	-	-	675.661	2.767.619	22.830.657	1.854.383	2.536.421	23.512.695	2.465.902
- Mobiliario e Instalaciones	41.096.152	10	-	-	201.683	99.396	29.265.945	42.074	2.145.979	31.369.850	9.828.589
- Máquinas y equipos	131.686.046	5	-	-	3.851.992	51.598	124.907.549	464.963	3.566.795	128.009.381	7.477.059
- Vehículos	344.049	5	-	-	1	-	313.435	-	11.133	324.568	19.482
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	14.742.272	10	-	-	1.243.633	410.822	12.151.056	317.988	1.492.994	13.326.062	2.249.021
- Diversos	4.027.552	5	-	-	21	-	3.771.437	-	90.357	3.861.794	165.779
- Obras en curso	-	Indefinida	-	-	2.787	-	-	-	-	-	2.787
TOTAL	219.966.626		-	-	5.975.778	3.329.435	193.240.079	2.679.408	9.843.679	200.404.350	22.208.619
Modelo de revaluación											
- Inmuebles	169.332.523	100	5.298.484	-	50.260	9.112.814	2.080.828	1.188.032	2.250.474	3.143.270	162.425.183
- Diversos	18.166.489	100	-	445.314	-	93.862	45.144	21.648	44.060	67.556	17.559.757
TOTAL	187.499.012		5.298.484	445.314	50.260	9.206.676	2.125.972	1.209.680	2.294.534	3.210.826	179.984.940
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	407.465.638		5.298.484	445.314	6.026.038	12.536.111	195.366.051	3.889.088	12.138.213	203.615.176	202.193.559

(Continúa en la página siguiente)

ANEXO F

Movimiento de propiedad, planta y equipo de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluación		Altas	Bajas	Amortización				Valor residual al 31/12/2024
			Incremento	Disminución			Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo											
- Inmuebles	29.106.350	100	-	-	-	1.035.795	20.666.155	36.118	2.200.620	22.830.657	5.239.898
- Mobiliario e Instalaciones	40.984.065	10	-	-	114.032	1.944	26.940.699	2.661	2.327.907	29.265.945	11.830.208
- Máquinas y equipos	127.095.050	5	-	-	4.844.529	253.535	118.382.659	253.535	6.778.425	124.907.549	6.778.495
- Vehículos	344.049	5	-	-	-	-	302.302	-	11.133	313.435	30.614
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	16.941.493	10	-	-	1.243.900	3.443.121	14.045.392	3.362.956	1.468.620	12.151.056	2.591.216
- Diversos	4.027.543	5	-	-	9	-	3.653.267	2.171	120.341	3.771.437	256.115
- Obras en curso	595.127	Indefinida	-	-	-	595.127	-	-	-	-	-
TOTAL	219.093.677		-	-	6.202.470	5.329.522	183.990.474	3.657.441	12.907.046	193.240.079	26.726.546
Modelo de revaluación											
- Inmuebles	305.941.657	100	-	123.802.294	-	12.806.840	10.721.740	12.803.620	4.162.708	2.080.828	167.251.695
- Diversos	37.416.034	100	-	18.968.706	-	280.838	239.073	280.703	86.774	45.144	18.121.346
TOTAL	343.357.691		-	142.771.000	-	13.087.678	10.960.813	13.084.323	4.249.482	2.125.972	185.373.041
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	562.451.368		-	142.771.000	6.202.470	18.417.200	194.951.287	16.741.764	17.156.528	195.366.051	212.099.587

(Continúa en la página siguiente)

ANEXO F

Cuadro de revaluación de propiedad planta y equipo

(cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Concepto	Tasador	Fecha de Revaluación	Revaluación - ORI			Importe s/ modelo de costo ajustado
			Saldo al inicio	Cambio del ejercicio	Saldo al 31/12/2025	
Inmuebles	Valuaciones S.A.	31/12/2025	185.373.040	4.853.170	179.984.940	175.131.770
TOTALES			185.373.040	4.853.170	179.984.940	175.131.770

Concepto	Tasador	Fecha de Revaluación	Revaluación - ORI			Importe s/ modelo de costo ajustado
			Saldo al inicio	Cambio del ejercicio	Saldo al 31/12/2024	
- Inmuebles	Valuaciones S.A.	31/12/2024	332.396.878	(142.771.001)	185.373.040	328.144.041
TOTALES			332.396.878	(142.771.001)	185.373.040	328.144.041

*) Incluye 124.599.08 de resultado del ejercicio y 18.171.893de ORI.

ANEXO G

Movimiento de activos intangibles de los estados financieros consolidados

(cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Amortización				Valor residual al 31/12/2025
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Llave de negocio - Combinación de negocios	493.114	Indefinida	-	-	-	-	-	-	493.114
Licencias	162.500.051	5	10.658.863	-	128.466.549	-	14.913.076	143.379.625	29.779.289
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	162.993.165		10.658.863	-	128.466.549	-	14.913.076	143.379.625	30.272.403

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Amortización				Valor residual al 31/12/2024
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Llave de negocio - Combinación de negocios	493.114	Indefinida	-	-	-	-	-	-	493.114
Licencias	146.007.337	5	18.502.921	2.010.207	115.099.381	182.392	13.549.560	128.466.549	34.033.502
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	146.500.451		18.502.921	2.010.207	115.099.381	182.392	13.549.560	128.466.549	34.526.616

ANEXO H

Concentración de los depósitos de los estados financieros consolidados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2025		31/12/2024	
	"Saldo de Colocación"	"% sobre cartera total "	"Saldo de Colocación"	"% sobre cartera total "
10 mayores clientes	3.350.460.026	50%	3.358.496.635	53%
50 siguientes mayores clientes	314.563.214	5%	193.787.311	3%
100 siguientes mayores clientes	155.146.835	2%	93.497.932	1%
Resto de clientes	2.864.784.379	43%	2.748.542.525	43%
TOTAL	6.684.954.454	100%	6.394.324.403	100%

ANEXO I

Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2025
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	6.065.324.319	542.184.076	102.561.425	1.608.037	167.754	29.846	6.711.875.457
Sector Público no Financiero	2.821.621.792	448.355.475	75.744.207	-	-	-	3.345.721.474
Sector Financiero	94.846.556	-	1.126.890	-	-	-	95.973.446
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.148.855.971	93.828.601	25.690.328	1.608.037	167.754	29.846	3.270.180.537
Instrumentos derivados	6.560	-	-	-	-	-	6.560
Otros pasivos financieros	192.967.881	229.395	397.104	722.002	676.148	273.525	195.266.055
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	3.855.789	793.646	2.904.179	6.411.339	22.573	720	13.988.246
TOTAL (*)	6.262.154.549	543.207.117	105.862.708	8.741.378	866.475	304.091	6.921.136.318

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2024
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	5.330.224.758	1.074.310.719	31.681.956	2.572.474	532.638	98.843	6.439.421.388
Sector Público no Financiero	2.368.639.838	973.374.950	-	-	-	-	3.342.014.788
Sector Financiero	174.224.399	1.649.577	2.523.646	-	-	-	178.397.622
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.787.360.521	99.286.192	29.158.310	2.572.474	532.638	98.843	2.919.008.978
Instrumentos derivados	1.314	-	-	-	-	-	1.314
Operaciones de pase y cauciones	446.417	-	-	-	-	-	446.417
Otras Entidades financieras	446.417	-	-	-	-	-	446.417
Otros pasivos financieros	195.294.404	354.370	244.169	473.891	660.163	629.646	197.656.643
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	582.862	1.602.244	4.222.938	4.206.923	32.686	13.760	10.661.413
TOTAL (*)	5.526.549.755	1.076.267.333	36.149.063	7.253.288	1.225.487	742.249	6.648.187.175

(*) Los saldos informados incluyen los intereses a devengar según las NIIF.

ANEXO J

Movimiento de provisiones de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Conceptos	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al cierre del ejercicio
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	13.601.635	947.541	(1.431.350)	-	(3.251.856)	9.865.968
Otr as	5.516.306	3.982.756	(210.118)	(733.360)	(1.410.105)	7.145.481
TOTAL 2025	19.117.941	4.930.297	(1.641.468)	(733.360)	(4.661.961)	17.011.449
TOTAL 2024	18.507.424	13.467.814	(114.304)	(983.189)	(11.759.804)	19.117.941

ANEXO K

Composición del capital social de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

	31/12/2025	31/12/2025
Clase(*)	Asignado	Integrado
	11.009.109	11.009.109
TOTAL	11.009.109	11.009.109

	31/12/2024	31/12/2024
Clase (*)	Asignado	Integrado
	11.009.109	11.009.109
TOTAL	11.009.109	11.009.109

(*) En su carácter de entidad autárquica del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el capital social de la Entidad no está compuesto por acciones.

ANEXO L

Saldos en moneda extranjera de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Conceptos	"Casa matriz y sucursales en el país "	Total al 31/12/2025	31/12/2025 (por moneda)				"Total al 31/12/2024 (*)"
			Dólar	Euro	Real	Otras	
ACTIVO							
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.857.421.937	1.857.421.937	1.854.427.552	2.412.060	441.965	140.360	1.092.344.428
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	64.728.492	64.728.492	64.728.492	-	-	-	144.258.539
Otros activos financieros	12.981.765	12.981.765	12.981.765	-	-	-	7.319.249
Préstamos y otras financiaciones							
BCRA	-	-	-	-	-	-	109.487
Otras Entidades financieras	172.124.388	172.124.388	172.124.388	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	686.543.622	686.543.622	686.543.622	-	-	-	430.720.451
Otros Títulos de Deuda	164.454.524	164.454.524	164.454.524	-	-	-	154.517.250
Activos financieros entregados en garantía	15.544.454	15.544.454	15.544.454	-	-	-	14.395.146
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.101.284	1.101.284	1.101.284	-	-	-	911.738
TOTAL ACTIVO	2.974.900.466	2.974.900.466	2.971.906.081	2.412.060	441.965	140.360	1.844.576.288
PASIVO							
Depósitos							
Sector Público no Financiero	1.440.010.301	1.440.010.301	1.440.010.301	-	-	-	520.287.843
Sector Financiero	81.796.704	81.796.704	81.796.704	-	-	-	169.117.307
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.319.417.679	1.319.417.679	1.319.417.679	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	7.790.186	7.790.186	7.374.068	416.118	-	-	9.613.912
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	13.926.047	13.926.047	13.926.047	-	-	-	9.483.794
Otros pasivos no financieros	223.522	223.522	223.522	-	-	-	198.539
TOTAL PASIVO	2.863.164.439	2.863.164.439	2.862.748.321	416.118	-	-	708.701.395

(*) Los saldos se encuentran principalmente compuestos por dólares.

ANEXO N

Asistencia a vinculados de los estados financieros consolidados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Conceptos	Situación			Total	
	Normal	Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		31/12/2025	31/12/2024
		No Vencida	Vencida		
Préstamos y otras financiaciones	440.891	366	-	441.257	356.800
Adelantos	1	-	-	1	3
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1	-	-	1	3
Documentos	-	-	-	-	14.437
Con garantías ycontragarantías preferidas "A"	-	-	-	-	2.770
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	-	-	11.667
Hipotecarios y prendarios	281.559	227	-	281.786	176.478
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	141.881	227	-	142.108	24.836
Sin garantías ni contragarantías preferidas	139.678	-	-	139.678	151.642
Personales	20.431	-	-	20.431	29.468
Sin garantías ni contragarantías preferidas	20.431	-	-	20.431	29.468
Tarjetas	138.900	139	-	139.039	133.284
Sin garantías ni contragarantías preferidas	138.900	139	-	139.039	133.284
Otros	-	-	-	-	3.130
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-	-	-	2.991
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	-	-	139
Instrumentos de patrimonio	3.229.341	-	-	3.229.341	2.611.460
TOTAL	3.670.232	366	-	3.670.598	2.968.260
PREVISIONES	2.941	104	-	3.045	3.569

ANEXO O

Instrumentos financieros
derivados de los estados
financieros consolidados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado (en días)	"Plazo promedio ponderado Residual (en días)	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias (en días)	Monto al 31/12/2025 (*2)"	Monto al 31/12/2024 (*2)
Operaciones de Pases	Intermediación - cuenta propia-	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	1	1	1	200.427.574 (*1)	12.485.215
Opciones de venta	Intermediación - cuenta propia -	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	Otros mercados del país	1	1	-	-	4.358.279
Futuros	Cobertura de moneda extranjera	Moneda extranjera	Diaria de diferencias	A3 Mercados	7	1	-	6.560	1.314

(*1) Ver Nota 3.

(*2) En valores absolutos.

ANEXO P

Categoría de activos y pasivos financieros de los estados financieros consolidados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Conceptos	"Costo Amortizado "	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en Bancos	2.120.495.656	-	-	-	-	
Efectivo	219.749.832	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y Corresponsales	1.900.745.824	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	64.728.492	-	64.728.492	-	-
Operaciones de pase y cauciones	222.992.370	-	-	-	-	-
BCRA	22.564.795	-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	200.427.575	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	25.465.238	-	17.779.456	17.779.456	-	-
Préstamos y otras financiaciones	3.109.903.367	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	17.862.447	-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	172.124.388	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.919.916.532	-	-	-	-	-
Adelantos	48.693.365	-	-	-	-	-
Documentos	866.703.085	-	-	-	-	-
Hipotecarios	921.330.795	-	-	-	-	-
Prendarios	18.241.789	-	-	-	-	-
Personales	336.521.692	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	441.379.096	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	1.206.253	-	-	-	-	-
Otros	285.840.457	-	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	466.771.637	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	41.490.837	-	-	41.490.837
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS AL 31/12/2025	8.814.009.780	64.728.492	59.270.293	82.507.948	-	41.490.837
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS AL 31/12/2024	8.357.947.863	144.258.539	80.337.471	181.438.711	-	43.157.299

(Continúa en la página siguiente)

Conceptos	"Costo Amortizado "	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS						
Depósitos	6.684.954.454	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	3.324.040.259	-	-	-	-	-
Sector Financiero	95.936.884	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.264.977.311	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	190.057.248	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	1.721.167.380	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	698.670.647	-	-	-	-	-
Otros	655.082.036	-	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	6.560	-	-	6.560
Otros pasivos financieros	194.447.328	-	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	13.988.246	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS AL 31/12/2025	6.893.390.028	-	6.560	-	-	6.560
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS AL 31/12/2024	6.600.922.792	-	1.314	-	-	1.314

ANEXO Q

Apertura de resultados de los estados financieros consolidados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Conceptos	Acumulado al 31/12/2025 (*)	Acumulado al 31/12/2024(*)
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(3.514.372)	85.311.454
Resultado de títulos públicos	(6.572.470)	95.271.116
Resultado de títulos privados	584.865	(6.170.741)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	2.473.233	(3.788.921)
Operaciones a término	975.627	-
Opciones	1.497.606	(3.788.921)
TOTAL	(3.514.372)	85.311.454

(*)Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9

Apertura de resultados de los estados financieros consolidados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Acumulado al 31/12/2025	Acumulado al 31/12/2024
Ingresos por intereses		
Por títulos privados	44.337.175	15.229.167
Por títulos públicos	1.047.833.007	1.961.329.048
Por otros activos financieros	17.023.559	12.749.088
Por préstamos y otras financiaciones	826.709.746	1.038.225.862
Sector Financiero	4.752.265	14.410
Sector Privado no Financiero	821.957.481	1.038.211.452
Adelantos	46.428.559	14.521.462
Documentos	187.468.416	223.718.034
Hipotecarios	57.904.755	54.340.704
Prendarios	8.064.611	6.254.381
Personales	407.249.483	631.893.528
Tarjetas de crédito	100.001.922	99.856.017
Arrendamientos Financieros	661.886	1.235.514
Otros	14.177.849	6.391.812
Por operaciones de pase y cauciones	39.079.556	1.054.600.691
Otras Entidades Financieras	39.079.556	1.054.600.691
TOTAL	1.974.983.043	4.082.133.856

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Acumulado al 31/12/2025	Acumulado al 31/12/2024
Egresos por intereses		
Por Depósitos		
Sector Privado no Financiero	(744.890.140)	(1.522.266.113)
Cuentas corrientes	(1.422.710)	(2.369)
Cajas de ahorro	(96.846)	(93.740)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(739.035.834)	(1.474.650.375)
Otros	(4.334.750)	(47.519.629)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(53.991)	-
Por operaciones de pase y cauciones	(389.817)	(1.910.313)
Otras Entidades financieras	(389.817)	(1.910.313)
Por otros pasivos financieros	(1.004.034)	(49.452.462)
TOTAL	(746.337.982)	(1.573.628.888)
Ingresos por Comisiones		
Comisiones vinculadas con obligaciones	20.206.822	17.088.833
Comisiones vinculadas con créditos	3.713.801	3.822.329
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	1.334.194	1.264.739
Comisiones por tarjetas	65.168.404	60.869.066
Comisiones por seguros	3.519.663	1.781.586
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	2.826.146	2.090.708
TOTAL	96.769.030	86.917.261
Egresos por comisiones		
Otros	(96.811.634)	(96.594.700)
TOTAL	(96.811.634)	(96.594.700)

ANEXO R

Corrección del valor por pérdidas - provisiones por riesgo de incobrabilidad de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos - ver nota 2.1.5)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al cierre del ejercicio
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros activos financieros	421.794	-	-	-	154.627	(101.157)	475.264
Préstamos y otras financiaciones	55.723.022	1.263.789	845.287	51.220.156	-	(13.363.805)	95.688.449
Otras Entidades Financieras	-	21.591	-	-	-	-	21.591
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	55.723.022	1.242.198	845.287	51.220.156	-	(13.363.805)	95.666.858
Adelantos	861.857	(54.611)	915	109.263	-	(206.696)	710.728
Documentos	25.081.453	(1.416.889)	47.167	11.752.609	-	(6.015.175)	29.449.165
Hipotecarios	3.272.697	(28.880)	375	901.941	-	(784.876)	3.361.257
Prendarios (*)	8.142	(234)	(35)	23.293	-	(1.951)	29.215
Personales	8.712.944	813.207	131.569	16.317.696	-	(2.089.586)	23.885.830
Tarjetas de Crédito	17.783.910	1.930.035	665.296	22.115.805	-	(4.265.037)	38.230.009
Arrendamientos Financieros	2.019	(430)	-	(451)	-	(484)	654
Otros Títulos de deuda	2.185.490	(1.128.368)	-	-	-	(524.136)	532.986
Compromisos eventuales	13.601.635	(511.335)	37.690	-	-	(3.262.022)	9.865.968
TOTAL DE PREVISIONES 2025	71.931.941	(375.914)	882.977	51.220.156	154.627	(17.251.120)	106.562.667
TOTAL DE PREVISIONES 2024	86.687.002	14.147.630	(1.116)	11.584.476	-	(40.486.052)	71.931.940

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SA
CPCECABA T° 1 - F° 13

LEONARDO D. TROYELLI
Socio
Contador Público UBA
CPCECABA T° 287 - F° 166

BRUNO FOLINO
Gerente General

ISMAEL C. ALBERT
Gerente de Contabilidad

GUILLERMO A. LAJE
Presidente

PAULA B. VILLALBA
Síndica

Elaboración del Reporte Integrado 2025

Coordinación general

La Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión gestiona la recopilación de información, la elaboración del reporte y el proceso de doble materialidad junto con la consultoría externa. Luego, lleva adelante la verificación de la información contable del Reporte Integrado anual en conjunto con la Gerencia de Contabilidad, para ser elevado posteriormente para su conocimiento al Comité de Políticas de Géneros, Sostenibilidad y Educación Financiera.

Consultoría externa

SMS Buenos Aires www.sms.com.ar

Diseño

EGO egodesign.io
Agencia DS webds.com.ar

Edición y revisión de lenguaje

Coordinación de Prensa

Agradecimientos

La elaboración de este Reporte no sería posible sin el compromiso y la buena predisposición de los referentes de cada área del Banco. Asimismo, agradecemos especialmente la incorporación de buenas prácticas y de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en los procesos internos que se llevan a cabo día a día.

Contacto



2026, Buenos Aires, Argentina.

Reporte Integrado
2025

te quiere ver crecer

